

~~X~~



3166

Es de la Biblioteca provin-
cial de Segovia.

Estante

13

~~Capítulo~~

1^o

Número

2297

EL BARON DE ROBINSKI

ó

LA MORAL DEL LABRADOR.



EL BARON DE ROBINSKI

LA MORAL DEL LIBRADOR

R-1480

8194 81170

EL BARON DE ROBINSKI

ó

LA MORAL DEL LABRADOR.

POR DON AGUSTIN DE QUINTO,

AUTOR DEL CURSO DE AGRICULTURA PRÁCTICA.

—♦—



CON REAL PERMISO.

MADRID

IMPRENTA DE COLLADO

1813.

R.º 1480

EL BARON DE ROBINSKI

ó

LA MORAL DEL LABRADOR.

POR DON AGUSTIN DE QUINTO,

AUTOR DEL CURSO DE AGRICULTURA PRACTICA.

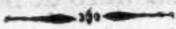
CON REAL PERMISO.

MADRID

IMPRINTA DE COLLADO

1818.

ADVERTENCIA.



En el discurso preliminar de mi *Curso de agricultura práctica*, hablando de la necesidad de enseñar á los labradores á leer y escribir, observé que la mayor parte de los que en su niñez adquirieron estos conocimientos, conservan afición á la lectura, y llegados á la edad en que el retiro de sus casas les es mas agradable, suelen tomar un libro y leer en él algun rato de los dias de fiesta, y de las veladas del invierno. Observé tambien que la bondad del libro les era indiferente, y no pocas veces los he visto ocupados en la lectura de los doce pares de Francia, de otras novelas no menos inútiles, ó de aque-

llos romances inmorales , que hacen un héroe de un salteador ó de un contrabandista. Ofrecí con este motivo escribir un libro de moral á su alcance , que al mismo tiempo que les inspirase algun interés , les enseñase el amor de la virtud , y el horror del vicio. Ved aqui pues el motivo de esta obra , en la cual he procurado personalizar la virtud en el Baron de Robinski , y en los demas personajes de las historietas que he sembrado entre las lecciones de moral , para hacer mas amena y menos fastidiosa su lectura.

No há sido mi ánimo escribir un romance, ni por tal quiero que se tenga esta obrita ; ni aspiro á otro honor que al de haber dado un curso de moral á una clase sencilla que desconoce todo método escolástico , y todo lo que sabe á metafísica. Me tendré por dichoso si he contribuido á la felicidad de mis amigos los labradores. Tampoco quiero que se me tenga por original en cosa alguna, ¿y quién osára serlo en esta ciencia, cuyo código es la razón y la religion, y cuyas leyes son tan antiguas como el hombre? Siéndome

forastero el language de los poetas, pedí al sábio español Don Alberto Lista me pusiese en verso los cantos de Roberto : se prestó con docilidad á mi súplica, y de su alma pura son las composiciones, que aquel jóven canta con su laud. Pagada asi la deuda de mi agradecimiento á quien ha consentido mezclar sus hermosos versos con mi mala prosa, solo me resta hacer una advertencia.

La moral es la misma para todos, y la misma en Roma que en Atenas. No se juzgue pues por el título de esta obra, que la moral del labrador sea alguna moral particular, inconducente á las demas clases y condiciones. La diferencia de estas y la de las relaciones que tiene el hombre por razon de su estado, puesto que ocupa, ó gerarquía á que pertenece, producen obligaciones diferentes. Nadie dirá que las del Príncipe sean las mismas que las del vasallo. Lo único pues que significa el título de esta obra, es que no trato en ella de la moral universal ó de todas las clases, sino precisa y únicamente de las obligaciones del labrador. Este ha sido mi ob-

jeto en la substancia y en el estilo y órden de la composicion, que sujeto en todo y por todo á la censura y autoridad de mis superiores eclesiásticos y civiles.



INDICE.

<i>Mi llegada á san Juan del Royanes.</i>	pág. 1
<i>Mi visita al señor Baron de Robinski.</i>	5
<i>Del Baron de Robinski y de su familia, de</i>	
<i>su casa y establecimiento rural.</i>	13
<i>Método de vida que se seguia en casa del</i>	
<i>Baron.</i>	22
<i>De las obligaciones del hombre en general,</i>	
<i>y de la necesidad de la religion para co-</i>	
<i>nocerlas.</i>	31
<i>De los deberes del hombre ácia su Dios; y</i>	
<i>de la necesidad de creer.</i>	39
<i>De la necesidad de esperar.</i>	46
<i>De la necesidad de pedir.</i>	48
<i>De la obligacion de amar á Dios.</i>	57
<i>Del culto debido á Dios.</i>	62
<i>Del culto de los santos.</i>	67
<i>De la obligacion de no jurar en vano.</i>	69
<i>Del modo que se santificaban las fiestas en</i>	
<i>casa del Baron.</i>	71
<i>De la obligacion de cumplir con las leyes y</i>	
<i>mandamientos de la Iglesia.</i>	79

<i>Del dia de san Juan Bautista, cumpleaños</i>	
<i>del Baron.</i>	87
<i>De los deberes del hombre ácia sí mismo. . .</i>	102
<i>Historia de Roberto.</i>	108
<i>De los deberes del hombre ácia los demas</i>	
<i>hombres.</i>	134
<i>Del amor del prógimo.</i>	137
<i>De la obligacion de desear el bien á nues-</i>	
<i>tros prógimos.</i>	140
<i>De la obligacion de hacer bien al prógimo. . .</i>	141
<i>Del modo con que en san Juan se socorria á</i>	
<i>los necesitados por disposicion del Baron. . .</i>	149
<i>De la humanidad, y del perdon de los agra-</i>	
<i>vios.</i>	159
<i>Paseo á la granja del Bosque.</i>	168
<i>De las acciones prohibidas por la moral. . .</i>	176
<i>De los pensamientos prohibidos.</i>	177
<i>De las palabras prohibidas.</i>	182
<i>De la mentira.</i>	183
<i>De la lisonja.</i>	185
<i>De la murmuracion.</i>	186
<i>Del testimonio falso.</i>	190
<i>De las palabras injuriosas.</i>	191
<i>De la obligacion de cumplir con las leyes y</i>	
<i>mandamientos de la Iglesia.</i>	197

DE LAS ACCIONES PROHIBIDAS.

<i>Del homicidio y demas crímenes que atacan á la persona del prógimo.</i>	193
<i>De las acciones que perjudican á los intereses del prógimo.</i>	197
<i>De las acciones deshonestas.</i>	203
<i>Historia de la condesa de Verville.</i>	207
<i>De las obligaciones del hombre ácia los individuos de su especie, con quienes tiene relaciones particulares.</i>	221
<i>De las obligaciones de los casados.</i>	222
<i>De las obligaciones de los padres ácia sus hijos.</i>	232
<i>De las obligaciones de los hijos ácia sus padres.</i>	246
<i>De los deberes de los parientes entre sí.</i>	251
<i>Entierro de Lucas.</i>	254
<i>De los deberes de los ámos ácia sus criados.</i>	262
<i>De las obligaciones de los criados.</i>	266
<i>De las obligaciones del hombre ácia sus superiores eclesiásticos.</i>	268
<i>De las obligaciones del hombre ácia sus superiores civiles.</i>	272
<i>De las obligaciones del labrador por razon de su estado.</i>	276

<i>La Fiesta de las Primicias.</i>	281
<i>De la urbanidad y cortesía.</i>	295
<i>De la necesidad de conservar la paz con los demás hombres; y de los medios de con- seguir este importante objeto.</i>	301
<i>Los agravios que recibimos no deben hacer- nos perder la paz interior.</i>	306
<i>De la necesidad de conformarnos con la vo- luntad de Dios en todas las situaciones de la vida: medio seguro de conservar la paz interior.</i>	316
<hr/>	
De las obligaciones de los estados.	322
De las obligaciones de los padres hacia sus hijos.	332
De las obligaciones de los hijos hacia sus padres.	346
De los deberes de los puentes entre sí.	351
Entero de Luas.	354
De los deberes de los amor hacia sus criados.	362
De las obligaciones de los criados.	366
De las obligaciones del hombre hacia sus su- periores eclesiásticos.	368
De las obligaciones del hombre hacia sus su- periores civiles.	372
De las obligaciones del labrador por razón de su estado.	376

EL BARON DE ROBINSKI

6

LA MORAL DEL LABRADOR.

Mi llegada á san Juan de Royanes.

Arrojado por una tempestad á las costas de Francia, tomé desde Cette el camino del Delfinado, y dejando en la ciudad de Valencia, capital del departamento del Droma, el camino real de Leon, me dirigí por el que conduce á la Suiza y á la Saboya á la ciudad de Romans, en donde me esperaba la amistad de una familia respetable. No tardó mucho tiempo aquel pais en verse amenazado de los horrores de la guerra, y desde luego me resolví á pasar á los apacibles valles de los Alpes. Siguiendo la izquierda del rio Iser, llegué en el mismo dia al hermoso valle del Royanes y á su cabeza la villa de san Juan.

Corre este valle del mediodia al norte, por cuya parte entran sus aguas en el Iser; pero la naturaleza que ha querido proporcionarle un clima templado, á pesar de los nevados montes que le rodean, le ha cubierto por el lado mismo del norte con una cadena de collados, solo interrumpida en la aldea de san Nazario, por donde una estrecha garganta proporciona la entrada del

viagero y la salida de las aguas del valle. En medio de este, y sobre la derecha del rio Bourná, se halla situada la villa de san Juan, cabeza de todo el Royanes: goza de un clima de los mas favorables á la vegetacion, sus campos se ven llenos de trigo puro, frondosas viñas cubren sus collados, y á excepcion del olivo y del granado, los demas árboles de los climas templados crecen y fructifican con vigor. Cuatrocientos vecinos forman su poblacion, ocupados todos en la agricultura, á excepcion de los que en corto número se emplean en las fábricas de papel, y en los hiladores de lana y seda, movidos todos por las aguas del rio. Sus costumbres son puras y sencillas: la buena fé reyna en este valle como en su propio suelo, y el robo y los demas crímenes que atacan la propiedad del hombre son desconocidos. Vive cada uno de lo que es suyo, y mirándose todos sus habitantes como hermanos, pasan sus dias en medio de la paz, de la sobriedad y de la virtud, esperando tranquilamente que la muerte los reuna á sus mayores.

Jamas viagero alguno pudo experimentar tan dulce sorpresa, como la que sentí al llegar á este valle, al observar la honrada fisonomía de sus vecinos, y al mirarme objeto de la mas ingénua hospitalidad. Habia yo cruzado mares tempestuosos, en donde la ferocidad de los hombres aumentaba el terror de los elementos sublevados; acababa de dejar un pais en donde el monstruo de la discordia sacudia sus teas incendiarias, en donde la anarquía comenzaba á presentar sus negras cabezas, y en donde la invasion de un ejército enemigo hacia temer los terribles efectos de su venganza; y sin mas que atravesar la distancia

de cinco leguas me hallaba en el pais de la paz y de la dulzura, de la serenidad y de la calma. ¿Qué es esto Dios mio? me dije entonces. ¿Quién desconocerá vuestra mano benéfica, que sabe así cubrir del horror general en que se abrasa el mundo á un pueblo dócil á vuestra ley, fiel á vuestros preceptos y amante de la moral cristiana? muchas veces el justo se ve probado por la contradicción y la adversidad; mas un pueblo entero que va sin desviarse por el camino que le traza la religion, recibe en este mundo la recompensa de su fidelidad.

Fui visitado por los principales habitantes de la villa, y en lugar de dirigirme preguntas impertinentes, y de hacerme objeto de su curiosidad, se apresuraron todos á ofrecerme sus facultades, y á decidirme á que aceptase su hospitalidad, habitando aquel valle en donde, me decian, las revoluciones eran ignoradas, y la mas serena tranquilidad reynaba siempre, cualquiera que fuese ó pudiese ser el estado de los departamentos y de los cantones vecinos. A tan felices circunstancias, añadió el señor de Briane, debimos hace veinte y dos años la dicha de fijar en nuestro valle al señor Baron de Robinski, que es la virtud misma, ó por mejor decir, el modelo de todas las virtudes. Apenas habia sido pronunciado por la primera vez el nombre del baron de Robinski, cuando todos los concurrentes le repitieron, no encontrando expresiones con que dignamente elogiarle, ni colores bastante vivos para hacerme el retrato de su bondad y de su religion. Mi curiosidad quiso dirigirles algunas preguntas sobre un hombre de tanto mérito, objeto del amor de sus convecinos. Todos se apresuraron á satisfacerme, cuando el

señor de Briane les impuso silencio, diciéndoles : ¿qué podremos decir nosotros que no sea inferior al mérito de un hombre, á quien miramos como al ángel de nuestro valle, y como un tesoro de que no somos dignos? Convendrá pues que el señor le visite : estoy seguro de que lo apreciará como nosotros, y de que no tendrá por perdido el dia de mañana, en que le suplico descanse aqui por la satisfaccion que debe procurarle el conocimiento del señor Baron y la vista del establecimiento que ha formado. Mi hijo, su discípulo en la moral, que ha venido á cumplir con ciertos encargos de su maestro, y debe volver esta tarde á Colombier, le instruirá de la llegada del señor español, y de que mañana pasará á visitarle en nuestra compañía, no porque sea necesario anunciarse con tiempo para ser recibido con la mas ingénuam amabilidad, sino para evitarnos el disgusto de no encontrarle en casa, si es que estuviere á visitar á su grangero del bosque, que se halla en cama hace ocho dias, de resultas de haberse caido de un moral. Todos aprobaron este proyecto, que no pude negarme á aceptar con agradecimiento por unas atenciones tan delicadas y por una hospitalidad solo comparable á la de los antiguos patriarcas.

Mi visita al señor Baron de Robinski.

Llegó el siguiente dia, y á las ocho de la mañana vino á buscarme el señor de Briane, para ejecutar el proyecto del anterior. Salimos de san Juan, y continuamos por la derecha del rio en la direccion del mediodia. Apenas habiamos andado cuarto y medio de legua, cuando llegamos á la entrada de la calle de árboles, que atravesando una parte de sus tierras, conduce á la casa del Baron, y no bien habiamos dado cincuenta pasos, cuando vi que se dirigia ácia nosotros un caballero al parecer de cincuenta años, alto de estatura, de un ayre noble sin afectacion, vestido de negro, y de una fisonomía llena de candor y amabilidad. Ved al señor Baron, me dijo entonces el señor de Briane. Adelantamos el paso para reunirnos, y antes de llegar á nosotros, dirigiéndose á mí con un semblante risueño y candoroso, que anunciaba la virtud de su corazon, me dijo estas palabras: "Y bien señor Español, ¿tambien la Providencia le ha conducido á vmd. al valle de san Juan, como á un puerto seguro contra las borrascas, y á un lugar de descanso despues de la tormenta? Bendigamos á Dios, señor de Briane, que nos proporciona la ocasion de ejercer la hópitalidad tan amada de los antiguos patriarcas, y tan encargada por Dios mismo. Y vos, hermano mio, (permitidme que os trate asi, porque este es el nombre comun de nuestro linage) recibid el ósculo de paz, dadme vuestros brazos, y contad con que habitais en

»vuestra propia casa, en medio de hermanos y
 »de amigos, y en la mansion de la serenidad y
 »de la calma." Diciendo esto me abrazó el Bar-
 ron con la naturalidad y sencillez con que ejecu-
 taba todas sus acciones. La vista de este hombre
 respetable, y lo que me habian contado de su vir-
 tud los habitantes de san Juan, hizo tal impres-
 ion sobre mi espíritu, que apenas pude pronun-
 ciar algunas frases imperfectas, para manifestar-
 le cuán penetrado estaba mi corazón de respeto
 ácia sus virtudes, y de agradecimiento á la bon-
 dad con que me trataba, cuando interrumpiéndome el Baron, me respondió con la mayor dul-
 zura: "no nos equivoquemos, amigo mio, el hom-
 »bre no es mas que miseria y error: alabemos
 »al Sér eterno, fuente de bondad y origen de to-
 »do lo que merece nuestra alabanza. Solo al Se-
 »ñor es á quien deben alabar todas las criaturas,
 »y agradecer el bien que hacen ó que reciben."
 Vuelto entonces al señor de Briane, le preguntó
 por el estado de su familia, por la salud del se-
 ñor cura y demas eclesiásticos de san Juan, y
 por algunos enfermos pobres, que nombró por sus
 nombres particulares. Con esto llegamos á su
 casa.

Guiados por el señor Baron entramos en la
 sala de compañía, y apenas hubimos tomado asien-
 to, cuando nos dijo: "vms., señores, me favorece-
 »rán aceptando nuestro desayuno. Es puntual-
 »mente la hora acostumbrada, y mis buenos hi-
 »jos la esperan con la impaciencia de la juventud."
 Al decir esto, y sin esperar nuestra respuesta, ti-
 ró del cordon de la campanilla, y apenas sonó es-
 ta en el vestibulo, cuando oimos sonar tambien
 la campana del torreón que dominaba el edificio.

No tardaron en llegar adonde estábamos nosotros seis jóvenes modestos, el mayor al parecer de veinte y dos años, y de quince el menor, vestidos todos con uniformidad y sencillez. Nos saludaron con ayre modesto, pero sin timidez, y noble sin afectacion, y sin darles lugar á tomar asiento; pasemos pues, dijo el Baron, á satisfacer una de las necesidades de la vida. Tomóme de la mano, y pasamos todos á la sala destinada para comer, en la cual habia preparados nueve cubiertos. Colocóme el Baron á su derecha, á su izquierda al señor de Briane, el jóven de mayor edad se puso á su frente, y los otros en los demas asientos de la mesa; pero antes de tomarlos pronunció el Baron la oracion siguiente.

“Benedicid, Señor, los dones que vuestra mano liberal se digna concedernos. Haced que remediando una de las enfermedades de nuestra vida, nos fortalezcan para serviros; pero alimentadnos principalmente con el santo temor de desagradaros, y no permitais que os olvidemos, usando de las cosas que nos concedeis por vuestra bondad, y que nosotros no merecemos.” Todos respondimos, *amen*. El Baron nos convidó á sentarnos, y comenzamos el desayuno.

La sencillez de los antiguos tiempos reynaba en la mesa del Baron, como en todo lo que disponia este hombre respetable. Frutas de invierno, queso, manteca, leche y un panal de miel, era todo lo que se habia preparado. Concluido el desayuno, durante el cual dirigió el Baron á los jóvenes las expresiones de la mas festiva decencia, dió gracias al Señor en esta forma.

“Aceptad, Señor, el agradecimiento de vuestros hijos, por los dones que acaban de recibir de vues-

»tra mano. Continúad en ser nuestro padre, y
»cuando llegue el momento señalado por vuestra
»Providencia, admitidnos á la mesa de vuestros
»ángeles, y alimentadnos con el pan de vuestra
»vista, durante la eternidad de vuestra gloria.»

Al mismo tiempo que el señor de Briane entabló conversacion con los jóvenes, tomándome del brazo el señor Baron me propuso pasar con él al terraplen de su jardin, en donde me habló de esta manera.

Vmd. amigo mio, me dijo, no ha venido á este valle de san Juan, sino por huir de un pais amenazado de una invasion, y expuesto á los furores de la anarquía. Así es, respondí, y mi proyecto es el continuar en mi viage y el alejarme de aquellos riesgos, hasta que despues de pasados pueda regresar á Romans, en donde tengo amigos que me esperan, y que con tiernos oficios saben endulzar los males de mi desgracia. — Pues amigo mio, me replicó el Baron, yo debo proponer á vmd. un medio mas prudente y acomodado á las circunstancias que nos rodean. Si vmd. se interna por los Alpes no puede encontrar sino peligros y privaciones. No haria vmd. mas que atravesar esa cadena de montes que tenemos al frente, y se hallaria en un pais pobrísimo, cubierto todavía de nieves, y habitado por unas gentes, sencillas sí; pero incapaces de proporcionarle á vmd. el menor alivio. Le sería á vmd. forzoso dormir en los establos, y comer un pan y unos alimentos á que no le fuera posible acostumbrarse. Por otra parte ¿quién puede estar seguro, cuando las circunstancias de temor general pueden influir tanto sobre la ignorancia de esas pobres gentes, de no experimentar alguna desgra-

cia, tal vez con riesgo de la vida? ¿Y qué recurso tuviera vmd. siendo extranjero y desconocido para salir de ella? No amigo mio; no: ni vmd. debe pensar en dejar este valle, ni yo se lo puedo permitir. La providencia de Dios ha conducido á vmd. adonde ningun riesgo amenaza, y sería tentarla el empeñarse en buscar peligros. Fuera yo culpable á los ojos de mi Padre celestial si conociendo los que amenazan á vmd. internándose por los Alpes se lo permitiese. Añada vmd. á esto que el rio Iser proporciona una línea de defensa de primer orden; que su paso se halla defendido por un ejército, y que de consiguiente antes que los austriacos puedan establecerse de este lado, las cosas de Francia deben decidirse. Aquí pues, y no en otra parte, debe vmd. esperar esta decision, supuesto que en hacerlo no hay ningun peligro, ó por mejor decir, supuesto que los hay de la mayor gravedad en no pensar así.

¿Qué podía yo replicar á razones tan poderosas, propuestas por un hombre como el Baron? Reconocí pues la justicia de sus observaciones, díle gracias por el interés con que se dignaba mirarme, le dije que me resolvía á permanecer en san Juan, y le supliqué me permitiese visitarle mientras residiese en aquella villa. No es eso, amigo mio, lo que yo deseo, me replicó el Baron. Lo que exijo de vmd. es el que acepte uno de los cuartos de mi casa, y el que se determine á ser individuo de nuestra sencilla comunidad, durante el tiempo que las circunstancias le precisen á habitar en el valle.— ¡Oh, señor Baron! le dije yo entonces, eso es demasiado: mi corazon no podría aceptar tan generosa oferta, ni abusar así de la bondad del vuestro. Yo soy desgraciado,

señor Baron, experimento hace largo tiempo los funestos golpes del infortunio, y mi corazón agoviado con el peso de la adversidad, llenaria de tedio á las personas con quienes yo viviese. La sociedad en que yo habitara sufriría tristeza por mi humor melancólico, y no es justo que así pagase tan tiernas atenciones. ¡Cómo, amigo mio! me replicó el Baron; un español no puede hablar así, un discípulo de Jesucristo, un hombre que sigue sus banderas, que profesa su religion, no debe perder la calma de su espíritu, aunque le aneguen las tribulaciones, y aunque todas las desgracias le asalten de una vez. Dejemos á los filósofos del desgraciado pais en que nos hallamos, el abatirse al menor revés, el decaer de ánimo al mas ligero contratiempo, y el hacer participar á los que los rodean del humor negro que los consume cuando los persigue la adversidad. Déjese esto á esos infelices, que en tiempo de la calma desafian á la tormenta, que desde el puerto hacen de valientes, y que cuando se acerca el riesgo manifiestan su cobardía. Pero nosotros que hemos mamado con la leche de nuestras madres la doctrina de Jesucristo: nosotros que no miramos los acontecimientos prósperos ó adversos sino como efectos de la divina Voluntad, y que sabemos conformarnos con ella, y desear eficazmente su cumplimiento, no debemos perder nuestra tranquilidad, sean cuales fueren los infortunios que nos asalten. Digamos mas, y hablemos el lenguaje puro de nuestra religion. Los cristianos somos los hijos del Calvario. En aquel monte santificado con tan admirables misterios, un Dios Hombre, que derrama su sangre en medio de los tormentos mas horri-

bles, y que muere en el abandono mas cruel, nos reformó y nos hizo nacer de nuevo para vivir eternamente en la gloria de su Padre. Pero para llegar á esta felicidad es menester seguir la hermosa bandera que alli se desplegó, es menester militar bajo el estandarte de la cruz. Si pensamos que el Hijo de Dios pasó su vida entera en medio de penas y de dolores, que nació en un pesebre, y murió en el Calvario; que se negó á reconocer por discípulos suyos á los que no bebiesen con él el caliz amargo de la tribulacion; que nos aseguró la vida eterna por premio de unas penas de corta duracion, ¿nos tendremos por desgraciados, nos entristeceremos cuando su mano poderosa y benéfica nos asocia á sus sufrimientos, para hacernos despues participantes de su gloria? Yo bien sé que debemos ser sensibles á los males que nos afligen, y que nuestra naturaleza los repugna. Un cristiano no puede ser un ángel: siempre que sufre debe sentir; de otra manera no habria sufrimiento, no habria combate, ni de consiguiente motivo para pedir el premio; pero debe llevar con paciencia la tribulacion, debe ahogar los sentimientos de ira y de venganza que le inspira la naturaleza, debe resignarse á la voluntad del Padre que lo permite, debe tranquilizarse interiormente, debe disponerse á pagar el agravio con el beneficio; y entonces ¡cuán eminente no es su virtud! ¿Quién podrá comprender la recompensa que se le prepara por el que ha prometido que no dejará sin ella un vaso de agua dado en su nombre? Convergamos pues, amigo mio, que las adversidades y los contratiempos de esta vida no deben turbar nuestra paz interior, ni sacarnos de aquel

estado de dulce tranquilidad, que hace el carácter de un buen cristiano. Y persuadido yo de que vuestra mansion con nosotros en este asilo de la serenidad y de la calma contribuirá á que recobreis la que habeis perdido, insisto nuevamente en que acepteis la proposicion que acabo de haceros, y en que por algun tiempo disfruteis del placer de vivir en el campo, de gozar del espectáculo de la hermosa naturaleza, y de alabar al Autor de tantas maravillas. Creedme; aqui solamente se encuentra la felicidad á poca costa: todo en el campo conduce á la virtud, todo lleva á la tranquilidad. Corre la vida sin inquietudes ni remordimientos en medio de unas ocupaciones útiles y agradables: el alma está sana, y el corazon en paz. Venid pues á habitar en el campo conmigo y con mis jóvenes, y no dudeis de participar de nuestra alegría, y de que lejos de servir de carga á nuestra sociedad, contribuireis á hacerla mas agradable; y permitidme contar con vuestra aceptacion, y que os repute ya como un individuo de mi familia.

Vos me confundis, señor Baron: contad con mi entera conformidad á vuestros deseos, y con mi eterna gratitud por vuestros favores. Ved aqui cuánto mis labios pudieron responder al hombre que la Providencia me presentaba como un ángel enviado del cielo, para confundir á los hombres del siglo, y para hacer olvidar á los desgraciados sus mas amargas penas. No pude decir mas; mis ojos iban á manifestarle los sentimientos de gratitud que inundaban mi corazon, cuando abrazándome de nuevo el Baron, me dijo estas palabras: alabemos á Dios, amigo mio, porque nos proporciona estrechar los vínculos de

la fraternidad, que debiera unir á todos los hombres; y pasemos á instruir al señor de Briane de lo que acabamos de resolver, para que pueda restituirse á san Juan cuando lo tenga por conveniente, porque acaso lo exigirán sus ocupaciones. — Permitidme, señor Baron, que yo le acompañe, le respondi. Los señores de san Juan merecen que yo los visite, y que les agradezca los favores que á mi llegada me dispensaron. Emplearé el dia de hoy en pagar esta deuda, y mañana por la mañana vendré á disfrutar de la amable compañía de vmd. y de su sincera hospitalidad. — Aprobó esta idea el señor Baron, y pasamos á la sala de compañía, en donde nos esperaban el señor de Briane y los seis jóvenes. Dióles parte el Baron de haberme convencido á aceptar un cuarto en su casa: los jóvenes manifestaron que les era agradable esta noticia, y el señor de Briane nos propuso la necesidad que tenia de volver á san Juan. Partimos pues acompañados hasta el fin de la calle de árboles por el señor Baron y sus amables jóvenes.



Del baron de Robinski, y de su familia: de su casa y establecimiento rural.

Al volver en el siguiente dia á la casa del Baron encontré á su hijo mayor, que me esperaba en la calle de árboles, y me dijo: mi señor Padre ha tenido que salir antes del desayuno á visitar á nuestro granjero del bosque, que se halla enfermo hace algunos dias, y me ha encar-

gado recibiese á vmd. , le acompañase hasta su regreso, y le pusiese en posesion de su cuarto. Sírvase vmd. pues aceptar mis deseos de servirle, y continuemos ácia casa. Hícelo como este amable jóven lo propuso, y vedme aqui instalado en mi habitacion; mas para evitar repeticiones y poner á los que lean este escrito en estado de hacerlo con mayor fruto, voy á hablarles del Baron de Robinski, de su familia, de su casa y establecimiento rural.

El Baron de Robinski era un señor de cincuenta y cinco años, cuando tuve la felicidad de conocerle: su semblante daba testimonio de su salud, y de la calma que reynaba en su corazon: todas sus acciones, todos sus movimientos indicaban la nobleza de su alma, y la elevada clase á que pertenecia: todo lo hacia con dignidad, y su vestido negro, su frente despoblada de cabello, su estatura elevada, contribuia á darle aquel ayre patriarcal, que al paso que inspiraba la mayor confianza, atraía el respeto de cuantos le miraban.

Por lo que respecta á la clase á que pertenecia en Polonia su patria, y á los motivos que pudieron influir para que la dejase, recibí del Baron pocos detalles en el tiempo que disfruté de su sociedad. Siempre ocupado en emplear con utilidad el momento presente, y en prepararse para lo venidero, parecia haber olvidado lo que pasó. Sin embargo de esto, por algunas expresiones que la casualidad hizo salir de su boca en varias ocasiones, parece que fué víctima de los acontecimientos que siguieron á la particion de la Polonia, y que poco despues que fue borrada esta noble nacion del mapa político del continen-

te, se retiró á Francia con su esposa. Habitó en la ciudad de Grenoble hasta la muerte de esta, por cuyo contratiempo se resolvió á vivir en la soledad y á habitar en el campo con sus hijos, habiendo comprado para este fin la casa de campo y tierras de Colombier, que formaban la propiedad en que vivía.

En cuanto á sus conocimientos científicos ved aqui lo que me dijo él mismo, hablándome en una ocasion del afecto que profesaba á los españoles: " mi padre fue criado mayor de nuestro último rey: me destinó á la diplomacia, hízome aprender varias lenguas, comenzando por el latin, idioma comun de nuestra nobleza, la geografía, la historia y las mejores obras de política. Era yo muy jóven cuando se me agregó á la embajada de París, para que diese los primeros pasos en la carrera á que se me destinaba. En el mismo París tuve la ocasion de formar amistad con un español jóven, llamado Jimenez, agregado tambien á la embajada de Madrid cerca del Rey de Francia, y en una de nuestras conversaciones sobre las lenguas, reconocimos ambos que ni á él le sería dificultoso aprender el idioma polaco, sabiendo, como ya sabia el aleman, ni á mí el aprender el español, poseyendo como poseía el italiano y el latin. Nos resolvimos pues á comunicarnos nuestras lenguas nativas, y lo conseguimos sin el mayor trabajo. Nos comunicamos tambien las mejores obras de nuestra respectiva literatura, y aunque yo perdí la mayor parte de las españolas que adquirí en este cambio, conservo todavía las de Cervantes, la historia de Mariana, las empresas de Saavedra, las obras de Ustariz y

„Ulloa , y las poesías del maestro Leon , en las
„cuales leo alguna vez , aunque por lo que hace
„á hablar vuestro idioma , me sería ya del todo
„imposible.”

En otra ocasion , hablándome de su actual género de vida , me dijo lo siguiente : “ cuando
„me precisaron á trasladarme á Francia los in-
„fortunios , que á consecuencia de la particion de
„mi patria descargaron sobre mi cabeza , elegí
„para mi residencia la ciudad de Grenoble ; y
„cuando perdí á mi esposa , todavía jóven y siem-
„pre un modelo de virtud , me determiné á vivir
„en la soledad , y á abandonar los demas estudios ,
„dedicándome exclusivamente al de la moral y
„al de la agricultura , con la intencion de dar
„á mis hijos la educacion , que en mi concepto
„les es mas conveniente en sus circunstancias , y
„la que acaso conviene mas á la generalidad de
„los hombres. La moral les enseña sus obligacio-
„nes , y la manera de ser felices , y la agricul-
„tura les proporciona un estado de independen-
„cia , y las cosas necesarias para la vida.”

Tenia tres hijos el Baron. El mayor , llama- do Estanislao , habia ya cumplido veinte y dos años , y solamente hacia cuatro que vivia al lado de su padre , habiendo pasado los demas en el colegio de Tournon , en donde bajo la direccion de los PP. del Oratorio habia aprendido la latinidad , las matemáticas , el dibujo , la geografia , la historia y algunos principios de la música.

El segundo , llamado Josef , tenia veinte años , y hasta cumplidos los diez y ocho habia estado en un colegio de Leon , instruyéndose en las ciencias naturales ; y el tercero , llamado Xavier , se hallaba ya en la edad de quince años , sin que

jamas se hubiese separado de su padre, de quien habia recibido toda la educacion que sus hermanos perfeccionaban comunicándole sus conocimientos.

Los otros tres jóvenes que habitaban con el Baron eran, el uno hijo del señor de Briane, principal habitante de san Juan: el otro era un hijo del conde de Verville, que poseía una casa de campo en el mismo valle, y venia á habitarla en el verano; y el tercero era un hijo del sobrestante ó grangero mayor del mismo conde. Cuando mas adelante se haya leído la historia de la condesa de Verville, no se extrañará que un hijo de su sobrestante reciba la misma educacion que el suyo propio, y acompañe á este en la mesa y en la habitacion, como si fuese igual á su clase.

Desde que el baron de Robinski fue conocido y apreciado por sus vecinos, se solicitó de su bondad admitiese á su lado algunos jóvenes de las primeras familias del pais; mas por no complicar demasiado á los de la suya, ó acaso por no reconocer en las familias que solicitaban este favor la disposicion que la perspicacia del Baron apetecia, se limitó á recibir solo tres jóvenes, dejando la recepcion de los otros para cuando la educacion de estos fuese acabada. Tanto el señor de Briane como el conde de Verville, cuando sus hijos fueron admitidos por el Baron, insistieron con energía en que este les manifestase la cantidad con que deberian contribuirle para indemnizarle de los gastos de su manutencion; pero ved aqui lo que el Baron les dijo, y la forma en que el asunto se concluyó: "los jóvenes que vmds. me confian deberán vivir como los míos, en

»la sobriedad y en la sencillez: el gasto pues que
»ocasionaren no me podrá arruinar. Pero vms.
»son ricos, y no sería justo que sus hijos recibie-
»sen una educacion del todo graciosa, cuando
»hay tantos pobres que por falta de medios dejan
»de recibirla. Asi pues contribuirán vms. con cua-
»trocientas pesetas por cada jóven al señor cura
»de san Juan, á quien suplicaremos se sirva re-
»cibir esta suma, empleándola en proporcionar
»educacion á tres hijos de viudas pobres de la
»parroquia. Por este medio habremos todos con-
»tribuido á su felicidad.»

Tenia el Baron un criado polaco, llamado Pedro, de treinta años de edad, que al mismo tiempo que le servia de ayuda de cámara, estaba encargado del aseo de toda la casa, y del servicio de la mesa; y despues de haber llenado todos estos deberes, permanecia siempre en el vestibulo ó en su cuarto inmediato á la puerta principal, para cuidar de todo, y hallarse pronto á las órdenes del Baron. Este criado pues y el cocinero eran los únicos empleados en el servicio de la casa.

El grangero mayor ó gefe de la administracion rural, se llamaba Roberto. Vivia en la misma granja con su esposa Lucia, y con su hija y una criada, siendo las tres las que tenian á su cargo el cuidado de los animales domésticos y la lechería. Mientras Roberto velaba sobre toda la administracion, recibia las órdenes de su amo, y las hacia ejecutar á los criados y jornaleros. Un hijo suyo, de edad de catorce años, asistia por la mañana á los discipulos del Baron, recibia lecciones de aritmética, y seguia por la tarde á su padre, asistiendo despues al curso de mo-

ral. No era Roberto un hombre común: se explicaba con propiedad, se presentaba con nobleza y sin embarazo; y sin embargo de su traje de labrador, todo anunciaba en él que había frecuentado la sociedad de mérito, y que no carecía de conocimientos agradables.

Describamos ahora el establecimiento del Baron y sus edificios. Sobre el llano que separa de los altos montes que le rodean, el valle inferior por donde corre el rio, se hallaban todos los edificios destinados á su habitacion y á los usos rurales. Estos edificios formaban una calle plantada de nogales y cerezos, y cerrada á sus dos extremos con dos portales, por los cuales entraban y salian los carruages y el ganado, segun el lugar de donde venian, ó al que se dirigian. La casa del Baron, y una parte de las paredes de su jardin, formaba el un lado de esta calle, y al frente de aquella estaban todos los edificios de la granja, los graneros, los establos, &c.: todo con la debida separacion, y con su entrada particular. Por este medio desde la casa del Baron se podian observar todos los edificios rurales que estaban á su frente, y todos quedaban enteramente cerrados y reunidos por medio de los dos portales de la calle en que estaban situados.

La casa del Baron tenia dos puestas: la una, que era la principal, daba á la calle de que se ha hablado, y la otra colocada á su frente daba salida al terraplen que separaba de la casa el jardin. El espacio desde la una á la otra puerta formaba el vestibulo, á cuya derecha estaba el salon de compañía, el oratorio y el cuarto del Baron, y á su izquierda la escalera principal, el cuarto de Pedro, la sala de comer, la cocina y

sus accesorios. En el piso primero ó principal estaba la biblioteca y diferentes cuartos, y en el segundo los habia tambien; estando dispuestos de manera, que tuviesen su entrada por un corredor comun á todo el piso.

Sobre la casa, y en medio de ella, se elevaba un pabellon chino, en que habia una campana para despertar á todos por la mañana, y para llamarlos á comer, sirviendo al mismo tiempo este torreon para observar á los criados en cualquiera parte de las tierras en que se hallasen, pues á todos alcanzaba la vista desde alli.

En el altar del oratorio, y debajo de un dosel de terciopelo negro, habia un Crucifijo de escultura con una nuestra señora de los Dolores á su pie, y á los lados cuatro hermosas estampas de san Juan Bautista, de san Josef, de san Francisco Javier y de san Estanislao. En la biblioteca, que servia tambien de escuela, en donde se reunian los jóvenes para estudiar sus lecciones respectivas, habia diferentes instrumentos de fisica y modelos en pequeño de instrumentos agrarios.

Desde el terraplen se pasaba al jardin ó huerta, en que se cultivaban toda especie de hortalizas, las mas hermosas flores, y los frutales propios del clima, todo en el mejor orden, dividido y atravesado con diferentes calles, en las cuales algunos bancos y cenadores ofrecian sombra y descanso en los mejores puntos.

Al extremo inferior de este jardin comenzaba el terreno inclinado que dividia el llano en que estaba la casa, y las principales tierras del Baron, del valle inferior por el cual corre el rio; y otro terraplen en aquel extremo plantado de dos líneas de nogales magestuosos, ofrecia un magnífico bal-

con que dominaba los prados inferiores, el rio y la ladera opuesta, en que se advertian varias casas de campo y la aldea de Oriol.

Las tierras de cultivo se encontraban situadas en el llano al rededor de los edificios y del jardin, y como se extendian hasta el mismo pie de los montes, proporcionaban collados oportunos para el cultivo de la viña, en las exposiciones mas convenientes. En suma, la propiedad del Baron se extendia desde los montes que cierran este valle, hasta el rio que corre por su centro. Los collados superiores servian al cultivo de la viña, el llano inferior á ellos, en cuyo centro estaban los edificios y el jardin, se empleaba en el cultivo de las plantas cereales, y de las demas que son objeto de la agricultura, y el valle inferior entre el llano y el rio, contenia los prados naturales. Toda esta propiedad corria del levante al poniente, y una fuente copiosa que salia de los Alpes, y corria en la misma direccion, atravesaba toda la propiedad, pasando por delante de los edificios, y continuando por el jardin para regar los prados, y mezclar sus aguas con las del rio.

Á la distancia de media legua, y al otro lado de los primeros montes del valle, poseia el Baron una pequeña granja, llamada del Bosque, con una porcion considerable de monte que proporcionaba pastos en el verano, el combustible para su casa, y la madera de construccion para sus edificios. En esta granja vivia Nicolás, hombre sencillo y candoroso, pero dotado de una luz natural, que no pocas veces le hacia capaz de observaciones y de respuestas divertidas.

Método de vida que se seguia en casa del Baron.

Apénas regresó el Baron de la granja del Bosque, cuando despues de las saluciones ordinarias, me habló de esta manera: "en fin, amigo mio, ya está vmd. en una casa en que debe vivir con toda libertad, y con la franqueza que lo haria en la suya. Nosotros continuaremos del mismo modo en el género de vida que he creído deber adoptar para nuestro bien y aprovechamiento. Es interesantísimo para nuestra felicidad temporal y eterna el saber emplear el tiempo que para trabajar en conseguirla se nos concede; y nada contribuye tanto para este objeto tan importante, como el dividir las horas del dia, y el señalar á cada una su destino. Los dias se suceden asi con utilidad, sin que el tédio pueda tener entrada. Todo se hace á su tiempo, y nada se omite de lo que conviene practicar, cuando las horas se dividen; como por el contrario, cuando no hay tiempo señalado para nuestras principales ocupaciones, sucede muchas veces que las unas consumen mas del necesario en perjuicio de otras no menos importantes; y que abreviando el tiempo destinado para los ejercicios que mas se nos resisten, se suele acabar por abandonarlos enteramente. Por esta causa todos los reglamentos que rigen en las casas de educacion, y en todos los establecimientos públicos, sean civiles ó religiosos, dividen el tiempo con precision, y señalan las horas en que cada cosa se debe ejecutar; y no hay razon alguna para que

este arregló no presida tambien en todas las casas particulares, siendo como es indispensable el acostumar á los hijos y á los criados al orden, á la puntualidad y á la exactitud en el cumplimiento de sus deberes. El tiempo es una propiedad de que no se puede privar al hombre; pero por una inconceivable contradiccion de nuestro espíritu, es de la que menos nos aprovechamos, ó por mejor decir, es la que nos empeñamos en disipar con menos miramiento. Es muy comun el tratar de *pasar el tiempo*, es decir, de hacer que se nos escape y huya de nosotros; y no lo es menos el quejarse de que los dias son largos y la vida corta. ¿Quién podrá explicar esta contradiccion?

Si rebajamos del curso de nuestra vida la mitad que pasamos en el sueño, imágen verdadera de la muerte; los años de nuestra infancia y de nuestra decrepitud, mas semejantes á la vegetacion que á la vida; los dias que ocupan las enfermedades, y los disgustos forzosos é independientes de nuestra voluntad, ¿qué tiempo nos queda para trabajar en nuestra salvacion, y para cumplir con las obligaciones de nuestro estado, si por otra parte no tratamos de recoger y aprovechar los momentos útiles? Los repetidos encargos que nos hace nuestro maestro Jesus de velar siempre y de estar preparados, para que no nos sorprenda su venida, son otras tantas lecciones en que nos estimula al aprovechamiento del tiempo que nos concede; y esta misma necesidad de emplear bien todos los momentos de nuestra vida hacia ya uno de los preceptos de la antigua filosofia. Mas sin embargo de esto, ¿no se podria repetir á la mayor parte de los hombres lo que

decia Séneca á sus contemporáneos? *Pensadlo bien*, decia este célebre moralista español: *una parte de la vida se pasa en hacer mal, la mayor parte en la inacción, y casi toda en hacerse otra cosa de lo que se debiera.*

Nosotros pues, amigo mio, seguiremos con fidelidad el sistema de vida que nos hemos propuesto; y vmd. quedará libre en seguirle en todo ó en parte, segun le acomodare. Con la misma franqueza acostumbro á hablar á cuantos me favorecen aceptando un cuarto en mi casa, sean de la clase que fuesen. Ni pareciera justo que se mortificasen adoptando un género de vida contrario á sus hábitos y costumbres, ni sería conveniente que abandonasemos nosotros el plan que nos conviene, fuera de los casos en que lo exige el bien de nuestros prógimos. Cuando este caso llega, todo se debe abandonar para acudir á su socorro, y todo es menos en comparacion del deber de asistir á nuestros hermanos. El hombre no ha sido hecho para el sábado, sino el sábado para el hombre, decia Jesucristo.”

Respondí al Baron agradeciéndole la libertad y confianza con que me trataba, y le manifesté que mi intencion era, pues me lo permitia, el seguir durante el dia primero, el plan de vida adoptado en la casa; y que cuando lo hubiese conocido, me determinaria á continuar en él en todo ó en parte. — Apruebo vuestra idea, me contestó el Baron; haga vmd. este corto noviciado, y despues verá si le conviene profesar la regla que seguimos.

Con efecto asi lo ejecuté, y despues de haber asistido con puntualidad á todas las ocupaciones de un dia, manifesté mi determinacion al Baron.

El tiempo de mi prueba , le dije , se halla concluido ya , y ved aqui á lo que me he resuelto. Seguiré constantemente á vuestros jóvenes : el cultivo mismo del jardin me ofrecerá una distraccion de las mas agradables : he amado siempre la agricultura , y he procurado adquirir algunos conocimientos en esta ciencia ; mas en las horas en que se reunen los jóvenes en la biblioteca para estudiar , me retiraré con vuestro permiso al cuarto que os habeis servido señalarme , y me ocuparé alli en la lectura de las obras de moral que me aconsejéis y proporcionéis , y en anotar el resultado de vuestras lecciones , continuando el diario que hace algun tiempo acostumbro á formar con lo ocurrido durante el dia.

Aprobada esta idea por el Baron , la seguí constantemente mientras viví en su casa ; y ved aqui el método de vida que se seguia en ella.

Á punto del dia en el verano , y una hora antes en el invierno , tocaba Pedro la campana del torreón , y á esta señal se levantaban todos y acudian al oratorio para ofrecer á Dios las primicias del dia. Colocados de rodillas delante del altar , pronunciaba el Baron la oracion siguiente con voz inteligible y afectuosa.

« Dios Eterno , Dios Trino y Uno , recibid el
 »homenaje de vuestras criaturas. En esta hora en
 »que todas os agradecen el nuevo dia que os dig-
 »nais concederles , el hombre que formasteis á
 »vuestra imágen , y para quien destinais una glo-
 »ria sin término , debe ser el primero en confesar
 »vuestra grandeza , y en alabaros. Os bendeci-
 »mos pues , Dios Omnipotente , os alabamos de
 »corazon y os adoramos.

»Recibid , Señor , nuestra gratitud por los fa-

»vores que nos dispensais, y por el nuevo sol que
 »obedeciendo á vuestra voz eterna, va luego á
 »brillar sobre nosotros; pero aceptad, Señor, prin-
 »cipalmente nuestra accion de gracias por haber-
 »nos sacado de la nada, redimido con la sangre
 »de vuestro Hijo, y llamado á su herencia eterna.
 »No nos negueis, Señor, la posesion del sol de
 »Justicia: ayudadnos con vuestra gracia, para
 »que no pequemos en este dia, ni en los demas
 »que os digneis concedernos. Vos sabeis nuestras
 »necesidades: Vos sois nuestro Dios y nuestro Pa-
 »dre: humildemente pues os suplicamos, y espe-
 »ramos con confianza que sostendreis nuestra mi-
 »seria, y que no nos dejareis caer en ocasion de
 »desagradaros.

»¡ Ó Padre de los hombres! concedednos lo
 »que convenga á nuestra salvacion, y negadnos
 »lo que pueda dañar á este grande objeto, el úni-
 »co importante y necesario.

»Benedicidnos, Señor, bendecid nuestros cam-
 »pos, y el trabajo que vamos á emprender. Asis-
 »tid á nuestros superiores con vuestro consejo y
 »con vuestra gracia. Mudad el corazon de los que
 »os ofenden: haced que perseveren los justos:
 »abreviad los tormentos de las almas que esperan
 »vuestra vista; y permitid que comencemos nues-
 »tras ocupaciones, sin que en todo este dia nos
 »olvidemos un solo instante de que estamos en la
 »presencia de nuestro Dios. Aceptad, Señor, y
 »acoged nuestros ruegos por los méritos de vues-
 »tro Hijo y Señor nuestro Jesucristo, que con Vos
 »y el Espíritu Santo vive y reyna Dios por todos
 »los siglos de los siglos. *Amen.*»

Dicha esta oracion, rezaban todos en alta voz las oraciones del Padre nuestro, Ave Ma-

ría, el Credo y la Salve, y se decían los mandamientos de Dios y de la Iglesia; y concluido todo, continuaba el Baron de esta manera.

»Santísima Madre de Jesus, y Madre tambien
»nuestra, dulcísima Virgen, recibid nuestra gra-
»titud por la proteccion que nos dispensais, y dig-
»naos continuárnosla en este dia, y hasta el mo-
»mento en que nos mostreis el bendito fruto de
»vuestro vientre.

»Angel encargado de nuestra custodia, y vo-
»sotros santos protectores de nuestra casa, acep-
»tad tambien nuestro agradecimiento, y no ce-
»seis de interceder por nosotros delante del trono
»de nuestro Dios, hasta que en compañía vuestra
»disfrutemos de su vista en el cielo.»

Con esto salíamos del oratorio, saludábamos al Baron, sus hijos le besaban la mano, recibiendo su bendicion, y Roberto le hablaba de las ocupaciones de los criados y jornaleros durante el dia. El Baron se retiraba entonces á su cuarto, ó para continuar su oracion, ó para ocuparse en los asuntos de su casa, porque á todo presidia, de todo cuidaba, y nada se hacia sin su conocimiento.

Los jóvenes se reunían en la biblioteca para estudiar, y para recibir las lecciones de Estanislao, ó de Josef, y allí permanecían hasta las ocho y media, á cuya hora se desayunaban con su padre, y pasaban despues á trabajar en el jardin, que cultivaban enteramente por sí mismos, hasta que la campana les avisaba para comer. En el verano pasaban al jardin desde el oratorio hasta la hora del desayuno, y despues de este se reunían en la biblioteca hasta el mediodia.

Despues de la comida se divertían por tiempo

de una hora en el terraplen, en el jardín ó dentro de la casa, segun el tiempo, en juegos y distracciones propias de su edad, ó en la música. Concluido este recreo se retiraban á la biblioteca, si era verano, hasta la hora del paseo; y si era invierno, esta reunion para el estudio era despues de él. Por lo comun el término del paseo era el lugar en que se hallaban los criados y jornaleros, ó la granja del Bosque, y siempre en compañía del Baron, el cual muy rara vez se separaba por la tarde del lado de los jóvenes.

De vuelta estudiaban estos un rato en el invierno para dar lugar á que los criados estuviesen libres de sus quehaceres; y entonces todos se reunian en el oratorio, como por la mañana, para el ejercicio de la noche, que se reducía á lo siguiente. Comenzaba el Baron pronunciando esta súplica.

“Eterno Dios, Dios Trino y Uno, os dimos
»las primicias de este día, alabandoos, bendicién-
»doos y adorando vuestra grandeza. Justo es,
»Señor, que le acabemos del mismo modo. Reci-
»bid pues el homenaje de nuestra adoracion, y el
»reconocimiento que hacemos en vuestra presen-
»cia de ser Vos el principio y el fin de todas las
»cosas. Aceptad, Señor, nuestra gratitud, por la
»proteccion que nos habeis dispensado durante este
»día. Nuestra vida ha sido conservada por vuestra
»bondad: vuestra Providencia nos ha alimentado,
»y vuestra misericordia nos ha sufrido. Postrados
»pues en vuestra presencia confesamos lo que os
»debemos, os suplicamos recibais nuestra grati-
»tud, y os pedimos nos alumbreis con un rayo de
»vuestra gracia para examinar nuestras concien-
»cias.” — Una breve pausa daba lugar para el exa-
men, y despues continuaba asi.

«Nos arrepentimos, Señor, de nuestras culpas,
 »y quisiéramos morir antes que volverlas á come-
 »ter. Os amamos, Señor, con toda nuestra alma,
 »y suplicamos á vuestra misericordia la gracia de
 »acabar este día, y de entregarnos al sueño con
 »la misma disposición con que quisiéramos acabar
 »nuestra vida, y pasar á los brazos de la muerte.
 »Recibidnos, Señor, en el seno de vuestra gracia,
 »y cubridnos con las alas de vuestro amor. Ben-
 »decid, Señor, á vuestros hijos, bendecidlos aquí
 »y en la eternidad por los méritos y por la sangre
 »de nuestro Señor Jesucristo, que con Vos y el
 »Espíritu Santo vive y reyna Dios por todos los
 »siglos de los siglos. *Amen.*»

Dichas las oraciones del Padre nuestro y de-
 mas, como por la mañana, añadía el Baron.

«Santísima Virgen, Madre de Jesus, y Madre
 »también nuestra, vuestra protección nos ha cu-
 »bierto durante el día, no nos la negueis duran-
 »te esta noche, imagen de la muerte, y en aque-
 »lla hora asistidnos con vuestra protección, y cu-
 »bridnos con vuestro manto.

»Ángel Custodio nuestro, y vosctros santos
 »protectores de nuestra casa, protegednos en esta
 »noche, como lo habeis hecho durante el día, y
 »rogad por nosotros al Todopoderoso, para que
 »después del sueño de esta vida mortal, desperte-
 »mos en los brazos de nuestro Padre.»

Con esto se salía del oratorio, los criados ce-
 naban y se retiraban á sus habitaciones respec-
 tivas, y el Baron con los jóvenes pasaba al salon
 de compañía, en donde explicaba la moral hasta
 la hora de la cena. En los días de la estación mas
 calurosa el terraplen del jardín era el lugar que
 servía de escuela.

Despues de la cena, y de media hora de conversacion, á la cual Roberto asistia siempre, y solia recaer sobre la administracion rural y económica, cada uno se retiraba á su habitacion para entregarse al sueño.

Todas las comidas del Baron eran precedidas de la bendicion de la mesa, y seguidas de la accion de gracias; y las de los criados, ya fuese en el campo, ya en la misma casa, comenzaban siempre y se concluian por las oraciones del Padre nuestro y del Ave María, en cuya práctica ponía el Baron tal importancia, que hubiera despedido infaliblemente al criado que hubiese sido omiso en conformarse á ella; porque, decia, el cristiano que á la hora de comer se olvida de su Dios, de quien recibe todo cuanto tiene, debe ser castigado por su ingratitude.

Las oraciones que pronunciaba el Baron en el oratorio variaban muchas veces, ó por la festividad del día, ó por circunstancias particulares de las mismas labores del campo; mas por lo que respecta al plan de vida y á la distribucion de las horas, siempre se seguia el mismo método.

Con él me conformé durante el tiempo feliz que habité en su casa, y en los ratos en que los jóvenes se reunian en la biblioteca, ponía yo en órden las lecciones de moral del Baron, y anotaba todas las ocurrencias importantes. El manuscrito que allí formé es la obra que ahora doy al público para la instruccion de los labradores.

De las obligaciones del hombre en general, y de la necesidad de la religion para conocerlas.

Mientras el hombre vive en este mundo, decia el Baron á sus discípulos en una de las primeras lecciones á que asisti, tiene que llenar diferentes obligaciones, si quiere ser feliz. Es desgraciado, si falta á ellas, no solamente porque los demas hombres con quienes vive le negarán su amor y estimacion, y dejarán de ayudarle en las necesidades de la vida, sino tambien porque le faltará la paz interior y la alegría del alma; y los gritos de su conciencia turbarán su tranquilidad, y no le permitirán un momento de descanso. El hombre es un sér social, es decir, destinado á vivir con otros de su especie, y como todos aquellos con quienes vive tienen las mismas necesidades y los mismos deseos, si él por su parte no contribuye al bien de los otros, vano esperará que los demas trabajen para procurarle una felicidad que no merece, y para conservarle unos derechos que se niega á reconocer en sus compañeros.

Aun cuando se quiera considerar al hombre en el estado violento de la soledad, abstraído y separado de la compañía de otros hombres, se conocerá fácilmente que se debe cuidar, esto es, que tiene obligaciones que cumplir para conservarse, para libertarse de enfermedades y de penas, y para procurar á su alma la ciencia del deber y de la virtud; porque en otro caso se hará mal á sí mismo, y no será feliz.

Mas no son estas todavía las obligaciones prin-

cipales del hombre. Él no ha recibido de sí mismo la existencia de que goza: sus manos no le han hecho, ni sus manos son las que le conservan proporcionándole lo que necesita. Este mundo en que vive, el sol que le alumbrá, las plantas que le nutren, los animales que le sirven, todo es obra de la mano de un Dios, del Sér de los séres, del principio y fin de todas las cosas, en suma, de su criador y conservador. ¿Y el hombre, tan privilegiado en el órden de la creación, pues todo lo criado parece haberlo sido para él, no tendrá obligacion alguna ácia su Dios? Lejos de nosotros idea tan absurda: lejos de nosotros tan sacrílega temeridad. Sin Dios no puede el hombre ser feliz; si prescinde de Dios, el hombre se degrada, se embrutece y se convierte en un monstruo de ingratitude. Conven-gamos pues en que tenemos obligaciones ácia Dios, obligaciones ácia nosotros mismos, y obligaciones ácia los demas hombres. Estas obligaciones deben conocerse para cumplirse, y la ciencia moral la que nos proporciona su conocimiento.

¿ Mas de qué luz nos serviremos para adelantar en esta ciencia, y para descubrir unas verdades que tanto nos importan? ¿Será bastante para esto nuestra razon? ¿Nuestras propias fuerzas nos podrán dirigir en un estudio, del cual depende nuestra felicidad temporal y eterna? Erraríamos, hijos míos, si así pensásemos. Nuestra razon se obscureció por el pecado de nuestro primer padre: perdió la luz de que salió dotada de las manos del Criador: fué sumamente justo que por haber querido el hombre igualar á Dios en la ciencia, fuese castigado con la ignorancia. Este

es nuestro estado, no nos equivoquemos; y aun cuando los santos libros no nos lo descubriesen, nosotros mismos deberíamos conocerlo, si nos estudiáramos sin pasión y sin orgullo.

En efecto, ¿qué somos nosotros sino una monstruosa mezcla de bien y de mal, de virtudes y de vicios, de verdad y de mentira, de elevación y de baja, de fuerza y de cobardía? ¿Cómo es que advertimos en nuestro corazón la semilla de la virtud; que la amamos aun en nuestros mismos enemigos, y que al mismo tiempo nos dejamos dominar de las pasiones mas vergonzosas?

¿Por qué sucede que desaprobamos el mal, que tenemos horror del vicio, y que sin embargo le admitimos en nuestro corazón? ¿De dónde nacen nuestras ansias por ser felices, y nuestra ceguera en buscar nuestra dicha por caminos torcidos que nos desvian de ella en lugar de acercarnos? Si el hombre no hubiese descendido de otro estado mas encumbrado y mas perfecto, no conservaría los hermosos restos de aquel magnífico edificio que arruinó su desobediencia; no se sentiría inclinado al bien, aun cuando no le practica, y no amaría la virtud cuando se entrega al vicio. Un instinto ciego le conduciría como á las bestias á amar unas cosas, y á detestar otras; pero jamas se entregaría á lo mismo que desaprueba su razón. Es pues indispensable reconocer que la razón del hombre ni basta para enseñarle sus obligaciones, ni para contenerle en sus deberes; y que habiendo perdido la luz de que le dotó su Criador, necesita de otra guía mas fiel y mas segura.

Esta verdad capital de nuestra religión debe recibir mayor luz para nuestra enseñanza, y para



que aprovechemos en la moral. Sigamos al hombre desde que decayó de su grandeza, hasta que la misericordia de Dios reparó por medio de su Hijo los males del pecado, y nos convenceremos mas y mas de la pobreza de la razon.

No bien desapareció del mundo la inocencia; no bien el primer hombre abandonó la justicia en que fué criado; no bien tuvo herederos de su culpa y de su desgracia, cuando todos los vicios tomaron posesion del corazon del hombre, y ya un hermano impío hace correr la sangre de su hermano. Todos sus pensamientos fueron pensamientos de mal; y Dios mismo se arrepintió de haber criado semejante monstruo de ingratitud, y determinó hacerle perecer. La voz del Eterno, aquella voz terrible que destroza los cedros y saca de sus quicios los montes, llamó las tempestades contra la mejor obra de sus manos, y un diluvio espantoso sirvió de castigo á tantos crímenes, al mismo tiempo que la misericordia de Dios se complació en salvar la familia de un justo, que en medio de la corrupcion general habia conservado el temor de Dios. ¿Quién no hubiera pensado que los descendientes de Noé conservarían la memoria de este castigo, y se abstendrían de insultar el poder del Eterno? Pero si los malos habian desaparecido de la faz de la tierra: si los crímenes se ahogaron en las aguas, el gérmen del crimen, los principios del mal se salvaron en el arca misma, y desenvueltos poco despues en los descendientes de Noé, produjeron el mas infame monstruo que ha podido salir de la desarreglada cabeza de los hombres; la idolatría. Olvidóse el hombre de la unidad de Dios, que es el dogma mas sencillo de la razon, em-

brutecióse, y no conservó sino ideas materiales, y adoró unos séres inferiores á él.

Separó Dios á Abraham de esta masa corrompida y perversa: se hizo de sus descendientes un pueblo particular, y le colmó de favores, haciendo por él los mayores prodigios, y suspendiendo cada momento las leyes de la naturaleza. El mismo Señor quiso ser su maestro, le hablaba por medio de Moises, como un amigo conversa con su amigo, le dió escritos sus divinos preceptos, preceptos que hubieran hecho su felicidad; pero todavía humeaba el Siná por la presencia de Dios; todavía resonaba en los oídos de los israelitas el ruido de los truenos que acompañaron la promulgacion de la ley, cuando ya estos hijos de Adán, estos herederos de su pecado, quebrantaron el primero y principal mandamiento de Dios, y ofrecieron incienso á un becerro de oro. Continuaron despues en levantarse contra Dios, cometieron toda especie de crímenes, y ni los castigos que experimentaban con tanta frecuencia, ni las amenazas y reprensiones de los Profetas bastaron para contenerlos en el camino del deber.

Dispersó Dios en el imperio de Asiria las diez tribus, que formaban un reyno aparte desde el cisma de Jeroboam: permitió algun tiempo despues que las que componian el reyno de Judá fuesen cautivas á Babilonia, que Jerusalem fuese arruinada y saqueado y quemado el templo de Salomon; pero ni estos castigos fueron bastantes para que la Judea observase los preceptos de Dios, cuando despues de setenta años la llamó de su cautiverio, y la permitió reedificar el templo. Es verdad que los judíos no volvieron á caer en la idolatría; pero su corazon no se habia mudado.

Olvidáronse de su Dios, se ocuparon únicamente en las comodidades y placeres, y se portaron como bestias, cuidando de su carne como si no tuviesen alma ni ley. Aliáronse con las naciones infieles, contra el precepto del Señor: despreciaron la observancia del sábado, se dejaron dominar de la avaricia, oprimieron á la viuda, al huérfano y al extranjero; en una palabra, se adoraron á sí mismos en lugar de los ídolos á quienes incensaron sus padres. Llenos de orgullo y de desprecio ácia los otros pueblos, y neciamente confiados, solo porque eran hijos de Abraham, se contentaban con obras exteriores, mientras que la malicia reynaba en su corazon. Esperaban del Mesías riquezas y mando temporal: le esperaban como conquistador de reynos y de estados, y como un opresor de los demas pueblos. Contaban con el poder del enviado de Dios para dominar y para enriquecerse, y las virtudes y las buenas obras eran nada en el concepto de semejantes insensatos.

En los demás pueblos del universo la idolatría habia levantado su monstruosa cabeza. El Ganges y el Hydaspe vieron á sus magos prosternarse delante del sol, y adorarle como divinidad. Las orillas del Nilo, á pesar de sus adelantamientos en las ciencias, y de ser el pueblo mas instruido del mundo, tributaron incienso á los animales mas estúpidos. La Grecia y Roma consagraban crímenes vergonzosos como puntos de religion, y sus mismas leyes fueron marcadas con el sello de la crueldad y de la barbarie. A pesar de algunos filósofos distinguidos que dió á luz la gentilidad, el que considere las crueldades y la ferocidad de los egipcios, de los atenienses, de los Empera-

dores de Roma y de los chinos, se verá precisado á confesar que la humanidad no ha sido respetada en donde las ciencias han florecido, sino en donde se ha recibido el Evangelio de Jesucristo. *Asi es, decia san Pablo, como los judios y los gentiles quedan convencidos de hallarse en el pecado; porque escrito está: no hay justo alguno: no hay un solo justo: no hay hombre que tenga inteligencia: no hay quien busque á Dios: todos se han desviado del camino derecho: todos son inútiles: no hay hombre que haga el bien: no hay ni siquiera uno.*

Este era, hijos míos, el estado del universo: tal era el hombre guiado por su débil razon, cuando vino á enseñarle sus deberes aquel de quien decia Isaias: *vuestros ojos verán al maestro que os enseñará. Vuestros oidos oirán sus palabras cuando grite: este es el camino, andad por él sin desviaros á la izquierda ni á la derecha.* Tan corrompido se hallaba el hombre y tan imposibilitado á obrar bien, y á procurarse la felicidad, que solo puede darle la virtud, cuando la voz del Eterno se dejó oír, publicando á los mortales la mision y la divinidad del que les enviaba con aquellas palabras, que resonaron en la Judea: *este es mi hijo, mi amado hijo, el objeto de toda mi complacencia: oidle á él, oid y escuchad sus divinas lecciones.*

Asi fue que el universo y todos sus sábios tuvieron que enmudecer de admiracion al oír la nueva moral que se les publicaba y las verdades jamas oidas, que salian de la boca de este nuevo maestro. Ninguno habia enseñado antes de Jesucristo que Dios es nuestro fin; que nos ha criado para ser él mismo nuestra luz, nuestra vida y nuestra

felicidad: que este mundo es un lugar de prueba y de destierro, y que la vida solo se nos ha dado para merecer un reyno eterno, haciendo en todo la voluntad de Dios. Ninguno habia consolado á los pobres, á los que lloran, á los que padecen persecuciones é infortunios, y ninguno los habia llamado dichosos. Ninguno habia sabido reformar el corazon del hombre, ahogando en él el germen del pecado, y sofocando los pensamientos y los deseos criminales. Ninguno habia llevado la obligacion de amar á los otros hombres hasta el punto de exigir la obligacion de perdonar, la de hacer bien y la de rógar por su enemigo. Ninguno habia levantado la dignidad del hombre hasta el alto grado de hacerle hijo de Dios, y ninguno habia sabido excitarle á la beneficencia de un modo tan enérgico y poderoso. *No olvidará Dios un vaso de agua que diereis en su nombre.*

Pero lo que con mayor evidencia distingue la enseñanza de Jesucristo es el egemplo vivo que brilla en sus acciones. La santidad de su vida, su entera sumision á la voluntad de su Padre, su humildad profunda, su caridad para con los pobres y atribulados, su zelo por la gloria del que le enviaba, su valor en anunciar la verdad, su desinterés y sus privaciones, su dulzura, su paciencia, su mismo silencio en medio de los tormentos mas crueles, su oracion en la cruz por aquellos mismos, cuya envidia, cuya calumnia, y cuyas manos le habian puesto en ella; todo en fin, hijos míos, anunciaba un Dios que se dignó bajar desde el cielo para sanar al hombre, para desterrar las tinieblas que obscurecian su razon, y para darles lecciones de la única moral, capaz de hacerle feliz en esta vida, y de asegurarle en

la otra un reino eterno. Desventurado pues sería el hombre que cerrase sus ojos á esta luz, y que buscase en otros manantiales el agua pura de la doctrina, y los conocimientos que necesita para cumplir con sus deberes.

De los deberes del hombre ácia su Dios, y de la necesidad de creer.

No solamente es Dios el criador del hombre, y el que le conserva, decia el Baron á sus discípulos, sino que al mismo tiempo es su último fin, es su verdadera felicidad. Si entramos dentro de nosotros mismos, nos convenceremos de dos verdades esenciales, de las cuales se infiere la que acabo de proponer. En primer lugar es indubitable que todos deseamos ser felices; y en segundo, que ninguna de las cosas temporales puede satisfacer este deseo, y que apenas logramos lo que con mayor ansia deseabamos, un nuevo deseo viene á decirnos que no estaba allí nuestra felicidad. En este estado se hallan todos los hombres: los desgraciados, los que no experimentan sino contradicciones y desventuras, reconocen con Job que su alma se disgusta de la vida y que no tienen motivo para amarla; y los felices de este mundo, los que caminan con viento en popa por el mar de la prosperidad, los que consiguen cuanto desean, se ven precisados á confesar con Salomon el tédio de la vida, y que todo es vanidad, y vanidad de vanidades. Siendo esto así, nos es indispensable reconocer que hay algun bien capaz de satisfacer nuestros deseos, y que como estos no tienen límites,

aquel bien debe ser infinito para llenarlos, y su posesion debe ser tan segura que una vez conseguida no se pueda perder; porque de otra manera solo el temor de perder esta posesion, disminuiriá nuestra felicidad. Si este bien no existiese nos fuera preciso confesar que Dios que ha criado el alma del hombre, y que le ha dado este deseo, esta ansia por la felicidad, le habria condenado tambien á que jamas la obtenga, y á que busque y no halle, desee y no consiga, lo que fuera un absurdo y una suposicion la mas monstruosa.

¿Cuál puede ser pues este bien que no se halla en el mundo, que es infinito y cuya posesion una vez conseguida no se nos pueda arrebatar? Estas circunstancias no pueden hallarse sino en Dios: en él estará pues el fin del hombre, en él estará su felicidad; y como el hombre debe trabajar por conseguirla, los medios que le proporcionen su posesion serán sus deberes en esta parte.

Si todo el hombre es para Dios, porque todo el hombre debe ser feliz, su primer deber será sin duda alguna el consagrarle la parte mas noble y principal de las muchas que le componen. ¿Y cuál es esta parte sino la razon, que es la que le distingue de los brutos, le acerca á los ángeles y le asemeja á la Divinidad? Debe pues consagrarle su razon y hacerle de ella un voluntario sacrificio, y esto no lo puede conseguir sino creyendo verdades incomprensibles; porque en admitir verdades que comprende, no hay resistencia de parte de la razon, y de consiguiente ni mérito ni sacrificio.

Si el hombre no conoce el objeto de su felicidad, no puede trabajar para merecerle; y como su razon limitada y escasa no puede propor-

cionarle este conocimiento, debe recurrir á creer penetrándose con firmeza de las verdades que el mismo Dios se ha complacido en revelar. Ved aqui pues dos razones bien naturales, que prueban la necesidad de creer, y consisten en la necesidad de sacrificar á Dios nuestra razon, como todo lo demas que nos pertenece, y en la de conocer nuestro último fin y nuestra felicidad.

El mismo Dios, que exige de nosotros este sacrificio, nos ha precisado de un modo irresistible haciendo que nuestra razon misma conozca la necesidad de creer. No hay hombre alguno, no hay filósofo por incrédulo y por enemigo que sea de la revelacion, que no confiese que se debe creer á Dios, si es que se complace en enseñar á los hombres algunas verdades, por incomprendibles que parezcan á su razon. La dificultad está en que semejantes incrédulos no quieren convencerse de que Dios ha hablado y manifestado su voluntad por medio de su Hijo. ¿Y por qué no quieren confesar con nosotros esta revelacion? Porque la voluntad de Dios está en oposicion con las pasiones del hombre, y le manda cosas que repugnan á su naturaleza corrompida, pues en lo demas si procediesen de buena fé, conocerian que no hay verdad alguna que tenga fundamentos tan sólidos como la venida de Jesucristo, su divinidad y su predicacion. No es de este lugar, hijos mios, el extender las pruebas de nuestra religion: este punto ha sido reservado á la teología dogmática; pero por lo mucho que interesa á la moral el convencer nos de la verdad de la religion que profesamos, y por la satisfaccion interior que este conocimiento nos proporciona, voy á proponeros una sola razon, tomada de la forma y de los medios que

servieron para extender la doctrina de Jesucristo. Trasladémonos con un célebre escritor del siglo pasado, al principio del segundo siglo de la Iglesia. Cien años antes la religion de Jesucristo era desconocida del imperio romano. Todavía no habia sido publicada; y sin embargo de esto nos asegura Tertuliano, autor de aquel tiempo, que los cristianos llenaban ya todas las ciudades del imperio, las aldeas, los egércitos, las plazas públicas, todo, en una palabra; y escribiendo á los mismos Emperadores les decia, que ningun egército de bárbaros por numeroso y fuerte que fuese, podria ser tan temible al imperio como la muchedumbre de cristianos derramados por toda su extension, si la misma religion que profesaban no les impusiese el deber de la sumision y de la paciencia.

¿Cómo sucedió pues este fenómeno? ¿Cómo se abandonó en tan corto tiempo por casi todo el mundo, pues tanta era la extension del imperio de Roma, lo que el hombre abandona con mas dificultad, es decir, la religion en que fue criado? La mudanza de religion es lo que presenta siempre los mayores obstáculos, lo que mas se resiste al corazon del hombre; pero estos obstáculos y esta resistencia pueden ser menores, aunque siempre grandísimos, cuando la nueva religion que se predica deja subsistir una parte de la antigua, y se determina á hacer alianza con ella: cuando no choca contra las pasiones del hombre, sino que antes bien las halaga y favorece: cuando los que se encargan de predicarla á pueblos ignorantes y groseros, son hombres grandes en la política y en la ciencia, y se hallan apoyados con la fuerza de la dominacion y de las armas, para llenar

de honores y de riquezas á los que se sometan á su voz, y arredrar con destierros, con confiscaciones, y aun con la muerte á los que resistan. En estos casos, y en semejantes circunstancias, podrá lograrse á fuerza de mucho tiempo el establecer una religion nueva, como sucedió con la de Mahoma. ¿ Pero sucedió asi con la de Jesucristo ? ¿ Se verificaron estas circunstancias en su prodigiosa extension ? Todo lo contrario, hijos míos.

El autor del cristianismo y los que se encargaron de predicarle por todo el mundo, eran de la Judea, es decir, del pueblo mas despreciado y aborrecido del universo. Jesucristo pasaba por hijo de un carpintero: era pobre, no se habia hecho famoso por sus grandes estudios, y lo que es mas que todo, habia sido condenado á muerte por los mismos de su nacion, como si hubiese sido blasfemo y sedicioso. Sus principales discípulos eran unos pobres pescadores, sin bienes, sin talentos, sin elocuencia, sin proteccion y sin otra esperanza que la de ser presos, azotados y muertos. Estos hombres que carecian de todo medio humano de persuadir y de hacerse creer, se empeñan en derribar todos los ídolos, en hacer la guerra á todas las religiones, en mudar y trastornar todas las ideas, y en convertir á los mayores sábios; ¿ Y qué van estos hombres á predicar ? Una locura á los ojos de la simple razon, y una ley contraria al corrompido corazon del hombre. *Jesucristo, ese que creiais hijo de un carpintero, que ha sido aborrecido de su nacion, y que ha muerto en un patibulo como sedicioso y como blasfemo, ha salido vivo del sepulcro despues de tres dias de enterrado: ha subido al cielo, es el hijo de Dios;*

la razon y la sabiduria eterna, y ninguno puede salvarse sino por él. Ved aqui los artículos fundamentales que estos hombres querian persuadir á los griegos y á los romanos.

¿Y qué moral les predicaban al mismo tiempo? ¿Qué conducta exigian de sus oyentes? La mas contraria á las pasiones y al corazon. Desprenderse de todas las cosas temporales, amar la pobreza y las persecuciones, prohibirse hasta los malos deseos, dar la vida por su enemigo: tales eran las reglas que debían seguir. ¿Pero qué esperanza de felicidad daban en sus discursos á los que siguiesen esta nueva doctrina? La vida eterna despues de muertos; pero mientras viviesen penas, contratiempos, persecuciones las mas crueles y privaciones de toda especie.

Estos hombres son locos, debió decir el mundo cuando los conoció. Querer hablar así en Antioquia, en Alejandria, en Efeso, en Corinto, en Atenas y hasta en la misma Roma, es querer morir sin utilidad y sin que nadie los compadezca. Todo se levantará contra ellos, y perecerán sin convencer á nadie.

Todo se levantó efectivamente contra los Apóstoles y contra su doctrina. El pueblo por zelo de la religion en que habia sido educado: los sábios por la repugnancia que inspiraba á su razon orgullosa esta doctrina nueva: los sacerdotes de las antiguas religiones por interés, y los magistrados y los Emperadores por política. De todo se echó mano para perseguir al cristianismo y para sofocarle en su misma cuna: confiscaciones, destierros, azotes, tormentos, la muerte mas cruel. Debíó pues perecer esta religion, debíó acabarse aun antes de conocerse. Todo lo contrario, hi-

jos míos. A los cien años de su origen ya se vió abrazada por la mayor parte del mundo conocido; ya los que la habían profesado iban al suplicio con alegría y sacrificaban su existencia á Jesucristo en medio de los tormentos mas crueles. La sangre que derramaban no servia para retraer á los otros, sino para aumentar el número de los creyentes. A los trescientos años todo el imperio tuvo que sujetarse á esta nueva ley, y los mismos Emperadores adoraron la cruz de Jesucristo.

Decidme ahora si hay algo de natural en este acontecimiento, y si la religion del cristianismo no es obra visible de Dios, que quiso establecerla de modo que los hombres la reconociesen por unos caracteres tan palpables. Por esto, decia san Agustin: si la religion de Jesucristo se propagó con la fuerza de los milagros que hacian los que la predicaban, es seguramente obra de Dios, porque Dios solo puede hacerlos, y suspender las leyes de la naturaleza; y si no se estableció con milagro alguno, su propagacion es todavía mas milagrosa y mas visiblemente obra de Dios.

Supuesto pues que la razon del hombre se convence por sí misma de que Dios es el autor del cristianismo, se debe creer con sumision todo lo que esta religion nos enseña, sin que sirva de embarazo la incomprendibilidad de sus misterios, porque nosotros no podemos comprender todo lo que Dios sabe. Afánense los hombres quanto quieran, empleen toda la fuerza de su razon en averiguar si es Dios el que ha revelado los dogmas que se proponen á nuestra creencia, y en sondear los cimientos de la religion; pero si de esta investigacion les resulta el convencimiento

miento de su origen divino, deténganse allí sin ir mas adelante, sacrifiquen su razon orgullosa y dejen á Dios con sus misterios, creyéndolos y absteniéndose de contradecirlos.

De la necesidad de esperar.

Debe el hombre esperar para ser feliz, porque la vida eterna y los medios de conseguirla solo se han prometido á los que esperan. No se espera sino aquello que se desea con confianza, y fuera ridículo suponer que Dios se halla dispuesto á conceder sus beneficios á los que no los desean, ó á los que los miran con indiferencia. Ved aqui pues la razon del deber. Debemos trabajar para conseguir nuestra felicidad: su logro es imposible sino la deseamos, y si la deseamos la esperamos. Para hartarse en la patria es menester haber padecido hambre en el destierro, y solo aquellos tendrán la bienaventuranza de ser hartos, que hubiesen padecido hambre y sed de justicia.

Debemos esperar con confianza, porque el Señor ha dicho que los que en él esperan no serán jamas confundidos, y tambien porque el Señor nos ama, y él es y no otro el objeto de nuestra esperanza. Si en el mundo confiamos en las personas de quienes esperamos algun bien, á proporcion del afecto que nos profesan, ¿cuánta deberá ser nuestra confianza en aquel Señor que nos dió á su propio Hijo para probarnos el amor que nos tiene?

Es menester sin embargo que nos persuadámos de que el exceso de confianza, el exceso que lle-

ga á la seguridad, perjudicaria á nuestra esperanza, porque no hay esperanza sin incertidumbre, ni se espera lo que se está cierto de conseguir. Como no tenemos seguridad de que perseveraremos hasta el fin, debemos temer siempre la desgracia de no perseverar, y para que no suceda, trabajar con confianza en Dios; pero con temor y desconfianza respecto á nosotros. Al mismo tiempo que san Pablo aseguraba á los de Corinto, que confiaba firmemente en que el Señor que habia comenzado la obra, la llevaria á su perfeccion, los exortaba á que trabajasen con temor y temblor. En efecto nuestra infidelidad, nuestros desvios, nuestras malas inclinaciones, pueden ser causa de que nos deje Dios en nuestras manos, y entonces somos perdidos sin remedio. Librémosnos pues de la presuncion y de la seguridad, no solamente porque nuestra felicidad es incierta y porque la certidumbre se opone á la esperanza, sino tambien porque el que confia con este exceso, está muy cerca de adormecerse y de descuidar en el cumplimiento de sus deberes. Guardémonos al mismo tiempo de confiar en otro que en Dios y en su misericordia, con la cual podemos contar si obramos el bien, y si nos conformamos con sus preceptos. No pongamos nuestra confianza en prácticas exteriores de religion, si la justicia del corazon no las acompaña; y jamas en ninguna época ni situacion de nuestra vida hagamos á Dios la injusticia de desconfiar, ni de entregarnos á la funesta desesperacion; porque este pecado ofende al atributo de su misericordia, que es el atributo del cual el Señor se manifiesta mas zeloso.

son las primeras, como el alimento, y las necesarias para la vida, y hay otras que no lo son.

De la necesidad de pedir.

El que desea un bien y no le pide, ó es un orgulloso y no quiere humillarse delante de aquel que se le puede dar, ó no tiene confianza de conseguirlo, y teme encontrarse desairado, ó tiene demasiada confianza en su propio mérito, y cree que sin pedir se le debe dar. Ninguna de estas tres disposiciones puede agradar á Dios; y de aqui es, que para manifestarle que no somos orgullosos en su presencia, ni demasiado desconfiados, ni presumidos con exceso, debemos pedirle los bienes que deseamos y esperamos. Pero el mismo Dios nos ha instruido sobre la necesidad de pedir del modo mas urgente, asegurándonos que al que no pide no se le dá, y que es preciso pedir para recibir.

Veamos ahora qué cosas debemos pedir y cómo las debemos solicitar. Es natural pedir los bienes por el orden de su importancia y por el orden que se desean; y como lo primero que debemos desear es la felicidad eterna, la posesion del reyno de Dios, y las virtudes que nos han de servir de medios para conseguirla, esto es tambien lo primero que debemos pedir absolutamente y sin restriccion. *Buscad primeramente el reyno y la justicia de Dios*, decia Jesucristo.

Despues de las cosas eternas vienen naturalmente las temporales; pero acerca de estas es menester hacer una distincion. Hay algunas que son necesarias para la vida, y hay otras que no lo son. Las primeras, como el alimento, el vestido,

la salud, la paz, la buena opinion y otras de esta especie, pueden ser objeto de nuestras súplicas, como necesarias durante el tiempo de nuestra peregrinacion, y como que nacen de un deseo natural y legítimo, que el mismo Dios ha puesto en nuestro corazon. Pero estas mismas cosas necesarias á la vida temporal, pueden ser dañosas para la vida eterna, sin que nosotros lo conozcamos. Una enfermedad, por egemplo, puede ser causa de que no cometamos un crimen, que hubiéramos cometido en estado de salud. Un hijo que Dios llamó á su gloria en la menor edad, hubiera quizás llenado de amargura nuestra existencia, y hubiera desagradado á Dios. De aqui proviene que no debemos pedir esta especie de bienes temporales, sino con relacion á los eternos, esto es, en cuanto pueden sernos útiles para este grande objeto, el único importante y necesario. Cuando pedís cosas temporales, decia san Agustin, pedidlas con reserva, pedidlas con temor. Suplicad á Dios que os las dé si son útiles, y consentid en que os las niegue, cuando sabe que os han de ser dañosas; porque al médico toca, y no al enfermo, conocer lo que puede dañar ó contribuir á su salud.

Los bienes temporales que no son necesarios al hombre, como la gloria, las dignidades, las riquezas, &c. aunque no sean en sí malos ni injustos, son sin embargo peligrosos, y sirven de ocasion de desviarse de la ley. Y como la necesidad de buscar con preferencia á todas las cosas el reyno de Dios, nos impone el deber de no solicitar lo que haria mas dificultoso su logro, debemos inferir que semejantes bienes no deben pedirse por el cristiano; porque es cierto que el

deseo de honores nace de la ambicion, y el de las riquezas de la avaricia.

Jesucristo nos enseñó lo que debiamos pedir á Dios, y los mismos términos en que debemos dirigirlle nuestras súplicas. Enseñadnos, Señor, á orar, le dijeron sus discípulos, como Juan ha enseñado á los suyos. Cuando oíeis, les respondió el Señor, decid de esta manera: Padre nuestro, que estais en los cielos, &c. Esta oracion, llamada dominical, porque su autor es el Señor mismo, contiene toda la doctrina de la oracion, y por esto me ha parecido conveniente el explicárosela con brevedad.

La comenzamos llamando Padre nuestro al Dios á quien la dirigimos, y así manifestamos nuestra confianza y nuestra humildad: nuestra confianza, ¿porque en quién puede un hijo confiar como en su mismo padre? y nuestra humildad, porque así nos reconocemos hechuras suyas, y dependientes de su poder. Como el Señor no es Padre nuestro sino por Jesucristo, que se dignó hacerse nuestro hermano, por el hecho mismo de llamarle Padre confesamos pedir en nombre de Jesucristo, circunstancia indispensable para pedir á Dios dignamente. Al decir *nuestro* confesamos la caridad y fraternidad que debe unirnos á todos los cristianos; y como esta caridad nos precisa á desear á todos los mismos bienes, por esto nuestra oracion debe ser en favor de todos, y no exclusiva en favor del que pide. San Agustin alaba mucho la respuesta de san Fructuoso, Obispo de Tarragona, quando pidiéndole un cristiano que rogase por él, al tiempo que este santo caminaba al martirio: *yo tengo obligacion*, le respondió, *de pedir por toda la iglesia, derramada desde el oriente al occidente.*

Cuando decimos *que estais en los cielos*, no es nuestro ánimo manifestar que no está Dios fuera de allí, pues antes bien sabemos que su inmensidad lo llena todo; sino porque en el cielo está el trono de su gloria, en donde se manifiesta á sus escogidos. El cielo es nuestra patria, y no nos es posible nombrarle sin que levantemos nuestro corazón ácia él, como ácia el puerto á que aspiramos.

Hecha esta introduccion comienza nuestra súplica, siendo lo primero que pedimos que el *nombre del Señor sea santificado*, esto es, glorificado, honrado y bendecido. El buen hijo debe desear ante todas cosas la gloria de su padre; y el que ama de veras se interesa en la gloria y en el honor del objeto amado mas que en el suyo propio.

Pedimos lo segundo que *el reyno de Dios venga á nosotros*, es decir, que reyne el Señor en nuestras almas por la caridad y por la justicia, y que despues de nuestra peregrinacion sobre la tierra, seamos admitidos en el reyno eterno de Dios.

Que *se haga su voluntad* es lo tercero que pedimos, esto es, que se haga en nosotros, que no le pongamos ningun obstáculo por nuestra parte, sino que antes bien la ejecutemos enteramente, conformándonos siempre á sus disposiciones.

Pedimos lo cuarto *el pan nuestro de cada dia*, y así manifestamos que todo lo que tenemos viene de Dios, y que todos dependemos de su liberalidad, sin la cual todo nos faltaria. Llamamos *nuestro* el pan que pedimos, para dar á entender que lo necesitamos, y que lo pedimos para todos, siempre animados del mismo espíritu de caridad cristiana. Bajo el nombre de pan debemos enten-

der, no solamente el pan material que da la vida al cuerpo, sino tambien el pan espiritual de nuestras almas, esto es, el cuerpo adorable de Jesucristo, su santa palabra, y su gracia divina. Y decimos que *nos le dé hoy*, para confesar nuestra confianza en Dios, y que seguros de su admirable providencia no padecemos inquietud por el dia de mañana, conforme al precepto de Jesucristo.

Lo quinto que pedimos es el perdon de nuestras faltas, y de esta manera las confesamos y reconocemos, reconociendo al mismo tiempo la imposibilidad en que nos hallamos de satisfacer y de desagraviar al Señor, ofendido por ellas, si su misericordia no nos asiste. Para mas obligarle, le exponemos haber cumplido con la condicion que su divino Hijo nos impuso, al decirnos: *si perdonais á los otros hombres las faltas que cometan contra vosotros, mi Padre celestial perdonará las vuestras.*

Que el Señor *no nos deje caer en la tentacion* es lo sexto que le pedimos, esto es, que nos libre de las ocasiones de ofenderle, y que aun en el caso que las tentaciones nos asaltaren seamos sostenidos por la gracia.

Pedimos lo séptimo que *el Señor nos libre de mal*, es decir, de todo lo que dentro y fuera de nosotros pudiera hacernos perder su amistad y amor.

Debo encargaros, hijos míos, el uso frecuente de la oracion dominical. Esta contiene, dice san Agustin, todo lo que debemos desear, todo lo que podemos pedir á Dios, siendo imposible pedir con un espíritu verdaderamente cristiano otras cosas que las contenidas en ella. Y si Dios ha

ofrecido que nada negará de cuanto se le pida en nombre de su Hijo, ¿cuanta mayor seguridad tendremos de ser oídos cuando pronunciamos sus mismas palabras y expresiones? Cuando llegan al trono de Dios vivo dirigidas por nosotros desde la tierra las mismas palabras que salieron de la boca de su mismo Hijo, ¿podrán dejar de inclinarse en nuestro favor? Quisiera yo que los labradores que tienen por difícil el trato con Dios, y que se retraen de orar por no saber qué decir, ni cómo explicarse, se persuadiesen de que la oracion del *Padre nuestro* dicha con un espíritu verdaderamente cristiano, es la oracion mas perfecta que puede hacerse á Dios, y que los hombres mas sábios, los que mas han adelantado en la perfeccion no pueden hablarle de un modo mas digno que cuando se valen de las mismas palabras de que Jesucristo quiso que nos sirvieramos para orar.

Diferentes circunstancias deben acompañar á nuestras súplicas para que sean admitidas en el trono de Dios. Es la primera el hacerlas siempre en nombre de Jesucristo. El hombre se hizo por el pecado enemigo de Dios, y el Señor dijo que apartaba su cara del hombre para no oír su voz. Quanto nazca pues de nosotros mismos, quanto se le presente sin otra recomendacion, es desechado. Pero tenemos un abogado para con el Padre, un mediador, que es el justo por excelencia, y si nos valemos de su nombre, entonces nuestras oraciones son oídas, porque el poder del intercesor suple con ventajas nuestros defectos. Por esta razon nos asegura el mismo Jesucristo que consigue de su Padre quanto le pide, y que lo mismo sucederá con quanto le pidamos

en su nombre ; y por esto tambien nuestra madre la Iglesia acaba todas sus oraciones confesando hacèrlas por nuestro señor Jesucristo.

La distraccion en las visitas que hacemos á los grandes del mundo es una falta de urbanidad que nos haria despreciables, y que sería causa de que no se inclinassen á nuestro favor. ¿Cuánto mayor lo será pues cuando nos acercamos al Omnipotente, al Sér de los séres, á aquel Señor de quien todo depende? Orar con atencion será pues la segunda circunstancia de nuestras súplicas ; aunque es verdad que las distracciones involuntarias que nacen de nuestra flaqueza y de nuestra miseria no nos serán perjudiciales. Estas distracciones deberán servir para humillarnos, y para reconocer nuestra pobreza, y la necesidad que tenemos del socorro de Dios.

La oracion del pobre es la que Dios desea, esto es, la oracion del contrito y del humilde. La pompa de las solemnidades, la magnificencia exterior del culto y de los templos, irrita mas que agrada al Señor, sino proceden las oraciones que alli se le dirigen de un corazon contrito y humillado. ¿ Á quién miraré yo, dice el Señor, sino al pobrecito y al humilde ; al arrepentido de corazon, y al que tiembla delante de mis palabras? La humildad será pues la tercera circunstancia de la oracion.

Será la cuarta el pedir siempre con confianza. ¿ Y cómo podremos desconfiar en nuestras súplicas cuando el mismo Dios nos ha dicho que se nos dará si pedimos, y que se nos abrirá si llamamos? *¿ Quién de vosotros, dijo Jesucristo, dará á sus hijos piedras cuando le piden pan? ¿ Quién les dará una serpiente en lugar de un*

pez? ¿Y quién un escorpion en lugar de un huevo? Pues si vosotros, siendo malos, dais cosas buenas á vuestros hijos ¿cuanto mejor os las dará el Padre celestial?

Mas algunas veces se pide, y no se logra. Este es un error, hijos míos, porque jamas se deja de alcanzar lo que se pide bien, y si lo que se pide no se consigue será porque no se pide como se debe. Hemos dicho que el reyno de Dios, y los medios que nos deben servir para llegar á él, es lo único que nos es permitido pedir sin restriccion alguna, y si lo pedimos con la debida disposicion, y con las condiciones que se requieren, no podemos dudar que lo alcanzaremos, pues la palabra de Dios está de por medio. Hemos dicho tambien que las cosas temporales necesarias para la vida, solo deben pedirse en el caso que convengan al bien de nuestras almas, y de aqui es que se nos niegan muchas veces; pero negándose se nos concede lo que pedimos, si lo hacemos debidamente; porque nuestro deseo y nuestra intencion es el que se nos nieguen si han de perjudicar á nuestra salud. Asi es como se verifica que la oracion es eficaz, que penetra los cielos, y que hace bajar sobre nosotros sus favores; y esta es la razon de la necesidad de pedir con perseverancia y con porfia, que es la última circunstancia de la oracion.

Muchas veces dilata Dios la dispensacion de sus dones, ó sea para aumentar nuestro fervor en pedir ó nuestro agradecimiento cuando conseguimos; ó sea para que entre el don que solicitamos y nuestros méritos haya mas proporcion, ó sea por otras causas reservadas á su sabiduria; pero lo cierto es que Jesucristo nos man-

da pedir siempre, y pedir sin cansarnos de pedir. Nada mas oportuno para convencernos de esta verdad que lo que el Evangelio nos refiere de la cananea. Esta muger, que era de una raza aborrecida de los judios, raza que estos debieron exterminar por órden de Dios, se presentó á Jesucristo pidiéndole librase á su hija del demonio que la atormentaba y poseía. El Señor no contestó á sus ruegos, y con su silencio la dió á entender que despreciaba su oracion. Como ella sin embargo continuaba en pedir y el Señor en callar, dijeron los discípulos á su maestro: *Señor, mandad que se vaya esta muger, ó concededla lo que pide.*—*Yo no he sido enviado,* les respondió el Señor, *sino para las ovejas perdidas de la casa de Israel.* Esta respuesta era decisiva, y no dejaba la menor esperanza á la cananea, que no pertenecía á esta casa; y sin embargo de esto se dobla su fervor, se arroja á los pies de Jesucristo, y le dice: *Señor, socorredme.* A pesar de esto continúa el Señor en su negativa, y la hace el desprecio de compararla á los perros, diciéndola: *no es justo que se dé á los perros el pan de los hijos.*—*Pues, Señor,* replicó la cananea, *los cachorros se alimentan tambien de las migas de pan que caen de la mesa de sus señores,* como si dijese: conozco, Señor, mi indignidad; soy como los perros en comparacion de los hijos de Israel; pero aun así debéis socorredme; porque tambien los cachorros se alimentan de lo que se desprende de la mesa de sus señores. ¡*Oh muger,* exclamó entonces Jesucristo, movido de la perseverancia de la cananea, ¡*cuán grande es tu fé! Hágase como lo deseas.*

No se necesitan largos discursos para que

Dios entienda nuestra necesidad: no es menester ser elocuente para hablar con Dios. Basta elevar á él nuestro corazón, y decirle: socorrednos, Señor, bendecidnos. En cuantas ocasiones nos parezca necesitar de su socorro; (¿y en cuáles no le necesitamos?) levantemos ácia él nuestro corazón, levantémosle ácia el cielo, que es nuestra patria: desde allí deben bajar sobre nosotros los bienes espirituales y temporales, y la oracion es la que puede atraerlos sobre la tierra.

De la obligacion de amar á Dios.

El amor de Dios, hijos míos, decia el Barón á sus discípulos, es la principal obligacion del hombre. Para el que no cumple con ella no hay salud, no hay felicidad. El precepto de amar á Dios es el gran precepto de la ley, es el primer mandamiento, grabado en nuestros corazones por la ley natural, comprendido en el de adorar á Dios, que fue el primero que se esculpió en las tablas de piedra que contenian la ley escrita; y promulgado por Jesucristo en su ley evangélica del modo mas solemne.

En efecto: el hombre debe amar, porque debe ser feliz, y sin amor no hay felicidad. El que no ama tiene ociosa su voluntad, la priva del contento que resulta de la posesion del objeto amado, y no es feliz el que no vive contento y satisfecho. El amor hace que el hombre busque el fin y los medios que deben proporcionarle su posesion. Lo primero pues que el hombre debe amar es el bien primero, el bien soberano, el bien

por excelencia, el bien infinito, y este bien es Dios. El bien absoluto debe amarse absolutamente, y los demás bienes que se refieren á él deben amarse con esta referencia. Este orden de nuestro amor es lo que se llama caridad, ó amor ordenado, racional y legitimo, y se verifica cuando se ama á Dios sobre todas las cosas, por ser el bien superior á todos los bienes, y cuando se ama á las criaturas con relacion á Dios. Cuando por el contrario nos apartamos de esta regla, y amamos alguna cosa mas que á Dios, ó la amamos por ella misma, y sin referencia al bien soberano, entonces nuestro amor es concupiscencia, amor desordenado, amor vicioso.

Estos dos amores, los únicos que pueden ocupar el corazón humano, forman dos ciudades, dice san Agustín, Jerusalem y Babilonia. Ambas tienen su Rey, sus ciudadanos, sus leyes y su esperanza: se ama en las dos, pero con la notable diferencia, que en Jerusalem se ama á Dios hasta despreciarse el hombre á sí mismo, y en Babilonia se ama el hombre á sí mismo hasta llegar á despreciar á Dios. Jesucristo es el Rey de Jerusalem; los santos y los justos son sus ciudadanos: la ley que allí rige es la voluntad de Dios, y la esperanza de esta ciudad es la vida eterna. El Rey de Babilonia es el diablo, los que se dejan llevar de sus propias pasiones son sus ciudadanos; sus leyes las del mundo, y su esperanza los bienes temporales. Estas ciudades no se hallan separadas materialmente en esta vida, y sus ciudadanos viven mezclados y confundidos, asistiendo á las mismas ceremonias, y entonando no pocas veces los mismos cánticos. Solo á la muerte de cada uno es cuando la separacion se verifica,

y entonces es cuando cada uno sigue á su Rey; los de Jerusalem á Jesucristo, y los de Babilonia al diablo á quien sirvieron. No olvidéis, hijos míos, esta doctrina, para convenceros de la necesidad de amar á Dios. ¿Y quién no amará aquella pureza inalterable, incapaz de sufrir la menor mancha de pecado; aquella verdad pura y por esencia, aquella justicia infinita que ninguna cosa puede torcer? Si amamos en los hombres estas cualidades, éstas virtudes, sin embargo de ser tan imperfectas, tan limitadas, tan fáciles de desvanecerse, ¿con cuánta razon deberemos amar al que las posee en un grado infinito, al que las tiene por su esencia misma?

Pero veamos lo que Dios es para nosotros. Él es nuestro Dios, es todo nuestro bien, es la fuente de todo cuanto somos y tenemos, es nuestro fin, nuestra felicidad, nuestro bien único. Nos ama infinitamente, nos amó antes que nosotros le amásemos, nos dió á su mismo Hijo, es decir, quanto podia darnos: nos llama cuando le dejamos, nos busca y nos previene, nos perdona cuando le volvemos á amar y olvida entonces nuestra infidelidad y nuestros desvíos. ¿Y tantas perfecciones, un amor tan grande, no será pagado con el nuestro? ¡Ah! nuestro corazon debe amar á Dios con toda su fuerza, sin tasa ni medida, si ha de corresponder al amor divino, y si ha de cumplir con su deber.

De aqui se infiere la necesidad de hacer obras de amor, porque el que no las hace no ama. El amor es activo y diligente, no conoce la ociosidad, ni es estéril para el objeto que ama. *Hijitos míos*, decia san Juan, *no amemos de palabra, ni con la lengua, sino con obras y en verdad.* ¿Y cuáles

podrán ser las obras de amor? Todos los deseos, todos los pensamientos, todas las acciones que tengan por principio la caridad. Cuanto hacemos por agradar á Dios, y por manifestarle nuestra sumisión á su ley, es obra de amor. Asi pues las limosnas, los socorros, de cualquiera clase que fueren, que proporcionamos por amor de Dios á nuestros hermanos; el respeto y la asistencia que por el mismo amor damos á nuestros padres y superiores, el cuidado de educar bien á nuestros hijos, la pácienza con que sufrimos las adversidades y las faltas de nuestros hermanos, el disgusto que sentimos cuando sucede alguna cosa contra el honor de Dios, el placer que experimentamos cuando somos testigos de las buenas obras de nuestros prógimos, y cuando los vemos en la prosperidad; todos estos y los demas de la misma naturaleza son actos verdaderos de amor de Dios.

Las aspiraciones ácia él, los transportes de nuestro corazon ácia este Sér infinitamente amable, los deseos ardientes de poseerle, las palabras con que le manifestamos este amor, son tambien actos amorosos, y actos que debemos practicar. Pero debemos cuidar sobremanera de no limitarnos á solas las palabras, dejando las obras exteriores que acrediten este amor de que nos gloriamos; porque el amor no consiste en palabras, no consiste en razones: las obras son su verdadero alimento, y la divisa que le distingue. ¿Cómo nos persuadiremos de que ama á Dios, por mas que sus palabras lo manifiesten, aquel que no ama á sus hermanos, que no los perdona, que los persigue y los calumnia, que no los socorre, que se complace en aumentar su desgracia? Ved aqui, hijos míos, la verdadera prueba

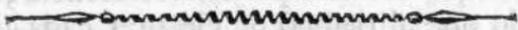
del amor, complacer al amado, hacer lo que desea, y abstenerse de todo lo que prohíbe.

Para amar á Dios con todas nuestras fuerzas, es indispensable que este amor sea el alma y el principio de todas nuestras obras, y que todo lo que ejecutemos, sea por este amor, le tenga por principio, y se refiera á él. *Nosotros*, decia san Pablo, *no somos ya nuestros; somos de aquel que nos redimió á precio de su sangre; y ora vivamos, ora muramos, somos todos de Jesucristo, y le pertenecemos como propiedad suya. Cuando comais, ó cuando bebais, ó cuando ejecuteis cualquiera otra obra, hacedlo siempre por la gloria de Dios.* Mas para que se verifique esta referencia, no es necesario que al tiempo de ejecutar cada una de nuestras acciones, la refiramos á Dios, aunque sería de desear este grado de perfeccion cristiana. Bastará formar alguna vez esta voluntad, y obrar siempre conforme á la de Dios y sin desviarse. Así el labrador, que al principio del dia ofrece á Dios todas sus acciones, y le emplea despues en el trabajo y en el cumplimiento de sus deberes, habrá cumplido con el precepto de referirle todas sus obras.

El que no crece en el amor de Dios no puede decir que le ama con todas sus fuerzas, porque si las ejercita todas en amar será indispensable que se aumenten y crezcan con el mismo ejercicio. Nuestra memoria crece con el trabajo, nuestro entendimiento aumenta sus luces con el estudio: no estará pues excluida la voluntad de esta ley general que gobierna las potencias del alma, como los miembros de nuestro cuerpo.

Es tan importante el precepto de amar á Dios, y su necesidad tan absoluta, que debemos traba-

jar incesantemente en su cumplimiento, para proporcionar algún descanso á nuestras almas. ¿Pero será posible á nuestra flaqueza el conocer si amamos á Dios como debemos? Sin duda alguna. El mismo Dios se ha complacido en darnos una regla segura para conocer si le amamos. *El que tiene mis mandamientos y los observa, aquel me ama: el que no me ama no guarda mis palabras.* Seamos pues fieles á la ley del Señor, observemos con exactitud todos sus preceptos, sin excluir el más pequeño, y entonces podremos estar ciertos de que le amamos.



Del culto debido á Dios.

El Sér supremo, el Criador de todas las cosas, y su conservador, debe recibir el homenaje de sus criaturas. Las avecillas le saludan por la mañana: el sol, la luna y las estrellas manifiestan su sumision, siguiendo constantemente en su curso las leyes que se les impusieron desde el principio: respeta el mar los límites que le señaló su Hacedor: todas las obras de sus manos anuncian su gloria y su grandeza, y reconocen su poder. ¿Y el hombre, esta criatura inteligente y destinada á gozar de Dios y poseerle, no le adorará, tributándole homenajes que manifiesten su dependencia del Sér eterno, de quien ha recibido cuanto tiene? *Adorareis al Señor vuestro Dios, y á él solo servireis: no os fabricareis imágenes ni figuras de las cosas cria-*

das para adorarlas. Estas son las palabras de aquella ley que el Señor dió á su pueblo desde el Sinaí, en medio de tempestades y relámpagos, que anunciaban su poder y su grandeza.

Humillarse delante de Dios, reconocer su suprema dominacion, confesar su grandeza, alabar su gloria y magestad, agradecerle sus beneficios, y temblar de respeto en su presencia; ved aqui en qué consiste la adoracion que le debemos dar con el interior de nuestras almas, y con las acciones exteriores de nuestro cuerpo, como las palabras, las genuflexiones, la elevacion de nuestras manos, y la humillacion de nuestras cabezas hasta el polvo. El hombre ha recibido de Dios el alma y el cuerpo; los actos exteriores contribuyen á excitar los afectos del alma: de ambas cosas pues se debe servir para darle homenaje y reverencia. Pero como Dios es espíritu puro, y el alma tambien espiritual, es la parte mas noble del hombre: en ella debe principalmente consistir la adoracion que le tributamos; porque la disposicion interior del alma es la verdadera disposicion del hombre, y su humillacion delante de Dios, acompañada de un espíritu verdaderamente cristiano, y fiel al cumplimiento de sus deberes, es la parte esencial de la adoracion, es circunstancia indispensable para que el Señor se digne aceptarla. *¿Por qué me haceis venir incienensos de Sabá, y perfumes de las tierras lejanas?* decia Dios por un Profeta suyo: *vuestros sacrificios no me son agradables, ni vuestras víctimas; porque yo no mandé á vuestros padres que me los ofreciesen, sino que escuchasen mis palabras, y yo sería su Dios.* Asi pues, hijos míos, cuidemos sobremanera

de ser puros delante de nuestro Dios , de observar exactamente su ley , de anonadarnos en su presencia , de temblar de respeto delante de su Magestad adorable , como la parte mas principal , como la esencia de su culto ; y con esta necesaria disposicion practiquemos todos los actos exteriores que el mismo Dios nos prescribe por sí mismo ó por el conducto de su Iglesia , si queremos poseer la virtud de la religion , y cumplir con el deber de adorar y de tributar al Sér supremo el homenaje de nuestro culto.

Pero entre todas las prácticas religiosas ninguna hay tan noble , ninguna tan importante como el augusto sacrificio de la misa , en que ofrecemos á Dios Padre la sacrosanta víctima de su Hijo. No satisfecho el amor de este con haberse ofrecido por nosotros en el Calvario ; no contento con el sacrificio continuo que como Sacerdote eterno ofrece á su Padre en el trono de gloria en que está sentado ; ha querido quedarse con nosotros , y prestarse á que nosotros mismos le ofrezcamos para cumplir con el deber que nos impone la religion de tributar á Dios un culto agradable.

Esta misma obligacion de adorar á Dios excluye del hombre ciertos actos que le ofenden , y que debéis conocer , para no faltar en materia tan importante. El primero es la idolatría , que consiste en adorar las criaturas en lugar de Dios , en tributarles homenaje , y en poner nuestro corazon en ellas. El que reconoce por Dios alguna de las criaturas , y la adora ; el avaro para quien su tesoro es su último fin ; el ambicioso que no aspira sino á los honores y dignidades , sacrificándolo todo para lograrlas ; el sensual que solo

vive para los placeres carnales; todos estos y los demas que se prefieren á si mismos, y que anteponen las criaturas al Señor, faltan al deber de adorarle á él solo, y de servirle.

La superstición es tambien opuesta al culto religioso, y consiste en admitir ceremonias y ritos diferentes de los que el mismo Dios nos señala, ó de los adoptados por su Iglesia; en emplear medios impropios para lograr el fin, y en querer adivinar por medios reprobados ó ridículos los secretos de lo futuro. Asi es que desagrada á Dios el que sigue ritos particulares, no reconocidos por la Iglesia: el que intenta curar los males, ó conseguir lo que desea por medio de oraciones y palabras ridículas é insignificantes, de yerbas puestas en cruz, de bebidas ó de comidas que no tienen relacion natural con el mal ó con el objeto, ó suponiendo virtudes imaginarias que Dios no ha dado á las cosas de que nos servimos; y el que cree en la buena ventura dada por otros hombres; en que el sol al nacer en cierto dia descubre lo futuro; en brujas, hechiceros, &c. Solo Dios conoce lo venidero; y el atribuir á otro que á él este conocimiento, es agraviarle y despojarle de una de sus infinitas perfecciones.

El fanatismo no es menos opuesto á la religion, y consiste en pensar que se complace á Dios con un zelo excesivo, indiscreto y reprobado por él mismo, y en atropellar su santa ley, sus divinos preceptos, su caridad infinita, creyendo complacerle. No perdais de vista, hijos míos, á Jesucristo; tomadle por modelo de vuestras acciones; no persigais, no destruyais á vuestros hermanos, amadlos de corazon, amad-

los como á vosotros mismos; estad dispuestos á dar la vida por salvarlos, si fuere menester; usad con ellos de indulgencia, escusadlos siempre que podais, y defendedlos en lugar de acusarlos y de calumniarlos: así imitareis al que vino á salvar y no á perder, al que dió su vida por los mismos que le crucificaron. Si los hombres se apartan de sus deberes, á Dios y no á vosotros toca la venganza; y aun contra los mismos que os persigan y calumnien no empleeis otras armas que la dulzura y la paciencia, que fueron las armas de Jesucristo. Consolaos con pensar que hay otra vida, en donde serán felices los mansos de corazon y los pacíficos, y desgraciados por una eternidad los coléricos, los envidiosos y los vengativos.

Absteneos de decir de Dios ó de atribuirle cosas impropias de su infinita perfeccion, y tambien de atribuir y de reconocer en criatura alguna un poder que solo puede venir de su mano soberana; porque en esto consiste el pecado de la blasfemia, que es el cuarto que puede cometerse contra la religion.

Las cosas sagradas se deben respetar como consagradas á Dios mas particularmente que las otras; y este respeto debe consistir en no despreciarlas ni destinarlas á usos profanos, opuestos á aquel para el cual se destinaron y consagraron. No olvidemos jamas que los vasos y ornamentos del culto del Señor, los templos, los sacramentos, los santos libros, la palabra de Dios, los ritos de la Iglesia, las sepulturas, los ministros, y las personas consagradas á su servicio, y nosotros mismos y nuestros cuerpos, templos vivos de Dios por el bautismo; no olvi-

demos, repito, que todas estas cosas y personas deben tratarse santamente, para evitar el sacrilegio condenado por nuestra religion.

Del culto de los santos.

El culto de los santos debe entenderse como le enseña la Iglesia, para no quebrantar el santo precepto de adorar á Dios solo. Los santos, hijos míos, por encumbrada que hubiere sido su virtud, por grande que sea la gloria de que gozan, no son mas que unas felices criaturas, en quienes Dios se ha complacido derramando sus gracias. De ningun poder gozan por sí mismos: todo su poder viene de Dios, y este es por esta causa el único Sér digno de nuestras adoraciones y homenajes. Nuestros sacrificios deben pues dirigirse á solo Dios, á él solo deben dedicarse nuestros templos: á solo Dios podemos pedir los bienes que necesitamos, porque él solo es la fuente del poder. Los santos, como amigos de Dios, como ciudadanos de su corte, como admitidos á su gracia y á su favor, pueden interceder delante de su trono, pueden interesarse para que Dios nos oiga y nos atienda, pueden conseguirnos de Dios las gracias que necesitamos; y este poder es mas visible, es incomparablemente mayor en aquella dichosa criatura, en quien á manos llenas derramó el Omnipotente sus bendiciones, cuando la destinó para madre de su divino Hijo. Por esto los santos pueden ser objeto de nuestro culto con referencia á Dios, siempre que veneremos sus perfecciones y virtudes, como di-

manadas de Dios, y como efectos de su gracia y de su bondad.

Es necesario penetrarnos bien de esta doctrina de la Iglesia, para no faltar á nuestros deberes ácia Dios, y para no disputarle sus derechos. El que invoca á los santos en su favor, creyendo que pueden por sí mismos concederle lo que les pide; el que confía en ellos mas que en Dios; el que los hace objeto de su culto, sin referencia á Dios, único Sér que merece ser adorado, falta gravemente al precepto de Dios, que prohíbe la adoracion de las criaturas. Pero no deja de quebrantar las leyes de la Iglesia el que desprecia el culto de los santos, entendido como lo entiende la misma Iglesia, esto es, como miembros vivos de Jesucristo, como vasos de eleccion llenos de su gracia, y como poderosos intercesores, que pueden inclinar á Dios en nuestro favor. Esta es, hijos míos, la fé de la Iglesia, contra la cual faltaria gravemente el que despreciase el culto de los santos, y el que reconociese en ellos un poder absoluto é independiente del de Dios.

Por último, hijos míos, grabad profundamente en vuestra memoria que no hay culto sin corazon contrito y limpio de afecciones terrenas dominantes, y que Dios aborrece la adoracion que no nace de amor ó de filial temor. El alma del culto es la justicia y la observancia de la ley; y en vano se empleará en prácticas exteriores el que no cumple con todos sus preceptos, ó desea eficazmente cumplirlos, el que no vive ó procura vivir en la amistad de Dios. En vano llevará sobre sí rosarios, imágenes, reliquias, escapularios y medallas; en vano asistirá á las funciones del templo del Señor, y hará peregrinaciones á

santuarios distantes. Mirará Dios con indignacion todas estas cosas, porque las victimas de los impíos le son abominables. *¿Qué casa es esta que me edificareis, dice el Señor? Lo mismo será delante de mí que sacrifiqueis un buey, que si sacrificaseis un hombre; lo mismo será á mis ojos vuestro incienso, que si bendijeseis á un ídolo. Vuestras solemnidades me son odiosas, y solo miraré al pobrecito y al humilde que tiembla delante de mi palabra.*



De la obligacion de no jurar en vano.

El mismo respeto que debemos á Dios nos obliga á no jurar en vano su santo nombre, esto es, á no tomarle en nuestra boca para hacerle testigo de lo que aseguramos ó prometemos, sino en el caso de concurrir tres circunstancias indispensables, la verdad, el juicio y la justicia.

Concorre la verdad cuando lo que se dice es verdadero, sin restriccion, sin ambigüedad, sin equivocacion ni subterfugio, de manera que aquellos mismo que entienden por nuestras palabras, los que nos las oyen pronunciar, sea la verdad que juramos, y que prometemos con ánimo de cumplir; porque el que jura de otro modo, el que jura lo que es falso, el que no intenta cumplir lo que promete, falta á su deber para con Dios, toma su nombre en vano, y abusa de él de un modo sacrilego.

Jurar con juicio es jurar cuando es necesario,

cuando es indispensable dar esta seguridad de lo que decimos, y cuando estamos del todo ciertos de lo que pronunciamos. De aqui se infiere cuán criminal es el abuso de los que sin necesidad, y por una detestable costumbre pronuncian con frecuencia el nombre sacrosanto de Dios ó de las cosas sagradas, ú otras palabras que suelen escandalizar al pronunciarse, ó porque son obscenas por sí mismas, ó porque se tienen por tales en la acepcion comun. No solamente desagrada al Señor el que sin necesidad se abuse de su nombre, sino tambien el que se haga un mal uso de las palabras y de las cosas. *No jureis por el cielo ni por la tierra*, decia Jesucristo, *ni jureis por vuestra cabeza; porque no os es dado el hacer cambiar de color á vuestros cabellos*. Como si dijese: nada os pertenece; todo cuanto existe es propiedad mia: todo está sujeto á mi poder, todo debe servir para mi gloria, y de ninguna cosa se os permite abusar. No hay persona alguna por rústica y grosera que sea, que no se abstenga de jurar y de pronunciar voces obscenas en presencia de aquellos que le causan respeto; ¿pues cómo es que no piensan que los oídos zelosos de Dios estan en todas partes para escuchar las palabras del hombre, y para castigar sus imprecaciones?

Jurar con justicia es obligarse con juramento á una cosa justa, legítima y permitida, y en este caso el juramento es válido y produce un deber del cual el hombre no se puede apartar sin ser infiel á Dios, á quien llamó en apoyo de su promesa. Mas si por desgracia se hubiese obligado con juramento á cosas injustas y desagradables á Dios, deberá retractar lo que prometiera,

abstenerse de cumplir lo que juró, y arrepentirse al mismo tiempo de haber tomado en vano el nombre terrible de su Dios.

De qué modo se santificaban las fiestas en casa del Baron.

Deseaba yo la llegada del domingo para conocer el modo con que el Baron habia dispuesto la santificacion de las fiestas; y ved aqui lo que presencié.

Quando entramos al punto del dia en el oratorio, pronunció el Baron la oracion siguiente.

«Eterno Dios, Dios Trino y Uno, que os habeis dignado hacer brillar sobre nosotros el sol del domingo, de este santo dia, reservado particularmente para Vos, y que nos mandais santificar y bendecir, aceptad nuestra profunda adoracion. Nos humillamos, Señor, en vuestra presencia, y os agradecemos con todo el corazon los dones que os dignais derramar sobre nosotros. Haced, Señor, que santifiquemos este dia del modo mas agradable á vuestra Magestad, que le empleemos en vuestras alabanzas, y en obras de caridad y de misericordia, y que este dia, en que nos mandais descansar de los trabajos de la semana, sea un ensayo de los que nos preparais en el cielo, en donde os suplicamos nos admitais para reposar eternamente en el seno de vuestra gloria, uniendo nuestros cánticos y alabanzas á los de vuestros ángeles y bienaventurados, por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, que con Vos y el Espiritu San-

»to vive y reyna Dios por los siglos de los siglos.
»Amen.»

Despues de pronunciadas en común las oraciones acostumbradas , continuó el Baron.

»Madre nuestra , Purísima María , Virgen inmaculada , ayudadnos con vuestra proteccion , para que en este dia , reservado para las alabanzas del Altísimo , cumplamos fielmente con todos sus preceptos , y nada practiquemos que pueda desagradar á vuestro Hijo Jesucristo , á quien os suplicamos nos recomendeis para que nos asista con su gracia.

»Y vosotros , ángeles custodios y santos protectores de esta casa , continuad en interceder en nuestro favor delante del trono del Eterno , alcanzándonos de su Magestad por los méritos de nuestro Señor Jesucristo la gracia que necesitamos para cumplir con la santificacion de este dia , á fin de atraernos las bendiciones del Señor , y de no merecer los castigos con que amenaza á los que no le santifican debidamente.»

Se sentó el Baron despues de esta oracion , y nos leyó en idioma vulgar la epístola y el Evangelio de aquel dia , con algunas reflexiones sobre el asunto ; y concluida la lectura se arrodilló delante del altar , y dijo con la Iglesia las oraciones de la misa.

Concluido esto nos dirigimos al jardin , en donde estuvimos conversando hasta que vino Pedro de san Juan , en donde habia oido la primera misa , para quedarse en casa , mientras todos nosotros y los criados íbamos á la Misa parroquial. Desayunámonos , y partimos con este objeto : Por el camino me tuvo el Baron este discurso : sin querer criticar la opinion agena , creo yo

que se debe oír, cuando se puede, la misa parroquial para cumplir con el precepto de santificar el domingo. Así lo ejecutaban los fieles en los primeros siglos; y aun en los posteriores la Iglesia congregada en los concilios ha deseado siempre que los feligreses se reúnan á su propio pastor, y que formen por este medio un cuerpo ó congregacion de fieles unidos á su cabeza. Por este medio las ovejas pueden ser conocidas del que se halla encargado de su direccion, y se verifica de un modo mas visible la unidad de que la Iglesia es tan zelosa. La misa parroquial es la misa del pueblo, y en ella se reciben las instrucciones del propio párroco, y las advertencias de lo que conviene observarse durante la semana. Cada parroquia es una familia, cuyo gefe es el cura, y cuyos súbditos son los feligreses; ¿cómo pues dejará de parecer extraño que los hijos abandonen la mesa de sus padres? La iglesia parroquial es la iglesia de los parroquianos; en ella reciben los sacramentos y los consuelos principales de la religion; ¿por qué pues será permitido el abandonarla en los dias festivos, destinados para las alabanzas del Señor? ¿Cómo podrá aprobarse que los fieles desamparen á su pastor, y que solo recurran á su asistencia, cuando los demas ministros no pueden dispensarsela por prohibirlo las disposiciones de la Iglesia?

Yo puedo aseguraros que jamas la Iglesia me parece tan bella y tan terrible como cuando la contemplo presidida por el pastor, y en pos del estandarte de la parroquia, en la procesion, por ejemplo, que precede á la misa parroquial. ¿Cómo dejarán de ponerse en huida los espíritus infernales al ver á los fieles formados en batalla, y uni-

dos á su gefe marchar en órden , siguiendo la bandera de la Cruz ? Esta union me parece tan poderosa , que hace violencia , por decirlo asi , á la liberalidad y misericordia de nuestro Dios. Y cuando considero que el mismo Jesucristo representado en la persona del cura párroco recorre el lugar santo para pasar revista á sus ovejas, advertir las que faltan , y reconocer por sí mismo si se hallan con el vestido nupcial todos los convidados ; cuando veo al pastor detenerse en medio de la nave del templo para unir sus oraciones con las de los fieles en el mismo lugar que estos ocupan ; no puedo dejar de llenarme de admiracion por la indiferencia con que suelen mirarse unas ceremonias tan misteriosas.

El domingo es el dia que el Señor ha reservado para sí solo en la nueva ley. Es el dia en que Dios Padre comenzó la creacion del mundo ; el dia en que Dios Hijo resucitó de entre los muertos y venció al demonio libertándonos de su yugo ; y el dia en que Dios Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles , y nos crió de nuevo , para no vivir ya segun la carne , sino segun la ley del espíritu. ¡ Qué motivos tan poderosos para la santificacion de este dia !

Para que esto se verifique por nuestra parte conforme á los preceptos de Dios es menester emplear el dia en su servicio y en su alabanza. Á este fin se nos manda cesar en el trabajo y en aquellas ocupaciones de la vida , que nos distraerian de este deber , y para las cuales se nos conceden los demas dias de la semana. De aqui se infiere que no es un descanso de ociosidad el que se nos prescribe ; no es un descanso de las faenas acostumbradas para entregarnos al juego

y á las diversiones profanas, sino un descanso del cuerpo para que el alma se ocupe toda en las buenas obras, y en alabar á su Criador. El que no trabaja en el domingo, y pasa este dia en entretenimientos mundanos, en hacer excesos de glotonería, cumple menos con el precepto, que el que trabaja y se abstiene de semejantes ocupaciones; porque lo cierto es que la Iglesia misma nos permite el trabajo por medio de nuestro propio párroco, cuando la necesidad asi lo exige, cuando urge la recoleccion de los frutos, la sementera y otras operaciones esenciales; cuando no se puede mantener de otro modo la familia; en suma, cuando asi lo prescribe la imperiosa ley de la necesidad: pero jamas, jamas nos permite el pasar este dia en juegos y en diversiones. Asi pues para cumplir con el precepto de la santificacion de las fiestas nos debemos abstener del trabajo, y debemos oir la santa misa, asistir á las demas funciones de la Iglesia y hacer obras de caridad. Estas eran las ocupaciones de los primeros fieles, que cuando podian, pasaban el domingo y las grandes festividades unidos en la Iglesia con su obispo, y estas tambien deben ser las nuestras. Puédense hacer algunas visitas de amistad, puédense destinar algunos momentos para una recreacion racional y honesta; pero la mayor parte de estos dias debe emplearse en alabar á Dios, y practicar obras de caridad y de misericordia.

Con esto llegamos á san Juan, y despues de haber asistido á todos los oficios de la parroquia, visitamos al señor cura, con quien se entretuvo el Baron sobre el estado del hospital y el de algunos habitantes necesitados, manifestán-

dole al mismo tiempo la cantidad, que por su conducto ponía á la disposicion de la junta de beneficencia para las necesidades de la semana.

Desde casa del señor cura pasamos á visitar dos casas de las principales del pueblo, y acabadas ambas visitas, volvimos á Colombier. Apenas llegamos cuando nos dirigimos al oratorio, en donde pronunció el Baron la oracion siguiente:

»Eterno Dios, verdad por esencia, hacedor
 »y conservador omnipotente de todas las cosas,
 »á cuya voz el sol llena de fuego y de calor el
 »mediodia; reconocemos vuestro poder, alaba-
 »mos vuestra Magestad, y nos postramos en vues-
 »tra presencia. Apartad, Señor, de nosotros el ca-
 »lor de las pasiones, y el espíritu de desunion y de
 »discordia: conservad la salud de nuestros cuer-
 »pos, y la paz y tranquilidad de nuestras almas,
 »para que despues de haberos alabado y servido
 »en esta vida, logremos unir nuestras alabanzas
 »en la otra, á las que vuestros ángeles y bien-
 »aventurados os dirigen sin cesar en el cielo, por
 »los méritos de nuestro Señor Jesucristo, que con
 »Vos y el Espíritu Santo vive y reyna Dios por
 »los siglos de los siglos. *Amen.*»

Concluida esta oracion leyó el señor Baron en el catecismo por espacio de un cuarto de hora, despues de lo cual pasamos á comer.

Volvimos al oratorio despues de la comida, y allí dijo el Baron la oracion siguiente.

»Ó Dios eterno, vigor y fuerza de todo lo
 »criado, Vos sois, Señor, el que siempre inmu-
 »table en el seno de vuestra gloria, haceis que
 »el movimiento del sol produzca la mañana y la
 »tarde. Vos sois el que arregla las estaciones, y
 »el que dirige el curso de los astros. Recibid, Se-

«ñor, nuestra adoracion y nuestra alabanza, y
 «haced que la tarde de nuestra vida no se obs-
 «curezca por el pecado. Concedednos el dón de
 «una muerte santa, de una muerte que nos sir-
 «va de tránsito á la gloria, para la cual os dig-
 «nasteis criarnos, y para cuyo logro nos redi-
 «mió con su sangre preciosa vuestro único Hijo,
 «y Señor nuestro Jesucristo, que con Vos y el
 «Espíritu Santo vive y reyna, &c.”

Desde el oratorio pasamos al jardin, en don-
 de esperamos la hora de las vísperas, que fuimos
 á rezar á la parroquia, despues de las cuales, y
 acompañados de algunos señores de san Juan, re-
 gresamos á Colombier, en donde los jóvenes nos
 divertieron con la música. En uno de los cena-
 dores del jardin se nos sirvieron por merienda
 frutas y confitados, y al ponerse el sol acompa-
 ñamos á los señores de san Juan hasta el fin de
 la calle de árboles, que conduce á la casa del Ba-
 ron.

Vueltos á ella al comenzar la noche entra-
 mos en el oratorio, y el Baron pronunció la ora-
 cion siguiente:

“¡Ó! Dios eterno, principio y fin de todas las
 «cosas, vednos aqui postrados en la presencia de
 «vuestra Magestad para adorarla humildemente
 «y para manifestarle nuestra gratitud por los do-
 «nes que se ha dignado derramar sobre nosotros
 «en este santo dia destinado para vuestra ala-
 «banza, y para acordarnos mas particularmente
 «de la creacion de este mundo, de nuestra re-
 «dencion del yugo del pecado y del infierno, y
 «de nuestra nueva creacion á la gracia y á vues-
 «tra santa ley. Concedednos, Señor, una noche
 «tranquila, y un feliz arribo al puerto de la

»gloria. Visitad esta casa de vuestros siervos, ale-
»jad de ella las asechanzas del enemigo, ha-
»ced que la habiten vuestros ángeles, para que
»nos conserven en vuestra paz, y que vuestra
»adorable bendicion no se aparte jamas de vues-
»tras criaturas. Recibid, Señor, nuestro espíritu:
»le depositamos en vuestras manos; conservadle
»en vuestra amistad, y en vuestra gracia hasta
»que os dignéis admitirle en vuestra gloria por
»los méritos de nuestro Señor Jesucristo Dios de
»verdad, que nos redimió con su preciosísima
»sangre, y que con Vos y el Espíritu Santo vive
»y reyna &c.»

Despues del exámen de conciencia y de las demas oraciones acostumbradas, á las cuales se añadió el santo rosario y la letanía de la Virgen, pasamos al salon con todos los criados; y alli se tuvo la instruccion de moral sobre la obligacion en que está el hombre de observar con exactitud las leyes y mandamientos de la Iglesia, concluida la cual se sirvió la cena, y se tuvo despues un rato de recreo.

Por este plan, sumamente sencillo y acomodado á la capacidad de las gentes del campo, se seguia como se ha visto con la mayor exactitud la práctica adoptada por la Iglesia en las principales horas canónicas; pues á mas de la misa parroquial y de las vísperas, para lo cual se asistió en la parroquia, la oracion de la mañana corresponde á la Prima, la de antes de comer á la Sexta, la de despues de la comida á la Nona, y la de la noche á las Completas. Y si á esto se añaden las obras de caridad que practicó el Barón por el conducto del señor cura, habrá sido fácil advertir, que sin faltar á los deberes que

nos impone la religion en la santificacion de las fiestas, pudieron hacerse visitas amistosas, y disfrutarse de una recreacion honesta y agradable.

De la obligacion de cumplir con las leyes y mandamientos de la Iglesia.

Uno de nuestros deberes ácia Dios, decia el Baron á su familia, es el cumplimiento de lo que se nos manda por la Iglesia, en virtud de la autoridad que la comunicó su esposo Jesucristo. Esta obediencia es esencial á la religion, es necesaria al culto, y es indispensable para cumplir los demas preceptos del Señor. Antes que Jesucristo subiese al cielo; antes de ausentarse del reyno que acababa de fundar, nombró á los Apóstoles tenientes suyos, sus Vicarios y Gobernadores, para que conforme á las instrucciones que él mismo les habia dado, y al espíritu que debia animar á los individuos de este su reyno, ordenasen y dispusiesen lo conveniente, asegurándoles que el que escuchase sus palabras, oiria las del mismo Jesucristo, y que el que las despreciase y desatendiese, desobedeceria y despreciaria al mismo Señor, y previniéndoles que el que no quisiere escuchar dócilmente las voces de la Iglesia, debia ser reputado como si fuera infiel, y tratado como gentil y publicano. En efecto, ¿qué Gobernador hay que no pueda hacer ordenanzas y publicar bandos sobre las cosas que se deben practicar ú omitir para el bien del estado, y el mejor servicio del príncipe, á quien sirve y representa?

La ocurrencia de casos particulares exige nuevas disposiciones, y el haberse resfriado los fieles en el cumplimiento de la ley, hacia necesario que la Iglesia llamase su atencion, y les enseñase el camino que debian seguir. Este es el espíritu de sus leyes, este es el fin que se propone, y este es el fundamento de nuestra obligacion de cumplir con lo que nos manda.

Siendo el sacrificio del altar la parte del culto mas agradable á Dios, la mas augusta de todas las ceremonias religiosas, era muy natural que la Iglesia impusiese á los fieles la obligacion de asistir á la santa misa en todos los dias consagrados particularmente al culto del Señor.

Si no coméis mi carne, decia Jesucristo, si no bebéis mi sangre, no habrá vida en vosotros; mas á pesar de un precepto tan claro y luminoso, los fieles se habian desviado del sacramento del altar y omitian acercarse á la santa mesa. Por esto la Iglesia nuestra Madre creyó necesario amenazar con el anatema, y separar de su seno á los que voluntariamente pasasen mas de un año sin recibir el cuerpo sacrosanto de Jesucristo.

La confesion sacramental es la segunda tabla, que nos puede librar del terrible naufragio á que nuestros defectos nos exponen; es el medio de reconciliarnos con Dios cuando hemos sido infieles á las obligaciones que en el bautismo contraímos. El hombre que ha pecado se debe arrepentir, debe humillarse delante de la magestad á quien ofendió, debe confesarse culpado, y no disimular su injusticia. Los remordimientos de su conciencia le persiguen por todas partes, sin permitirle el menor descanso, y esta pena que aflige y acibara su corazon, debe desahogarse en

los brazos de la virtud, en el seno de un padre tierno que solo espera la confesion del affigido para darle el consuelo que le falta. Nuestra flaqueza nos hace desviar á cada momento del camino de la virtud, y á pesar de las resoluciones que formamos y de la palabra de mejorarnos, dada á nosotros mismos, somos infieles fácilmente á lo que nos hemos prometido. Una promesa hecha á los otros suele ser mas fuerte y duradera, y la que al confesarnos nos es preciso hacer á Dios en la persona de su ministro, es la mas oportuna para mantenernos en la fidelidad y en el deber. El hombre necesita tambien tomar consejo de personas sábias y de virtud en los asuntos mas importantes de su vida, y para esto debe confiarles sus penas, sus deseos y las dificultades que se oponen al fin que se propone. ¿Y qué asunto habrá tan importante como su salvacion? ¿Qué necesidad hay tan urgente como la de salir del estado de enemistad en que se halla con Dios? Sin embargo de esto, hallaria el hombre tantas dificultades para descubrir á otra persona el estado interior de su conciencia, sus inclinaciones y sus deseos, que jamas se decidiera á una manifestacion tan espionosa y humillante de sus secretos, si la bondad de Jesucristo y su infinita misericordia no le hubiese proporcionado en la confesion sacramental un medio, que no presenta riesgo alguno ni á su reputacion ni á sus intereses, para conseguir la dilatacion de su quebranto, y los consuelos y consejos de que necesita. No debe pues parecernos extraño que la Iglesia nos precise en uno de sus preceptos á recurrir á este remedio dado por Jesucristo, y en el cual se nos aplica el bálamo precioso de su sangre y la luz inextinguible de su doctrina.

El hombre peca porque usa desordenadamente de las criaturas, prefiriéndolas á su Dios, y amándolas por ellas mismas y sin relacion al que las crió. Solo pues cuando se priva de ellas y las abandona por su Dios puede desarmar su justicia irritada contra él, y solo asi puede desarraigar el amor que tiene á las criaturas, y la inclinacion con que se entrega á ellas. La penitencia es pues necesaria al hombre, esto es, la privacion de las comodidades de la vida, y la mortificacion de sus apetitos. De aqui la necesidad de ayunar y de castigar su carne rebelde en los dias señalados por la Iglesia.

El ayuno de la cuaresma dispone al hombre para que los santos misterios que deben celebrarse al fin de ella le sean mas útiles y provechosos, porque en tanto estas grandes solemnidades atraerán sobre él las gracias del Altísimo, en cuanto Dios se halle mas inclinado á favorecerle, lo que depende siempre de su humillacion y arrepentimiento, de cuyo estado es la penitencia el mejor indicio. Lo mismo deberemos decir de las demas solemnidades de la Iglesia, para las cuales deben prepararse los fieles con el ayuno, y lo mismo de las cuatro estaciones ó ténporas del año.

Pero quisiera yo que los labradores se penetrasen bien del objeto de los ayunos de las ténporas. No solamente se propone la Iglesia la santificacion de las estaciones de todo el año, y el conseguir de Dios que la ordenacion de los ministros del altar encuentre en ellos la disposicion conveniente, sino que tambien solicita la bendicion de las cosechas y la prosperidad de los frutos de nuestros campos. En la primavera cuando el calor del sol fomenta las plantas, pone en mo-

vimiento la sávia y la dispone para la produccion de flores y de frutos; cuando el hermoso reyno vegetal parece renacer á nueva vida; el hombre que se halla penetrado del espíritu de la Iglesia se humilla en la presencia del Criador de todas las cosas, y preparado con el ayuno y la mortificación, le suplica la continuacion de sus dones, haciendo que aparezcan los frutos de que necesita para sustentarse en el curso del año. En el estío se hallan ya los frutos aparentes, la esperanza del labrador parece mas fundada; ¿Pero cuántos accidentes pueden arrebatarnos, cuántas causas pueden contribuir á despojar las plantas de la hermosura de sus productos? Una nube ligera en su principio, y apenas perceptible, se extiende y obscurece en un instante, y cubriendo bien pronto el horizonte lanza sobre los campos un diluvio de piedra que los despoja de los frutos que dentro de poco hubieran satisfecho los deseos del labrador. Un uracan violento arranca los mas frondosos árboles ó los despoja de sus mejores ramas: la sequedad y el calor ardiente de aquella época arruinan no pocas veces las esperanzas mejor fundadas. ¡Cuán propio es pues de la solicitud maternal de la santa Iglesia el excitar á todos los fieles para que humillados, mortificados y contritos soliciten de la bondad de Dios, que liberte los campos de los contratiempos que los amenazan, y que son efecto por lo comun de su justicia airada contra el hombre! Cuando en el otoño han llegado los frutos á sazonar y el labrador los conduce al granero para el mantenimiento de su familia, ¿no se preparará con el ayuno y la penitencia á la accion de gracias que debe dirigir al Señor por los frutos que le acaba

de conceder , libertándolos de los peligros que les amenazaron? Consúmense durante el invierno los dones de la Providencia, y en una estación en que la naturaleza parece descansar y olvidar al hombre, encuentra este en los productos que recogió el medio de vivir y de sustentarse. ¿Y no santificará del mismo modo esta parte del año agradeciendo á Dios los medios que le dispensa para no perecer, y pidiéndole la gracia de no olvidar jamas que cuanto tiene lo ha recibido de su mano benéfica, y que ninguna de estas cosas, aunque necesarias para la vida, debe ser objeto de su apego y de su afición, sino dentro de los límites que la religion le señala?

Es verdad que el trabajo del cuerpo escusa muchas veces del ayuno, y en especial cuando el trabajo es necesario y excesivo, y cuando unido á la abstinencia pudiera comprometer la salud; pero tambien lo es que jamas el hombre puede escusarse de la mortificación en los días en que la Iglesia la prescribe. El labrador pues que no puede ayunar con todo rigor, puede mortificarse de varios modos; puede, por egemplo, disminuir una parte de su alimento; puede abstenerse de beber fuera de las comidas; puede privarse de un rato de descanso ó de ciertos objetos de distraccion; y puede, si sus facultades se lo permiten, hacer alguna obra particular de caridad ácia su próximo. No faltan medios de cumplir con el precepto de la mortificación al que quiere conformarse con el espíritu de la Iglesia, y esta conformidad es necesaria é indispensable.

Los ministros del altar deben vivir del altar mismo, deben percibir lo que necesitan de los fieles á quienes sirven, y recibir las cosas temporales

de que han menester para su sustento, de aquellos mismos á quienes administran los socorros espirituales. Esta es la doctrina de Jesucristo, la doctrina de la Iglesia su esposa, y de aqui la necesidad de conformarse con el sistema que estuviere adoptado en el pais en que se vive. Si los diezmos y primicias estan en uso, deben satisfacerse con puntualidad y exactitud: si los derechos de estola estan introducidos con ocasion de los actos eclesiásticos, como bautismos, matrimonios y entierros; y si el derecho escrito ó la costumbre exigen que se contribuya con cantidad determinada á los ministros del culto y de la Iglesia, por ningun título ni pretexto se los podrá privar de lo señalado; y si nada absolutamente hubiese determinado ni por los concilios del pais, ni por la ley civil, ni por la costumbre, entonces las oblaciones voluntarias deben acudir al mantenimiento del culto y de sus ministros, de un modo digno y decoroso, porque el precepto de alimentarlos nos ha sido impuesto por Jesucristo; es por consiguiente una ley de Dios, y por ningun título puede derogarse.

Es harto frecuente entre los labradores el no ser exactos en el pago de los derechos establecidos, con el pretexto de que los ministros del altar son opulentos, y de que no necesitan de tantos dones para vivir en la abundancia; pero es un error el pensar asi, y es ignorar las obligaciones de los eclesiásticos y el deber de los fieles. No permite á aquellos la Iglesia el consumir en sí mismos otras cantidades que las necesarias para la vida, y para la decencia de su estado, y aun esta decencia se halla encerrada en límites estrechos. Todo lo demas, todo lo que les sobra des-

pues de satisfecha esta necesidad, no es seguramente de los ministros, es y pertenece á los pobres, y para estos lo destina la Iglesia. Pero aunque hubiese algun eclesiástico que no cumpliera con este deber tan sagrado é imprescriptible, no por esto deben negarle los fieles lo que la Iglesia, el estado ó la costumbre tienen establecido, porque no le toca al deudor el juzgar del destino que el acreedor podrá dar á las cantidades que se le deben. Todos los hombres deben seguir ciertas reglas en el empleo de sus rentas y de sus bienes: todos deben hacer limosna de lo sobrante, y á ninguno es permitido el disipar en el lujo, en el juego y en los placeres la parte que la Providencia ha puesto en sus manos para socorrer al huérfano, á la viuda y al indigente. ¿Qué diríamos sin embargo de esto al deudor que se negase á pagar lo que debe con el pretexto de que su acreedor no lo necesita, ó de que empleará en el juego y en los placeres, y no en hacer limosna, la suma que se le debe? ¿No responderíamos que no toca al deudor el juzgar de la conducta de su acreedor, sino el pagar su deuda? Pues otro tanto deben decir de sí los labradores, respecto á su deber de pagar á los eclesiásticos lo que la Iglesia, la ley civil ó la costumbre tuviesen determinado. Autoridades hay encargadas de impedir los excesos, y de reformar los abusos: pero el particular que piensa como debe y que quiere caminar con seguridad y libre de riesgos, debe cuidar únicamente de sí mismo, cumplir con todas las obligaciones de su estado, someterse con docilidad al orden establecido, y prescindir de la conducta de los demas. Hay un Dios zeloso y justiciero, que se ha reservado el juicio

y la venganza sobre los grandes y sobre los pequeños, sobre los Príncipes y sobre los súbditos, sobre los ministros de su Iglesia, y sobre los que no pertenecen á una clase tan distinguida.

Del dia de san Juan Bautista en que cumple años el Baron.

La víspera de este dia al tiempo de retirarnos por la noche, me dijo Estanislao: mañana son los dias de mi señor padre, y hemos dispuesto el modo de celebrarlos y el de manifestarle cuánto deseamos su felicidad. Nos levantaremos antes que Pedro nos avise con la campana, y si vmd. desea acompañarnos, yo le llamaré cuando llegue la hora, para que nos ayude á agradecer á Dios el bien que nos dispensó su mano benéfica, concediéndonos un padre que nos hace felices, y al mismo tiempo manifestaremos á este del modo mas sencillo nuestro agradecimiento por lo mucho que le debemos. Contesté á este virtuoso jóven cuanto me lisonjeaba su ofrecimiento, cuán feliz me creia haciendo parte de una reunion tan digna de mi aprecio, y que aceptase mi voluntad de acompañarle en todo.

El dia pues de san Juan Bautista me llamó Estanislao antes que sonase la campana del amanecer, y al bajar al vestibulo encontré reunidos en él los tres hijos del Baron, sus compañeros de estudio, y todos los criados de la granja, todos llevaban sus mejores vestidos, y en todo su porte reynaba la limpieza, como la alegría en sus semblantes. El vestibulo estaba iluminado con el

mejor gusto, y todo su suelo cubierto de flores y plantas aromáticas. Colgaban por las paredes del oratorio hermosas guirnaldas, y adornado el altar con vasos de flores y con copiosas luces, anunciaba la grande festividad y los deseos que tenían los hijos del Baron de celebrarla con dignidad y pompa. Sin embargo de lo mucho que habia debido trabajarse en estos preparativos, el mayor silencio reynaba todavía. Cada uno sabia de antemano lo que debia ejecutar, y asi se pudo hacer todo sin confusion, sin bullicio, y sin que el Baron pudiese advertir lo que se preparaba para recibirle al salir de su cuarto.

Pero el que llamó mi atención mas particularmente fue Roberto el granjero ó sobrestante principal. Su porte y dignidad anunciaban en él un hombre distinguido, y sin que su traje dejase de ser el de un labrador en día de fiesta; todas sus acciones, la facilidad con que dirigia cuanto se estaba disponiendo, y un hermoso laud que una cinta azul colgaba de sus hombros, todo daba á entender que estaba acostumbrado á dirigir funciones de esta naturaleza. Tenia en sus manos un clarinete, Estanislao una flauta, y un bajon el hijo del Conde. Á una señal de Estanislao se colocaron los tres músicos al frente del cuarto del Baron, y los demas formamos dos alas, llevando cada uno en la mano un ramo de flores. Rompió la música en una agradable pastorela, y los dos hijos menores del Baron y de Roberto cantaron lo siguiente:

De gozo y de alegría

Se inunden nuestros pechos,

Y de nuestro buen padre

Los días celebremos.
 Que nuestras voces suban
 Al trono del Excelso,
 Y del Omnipotente
 Alcancen nuestros ruegos,
 Que viva nuestro padre,
 De la virtud modelo,
 Años siempre felices,
 Años siempre serenos,
 Años libres de males,
 Años de piedad llenos.

Al mismo tiempo que se cantaban estos sencillos versos, compuestos y puestos en música por Roberto, Pedro tocaba á vuelo la campana, indemnizándose de su disgusto de no asistir al recibimiento del Baron. Abrió este la puerta de su cuarto, y en el momento mismo se arrojaron sus hijos á sus pies, presentándole sus ramos de flores, y pidiéndole su bendicion. Conmovido el Baron de este tierno espectáculo, y sin poder apenas contener sus lágrimas, los bendijo y estrechó entre sus brazos diciéndoles: agradezcamos, hijos míos, á Dios los virtuosos sentimientos que os inspira, y las dulzuras que derramais en el corazon de vuestro padre. Y vosotros, amables compañeros de mis hijos, recibid todos mi gratitud. Abrazó al decir esto á cuantos nos hallábamos allí, y recibiendo nuestras flores, nos pidió le acompañásemos al oratorio. Postrado delante del altar este hombre virtuoso, esperábamos á que pronunciase la oracion, como lo tenia de costumbre; pero advirtiéndolo su hijo Estanislao que la dulce sorpresa que acababa de recibir le tenia aun conmovido y enagenado, se determinó á aliviar á su pa-

dre y á tomar su voz, dirigiendo á Dios la oracion siguiente:

„¡ O! Dios eterno, fuente y origen de todos
 „nuestros bienes, recibid el agradecimiento de
 „nuestro corazon por el virtuoso padre que nos
 „disteis. Vos sois, Señor, el que adornais su alma
 „con los dones de vuestro espíritu: todo cuanto
 „hay en ella es vuestro, y todo para nuestro bien
 „y edificacion. Recibid pues nuestra gratitud y
 „la confesion que hacemos de vuestra grandeza.
 „Conservadnos, Señor, los preciosos dias de nues-
 „tro padre: conservadlos en vuestra gracia y no
 „nos priveis del modelo de sus virtudes. Que
 „nuestra buena madre celebre, Señor, en vues-
 „tra compañía los dias de un esposo que amó, y
 „al cual espera reunirse en vuestra gloria; y que
 „todos por fin la consigamos por los méritos de
 „nuestro señor Jesucristo, que con vos y el Espi-
 „ritu santo vive y reyna Dios por todos los si-
 „glos de los siglos. *Amen.*”

„Dulcísima Virgen, madre y amparo nuestro,
 „interceded ante el trono de vuestro Hijo por la
 „conservacion y felicidad de nuestro buen padre.
 „Y vos san Juan Bautista, su protector, en el dia en
 „que con la Iglesia celebramos vuestra natividad,
 „conseguid del que señalaste como cordero de Dios
 „que quita los pecados del mundo y á cuya mi-
 „sion eterna preparaste el camino, conseguid que
 „los dias del que se honra con vuestro nombre,
 „corran tranquilos y serenos por el mar borrasco-
 „so de esta vida, hasta que llegue al puerto de la
 „feliz eternidad.”

Al llegar aqui vimos entrar en el oratorio un
 eclesiástico de san Juan, enviado por el señor
 cura para decir la santa misa: púsose los orna-

mentos sagrados, y la dijo, asistiéndole los dos hijos mayores del Baron.

Concluida la elevacion del cáliz, Roberto que se habia quedado á la puerta del oratorio, hizo sonar su laud con una dignidad y con una delicadeza inimitable, y con voz patética y sonora cantó lo siguiente:

¡Ó pan de los ángeles!
 ¡Ó Señor Excelso!
 Desde vuestro trono,
 Bendecid, bendecid á vuestro siervo.
 Bajo vuestras alas,
 ¡Ó Dios! protegedlo,
 Y de vuestra gracia,
 Los dones derramad sobre su pecho.

Mientras que Roberto cantaba recibió el Baron el adorable cuerpo de Jesucristo, y acabada la misa salimos del oratorio acompañados de la música de por la mañana. Esperamos en el terraplen al Baron y al eclesiástico; y cuando estos salieron, los recibimos y acompañamos á la sala de comer, en donde se hallaba servido el desayuno. Los criados se fueron al mismo tiempo á tomar el suyo en la cocina, á excepcion de Roberto que se sentó con nosotros en la mesa. Al tomar asiento, dijo el Baron: bien se ve que todo es obra de mis hijos, á cuyo amor filial puede perdonarse este exceso. Efectivamente no solo la sala de comer estaba adornada con guirnaldas y con vasos de flores, sino que el desayuno era abundante y delicado. Al dar principio manifestó al Baron el eclesiástico que el señor cura le habia encargado prevenirle, que podia excusarse de ir á la parro-

quia, puesto que habia asistido á la santa misa en el oratorio, y que concluidos los oficios parroquiales el señor cura vendria á visitarle. Estando en esto oímos la voz de Nicolás el granjero del bosque, que parecia altercar con Pedro, quejándose de que no se le hubiese advertido de la misa que se decia en casa.— Si me lo hubieras avisado, como debias, decia Nicolás, no me hubiera yo fatigado tanto por ir á la primera misa de la parroquia, y todo esto para ser el último en darle al señor amo los buenos dias. Sí señor: Nicolás ha de ser el último: Nicolás, que no cede á ningun criado en amar al señor Baron, ha de venir despues de todos á darle los dias de su santo. Hablando asi se presentó en la sala de comer, y el Baron le dijo: vamos Nicolás, no te formalices; tú deseas manifestarme lo mucho que te interesas en mi felicidad; ¿no es asi? Pues para esto es menester que os vea á todos contentos y satisfechos como yo lo estoy.— Sí señor, dijo Nicolás, todo eso es muy cierto; pero yo queria.... en fin ya no hay remedio. En el año que viene yo le aseguro á Pedro, que no esperaré sus recados de cortesía. Ahora, nuestro amo, yo quisiera deciros alguna cosa, pero soy tan torpe, y este Pedro me ha turbado de tal manera... Si yo hubiera corrido tanta tierra como el señor Roberto... vamos, yo no sé mas. Fuerte cosa es no poder decir lo que pasa por aqui dentro. Mirad, en este cestillo os traigo una bola de manteca con dibujos, de parte de mi muger, dos quesos de leche de cabras de parte de mi hijo: mi Rosita os envia estas violetas, y yo os lo traigo todo y os doy los buenos dias de mi parte, de la de mi muger, del muchacho y de mi Rosita.— Bien, Ni-

colás, le respondió el Baron, dándole un abrazo, aprecio en el alma vuestra memoria y vuestro buen afecto, siéntate con nosotros y ayudanos á honrar el desayuno dispuesto por mis hijos.— Sentóse Nicolás con desembarazo, y se desayunó con nosotros hasta el fin. El eclesiástico partió entonces para san Juan, con el objeto de asistir á la funcion de iglesia, el señor Baron volvió al oratorio, y nosotros pasamos al jardin, en donde Roberto nos hechizó con su laud.

A las once de la mañana llegó de san Juan el señor cura, abrazó tiernamente al Baron, y le dijo: vmd. ignora que hoy comemos juntos. El señor Estanislao me lo ha pedido en su nombre y en el de sus hermanos, y yo he debido condescender con los deseos de tan buenos hijos.— Contestó el Baron agradecido á la bondad del señor cura, y continuamos en conversacion agradable hasta que vino á suspenderla la llegada de un coche, que se detuvo á la puerta del Baron. Salimos todos á recibirle, y el Baron tuvo la agradable satisfaccion de abrazar á su amigo el señor de Belmont, que con su esposa y su hija la señorita Clara, venian á felicitarle en sus dias.— Agradeció á vmd. señor cura, dijo el Baron, esta sorpresa tan deliciosa é inesperada, porque yo no dudo que á vmd. la debo, y que vmd. ha decidido á estos señores á favorecerme con su visita.— Asi es, respondió el señor cura, yo tuve el gusto de proponersela... Y yo el de aceptar, replicó el señor de Belmont, esta ocasion de ver á mi amigo y á sus amables hijos.

Habia desaparecido Estanislao á la llegada de estos señores, y pensé desde luego que se habia ausentado para dar disposiciones sobre la comida.

Sus hermanos y condiscípulos con Roberto habian tambien salido del salon, y á las doce y media sonaron en el vestibulo los instrumentos que compusieron la orquesta por la mañana. A poco rato oimos la campana tocada por Pedro briosamente, y entró Estanislao con el anuncio de que la comida nos esperaba. Ofreció su mano á la señora de Belmont, el Baron dió la suya á la señorita, y todos pasamos á la mesa acompañados de la música. Concluida la comida en que reynó la jovialidad y el mejor humor, pasamos un momento al oratorio, en donde el señor cura dió gracias á Dios en una oracion breve y afectuosa, y desde alli nos dirigimos al jardin. Durante la comida habian preparado los criados por disposicion de Estanislao, y bajo la direccion de Roberto, un pabellon en la calle de los Nogales, que domina el rio y el valle, y alli se nos sirvió el café por los hijos y discipulos del Baron. La señorita Clara deseó que Roberto cantase acompañado de su laúd el romance de la cabaña, á lo que se prestó Roberto con aquella gracia que le era natural en cuanto hacia. No me fuera posible explicar el efecto que sobre mí produjo este hermoso romance, y la música tierna y pastoril con que le acompañó la habilidad del que le cantaba. Me pareció una de las mejores composiciones de este género que habia oido, y mi admiracion ácia el músico labrador creció de punto, como mi curiosidad por saber su historia.

Pidióse que los jóvenes repitiesen el canto con que habian saludado al Baron al amanecer, y estando en esto vimos llegar á varios señores y señoras de san Juan, que venian á pasar la tarde con el Baron, y á disfrutar de la compañía de

los señores de Belmont. Animóse la conversacion con este motivo, hasta que vino Estanislao proponiendo á las señoras si gustaban pasar á la calle de la casa á ver á los criados que danzaban y cantaban con varias jóvenes de las casas de campo de la inmediacion. Se aceptó la proposicion de Estanislao, y nos sorprendió verdaderamente esta sencilla y bulliciosa reunion. Mas de veinte jóvenes de ambos sexos; vestidos de dia de fiesta, presididos por sus mismos padres, y acompañados de una música pastoril, vinieron danzando á recibir al señor Baron desde que nos vieron, y le ofrecieron las flores que llevaban en las manos. Continuaron la danza del país del modo mas decente, y el señor Baron con la gracia y amabilidad que acompañaba siempre sus palabras, propuso á las señoritas si se sentian con deseos de tomar parte en el regocijo de aquellas buenas gentes. Apenas esta proposicion fué aceptada por las señoritas con una sonrisa de aprobacion, cuando Estanislao presentó su mano á la señorita Clara, y los demas jóvenes á las señoritas de san Juan, mezclándose todos con los sencillos aldeanos, y ofreciendo asi la imágen de la felicidad del siglo de oro y de los antiguos patriarcas.

Nicolás, el buen Nicolás, que no cesaba de dar vueltas en torno de la danza, se llegó á mí, y me dijo: ¿qué le parece á vmd. del señor Estanislao y de su pareja? Bien podria ser... en fin, todos lo dicen, y yo no soy el solo que lo piensa; pero lo cierto es que el señor de Belmont tendria un buen yerno, y la señorita Clara un buen esposo. Yo sentiria que nos dejara el señor Estanislao; pero el hombre no ha nacido para estar sólo, y los hombres de bien se deben casar,

para dejar hijos que se les asemejen. Los malos hacen bien en no casarse, y ojalá que ninguno hallará muger. Los otros dos señoritos son también tan buenos... vamos, si estos señores son unos ángeles. Este señor Baron... mire vmd. qué figura que tiene de bienaventurado. Yo apuesto á que ahora mismo piensa en aquellos bailes de David y de las lebitas... porque no piense vmd. que nos quiere muertos, y siempre tristes: no señor; le agrada mucho que nos divertamos cuando piensa que somos buenos, y que lo hacemos con buen fin, y de buena manera. Y el buen Pedro, que me ha hecho venir el último á darle los dias de su santo; no se lo perdono, no señor.

Aquí llegaba la sencilla conversacion de Nicolás cuando dejaron la danza las señoritas, y se reunieron á sus padres. Los aldeanos suspendieron el baile por atencion, y Estanislao dió sus órdenes para que se les sirviese un refresco en la calle misma. Entretanto pasamos al salon, en donde se ofrecieron varios helados por Estanislao y sus compañeros.

El sol declinaba ácia el ocaso cuando la señora de Belmont propuso la necesidad de tomar el coche para restituirse á su casa de campo, distante legua y media de Colombier. Se dispuso pues que saliese el coche, y que los esperase en el término de la calle de árboles, hasta donde iríamos todos en comitiva.

Por el camino me habló así el señor cura: estos señores de Belmont son unos caballeros llenos de virtud: habitan en la ciudad de Grenoble, poseen tierras considerables, y la señorita Clara es su hija única. Todos los veranos suelen venir á pasar dos meses en su casa de campo de Chap-

tal, distante legua y media de aqui ácia la parte de san Nazario. El señor de Belmont ama cordialmente al Baron de Robinski : está enamorado de su virtud, y en una conversacion que tuvo conmigo en el año pasado me manifestó con la mayor franqueza, que llegaria al colmo de su felicidad si llegaba á ver á su hija unida con el señor Estanislao, en el caso que ambos jóvenes se llegasen á animar de este deseo. Mi hija es única, me decia; la riqueza que por esta causa le pertenece le hace inútil el aumento de fortuna que un casamiento igual en intereses le pudiera proporcionar. Lo que necesita es un hombre de bien, un jóven que labre su felicidad y la de los hijos que el cielo la conceda, un hijo en suma del Baron de Robinski, un heredero de sus virtudes. Ved aqui lo que me atrevo á desear para mi hija, y lo que llenaria mi ambicion.—Prometí al señor de Belmont que trataria de este asunto con el padre de Estanislao, pues aunque en el mundo pareceria mal que este tratado comenzase por la proposicion del padre de la señorita, nosotros aqui en este rincón seguimos otras leyes, y obramos por las máximas de la amistad ingénuo, de la franqueza y de la sencillez. El primero que forma algun deseo, cuya consecucion puede convenirle, lo manifiesta á sus amigos, lo consulta con ellos, y entre todos se trata lo mejor. Aceptó el Baron con agradecimiento los deseos de su buen amigo: previó desde luego que semejante enlace uniria á su hijo á una familia llena de virtud y de bienes de fortuna; pero es menester ante todas cosas, me dijo, consultar á fondo la voluntad de la señorita y de Estanislao, y saber si se tienen inclinacion, y de qué procedé. Es menes-

ter consultar á Dios: los padres somos por lo comun el órgano de que suele servirse para hablar á los hijos: tratemos pues de escuchar su voz, y de pedirle que nos alumbre. Sepamos ante todo si este matrimonio se encuentra escrito en los libros eternos de la Providencia como conveniente á la salvacion de dos jóvenes, de cuyas almas debemos responder al que nos los dió: cuidemos de no confundir la voluntad de Dios con la nuestra, ni los intereses temporales con los eternos. Asi es como podremos decidirnos á que se ejecute este enlace: asi es como podremos esperar que haga felices á nuestros hijos. Por lo que hace á mio yo prometo sondear su voluntad, descubrir sus afectos, y el origen de qué proceden. Acostumbrado á mirar á su padre como á su primero y mejor amigo, y á manifestarle lo que pasa en su corazon, me pondrá fácilmente en estado de formar el juicio que debe decidirme. Trataré pues de pedir á Dios que me asista con sus luces, y me descubra su voluntad. Vmd. señor cura y los padres de la señorita, deberán encargarse de igual cuidado en quanto á ésta: nos comunicaremos quanto vayamos adelantando, y si nuestros deseos no hallaren embarazo ejecutaremos una union que solo con estas precauciones podrá producir los buenos efectos que deseamos.

Desde el año pasado nos hemos ocupado en este objeto de tanta importancia para todos, y bien seguros ya, en quanto se puede estarlo humanamente, de que ambos jóvenes desean enlazarse, y que á ello les llevan motivos justos y razonables, es de presumir que en el otoño próximo, ó lo mas tarde á la primavera, se llevará á efecto el matrimonio.

Dí gracias al señor cura por esta confianza, y pasando naturalmente á manifestarle cuanto me habian edificado los hijos del Baron en el modo ingenioso con que habian celebrado los dias de su padre, me dijo el señor cura: pues vmd. señor, no lo sabe todo. Estos buenos hijos reciben de su padre de tiempo en tiempo algunas pequeñas cantidades para compra de libros ó de algun instrumento de las artes que cultivan, ú otra cualquiera cosa que puedan desear en su edad; para que se acostumbren de esta manera á administrar con economía, y á emplear con discrecion lo que les pertenece. Son muchas las ocasiones en que me han hecho el instrumento de su caridad, entregándome para socorrer las necesidades de la parroquia algunas sumas, que aunque poco considerables, manifiestan lo que adelantan en la virtud, siguiendo las huellas de su padre; mas en el domingo anterior me enviaron con Pedro una cantidad mayor que de ordinario, suplicándome la repartiase entre los hijos de padres pobres que mejor cumpliesen con lo que exige el amor filial. Esta cantidad, unida á la que el Baron me envió ayer para los pobres, ha hecho que algunas familias de san Juan hayan atraído hoy con sus oraciones la bendicion de Dios sobre el Baron y sobre sus hijos.

Con esto llegamos al lugar en que debiamos separarnos de los señores de Belmont y de san Juan, y regresar á Colombier, y despedidos de aquellos señores tomamos el camino para volver á casa. Habiéndome preguntado el señor Baron, qué juicio formaba de la señorita de Belmont, no tuve dificultad en responderle: me parece, señor Baron, que ha nacido para ser vuestra hija,

y que Dios la tiene destinada para hacer la felicidad de Estanislao. Entre las gentes del mundo me hubiera yo abstenido de publicar la confidencia del señor cura; pero con el señor Baron de Robinski era menester llevar en las manos el corazon, y mirar con horror el disimulo. Continué pues asi: el señor cura ha tenido la bondad de participarme el estado de esta negociacion, que deseo se verifique por el interes que me inspira todo lo vuestro.— Es verdad, me respondió el Baron, que este matrimonio puede ser ventajosísimo para Estanislao. Los señores de Belmont son muy virtuosos, y la señorita es una copia de este modelo. Sus riquezas son considerables, y esta circunstancia es la única que en los principios me pareció oponerse á la felicidad de esta union. Cuando enlazamos á nuestros hijos con personas iguales en bienes de fortuna podemos estar mas ciertos de que serán felices, por no ser los intereses ni la opulencia lo que mueve su voluntad; pero cuando sucede lo contrario son menester mayores precauciones y mayor esmero en explorar el motivo de la inclinacion. Por la misericordia de Dios todo concurre aqui para tranquilizarnos, porque tanto los padres como la señorita se han persuadido á que la virtud de mi Estanislao es superior á todos los bienes de fortuna, y que sus talentos para la administracion y para el cuidado de sus haciendas contribuirán al aumento de las rentas de su casa incomparablemente, mas que lo hubieran logrado con otro jóven criado en la opulencia y acostumbrado al lujo de su clase, mas que á una sábia y prudente economía. En cuanto á Estanislao he podido convencerme por lo mismo que me ha manifestado,

que ni es la riqueza de la señorita ni su hermosura lo que le ha decidido á desear su mano, sino su juicio y virtud. Lo único que parecia hacerle indiferente sobre todas estas ventajas era el sentimiento de dejarme; pero su prudencia le ha hecho conocer que el estado del matrimonio es el estado mas natural del hombre, y en el que con mas facilidad puede asegurar su salvacion; que por su esposa debe dejar á su padre y madre, y que el vivir á pocas leguas de aqui no era dejarme absolutamente, y mucho menos quedando todavia sus dos hermanos para acompañarme mas de cerca. Tarde ó temprano la muerte debe venir á separarnos, le decia yo, y aunque estoy confiado de que la gracia de Dios no os desampará cuando yo falte, y que su bondad os cuidará en todas las situaciones de vuestra vida, yo moriré con mayor consuelo, si dejándote acomodado y padre de familia, veo que tus hermanos tienen un apoyo que me substituya y me reemplace. Todo pues se encuentra ya arreglado, y á no ser algun nuevo inconveniente pensamos verificar en este otoño la union de mi Estanislao y de Clarita.

Llegamos á la casa del Barón, y despues de un rato de conversacion en el terraplen nos reunimos en el oratorio para acabar el dia con las mismas prácticas religiosas que los demas dias de fiesta.

De los deberes del hombre ácia sí mismo.

Aunque el hombre sea naturalmente un sér social destinado para vivir con otros hombres, y aunque sin hacerle violencia no se le pueda considerar aislado, solo é independiente, tiene sin embargo obligaciones particulares ácia sí mismo. Desea ser feliz y debe serlo; pero le fuera imposible conseguir esta felicidad si olvidase los medios que deben conducirle á su posesion. Si la salud es un bien en cuanto al cuerpo, la paz de su alma lo es mucho mayor; y ambos objetos exigen cuidados y atenciones. La razon natural nos dice que nos debemos conservar, y que debemos abstenernos de cuanto pudiera dañarnos y destruirnos; y la religion, que confirma y extiende los deberes de la ley natural, borrada en parte por la degradacion que el pecado de Adan hizo en la naturaleza de sus descendientes, elevando nuestros sentimientos y nuestras ideas, nos dice que el hombre no es suyo sino de Dios que le ha criado, y que lejos de ser libre en disponer de sí como le acomode, debe seguir constantemente la voluntad de Dios, y prestarse á quanto este su dueño exige de él. Veamos pues las obligaciones que la ley natural y la religion imponen al hombre por lo que hace á sí mismo; y para mayor claridad dividamoslas por los dos objetos á que se pueden dirigir.

El cuerpo y el alma son las dos partes esenciales del hombre: habrá pues deberes que llenar en cuanto á ellas. Su conservacion depende de la

union de ambas partes, y el hombre no muere sino cuando la una se separa de la otra. Esta conservacion de sí mismo es el primer deseo de la naturaleza; deseo tan enérgico, que se manifiesta á nuestro pesar, esto es, involuntariamente y sin que podamos desecharle. Todo aquello pues que se opusiese á esta conservacion, y que desorganizando nuestro cuerpo le inhabilitase para alojar el alma, nos será prohibido por la razon. La religion nos dice mas: ella nos enseña que no somos dueños de nuestros cuerpos, y que disponer de nuestra vida ó de nuestra salud, y despojarnos de estos preciosos bienes, es obrar contra los derechos de Dios, que se ha reservado el de la vida y el de la muerte. No solamente pues nos será prohibido por la ley natural y por ley escrita el quitarnos la vida, matándonos, sino tambien el cometer excesos que puedan debilitar la salud del cuerpo, y adelantar su muerte. De aqui descien- de la necesidad en que estamos de abstenernos de aquellos ejercicios que pudieran ponernos en peligro de perder la salud, y en especial de los excesos de la gula y de la destemplanza en la comida ó en la bebida. Si el hombre como sér racional debe obrar de manera que se conserve, como ser social se debe abstener de todo aquello que le pueda hacer perder la razon y el conocimiento, porqué reducido entonces á la clase de bruto, comete acciones que le degradan á los ojos de sus asociados y compañeros. Por otra parte, el infeliz que se entrega á semejantes excesos se imposibilita antes de tiempo para el trabajo y para las demas funciones que su familia y la sociedad exigen de él, acaba con sus bienes, no inspira compasion ni aun en su pobreza, y ni sus

hijos le lloran cuando muere ; porque ¿ cómo llorarán á un padre desnaturalizado , que por vivir como las bestias ha causado la ruina de sus hijos ? Pero si la templanza es un deber de todos los hombres , lo es mucho mas de los cristianos , cuya ley les prescribe el uso de las cosas temporales con referencia á Dios , y que quiere se considere la comida y bebida como un remedio de las enfermedades del hambre y de la sed , y no como un placer sensual y desordenado.

Por el trastorno general que experimentó nuestra naturaleza con el pecado del primer hombre , el cuerpo que debiera estar sujeto al espíritu , se rebeló contra su señor , y sacudiendo la dependencia , quiere vivir para sí solo , despreciando los consejos de la razon , y no contando con el bien del espíritu , que es un bien eterno , y de una gerarquía mas elevada. ¡ Infeliz ! Es un ciego , que no conoce que su felicidad va unida á la del alma , y que habrá tambien para él una resurreccion de vida ó de muerte. Ved aqui por qué es indispensable sujetarle á la razon y reducirle á la servidumbre , para que camine , aunque no quiera , por la senda de la virtud , que es la única que le hará feliz. En otro caso él sería el primero que nos echaria en cara nuestra condescendencia criminal , escusándose con razon con su ceguedad y con su ignorancia. Es menester pues mortificarle , es menester domarle , como se hace con los animales indóciles y recalcitrantes , siempre que se resista á la razon , y que intente seguir sus funestas inclinaciones. Estos serán pues nuestros deberes en cuanto al cuerpo : conservarle en estado de salud , de fuerza y de vigor , si fuere dócil , sumiso y obediente ; pero mortificarle y debilitarle

cuando se vale de su fuerza para sacudir el yugo de la razon y del deber.

Todo lo que pueda contribuir á la felicidad del alma será una obligacion de nuestra parte; y como esta felicidad consiste únicamente en poseer á Dios, todos los medios que puedan conducir á este fin serán otros tantos deberes para nosotros. ¿Y cuáles son estos medios de conseguir á Dios? Conocerle, amarle y servirle. Ved aqui para qué vivimos, ved aqui para qué fuimos sacados de la nada. Conociendo á Dios, amándole con todas nuestras fuerzas, y conformando nuestras acciones á su ley, lograremos su posesion, seremos admitidos á su reyno, y habremos procurado á nuestras almas la felicidad de que son capaces.

Para conseguir el conocimiento de Dios es menester que nos instruyamos con el estudio de la religion, con la lectura de libros de piedad, y con la asistencia á las exhortaciones de sus ministros. Es menester que meditemos sobre sus obras, que estudiemos la naturaleza, y que nos aprovechemos para esto de la feliz ocasion que la vida del campo nos ofrece. El curso uniforme de los astros, la vuelta de las diferentes estaciones del año, los movimientos del sol y de la luna, la hermosura de la boveda del firmamento, las tempestades mismas y los meteoros, todo anuncia su omnipotencia, todo da testimonio de su gloria, todo publica su magestad. El desarrollo de las semillas que confiamos á la tierra para que se corrompan; las leyes de la vegetacion que fuerzan á las plantas á producir flores y frutos; los servicios que recibimos de los animales; todo nos dice que Dios es nuestro Padre, que cuida de nosotros

y que nos ama como á hijos. Si de estas reflexiones que tomamos de la naturaleza, pasamos al estudio de la religion, alli descubriremos con mayor luz los bienes eternos que nuestro Criador nos prepara; el cielo, cuya puerta nos abrió la sangre de su Hijo, y las lecciones é instrucciones que nos dejó durante su vida, la mas trabajosa y atormentada que se vió en el mundo.

Este conocimiento de Dios conducirá nuestras almas á su amor; porque ¿cómo podrán dejar de amar al soberano bien? Pero deberemos siempre tener presente la principal enfermedad que contrajeron en el pecado del primer hombre, para evitar sus tristes consecuencias. Esta enfermedad, llamada concupiscencia ó sensualidad, consiste en la inclinacion á las criaturas, y en amarlas desordenadamente en lugar de Dios; y es indispensable combatir sin descanso esta inclinacion, declararla continúa guerra, y no soltar jamas de nuestra mano la rienda que debe contener este apetito irracional. Son para el hombre las criaturas, pero el hombre es solo para Dios. La pérdida de aquellas no debe afligirnos ni entristecernos, porque solo la pérdida de Dios es una pérdida verdadera. En una palabra: podemos y debemos amar á las criaturas, pero por Dios y para Dios, y no por ellas mismas. Éste es nuestro deber, y de otra manera no cumplirán nuestras almas con la obligacion de amar á Dios de la manera que se necesita para que le merezcan y posean.

Hablando en las lecciones precedentes del amor de Dios, dijimos con san Juan, que el amor no consiste en palabras, que no es esteril y que su divisa son las obras. De aqui la necesidad de

servir al amado, de complacerle, de hacer lo que le agrada, y de abstenernos de lo que desaprueba, para conseguir su posesion, y de consiguiendo nuestra felicidad.

Pero hay una cosa digna de fijar nuestra atencion cuando hablamos de los deberes ácia nosotros mismos, y es que los mismos medios que nos conducen á la felicidad eterna nos procuran tambien la felicidad en esta vida. El que piense sér feliz aqui por otro camino que el de la virtud se engaña torpemente. Ningun malo es feliz, decia Juvenal, y con razon; porque el que lo es, lleva dentro de sí un gusano roedor que le devora, un acusador importuno que no le permite el menor descanso, una conciencia ó conocimiento de sí mismo, que le grita sin cesar y que le echa en cara sus extravíos. No hay tranquilidad, no hay contentamiento para el delincuente, y dó quiera que se vuelva, encuentra siempre la imágen de su crimen. Por el contrario, el hombre de bien es siempre feliz, porque él solo puede vivir contento y satisfecho de sí mismo; solo él está libre de las turbaciones del vicio: su alma está sana y en paz su corazon. Al justo no le asustan ni las persecuciones ni las calumnias, porque el juicio de Dios le indemniza del de los hombres: las privaciones de las comodidades de esta vida son nada para él, porque todo su bien, todos sus tesoros estan en Dios, y á Dios posee quien tiene la virtud. El destierro no le atormenta, porque su pátria está en el cielo, y no es dado á los hombres el desterrarle de aquella pátria. La muerte misma no es á sus ojos sino un tránsito á la felicidad, un paso para la vida verdadera: solo el pecado es muerte para él, porque solo el pecado quita

la vida al alma. ¿Qué temerá pues el hombre justo de parte de los hombres? ¿Y qué riesgos podrá correr su felicidad, mientras tenga á su Dios dentro de sí, mientras la virtud viva en su corazón?

Historia de Roberto.

Habia Roberto excitado mi curiosidad desde que habitaba en la casa del Baron, y esta curiosidad se habia aumentado en el dia de san Juan Bautista, en que observé su talento en la música, su destreza en el laud, su agradable canto, y aquella soltura y desembarazo, que anunciaba haber recibido una brillante educacion, y frecuentado las grandes reuniones de la sociedad. Deseaba pues saber su historia; y habiéndoselo manifestado al Baron en una de las tardes en que veniamos de nuestro paseo á la granja del Bosque, me habló de esta manera.

Cuando por la muerte de mi esposa me determiné á abandonar la residencia de Grenoble, y á vivir en el campo con mis hijos, visité los valles inmediatos de los Alpes y diferentes propiedades que se hallaban de venta. Vine tambien á este de san Juan para reconocer las tierras que compré á poco tiempo, y son las que poseo, y me detuve quince dias para verlo todo por mí mismo, enterarme de las circunstancias más pequeñas, y observar cuidadosamente el carácter y costumbres de sus habitantes; porque debiendo pasar con ellos el resto de mi vida, era indispensable este conocimiento, siguiendo el consejo de Caton, que encarga á los que desean comprar un

campo, el no precipitarse, visitarle muchas veces para conocerle bien, y observar las costumbres de los vecinos, y el grado de comodidad en que viven.

En una de las mas bellas tardes del verano salí al ponerse el sol á dar un paseo por las inmediaciones de san Juan, y me dirigí por ese monte que tenemos al frente, á la espalda de la aldea de Oriol. Llegado á su cima descubrí un vallecito bien cultivado. Algunas cabañas le poblaban, un arroyo servia para el riego de varios prados, y todo me anunciaba el mejor cultivo, y que sus habitantes vivian con la comodidad de la medianía. Distruido en observar cuanto se presentaba á mi vista, olvidé que se hacia tarde, que la luna salia á reemplazar al sol, que las zampoñas de los pastores que conducian los ganados á las cabañas habian ya cesado, que todo descansaba en la naturaleza, y que era la noche: mas en lugar de volver de mi distraccion, me ví ocupado por la mas dulce melancolía. Solo, en medio del bosque, en que me senté para observar el valle; la vista de un cielo puro y sin nubes, las estrellas que herloseaban la bóveda azul del firmamento, la plateada luna que comenzaba á subir por el horizonte, y el silencio que reynaba por todas partes, me habia enagenado en la contemplacion del Sér eterno, y de las obras que anuncian su grandeza, quando el sonido de un laud sacó á mi alma del encanto de las maravillas que contemplaba. Presté mi oido ácia aquella parte; me arrebató la destreza del músico, que cantaba al mismo tiempo con la mayor dulzura y cual pudiera el mejor actor del teatro de Italia, y cerciorado de que el sonido del laud salia de una cabaña próxima determiné acercarme y cono-

cer al que le tocaba. Hícelo así, y al llegar á la cabaña ví sentado á su puerta al jóven que tocaba el laud: á su lado habia una jóven, que desde luego creí ser su esposa: un niño de cuatro años estaba reclinado sobre la yerba á los pies de ambos jóvenes, que tuve por sus padres: cerca de ellos un anciano robusto ocupaba un banco de piedra, y un jóven de veinte años al parecer remendaba cerca de los demas el colchado del yugo de los bueyes.

No bien me divisaron estas sencillas gentes, cuando se levantaron para recibirme y saludarme, y el jóven del laud dirigiéndose á mí con ayre de dignidad y afecto, me dijo estas palabras: vmd. sin duda se ha extraviado por alguno de los muchos senderos de este valle, y pues que esta feliz casualidad nos proporciona la ocasion de ofrecerle con nuestro afecto la hospitalidad de nuestra cabaña, le suplicamos que la acepte, seguro de que la oferta que le hacemos nació del corazon. Sientese vmd. pues, caballero, mientras mi Lucía va á prepararnos una ligera cena.— Dile gracias por este ofrecimiento, y le manifesté mis deseos de volver á san Juan para evitar el cuidado en que tendria mi tardanza á los señores en cuya casa estaba hospedado.— Mi hijo Felix, dijo el anciano entonces, les irá á advertir del paradero de vmd. para que se tranquilicen y salgan de inquietudes, y vmd. señor, debe pasar la noche con nosotros, porque el camino es muy quebrado, y le fatigaria con exceso. Roberto nos divertirá con su laud, cenaremos lo que nuestra pobreza pueda ofreceros, descansareis en un lecho limpio, aunque duro, y mañana os acompañaremos á san Juan.— La sencillez y buen co-

razon de estos campesinos, y la curiosidad de saber la historia del músico labrador, me determinaron á tomar el partido que se me hacia. Tomamos pues asiento sobre la yerba, y mientras fue Lucía á preparar la cena, y Felix partió para san Juan con mis instrucciones, tocó Roberto su laud, y cantó con la mayor destreza.

Antes de una hora tuve por Felix respuesta de san Juan, y Lucía nos advirtió que la cena nos esperaba. Al entrar en la cabaña de estos felices labradores observé el mayor orden y la limpieza mas prolija. Á pesar de la pobreza en que parecian vivir, todo se hallaba bien colocado, y los muebles, aunque antiguos y rústicos, estaban perfectamente limpios y aseados. Habia para cada uno su servilleta blanca, aunque grosera, su vaso de vidrio y su cubierto de madera; y Lucía habia ya servido para nuestra cena un plato abundante de huevos, otro de ensalada, y manteca y queso. Un pan moreno y el vino del pais completaban esta sencilla cena. Quiso Lucía manifestarme su disgusto por no poderme ofrecer platos mas delicados, manjares mas sabrosos; pero Roberto la explayó, diciendo: el señor huesped, que tiene la bondad de honrar nuestra cabaña, habrá conocido nuestro estado al entrar en ella y al observar nuestras personas; y enterado de nuestro corazon, y de que con buena voluntad le ofrecemos lo que tenemos, se dará por satisfecho de la sinceridad con que le recibimos. Siéntate pues, amiga mia, con nosotros, y haznos platos como lo tienes de costumbre, para que el alimento que nos ofreces nos parezca mas delicioso.

Cuanto ví y observé en esta cabaña me anun-

ciaba que la felicidad residia alli mejor que en los palacios y en las cortes. Mi corazon se hallaba enagenado de dulzura, y al acabar la cena no pude contener mis deseos de saber la historia de Roberto. ¡Oh! virtuoso jóven, le dije, no me negueis el placer de oir de vuestra boca las aventuras de vuestra vida. La noche es deliciosa; salgamos á la puerta de la cabaña, y hacedme participante de vuestra historia. — Si, Roberto mio, añadió Lucía, complace los deseos de nuestro huesped, y no te olvides de cantar el romance de la cabaña, al que despues de Dios debemos nuestra dicha. — Prestóse Roberto á nuestros ruegos, colgóse de los hombros el laud, y sentados sobre la yerba, comenzó asi su historia. . . . Pero nos hallamos ya, me dijo el Baron, en el término de nuestro paseo. Roberto puso por escrito su historia á ruegos míos para la instruccion de mis hijos. La leereis al llegar á casa, mientras estos van á la biblioteca, y despues de cenar os contaré el arreglo que hice con él, y como le pude decidir á vivir conmigo, encargándose de administrar mis tierras y de velar sobre mis criados y jornaleros.

Llegados á la casa del Baron, me entregó este el manuscrito de Roberto, que decia asi.

Apenas tenia yo dos años cuando perdí á mi madre; pero mi buen padre suplió su falta, formando mi razon, y sembrando en mi alma las semillas de la virtud. ¡Ojalá que yo haya sabido corresponder á sus desvelos, y seguir con fidelidad sus lecciones! La cabaña que habito y el corto terreno que la rodea, cultivado por las manos de mi buen padre, nos proporcionaba lo necesario para la vida. Durante el dia le acompañaba

yo en el campo, y en sus brazos me dormia cuando la noche venia á poner término á las fatigas del cultivo. Era yo muy niño, y ya me habia mostrado el cielo como mi verdadera patria; ya sabia yo por su boca que habia un Dios, presente siempre á nuestras acciones, y que no se le agradaba sino con la virtud. Pero la leccion que me repetia con mas frecuencia, era la de vivir contento con los bienes que el Señor me concedia en su misericordia, y de no aspirar á otro objeto que á la conservacion de mi inocencia en la cabaña que me dejaria á su muerte, y á cultivar las tierras que la rodeaban, y los árboles plantados por su mano. Sí, hijo mio, me solia decir, estos árboles vivirán mas que yo, y cumplirán fielmente con el encargo que les he hecho de darte sus frutos en nombre de tu padre. Los recibirás, hijo mio, de mi parte, agradecerás mi cuidado y mi amor, siguiendo la virtud, y te conservarás puro y sin mancha, viviendo siempre en este retiro. Creeme, hijo mio: en esta cabaña conseguirás mas fácilmente la felicidad que en medio del mundo y de las ciudades populosas. El vicio reyna en ellas, como en su propio centro, mientras que se aparta de los valles oscuros, habitados por el sencillo labrador, que come su pan con el sudor de su rostro. Cree á tu padre: te habla por experiencia, y quiere que su ejemplo te aproveche. Viví en el mundo y en el ruido de las grandes ciudades, y aunque supe conservar la inocencia, no pude conseguir la tranquilidad, y me ví el objeto de persecuciones injustas. Hice el bien que pude, y en lugar de gratitud, encontré con la enemistad. Cuando los que creí reveses de fortuna me precisaron á trabajar

en este retiro, en él encontré la felicidad, porque en él hallé la quietud y la calma. Nada me faltó desde que fui pobre y trabajé, y todo me faltaba cuando me creía rico y vivía ocioso. Carecía de libertad cuando estaba en el mundo, y hasta el bien que hacia me atraía enemigos no pocas veces; pero en este retiro, en este campo, que yo mismo formé, solo he dependido de Dios y de mis brazos. No creas, hijo mio, que son tan felices como nosotros los grandes que viven en palacios y en medio de los placeres y del bullicio: el tedio los persigue, la ociosidad los llena de disgusto, y aun aquellos que pueden satisfacer todos sus caprichos dejan de estar contentos cuando los logran, porque apenas conocieron el deseo de poseer; y la misma facilidad con que consiguen, hace que no aprecien lo que poseen. El hombre, hijo mio, vive poco tiempo sobre la tierra, pasa como la sombra, y cuando menos lo esperaba tiene que dejar cuanto poseía. Tengamos pues poco; contentémonos con lo necesario, y apenas nos será sensible el abandonar esta tierra de destierro y de lágrimas. Cuanto menor sea el número de los bienes que poseemos, menos atados estaremos al mundo, con menos disgusto le dejaremos, y mientras viviéremos en él tendremos menos motivos de inquietud, y lograremos con mas facilidad la paz de nuestras almas, que es en lo que consiste nuestra verdadera felicidad. Asi pues, hijo mio, no abandones jamas esta cabaña que construyó tu padre, y en la cual ha vivido feliz: cultiva estas tierras que yo desyerme, cuida de los árboles que planté para tí, y reemplaza los que vayan faltando, para los hijos que Dios te concediere. No olvides ja-

mas que el que planta un árbol hace una obra agradable á Dios. Conserva la paz con tus vecinos, no les seas molesto, no les hagas perjuicio, ayúdalos en sus necesidades, consuélalos en sus contratiempos, usa de indulgencia si tuvieren defectos, jamas te vengues de los que te agraviaren, porque la venganza toca á Dios solo. Sigue la virtud, aborrece el vicio, y en el rincon de tu cabaña y de tu campo, ejercita la caridad y la beneficencia para agradar a Dios, y para que á tu muerte puedas presentarte con confianza en el tribunal de su justicia.

Estas eran las conversaciones que mi padre tenia conmigo con mas frecuencia: estas eran las ideas que me inspiraba, y los sentimientos que imprimia en mi corazon. Pero el momento se acercaba, en que la felicidad que gozabamos iba á desaparecer, como desaparecen todas las de este mundo, y en que las esperanzas de mi buen padre se debian desvanecer, arrojándonos al abandono mas horrible y á la pobreza mas absoluta. Se habia mi padre constituido fiador por un vecino suyo, arrendador de las tierras del señor de Vecors. Los bienes de este arrendador no habian bastado para pagar lo que debia por los arriendos, y mi padre se vió citado por la justicia para satisfacer lo que restaba. Este proceso le consternó, porque vió desde luego que su sentencia le arruinaría, y cuando se decidió por el tribunal que se vendiesen los bienes de mi padre para la satisfaccion de la deuda, no pudo soportar este golpe cruel, y se vió atacado de una enfermedad, que dentro de poco le debia conducir á la sepultura.

Tenia yo diez años á la sazón, y llamándome mi padre por la última vez, me dijo estas

palabras desde el lecho de la muerte. — Tu padre, hijo mio, va á dejar esta vida para comparecer ante su Criador : compareceré con confianza , y espero recibir la recompensa del bien que he hecho como instrumento suyo. Los hombres me han perseguido sin razon ; pero el Señor ha dicho que no olvidará un vaso de agua que se hubiere dado en nombre suyo. Dentro de poco ya no existiré, ya habré pasado á la eternidad. Vas á encontrarte solo en el universo ; sin padre, sin parientes y acaso sin amigos ; porque ¿ qué desgraciado puede contar con la amistad del hombre ? Pero confía en Dios, hijo mio : él es nuestro Padre, y un Padre que cuida de nosotros en cualquiera situacion en que nos hallemos , si somos fieles á su divina ley y obedientes á sus preceptos. Te dejo, hijo mio, en los brazos de su adorable Providencia, mucho mas poderosa para nuestro bien que todos los Reyes del universo. Jamas pues desconfies de tu Dios, resignate siempre á su voluntad, crece en el amor de este tierno Padre, que por sendas desconocidas te hará feliz si colocas en él tu confianza, y si te conformas con sus disposiciones. Recibe, hijo mio, mi última bendicion: el Señor la va á confirmar desde lo alto del trono de su gloria, y ella te acompañará en todos los trances de la vida.

No tardó mi padre en cerrar los ojos, quedándome yo en el abandono mas cruel, envuelto en lágrimas, y con el corazon despedazado de amargura. Nuestro vecino Alberto me recogió en su cabaña, y para colmo de mi dolor la vendió luego para comprar la nuestra ; viéndome yo por estos accidentes forastero en mi propia casa, y desamparado en medio de las tierras que des-

yermó mi padre, y de los árboles que plantó para mí.

Á pesar de mi edad tan tierna, y de que el buen Alberto me trataba como á uno de sus hijos, todo lo que veía cerca de mí me arrojaba en la melancolía mas profunda: mis ojos no cesaban de llorar, mi memoria me representaba de continuo á mi padre, y mi imaginacion me retrataba los peligros del por venir, y los trabajos que me esperaban. No hubiera yo podido soportar mucho tiempo una situacion tan deplorable, si las últimas palabras de mi padre no hubiesen confortado mi corazón. Dios me consolará, me decia yo, él me llevará de la mano, y me sostendrá para que no perezca: mi padre me lo dijo al tiempo de morir, y mi padre me hablaba en nombre del Señor que todo lo puede.

Habiame encargado Alberto el cuidado de un ganadito de veinte ovejas; y una tarde del mes de mayo, en que las tenia pastando en el monte que separa este valle del de san Juan, y en que entregado á la mas negra melancolía me deshacia en lágrimas y en sollozos á la vista de la cabaña y campo de mi padre, ví venir ácia mí un señor vestido de negro, de un rostro venerable, y al parecer de cincuenta años. Sentóse junto á mí, preguntóme con el mayor afecto la causa de mis lágrimas; y habiéndole referido yo mi triste historia y la de mi padre, se conmovió su corazón: yo mismo ví correr las lágrimas de sus ojos, y levantándose me dijo: tu padre, hijo mio, no te ha engañado: sagradas son las lecciones de un padre; y las palabras que pronuncia en la hora de su muerte deben grabarse en el corazón de sus hijos para no borrarse jamás. A

Dios, hijo mio, no pierdas la esperanza en tu Criador, él te consolará, él es un Padre tierno que vela sobre tí. Dejéme al decir esto, y tomó el camino de la cabaña.

Quando al dia siguiente me disponia yo segun mi costumbre á sacar al pasto las ovejas, me dijo Alberto: por hoy estás esento de este cuidado: debes ir á san Juan á ver al señor Laplace, que estuvo aqui ayer tarde, me dió parte de un proyecto que ha formado para tu bien, y desea hablarte en su casa. Ve pues, Roberto mio: escucha con atencion lo que aquel señor te proponga, y pon en manos de Dios una determinacion de que puede depender tu suerte y tu fortuna.

Hice lo que Alberto me encargaba, y al llegar á la casa del señor Laplace, me tomó de la mano y me condujo á su gabinete, en dondë me dijo estas palabras: conozco, hijo mio, tu situacion. Alberto me confirmó ayer tarde la verdad de lo que me dijiste en el monte, y deseo contribuir á mejorar tu suerte. No soy rico, y de consiguiente me es imposible ofrecerte riquezas; pero puedo educarte, puedo darte conocimientos que te proporcionen medios de vivir. Te tendré en mi casa, comerás á mi mesa, y me encargaré tambien de tu vestido. Si cumples con tus deberes, y si pones la aplicacion debida, nada te faltará mientras durare tu educacion; y acabada esta, Dios nos alumbrará sobre el rumbo que deberás seguir. Entretanto solo una cosa tengo que prevenirte. No apartes jamas de tu memoria los consejos de tu buen padre, ni pierdas de vista su campo y su cabaña. Tus deseos, ni tu ambicion no deben ir mas léjos. Si al fin de

algunos años te vieres en estado de recobrar los bienes de tu padre deberás tenerte por feliz; cultivarás las tierras que tu padre regó con su sudor, reemplazarás los árboles que hubiesen perecido, alabarás á Dios por haberte proporcionado la adquisicion del techo paterno, y le servirás hasta que te llame á su gloria para reunirte con tu padre.

Acepté desde luego una proposicion que tanto se conformaba con mis deseos, y desde el mismo dia me quedé en la casa del señor Laplace.

Este señor habia sido rico, y aun habia tenido empleos considerables. Era conocido por su erudicion y por su ciencia; pero habiendo perdido cuanto tenia por una reunion de accidentes funestos, léjos de desfallecer por la triste situacion á que se vió reducido supo valerse de su razon y de sus luces; y haciéndose superior á las preocupaciones humanas solicitó se le diese el empleo de organista, vacante en la parroquia de san Juan. La música habia sido su pasion dominante, la poseía con perfeccion, y en la ocasion de sus desgracias ella le ofreció medios de atender á las necesidades de la vida. Olvidado del mundo, escarmentado de sus vicisitudes, y ocupado en el estudio y en la meditacion, la escasa renta que percibia como organista, y algunas lecciones de música que daba á los señoritos de san Juan, le proporcionaban una virtuosa medianía y una vida obscura y sosegada, conforme enteramente á los deseos que le inspiraba su situacion.

No hubo cuidados ni atenciones que no me prodigáse este nuevo padre que la providencia de mi Dios me habia deparado. Vestido siempre de

labrador, aunque con el mayor aseo y limpieza, le acompañaba yo á sus paseos por el campo, y recibia sus continuas lecciones. Correspondí con mi aplicacion á sus desvelos, y á los ocho años que estaba en su compañía ya habia yo aprendido el italiano, la historia y la geografia, y la música de voz y de instrumentos. Como mi voz era sobresaliente en aquella época, y mi aficion al canto extremada, me perfeccioné particularmente en el laud. Mi buen maestro me habia inspirado tambien el gusto de la poesía, y siguiendo sus sábias instrucciones ya componia yo algunas piezas en italiano y en frances, que atendida mi edad no le parecian despreciables. Al mismo tiempo que el señor Laplace se ocupaba en adornar asi mi talento continuaba con el mayor ardor la educacion comenzada por mi padre, y ayudaba á que brotasen y se desenvolvesen las semillas de virtud que mi buen padre habia sembrado en mi corazon.

— Cuando llegué á la edad de diez y ocho años me habló el señor Laplace de esta manera: has correspondido Roberto al cuidado que he tenido de tí: tu educacion está acabada, y la ocasion ha llegado ya en que debes aprovecharte de ella para recobrar la cabaña y el campo de tu padre. Alberto compró esta propiedad por tres mil pesetas, y por esta misma cantidad está determinado á devolvvertela, según me lo ha ofrecido. Si yo pudiese proporcionartela, desde luego entrarías á poseer los bienes de tu padre; pero tú sabes la imposibilidad en que me encuentro, y que ni mis escasas rentas, ni mi modo de obrar me han permitido economizar esta suma considerable. Pero tú puedes procurartela, Roberto: tú

puedes ganarla con tu habilidad en poco tiempo. Compon un romance en que manifiestes tu situacion , tus deseos, y los de tu buen padre: toma tu laud, viaja por Francia y por Italia, sin abandonar el traje de labrador de un valle de los Alpes, y recibe lo que te dieren los que oyeren tu música y tu canto. Al llegar á los pueblos canta acompañado de tu laud en el lugar mas público el romance que te encargo componer, y acude despues á complacer á las personas que te llamen á sus casas, recibiendo con agradecimiento lo que te ofriere su generosidad. Sobre todo, que tus cantares respiren siempre la moral mas pura; y huye con horror del que quisiere emplear tu destreza en cantares obscenos. Que tus costumbres sean limpias, y que la inocencia no te abandone. Peligros hallarás para conservarla en las ciudades y en las reuniones á que fueres llamado; pero Dios te acompañará por todas partes, y te sostendrá en los peligros, si perseveras fiel á sus mandamientos, y si le invocas en tu favor. No olvides jamas que ni en esta vida recobrarás el campo y la cabaña de tu buen padre, ni en la otra te reunirás á él en la gloria de Dios, si dejas el camino de la virtud. Antes de partir debes disponerte con una confesion general y con la comunion del sacrosanto cuerpo de Jesucristo, y fortalecido con este viático nada tienes que temer, hijo mio; el Señor sembrará de flores tu camino, y te volverá con felicidad á este valle, desde el cual pasarás á tu cabaña.

Sumiso enteramenté á la direccion de mi maestro, me dispuse á ejecutar su proyecto: compuse el romance de la cabaña; hice ocho dias de ejercicios espirituales, y una confesion general

con el señor cura ; recibí de su mano el pan de los ángeles , abracé á mi segundo padre , bañándole con lágrimas ardientes , y partí.

Fué Grenoble la primera ciudad en que me presenté dando principio á mi largo viage. Era dia de fiesta , y advirtiendo en el paseo público una reunion numerosa descolgué de mis hombros el laud , y despues de levantar mi corazon al cielo canté de esta manera :

LA CABAÑA.

ROMANCE.

Entre las cimas del Alpe
 Sobresalen dos montañas ,
 Que coronadas de nieve
 Al cielo sus frentes alzan.
 Una al grato mediodia
 Presenta la hervosa falda :
 Otra ácia el norte se eleva ,
 Y del aquilon la ampara.
 Yace entre las dos un valle
 Del abril querida estancia ,
 Y á fecundar sus laderas
 Un claro arroyuelo baja.
 En estas sierras mi padre
 Fijó su humilde cabaña ,
 Guarida de la inocencia
 Y de la virtud morada.
 Su pajizo techo , expuesto
 Al Austro que lo regalá ,

Jamas del Noto alterado
 Probó la indomable saña.
 Libre del Boreas, sus hielos
 Tarde ó nunca la maltratan,
 Y el Astro hermoso del dia
 Con blanda lumbre la halaga.
 En la falda, que visitan
 Los céfiros colocada,
 Domina el bosque del Iser,
 Y del Rhon las nobles playas.
 Ofrecen fecundos prados
 Alimento á las manadas,
 Y las vertientes Estío
 De doradas mieses cuaja.
 Sabrosa é incauta pesca
 Da el arroyo, y dulce agua;
 Y las breñas de los montes
 Fácil y segura caza.
 El rústico caserío
 Coronan tendidas hayas,
 Que para contar mis años,
 ¡Oh amado padre! plantabas.
 Entre ellas lozanos crecen
 Cercos de pura esmeralda,
 Adonde el mirto y la rosa
 Su aliento y color enlazan.
 Mas allá brotan los frutos
 De Vertumno: en las quebradas
 Del monte sus blandas pomas
 El paciente Otoño aguarda.
 Allí nací, y allí alegre
 Mi simple niñez gozaba,
 Cuando destruyó mi asilo
 El rayo de la desgracia.
 ¡Feliz el que nunca ha visto

Mas rio que el de su patria!
;Y duerme anciano á la sombra,
Dó pequeñuelo jugaba!
Del autor del universo
Bendecir la mano sábia,
Y amar á mi padre fueron
Los cuidados de mi infancia.
Dios quiso que mis delicias
Huyesen cual sombra vana,
Y que desde niño el cáliz
De la adversidad probara.
Mi padre, fiador de un pobre,
Sintió la justicia avara
Del acreedor, y á otras manos
Pasó mi dulce cabaña.
En ella murió llorando
Mi niñez desamparada,
Y entre las hayas del huerto
Mas feliz que yo descansa.
Un anciano virtuoso
Mis lágrimas enjugaba;
Y de mi orfandad abrigo
Fué su no opulenta casa.
Dió á mi juventud consejos;
Dió á mis penas esperanza;
Y en él un segundo padre
La Providencia me guarda.
Mas ;ay! para mí no hay dicha
Lejos de aquella cabaña,
Aquel valle, aquella fuente,
Que impresos llevo en el alma.
¿Qué me importan las ciudades,
La opulencia ni las galas,
De frivolos corazones
Inquietudes adoradas?

Mas quiero el tranquilo ambiente
Que en mi niñez respiraba ,
Que los ambares del Ganges,
Ni los perfumes de Arabia.
Mas quiero el grato silencio
De la repuesta enramada ,
Solamente interrumpido
Por las fuentes y las auras ,
Que de las soberbias cortes
Las bulliciosas estancias ,
Donde todo es impostura ,
Todo, hasta el placer , engaña.
Mas quiero el humilde techo ,
Dó fácil el sueño halaga ,
Que velar medroso y triste
Entre ropas de oro y grana.

En la dulce medianía

Mi edad dichosa gozara ,
De envilecida miseria
Libre, y de opulencia vana.
Bajo la paterna choza
Alegres me despertaran,
Cuando despunta la Aurora
Los trinos de la alborada.
Entonces la tarda yunta
Siguiera , ó si junio alza
Ya de maduras espigas
Su rubia sien coronada ,
El dulce esquilmo de Ceres
Á las campiñas robara ,
Ó al favor del fresco viento
Hiciera crecer la parva.
Ya bajo los pies el nectar
De Baco se deslizara ;
Ya el setiembre de sus frutos

Me cediera la guirnalda,
Cuando abre su puerta al año
La primavera rosada,
Y en el seno de las flores
Moja el zéfiro sus alas;
Cuando todo es vida, todo
Placer; cuando brilla ufana
La bella naturaleza
Con su mas pomposa gala;
Del Dios que anima los orbes
La grandeza contemplara,
Cantando los beneficios
De su diestra soberana.
Cuando á mi adorado padre
Tierno llanto consagrara,
Fuera su tumba mi templo,
Y su vida mi enseñanza.
En el trabajo y descanso
Imitándole, las hayas,
Que plantó, su fresco abrigo
Por la siesta me brindaran.
Así cual tímida fuente,
Que entre adelfas va callada,
No conocidos del hombre
Mis dulces años volaran;
Hasta que el golpe forzoso
Diese la fatal guadaña,
Y en la tumba de mi padre
Mis cenizas reposaran.
¿Cuándo ilusion tan amable
Veré en realidad trocada,
O querida choza mia,
Dulce objeto de mis ansias?
Dicen que á cobrar mi herencia
Corta cantidad bastara

De ese metal peligroso
Que los ciudadanos aman.
Almas tiernas que mis males
Escuchasteis lastimadas,
Vuestra piedad generosa
Un desgraciado reclama.
Pueda una vez la opulencia
Hacer un feliz, de tantas
Como oprime al desvalido,
Y sus lágrimas ultraja.
Y pues hay quien mas estima
El oro que mi cabaña,
Y á precio de un vil metal
La felicidad se alcanza;
Dadme para conseguirla;
Que en siendo mia, de entrambas
Indias las riquezas todas
Hollaré con firme planta.
Asi el Hacedor supremo
Os corone de sus gracias,
Y de prole virtuosa
Padres dichosos os haga:
Y en vuestra vejez postrera
Á la paternal morada,
Para besáros las manos
Numerosos nietos vayan.
Favoreced mis deseos,
Alentad mis esperanzas,
Que en brazos de la virtud
La felicidad me aguarda.
Y el Dios que protege al pobre,
Y que la inocencia ampara,
Mis piadosos bienhechores
Premiará con mano larga.

Al acabar este romance tuve el dulce placer de observar el efecto favorable que produjo en las muchas personas que se acercaron para oírme, y que me gratificaron copiosamente; y llamado por la tarde á casa del prefecto, en la cual habia una numerosa reunion, por lo que alli pude recoger, formé las esperanzas mas halagüeñas sobre el buen éxito de mi viage. Pasé de Grenoble á Chambery, de alli á Ginebra, y desde Ginebra me dirigí á Turin. Entré en la Italia, recorrí sus principales ciudades hasta Roma, y desde Roma pasé á Nápoles, cuyos Soberanos me oyeron con bondad, y me gratificaron copiosamente. Volviendo por Milan quisieron los magistrados que cantase con el laud delante de personas escogidas, que se reunieron en el teatro despues de acabada la opera acostumbrada, y con las cantidades que me entregaron encontré que mi caudal era ya superior á lo que necesitaba para recobrar el campo y la cabaña de mi padre. Determiné pues mi retirada, sin dejar por esto de cantar en los pueblos principales de mi camino, para no disminuir el capital que habia reunido.

Al llegar al valle de san Juan, año y medio despues de mi salida, me es imposible explicar lo que pasó por mí. La vista de mi patria, la de los montes que recorria en los paseos del señor Laplace, el campanario de mi parroquia: todo me sacaba fuera de mí, y me hacia experimentar una emocion dulce é inexplicable. Mi corazon latia con mayor fuerza; y absorto en un placer nuevo y desconocido, llegué á las primeras casas de san Juan. De los primeros jóvenes que me descubrieron, unos se apresuraron á

abrazarme, y otros corrieron ácia el pueblo, diciendo á grandes voces: *Roberto viene*. El señor Laplace, á quien llegaron luego, salió á mi encuentro fuera de sí. ¿Y bien, Roberto mio, me dijo al abrazarme, ¿has cumplido fielmente con tus deberes? ¿has adquirido con que recobrar el campo y la cabaña?—Sí, mi buen maestro, le respondí; y á vos es á quien debo tanta felicidad y todos los bienes de mi vida.—A Dios, hijo mio, lo debemos todo, me replicó; vamos á darle gracias á la parroquia, y despues entraremos á descansar.—Asi lo hicimos, seguidos de un concurso numeroso, y volví feliz á mi cuarto pequeño en que habia recibido mi educacion.

El dia siguiente pasé con el señor Laplace á visitar la cabaña de mi padre, á abrazar á Alberto, y á darle parte de mi posibilidad de reintegrarle el precio del campo y la cabaña. Si la vista del valle de san Juan habia producido en mí una sensacion tan agradable, la vista de mi cabaña y de mi campo me acabaron de enagenar. Allí está mi felicidad, me decia yo: ese humilde techo construido por mi padre, encierra lo que desea mi corazon. ¡Ó patria! ¡Ó lugares en que crecimos y en que corrimos en la infancia! Vosotros tendreis siempre para el hombre, á quien el vicio no ha corrompido, un atractivo inexplicable. Al llegar á la puerta de la cabaña, nos salió á recibir una jóven de diez y seis años, cuya vista acabó de trastornar mi corazon. Esta, me dije yo, debe ser la hija de Alberto; esta es Lucía sin duda alguna, aquella niña de corta edad que ya me preguntaba con interes por la causa de mi tristeza cuando cuidaba yo de las mansas ovejas de su padre. Dios mio, ¿seria posible que

la hubieseis destinado para ser mi compañera en la cabaña? Apenas la habíamos saludado cuando llegó su padre y me estrechó en sus brazos. Él mismo tuvo la generosidad de repetirme su promesa, y aceptada por mí me restituí á san Juan con mi maestro, para tratar del modo de verificar el traspaso.

Era domingo el dia siguiente, y algunos señores de san Juan solicitaron del señor Laplace que me hiciese cantar en la plaza de la parroquia despues de los oficios. Concluidos estos, me senté debajo del olmo de Sully, digno ministro de nuestro buen Enrique; y comenzando por el romance de la cabaña, continué en complacer á mis paisanos reunidos en la plaza en torno del árbol. Había venido Alberto con Lucia á la misa de la parroquia, y el señor Laplace los habia hecho sentar á nuestro lado en las gradas que rodean el olmo. Cada vez que miraba yo á esta tierna jóven, antigua compañera de mi niñez desamparada, crecia mi sobresalto y mi turbacion, y una voz secreta parecia decirme que estaba destinada para hacerme feliz. Concluida la funcion dí parte al señor Laplace de lo que pasaba en mi corazon en órden á Lucia. Sí, me dijo entonces mi buen maestro, Lucia reúne todas las circunstancias de la muger que debe ser tu esposa. Su alma está llena de virtud y de inocencia, y el género de vida á que esta acostumbrada es el que conviene á tu felicidad. Hablarémos á Alberto y le participá rémos nuestras ideas.

Recibió Alberto nuestra proposicion con una alegría inexplicable. No os debo ocultar, nos respondió, que me afligia el tener que abandonar esta cabaña, como lo hubiera hecho por cumplir

mi promesa , pero nuestro buen Dios nos consuela siempre si permanecemos fieles á su ley. Si Lucía , como lo espero , no pone embarazo á nuestro proyecto la mitad de la cantidad que debiais darme por la cabaña servirá para comprar la de Patricio , que está de venta , y que destinaré para mi Felix ; y entonces el dote de Lucía se encontrará en la mitad del precio que os perdono , y que podreis reservar para aumentar vuestra fortuna. Viviré yo contigo y con Lucía , y Felix vivirá tambien con nosotros hasta que tome una compañera , y entonces le daremos las tierras y la cabaña de Patricio. Aceptamos la razonable determinacion del buen Alberto , y habiendo Lucía recibido con agrado la proposicion que en nombre nuestro le hizo su padre , la llevamos á efecto hace tres años , y desde entonces disfrutamos de la felicidad mas pura. El Señor bendice nuestros trabajos : hemos aumentado nuestras tierras con el caudal que me quedó despues de comprada la cabaña que ha de ser para Felix , y he plantado en ellas árboles para agradar á Dios y á mi buen padre ; tenemos cuanto podemos desear en nuestro estado : nuestra tranquilidad es inalterable , y la paz reyna aqui como en su morada. Empleamos los dias en el trabajo de la tierra , y por las noches canto con el laud , despues de haber hecho nuestra oracion al Sér eterno , que veló sobre mí cuando todo parecía haberme abandonado. Un año despues de mi establecimiento en la cabaña , tuve el desconsuelo de perder al señor Laplace , y en el lugar en que le ví por le primera vez , cuando yo lloraba al lado de las ovejas del buen Eraesto , hemos construido un sepulcro rústico con esta inscripcion : *á mi segundo Padre ; demos*

plantado un bosquecito de cipreses, y en su centro hemos colocado una cruz. Allí vamos alguna vez á rogar á Dios por el bienhechor que me deparó su Providencia.

Este era el manuscrito de Roberto: esta era su historia, y solo me faltaba saber por qué circunstancias habia venido á habitar en la casa del Baron, sobre lo cual me instruyó este, hablándome así en el terraplen, despues de la cena.

Roberto me acompañó á san Juan en el dia siguiente á aquella noche en que le ví por la primera vez, y en que me contó toda su historia. Sus consejos y lo que me dijo en orden á las tierras de Colombier, me decidieron á comprarlas y desde luego conocí cuan ventajoso me seria el determinar á este jóven á ponerse al frente de mi nueva administracion rural; pero no faltaron dificultades que vencer. Lucía no se atrevia á resolverse á dejar á su padre Alberto, y Roberto creia que abandonando su cabaña faltaria al encargo del suyo. Por lo que hace á Lucía, le hice comprender que no era separarse de su padre el vivir á un cuarto de legua de distancia, y en absoluta libertad de verle con frecuencia y de cuidar de todo lo que pudiese ser necesario; y en cuanto á Roberto traté de persuadirle que la voluntad de su padre consistia principalmente en que no abandonase la vida campesina, y en que no diese entrada á la ambicion, que podria arrebatarle la inocencia y llenarle de inquietudes que se opusiesen á la paz de su alma; pero que jamas fue su intencion el prohibirle que mejorase su suerte y la de sus hijos dentro de la esfera de su estado por los medios permitidos y honestos que la Providencia le deparase. No os aconsejaré yo,

le dije, que abandoneis el campo para trasladaros á la ciudad, ni que entreis en especulaciones de comercio, ni en otras que os distraigan de vuestro estado de labrador; pero os diré que en este estado mismo debéis mejorar vuestra situacion y la de vuestros hijos. Vos erais único, y el corto terreno que cultivaba vuestro padre podia bastar para sustentaros; pero vos, Roberto, podeis tener una sucesion mas numerosa, y aun ahora mismo con dificultad os proporciona el campo de que dependéis ocupacion continua para todos. Si por accidentes imprevistos y por desgracias harto comunes os faltase dos años la cosecha, no podeis dudar que os hallariais embarazados para manteneros las cinco personas de que ya se compone vuestra familia. Advertid tambien que el hombre es deudor á la sociedad de todos los bienes que puede procurarla en su propio estado y que la actividad es una virtud contraria á la pereza. La sociedad se compone de muchos miembros, que ocupados en otras funciones necesarias para el bien de la misma, no pueden destinarse al cultivo de la tierra. De aqui descende la obligacion en que están los labradores de perfeccionar el cultivo, para que los frutos esten en abundancia, y puedan bastar al mantenimiento de todas las clases. Aceptando el empleo de granjero mayor que os propongo, podreis emplear las utilidades que os resulten en extender el campo de vuestro padre, y en mejorarle todo con un cultivo mas vigoroso y productivo; y aunque habiteis en mi casa con vuestra muger y vuestro hijo, podreis dirigir los trabajos y las mejoras que Alberto y Felix podrán ejecutar. Vuestro hijo recibirá en mi casa la educacion que conviene á su estado;



aprenderá la aritmética, la agricultura y la moral, y si vuestra familia se aumentare os podrá aliviar ayudándoos á mantenerla, ó bien quedándose conmigo en vuestro lugar, ó pasando á vivir en vuestra cabaña para cuidar de vuestro campo, cuando Alberto se imposibilite por su ancianidad y Felix contraiga matrimonio y se traslade á la cabaña que comprasteis de Patricio. Por último, Roberto, yo quisiera que aceptarais mi proposicion por lo menos por algun tiempo. Este ensayo os haria conocer si os es conveniente, y me dirijiriais con los conocimientos que teneis del pais y de sus habitantes en los principios de mi administracion, en que necesito de vuestras luces. Rindióse Roberto á mis razones, vino á habitar en mi granja con su muger é hijo, y habiendo despues aumentado yo una criada para aliviar á Lucía han continuado todos en el desempeño de las funciones respectivas que conoceis, sirviéndome con el mayor zelo, y aumentándo al mismo tiempo sus intereses.

De los deberes del hombre ácia los otros hombres.

El hombre se determinó á vivir en sociedad política, y á reunirse con otros de su especie con la intencion de ser mas feliz, participando del bien que sus compañeros pudieran proporcionarle, y sirviéndose de su ayuda para evitar los males que le amenazaban en el estado de soledad, de desunion, y de desamparo en que vivian antes de reunirse. Si hubiese pues algun individuo que

se propusiese hacerse servir de los demás sin servirles él, y que los otros contribuyesen á su bien estar, sin que él hiciese cosa alguna por ellos, intentaria una cosa manifestamente injusta, y se expondría al aborrecimiento de sus consocios. Los deseos que los hombres tienen de conseguir su propio bien son absolutamente los mismos: todos desean ser amados, todos quieren ser socorridos y ayudados en sus necesidades, y ninguno hay que quiera que se le persiga y aborrezca. Supuesto pues que los deseos de todos son los mismos, por nuestro propio deseo podremos conocer los demás, y para conseguir lo que deseamos será indispensable que nos dediquemos á satisfacer los deseos de los seres de nuestra especie con quienes vivimos. Esta es aquella regla tan antigua como el hombre, anterior de consiguiente á las instituciones que formó despues, y de la cual ni el pueblo, ni el Senado, ni los Príncipes, ni los Tribunales nos pueden dispensar: hacer por los demás lo que deseamos que hiciesen por nosotros, y abstenernos de todo aquello que no quisieramos se nos hiciese. Esta es la suma y el compendio de nuestras obligaciones ácia los otros hombres, y su observancia es al mismo tiempo el principio y el fundamento de nuestra felicidad. Si abandonamos esta regla, si nos negamos á hacer bien á los otros ó si les hacemos mal, no esperemos mas que calamidades y desdichas, porque los demás hombres nos negarán su socorro y asistencia: las leyes y los tribunales nos perseguirán para castigarnos, y la voz interior de nuestra conciencia nos privará de la tranquilidad interior, y de aquella calma sin la cual no hay felicidad ni puede haber contento.

Este sistema de moral, estas razones fundadas en la naturaleza misma del hombre y de la sociedad que formó para su bien; estas razones que han servido de guía á los moralistas para llegar al conocimiento de los deberes del sér social, han adquirido una nueva luz con la doctrina del Evangelio, doctrina la mas pura y la mas conforme al bien del hombre y de la sociedad en que vive. Segun sus reglas todos los hombres deben considerarse como hermanos, hijos todos de un mismo padre que está en el cielo y con iguales derechos á su gloria; deben asistirse mutuamente, deben amarse como los amó Jesucristo, que no se detuvo en derramar su sangre por salvarlos, y deben no tener mas que un corazon y una misma alma, en lugar de abrigar disensiones y enemistades, y de permitir entrada á la discordia. Deben ser pacíficos é indulgentes, sufridos y modestos; deben compadecerse de los agenos males, llorar con los que lloran, sufrir con los que sufren, socorrer á los necesitados, desear á todos el bien y procurarsele por cuantos medios estuvieren á su alcance; y todo esto no solamente para ser felices mientras vivamos, y para recibir los mismos consuelos que dispensamos á los demas, sino para conseguir una gloria eterna y una felicidad sin límites ni término, ofrecida por Dios, (que todo lo puede, menos faltar á sus promesas), á los que ejerzan ácia sus prógimos obras de caridad y de misericordia. Por esto, hijos mios, debemos no separarnos del Evangelio, si queremos conocer nuestras obligaciones de un modo seguro y provechoso; y siguiendo esta doctrina celestial hablemos en particular de estos deberes.

Del amor del prójimo.

No hay ningun deseo tan natural al hombre como el de ser amado de los demas y el atraerse su estimacion; y este deseo se halla fundado en la necesidad en que vive de ser socorrido y asistido, y de que no se le maltrate ni se le haga objeto de persecucion y de ojeriza; porque si es amado, seguro podrá estar de ser consolado en sus desgracias, y asistido en las necesidades que experimente: libre estará de ser perseguido ni atacado en su persona ni propiedades. ¿Y podrá exigir de los otros el amor, si él no los ama? ¿Tendrá algun privilegio para no amar al mismo tiempo que se cree con derecho á ser amado? Pensarlo asi fuera el colmo de la sin razon y de la injusticia; fuera pensar contra unas nociones grabadas en el corazon del hombre mas grosero, como en el del sábio mas profundo.

Sin embargo de esto, esta ley de amor, esta ley tan sencilla y conforme á las necesidades del hombre, pues sin su cumplimiento no puede ser feliz, se habia borrado de su corazon, y sus pasiones y su malicia habian reducido al silencio la voz que la dictaba como norma de las acciones y como fundamento de la moral. A la venida de Jesucristo era el hombre por todas partes cruel y sanguinario, y el que mas hacia contenia su amor en limites muy estrechos, empleándole únicamente en sus parientes ó en sus amigos. La misma Roma despojaba de la libertad á

los vencidos, y concedia á los señores el monstruoso derecho de quitar la vida á sus esclavos. Lacedemonia aprobaba el hurto, y conservando el amor á sus ciudadanos, miraba á los demas hombres como enemigos. Reservado estaba al Evangelio el sacar á los hombres de la ignorancia de la ley, y el rectificar su corazon, el suavizar sus costumbres, el plantar el imperio del amor, y el establecer el reyno de la caridad. En el precepto de amar á Dios sobre todas las cosas, y al prógimo como á nosotros mismos, consisten pues la ley y los Profetas, segun la doctrina de aquel Dios que se dignó humanarse para abrasar la tierra con el fuego del amor, y para dar la vida por los que amaba. Este Dios fué el que nos intimó la necesidad de amar á nuestros hermanos, como el único medio de ser amados de nuestro padre, y el que nos hizo ver en todas sus acciones y palabras que la caridad es el alma de su divina ley, y el verdadero distintivo de sus discípulos.

La caridad, segun los preceptos de nuestra religion, se extiende á todos y tiene por objeto á todos los hombres, porque de todos somos hermanos, por ser todos hijos de un mismo Padre. En la China, en la Tartaria ó en la Turquía, deseáramos que se nos recibiese con bondad, y que se nos protegiese y amparase: por la misma razon deberémos amar al extranjero si viniese al pais en que habitamos. No nos es permitido, decia Homero, el despreciar al forastero ni al indigente, porque Dios es el que nos envia al desconocido y al pobre. Honra al extranjero como á tu compatriota, decia otro filósofo, porque todos somos peregrinos y viageros sobre la tierra; y pregun-

tando por su pais el Emperador Marco Aurelio, solia responder: soy de Roma como Antonino, pero como hombre el mundo es mi patria. Esta doctrina no era general sin embargo, y los mismos judíos, pueblo tan privilegiado sobre los demas, como que habia sido instruido por el mismo Dios, creian que podian aborrecer á sus enemigos y dejar de amar á los extrangeros; error del cual los desengañó Jesucristo diciéndoles: *Se os ha dicho amad á vuestros prógimos y aborreced á vuestros enemigos; pero yo os digo: amad á vuestros mismos enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian.* Segun esta ley tan terminante ¿quién estará exceptuado de nuestro amor, si debemos amar aun á los que nos persiguen y nos calumnian?

Pero esta ley general de amar á todos no excluye la diferencia con que debemos ejercer ácia ellos los actos exteriores de este amor; porque aunque á todos debemos amar con igualdad, no á todos debemos socorrer igualmente ni al mismo tiempo. Hay un orden en la caridad que debemos seguir, porque hay personas que tienen mayor derecho á nuestros servicios. Nuestros padres, nuestros hijos, nuestros parientes, amigos y paisanos, tienen la preferencia sobre otros hombres con quienes no nos unen lazos tan estrechos, y las personas cuya necesidad es mas urgente é imperiosa deben ser socorridas con preferencia; mas por lo que respecta á nuestro amor, todos deben ser iguales á nuestros ojos. Por esta razon decia san Pablo que el amor es deuda que siempre existe aun cuando se pagan todas las otras, porque aun despues de haberse satisfecho todos los deberes exteriores, todavía debemos amar como ama-

bamos antes, y hallarnos animados del mismo deseo y de la misma voluntad de hacer el bien. En una palabra, en los socorros que dispensamos hay cierto orden establecido, hay personas que tienen mas derecho sobre nosotros; pero en cuanto al amor no hay preferencia, todos somos iguales, porque á todos debemos amar como á nosotros mismos, que es la regla dada por Dios para que entendamos que debemos amar con igualdad, y que debemos tener para los otros el mismo amor que quisieramos los animase en favor nuestro. Esta regla es tan sencilla como luminosa, y siguiéndola no podemos errar, porque al preguntarnos á nosotros mismos cual quisieramos que fuese la conducta de nuestros prógimos ácia nosotros, encontraremos cual debe ser la nuestra.

De la obligacion de desear el bien á nuestros prógimos.

El que ama como debe, el que ama de veras, el que ama á los otros como á sí mismo, no sabe contentarse con no dañar, se interesa en el bien de la persona que ama y se lo desea con eficacia, manifestándole este deseo en cuantas ocasiones se le presentan. La verdadera caridad no es estéril, no puede estar ociosa, ruega por sus prógimos y dirige sus súplicas á Dios para que los haga felices: toma parte en su bien como en su mal, se alegra por el bien que reciben, y llora por el mal que los atribula: sufre sus defectos con paciencia, los honra y los saluda, los recibe con agrado, y

los trata siempre con dulzura, huyendo de exasperarlos y de hacerles perder la paz y el contento. Asi se desea el bien de los prógimos, si se ama de veras, si se ama como se debe amar.

De la obligacion de hacer bien al prógimo.

Con solo el deseo no se puede labrar la felicidad de nuestro prógimo, ó por mejor decir, el que no hace el bien cuando puede, en vano dirá que lo desea. ¿De qué aprovecharia al necesitado que sus prógimos le deseasen el bien si no se acercaban á socorrerle en su miseria? ¿De qué al encarcelado que sus amigos se abstuviesen de calumniarle y de declarar contra él, si no se determinasen á manifestar su inocencia, y si no hiciesen frente á los viles calumniadores? La religion pura delante de Dios padre consiste en socorrer al huérfano y á la viuda, esto es, en hacer bien á nuestros prógimos y en socorrerlos en sus necesidades. De aquí la obligacion de consolar al triste, de visitar al enfermo y al encarcelado, de vestir al desnudo, de alimentar al pobre; y de aquí la necesidad de hacer limosna. Todos deseamos nuestra conservacion y que los demas concurren á ella; todos debemos pues contribuir á la de otros. Aquellos infelices que se ven imposibilitados para trabajar y sustentarse, sea por razon de su edad, como los niños y los ancianos, ó de su misma constitucion, como los enfermos é impedidos, ó por no estar habituados á la fatiga ni enseñados á trabajar, como los que decayeron de un estado mas prospero, ó por fal-

ta de ocupacion, como los artistas y jornaleros en las épocas de miseria pública; todos éstos deben ser mantenidos por sus hermanos, y uno solo de tales infelices que llegase á perecer de miseria, sería un borron para la sociedad y una afrenta para sus individuos.

El Sér eterno, que viste las flores y sustenta á los pajarillos, no ha podido olvidar al pobre hecho á su imágen y semejanza, redimido con la sangre de Jesucristo y llamado á la felicidad eterna. Su Providencia sería defectuosa si no hubiese provisto á la necesidad del indigente. ¿Y en dónde encontraremos asegurado su sustento sino en el sobrante de los que no lo son? De Dios es la tierra y todo cuanto encierra en sus entrañas y cuánto crece en su superficie; ¿y quién le estorbará repartir estos bienes con igualdad y hacer desaparecer las clases de ricos y de pobres? Ha querido sin embargo obrar de otra manera; ha dispuesto que los unos estuviesen en dependencia de los otros; ha determinado que hubiese ricos y que hubiese pobres, para que aquellos como administradores suyos cuidasen de estos y les repartiesen lo necesario; y así como sería digno de las mayores penas el administrador que dejase perecer á los siervos de su señor, y que consumiese en sí y en sus hijos las rentas destinadas para aquellos; del mismo modo será destinado al fuego eterno el desgraciado que pudiéndolo hacer no socorriese á los indigentes.

Para conocer nuestro sobrante, que es uno de los puntos de la moral mas dificultoso en la práctica, debemos seguir no las leyes del mundo, siempre defectuosas é imperfectas, sino las reglas de la caridad y la doctrina de la religion. Darás

mucho si tuvieres mucho, y poco, pero con buena voluntad, si tuvieres poco, decia Tobías á su hijo. Preguntado san Juan Bautista qué se debia hacer para evitar las penas eternas, les respondió: el que tuviere dos vestidos debe dar el uno al que se hallare en la desnudéz, y el que tiene con que alimentarse debe partir con el que no lo tiene.

No es decir por esto que todos los hombres se deban sustentar del mismo modo y vivir absolutamente en el mismo estado. Hay diferencias establecidas por el hábito, por la necesidad, por el decoro público, y por la diversa clasificacion de los hombres; y estas diferencias, necesarias por otra parte al bien del Estado, al respeto y subordinacion de sus individuos, y á la tranquilidad interior, exigen que los hombres vivan de un modo diferente. La religion ha perfeccionado la sociedad, ha santificado sus diferentes clases, y conserva las graduaciones y la diferencia de estados, de la cual resulta la harmonía social, y la felicidad de todos. De aquí descende el diferente modo de graduarse lo necesario segun las clases, la profesion y la cualidad de cada uno; pero si se sigue como se debe el egemplo de Jesucristo, no se llevará demasiado léjos esta diferencia. El Señor se hizo pobre para que nosotros fuésemos ricos, dió la vida para librarnos de la muerte, y se entregó á los tormentos mas crueles, para que nosotros evitásemos los eternos: ¿cómo podrá pensar que se conforma con este egemplo el que no quiere privarse de la menor comodidad para socorrer al necesitado; el que ni en las épocas extraordinarias de la miseria pública, puede determinarse á la menor privación? El que en tiempo de carestía,

ocasionada por la epidemia, por la falta de las cosechas ordinarias, por la guerra, ó por otras causas se limita á destinar para el socorro de los pobres la misma cantidad con que les asistia en tiempos mas prósperos, libertándose así de las privaciones que afligen á los otros, y haciendo que la miseria general no le comprenda; ¿podrá decir que sigue el modelo de Jesucristo?

Pero si debemos socorrer las necesidades corporales de nuestros prógimos, ¿con cuánta mayor razon estaremos obligados á procurarles el bien espiritual? El bien del alma se debe solicitar con absoluta preferencia al del cuerpo; y nuestra caridad debe resplandecer hasta tal punto, que aun los socorros temporales se deben dirigir al bien espiritual, serle subordinados, y procurarnos para llevar á nuestros prógimos á la virtud, y apartarlos del vicio, aquel ascendiente, que siempre tiene sobre el miserable y el indigente, el rico, que le socorre y que le consuela. Y ¿cómo procuraremos el bien espiritual de nuestros hermanos? Instruyéndolos en sus deberes, para que desterrada la ignorancia, sean sus acciones conformes á la ley; edificándolos con nuestro buen ejemplo, y corrigiéndolos cuando se separan de la línea de sus obligaciones.

Si la instruccion pública ha sido reservada con razon á los ministros de la Iglesia, la instruccion doméstica y familiar les toca á todos los que tienen bajo su cuidado á otras personas. Los gefes de familia son como los obispos de su casa, decía san Agustin, y si aquel que no cuida de sus súbditos es comparado por san Pablo al infiel; el que no los instruye en sus deberes, y en los principios de la religion, faltará á este cuidado en uno de

los puntos mas importantes; porque la ignorancia es la madre del vicio, y si entramos en el corazon de los viciosos veremos que se entregan á los desórdenes, y que se hacen desgraciados á sí mismos, por un cálculo errado; por colocar la felicidad en donde no existe, ó porque eligen para conseguirla los medios que los conducen á la desgracia. La falta de luces en las materias de religion es tan funesta como en las de moral, y la causa de los defectos que se advierten en la creencia y en la práctica de lo que se debe conforme al espíritu de la ley. Por la ignorancia del Evangelio se falta al cristianismo, cuando el que no cumple con sus deberes, ni con el amor que debe á su prógimo, piensa haber satisfecho á su obligacion con solo entregarse á las prácticas exteriores, que de nada aprovechan si no nacen del corazon. El que no se abstiene de dañar á su prógimo con las manos ó con la lengua, y hace un grande escrúpulo de faltar al rosario ó á la misa, es un ignorante que desconoce la ley de Dios. El que abandona las obligaciones de su estado, el cuidado de su familia, y la buena crianza de sus hijos, por asistir al templo ó por hacer romerías y visitar santuarios, es un necio, que piensa agradar á Dios desobedeciéndole á cara descubierta. El que piensa asegurar su salvacion solo con llevar escapularios y medallas, sin moderar al mismo tiempo sus pasiones, sin ejercitar la caridad, ignora que á Dios solo se le sirve con obras de esta virtud. Destiérrese pues de los hombres la funesta ignorancia en que estan sumidos; traten los padres de familia de enseñar á leer á sus hijos y dependientes, pongan en sus manos libros de moral y de religion, y propor-

cionenles la instruccion oportuna, ó por sí mismos, ó por medio de maestros zelosos, ó haciendo que asistan á las pláticas y sermones; y asi conseguirán el bien espiritual de las personas encargadas á su cuidado. En las mismas conversaciones familiares que la sociedad nos proporciona tener con los otros hombres, aprovechemos cuantas ocasiones se nos presenten para inspirarles el amor de la virtud y el horror del vicio; sin tomar sin embargo el tono de maestros y de doctores, sino de modo que nuestras advertencias y reflexiones parezcan nacidas naturalmente del asunto mismo de que se trata; porque ninguna ocasion debe perderse para hacer adoptar á nuestros prógimos las máximas de la religion, y las reglas de la moral.

El buen egemplo es una manera de instruccion; y á la verdad que no es por lo comun la menos provechosa. Amamos la virtud naturalmente; somos inclinados á imitar lo que vemos; y aun cuando asi no fuese, la presencia de un hombre virtuoso nos contiene en la línea del deber, y nos impide entregarnos al vicio y al desórden. Que brille vuestra luz delante de los hombres, decia á sus discípulos el Señor, para que siendo testigos de vuestras buenas obras, den gloria á vuestro Padre que está en el cielo. Es verdad que este mismo Señor nos manda en otra parte ocultar de los hombres nuestras buenas obras, que nuestra mano izquierda ignore la caridad que hiciere la derecha, y que nos encerremos para orar; pero este precepto se dirige á que desterramos de nosotros el orgullo, y á que no abriguemos sentimientos de vanidad. La pureza de nuestra religion exige de nosotros que miremos

á Dios como principio y fin de nuestras acciones, y reprueba que nos propongamos como fin el agradar á los hombres y el atraernos su estimacion. Cuando obramos con este solo objeto, el Señor no se encarga de recompensarnos el bien que hacemos, porque no le practicamos por su amor. Debemos pues ocultar de los hombres nuestras buenas obras, siempre que su manifestacion hubiese de dar pábulo á nuestro orgullo, y excitar nuestra vanidad y nuestro amor propio; pero fuera de este peligro debemos hacerlas públicas, para edificar á nuestros hermanos, y excitarlos al bien, y para que glorifiquen á Dios, único principio de todo lo que es bueno.

Si alguno de nuestros hermanos fuere defectuoso, debemos buscarle conforme al precepto de Jesucristo, y reprenderle á solas, para instruirle por este medio sobre su error, y excitarle á que se enmiende y se corrija. Este es el origen de la correccion fraterna, tan difícil y espinosa en la práctica por la dificultad con que el amor propio suele sufrir tales advertencias. Por esto es indispensable observar en ella las reglas que prescribe la moral.

Es necesario ante todas cosas conducirnos en la correccion de nuestros hermanos con tal prudencia, con tal dulzura y con tantas precauciones, que no arriesguemos su salud, que no excitemos su amor propio, ni encendamos su orgullo, siempre dispuesto á exasperarse cuando se le reprende. Es menester no proponernos otro objeto que la caridad y el bien de nuestro hermano; y es menester pedir antes á Dios que nos asista en la correccion para que produzca el efecto que se desea. Mas como es tan difícil el corregir con la

dulzura y la prudencia que exige una gestion tan delicada ; por esto son muy pocas las personas á quienes puede tocar el corregir verbalmente ó de palabra.

No diremos lo mismo de la correccion tácita, que consiste en desaprobar con el silencio las acciones y las palabras criminales. El viento de aquilon disipa la lluvia, y el semblante triste hace callar la lengua maldiciente. En cualquiera caso pues que en presencia nuestra se maldijese ó murmurase, ó se hicieren acciones que no fuesen conformes á la ley, debemos retirarnos ó guardar el silencio, si las circunstancias no nos permitiesen alzar la voz ; porque haciéndolo asi, corregimos sin riesgo, reprendemos sin exasperar, y nos libertamos de ser cómplices.

Hay tambien ocasiones en que debemos corregir por tercera persona, dándole parte al superior de los defectos de alguno de sus súbditos, para que emplee su autoridad en corregirlos ; y esta regla debe observarse principalmente cuando se trata de revelar á los padres, curas y amos los defectos de sus hijos, de sus feligreses y de sus criados ; porque semejantes autoridades pueden y deben corregir con dulzura y prudencia, y como corresponde á la correccion del Evangelio. Mas cuando se trata de superiores civiles, de magistrados y de tribunales, la religion no nos manda acusar ni denunciar al prójimo, ni las autoridades públicas se limitarian á una prudente correccion, sino á imponer la pena de la ley. Otra cosa seria si se tratase de conjuraciones y de planes contra la seguridad del mismo estado ; porque entonces debemos revelarlos al que tiene poder para impedirlos y descon-

certarlos; aunque siempre sin olvidar la caridad, que debe ser el alma de nuestras obras, endulzando la suerte de nuestros prógimos, y disminuyendo en cuanto dependiere de nosotros el mal que de nuestra revelacion les pudiere sobrevenir.

Del modo con que en san Juan se socorria á los necesitados por direccion del Baron.

Una tarde, que por las ocupaciones del Baron hice compañía al señor cura, le supliqué me manifestase los medios adoptados en su parroquia para el socorro de los indigentes. He observado, le dije, que en esta parroquia nadie mendiga; y esto debe consistir necesariamente en las disposiciones que se han tomado para impedirlo, porque aqui, como en todas partes, debe haber pobres. — Teneis razon, me respondió el señor cura; la bondad del terreno, la prosperidad de la industria y la aficion de los habitantes al trabajo pueden disminuir considerablemente el número de pobres, asi como la escaséz de medios para vivir, la falta de ocupacion y de que hacer, y la ociosidad y holgazaneria suelen aumentarlo. Pero es imposible, como decís, que haya país alguno que carezca absolutamente de pobres, porque siempre hay jornaleros y artistas enfermos ó impedidos, huérfanos desamparados, viudas sin apoyo, y víctimas de una mala cosecha, de un incendio casual, de una epidemia en los ganados y de otras causas demasiado frecuentes por desgracia. Algunos teniamos tambien en esta parro-

quia cuando se domicilió en Colombier el señor Baron; pero en varias conversaciones que tuvo conmigo me manifestó sus ideas sobre el modo de socorrer á los verdaderos necesitados, cerrando la puerta á la mendigüez y á la vagancia. Comunicado por mí á las principales personas de san Juan el plan que me propuso el señor Baron, fué aprobado por todos, se puso en planta, y es el que seguimos y os voy á explicar.

Comenzamos por dividir el pueblo en seis cuarteles, cuatro en lo interior y dos afuera, por lo respectivo al territorio y á las casas de campo. Para cada cuartel se nombraron por el ayuntamiento y por mí dos diputados varones y dos señoras. Se encargaron aquellos de recoger las limosnas de su cuartel, y á este fin hacen una llega ó cuestuación todos los domingos despues de los oficios de la parroquia, y al tiempo de cada cosecha hacen una llega particular. Las señoras tomaron á su cargo el pedir á la puerta de la iglesia en los dias festivos. Ya habreis observado que dentro del templo, y mucho menos durante el sacrosanto sacrificio, nadie se presenta á pedir ni á distraer á los fieles de la atencion con que deben asistir á los santos misterios. Un tesorero, nombrado por la junta de los señores diputados, recibe el producto de las limosnas, las entrega con libramientos de los mismos, y presenta al fin de cada mes la cuenta de lo recibido y de lo gastado.

Tanto los señores diputados como las señoras se informan por sí mismos de las necesidades de su cuartel, y disponen los socorros que se les deben dar, dando libramientos contra el tesorero, ó contra el panadero ó el carnicero, y los li-

bramientos satisfechos por estos se pagan por el tesorero cuando se le presentan. Desde el momento en que hay algún enfermo, que carece de medios para mantenerse, pero que puede ser cuidado en su propia casa por los individuos de su familia, los diputados ó las señoras del cuartel pasan á visitarle, y á informarse de lo que necesitan, y por medio tambien de libramientos que dejan en la casa, le proporcionan el pan, la carne, las medicinas, el alumbrado, en suma, cuanto puede necesitar. Si carece de cama se le entrega tambien por el tesorero, en cuya casa se conservan las que para este fin se ha proporcionado la diputacion. Si el enfermo carece de personas que se encarguen de su cuidado, lo que apenas sucede, se le conduce á un pequeño hospital, en donde se le asiste del mismo modo.

Por lo que respecta á los pobres no enfermos, los mismos diputados y las señoras del cuartel se informan ante todas cosas de su verdadera necesidad, y de que se halla imposibilitado para el trabajo; y siendo así le entregan un libramiento cada ocho dias, para que el panadero le suministre la cantidad diaria de pan que en él se detalla. Procurasele tambien un saco de patatas, ó cierta medida de judías ó de maiz, ó cosa equivalente, segun su robustéz, pues en los casos en que lo necesita, como sucede á los ancianos y á los convalecientes, se les contribuye tambien con un poco de vino ó con una racion de carne cada dos dias. Siempre se cuida de socorrerlos con las mismas cosas que deben consumir, por haberse advertido que si se les socorre con dinero, no estan mantenidos con la misma abundancia, ni con el arreglo que les conviene.

Es inexplicable el influjo que ha tenido este establecimiento sobre las costumbres de la clase del pueblo á quien socorre; porque temerosa de desagradar á los diputados que la observan, vive con mayor honradéz que se advertia en otro tiempo, y los mismos señores diputados y las señoras tienen un ascendiente poderoso sobre esta clase, y pueden reprenderla sin riesgo, y excitarla á que mejore su conducta.

Cuando tratamos de poner este plan en ejecucion nos pareció superior á nuestras fuerzas, y creimos imposible el poder socorrer en sus mismas casas á todos los indigentes sanos y enfermos; pero el señor Baron nos aseguraba, que eran vanos nuestros temores, y que la experiencia nos lo demostraria. Por de contado, nos decia él, se ahorrarán los gastos de una administracion mercenaria, y se evitarán empleados y malversaciones, siempre terribles cuando no es la caridad, sino el interés, el resorte de los agentes. Por otra parte, cuando los socorros se administran por los mismos que los dispensan, las necesidades voluntarias desaparecen, y solo se presentan á solicitar el socorro los que verdaderamente lo necesitan, en lugar de que cualquiera, aun sin el título de verdadera necesidad, acude á un establecimiento público, como si á él solo le pertenecieran sus fondos: ¿y cuántas veces se figuran los pobres, que si no consumen los del establecimiento quedarán á beneficio de los administradores y empleados? Siguiéndose el plan que he sujetado á vuestra prudencia, continuaba el Baron, solo se tratará de buscar medios, y de aplicarlos á las necesidades conocidas: sin hacer injuria á la Providencia, sin cerrar los

ojos á lo que vemos todos los dias, no podriamos dudar de la posibilidad de encontrar medios con que aliviarlas, porque las necesidades se hallan en todas partes en proporcion con sus remedios; y fuera sacrilego pensar que nuestro buen Padre hiciese nacer pobres en donde debiesen perecer por falta de socorros. Si en los paises en donde se permiten los pobres voluntarios, todos hallan con que vivir, ¿con cuánta mayor razon podremos esperar que los nuestros sean socorridos, cuando no admitirémos mendigos voluntarios? Confieso que en una poblacion numerosa, en una ciudad grande por egemplo, este plan, aunque no imposible, chocaria con obstáculos invencibles; no porque no hubiese medios de ejecutarlo, y suficientes fondos en el sobrante de los ricos, sino porque en los pueblos de aquella naturaleza el lujo y los placeres gastan mas, y aislados los habitantes, por decirlo asi, se hacen mas insensibles á las necesidades de unas personas que no conocen, y solo la importunidad puede sacarles una limosna. En semejantes pueblos, repito, sería peligroso y acaso injusto el impedir la mendigúez, porque ésta solo se puede desterrar cuando los medios de mantener á los pobres son ciertos y seguros; pero en un pueblo de tan corta poblacion como el nuestro, cuyos habitantes, penetrados de su propio interés y del de los pobres, contribuirán sin dificultad con lo que puedan segun sus fuerzas, no puede haber el menor peligro en que se adopte el plan que os propongo.

La misma caridad, añadía el Baron, nos impone el deber de asistir á nuestros hermanos del modo mas digno y eficaz, y de hacer en su alivio cuanto esté á nuestro alcance. ¿Por qué pues

no los asistiremos en sus mismas casas, cuando este medio lleva tantas ventajas al de los hospitales? Un enfermo no necesita solamente de sirvientes, de profesores y de medicinas; ha menester que se le trate con cariño y con interés, y que se le asista con ternura y con caridad: debe verse rodeado de las personas que le aman, y para las cuales su vida no sea indiferente; y el separarle de su esposa y de sus tiernos hijos suele ser un tormento, mas vivo muchas veces que la enfermedad que le aqueja. Comparemos por un momento la situacion de un pobre enfermo, colocado en un hospital, con la de aquel á quien se le asiste en su propia casa. Rodeado el primero de otros enfermos, cuyos agudos ayes y quejidos le privan del descanso, y le llenan de amargura su corazon, se ve servido por personas de semblante impenetrable á la compasion, cuyas almas de hierro se hallan endurecidas por el hábito contra toda sensibilidad, y que no pocas rien y juegan al lado del que sufre agudos dolores, y aun del agonizante y moribundo. El que se ve cuidado por los suyos, consolado por la amistad, y asistido por su familia, mantenida por la misma mano que le socorre á él: que ve en torno de su lecho las personas que mas ama, y que mayor interés tienen en su vida; este enfermo padecerá infinitamente menos que el otro, sanará con mayor probabilidad y prontitud, y si llegare su última hora, morirá con mayor resignacion, y encargará á la gratitud de sus hijos las personas que ninguna cosa omitieron para aliviar sus males en los últimos momentos de su existencia.

Estas predicciones del Baron se han verificado: nuestros pobres son socorridos en sus casas,

y lejos de habernos faltado cosa alguna, todavía hay fondos sobrantes en el tesoro, que podrán servir para las épocas desgraciadas, en que pueda aumentarse el número ordinario de pobres.

Ya debéis suponer, continuó el señor cura, que los diputados de cuartel se conducen con el mayor zelo para no socorrer sino á los pobres verdaderos, y para impedir la mendiguéz; pues solo de este modo pudieramos habernos encargado de socorrer las verdaderas necesidades. Si se abre la puerta á la mendiguéz, se abre tambien á la holgazanería, á la ociosidad y á todos los vicios, y se perjudica á los pobres verdaderos. El que hace consistir la caridad en dar limosna á cuantos la piden, aunque sean jóvenes robustos, á hombres y mugeres que pudieran mantenerse con el trabajo, se equivoca groseramente; porque perjudica á la sociedad, privándola de unos brazos que le fueran útiles, y fomenta los vicios de que suelen abundar los mendigos voluntarios. Observad á esos hombres groseros, que con sus mugeres é hijos emplean su vida en correr los pueblos y en asistir á todas las ferias y reuniones, y los vereis en la mas monstruosa corrupción de costumbres. De nada hacen escrúpulo, á nada se creen obligados: jamas ó rara vez asisten á la iglesia, son altivos, orgullosos y faltos de respeto; y si entramos á observar su conducta, cuando se reúnen personas de ambos sexos, encontraremos motivos de horrorizarnos. Sus hijos crecen en el libertinage y en el desorden, y no pocas veces son víctimas al nacer de la crueldad de sus padres. Hace pocos años que en Grenoble se castigó á uno de esos mendigos, que estropeaba al nacer á todos sus hijos

para excitar la compasion , y conseguir mayores limosnas. Por estas causas hemos desterrado de este valle la mendigúez , y esperamos con el favor de Dios, que por este medio podremos socorrer con abundancia á los verdaderos necesitados.

Por lo que hace á los mendigos forasteros , ya ha mucho tiempo que nos favorecen con su ausencia. Siempre teniamos algunos de estos pobres vagabundos antes de adoptar el plan que os he explicado , pero á poco tiempo desaparecieron enteramente. Cuando en los principios se presentaba alguno de ellos , los vecinos instruidos de antemano en lo que debian practicar , se negaban á socorrerle , y le acompañaban ó conducian al hospital. Allí se averiguaba si el motivo de su peregrinacion era justo ; y en este caso se le daba buen alimento y cama decente , y al otro dia se le acompañaba por un alguacil hasta el término del pueblo , segun la ruta que debia llevar conforme al objeto de su viage ; pero si el motivo de este no era otro que la vagancia , se le encerraba bajo llave en un cuarto del hospital , se le daba el alimento preciso , y una cama de paja , y en el dia siguiente se le acompañaba en la misma direccion que habia traido haciéndole retroceder aunque no quisiese. Esta clase de pobres se comunica con exactitud las noticias favorables ó adversas ; y asi como se instruyen mutuamente de todas las fiestas y reuniones , y de los pueblos y casas en que son mejor recibidos ; del mismo modo se comunican el estado del pais , la miseria de los habitantes , y la falta de limosnas. Asi fue que á pocos mendigos que tratamos , como os he dicho , desaparecieron enteramente , y nos vimos libres de su importunidad. No faltó quien

desaprobase nuestra conducta, y quien la tachase de crueldad y de dureza; pero haciéndonos cargo de que no hay abuso que no tenga patronos, ni vicio á quien falte quien abogue por él, ni pensamiento útil sin contradiccion, seguimos adelante en nuestro camino, sin embarazarnos por la resistencia que inútilmente nos quisieron oponer la ignorancia y el fanatismo.

Para ayudar á la diputacion á vestir los pobres y asistirles con los lienzos necesarios en el caso de enfermedad, la caridad ingeniosa del Barón me sugirió una idea que desde luego pude poner en planta, y cuya ejecucion nos es muy útil. Se ha formado una asociacion ó hermandad voluntaria de señoras que se reunen todos los jueves por la tarde en casa de la señora de Bezier con el objeto de trabajar para los pobres. Todas las ropas viejas, todos los vestidos inservibles se entregan por los vecinos á esta asociacion en lugar de darse á los mismos pobres; y comenzando por hacerlos lavar y ponerlos limpios, se remiendan por las señoras, ó se deshacen para sacar de ellos el partido posible. Todo se utiliza por este medio, y colocándose las cosas trabajadas en un cuarto destinado á este objeto, se va distribuyendo por las señoras á los pobres de su cuártel. Tambien se cosen por esta asociacion las sábanas y las camisas nuevas de las telas que la diputacion proporciona; y todos los lienzos destinados para los pobres se hacen lavar, y se cuidan y conservan por las mismas señoras. Contribuyen las mismas con el hilo, agujas y demas necesario para el trabajo de que se han encargado, y en todo se conducen con tanto zelo, que su asociacion proporciona á los pobres las mayores ven-

tajas. Estas señoras, que son la mayor parte honradas labradoras y excelentes madres de familia, se reúnen los jueves á las dos de la tarde : cada una al llegar toma su labor ; léese por alguna de ellas en un libro instructivo durante media hora, y en lo demas de la tarde se entretienen en conversacion inocente, que recae por lo comun sobre el objeto de su instituto. Hacianos observar el señor Barón que los pobres suelen ponerse los vestidos viejos que se les dan, sin remendarlos ni acomodarlos á su estatura, ni á su corpulencia, de que se sigue que duran y les abrigan menos ; mas con el auxilio de esta asociacion todos los vestidos que se distribuyen á los pobres están perfectamente limpios y remendados, y haciéndose como se hacen de diferentes tallas, se da á cada uno el que le va bien. Hace pocos dias, que hallándome en la casa del señor Bezier le llevó una vecina á la señora un trozo de basquiña de indiana, lleno de agujeros, y unos calzones de paño pardo, que en cualquiera otra parte se hubieran arrojado al basurero. ¿Y qué partido sacarán vmds. de estos andrajos, dije yo á la señora ? Mire vmd. señor cura, me respondió : de este trozo de indiana todavía podrán hacerse dos pañuelitos para el cuello, que cubrirán y abrigarán á dos niñas pobres ; y de estos calzones, que á vmd. le parecen del todo inútiles, no dejaremos de hacer un gorro, que abrigará del frio á un pobre anciano. Y cuanta verdad es, amigo mio, me añadió el señor cura, que la caridad es ingeniosa, y que el socorro de los necesitados es más fácil y mas sencillo cuando se quiere trabajar con zelo y con ardor para procurarle.

Todos los años en el mes de setiembre cele-

bramos una misa solemne con sermón, para pedir á Dios que proteja á los señores diputados y á cuantos contribuyen con sus limosnas, y para darle gracias por la proteccion que dispensa á este caritativo establecimiento: funcion que costeamos los eclesiásticos, porque nos pareceria del todo impropio el recibir por ella el menor estipendio, siendo como es dirigida al bien de los pobres.

Esta fue la conversacion que tuvo conmigo el señor cura sobre los medios ingeniosos y sencillos que á solicitud del Barón se habian adoptado para socorrer á los menesterosos de san Juan; medios de fácil imitacion, si se quiere con sinceridad conseguir este objeto del modo mas digno y mas útil al estado y á las buenas costumbres.

— de —

De la humanidad, y del perdon de los agravios.

Con solo observar la forma exterior del hombre, decía el Barón á sus discípulos, se conocerá que no ha sido criado para ofender, sino para obrar el bien, y para desarmar á sus contrarios con la virtud. No solamente le privó Dios de las armas ofensivas de que dotó á muchos animales, como los dientes, las uñas, las astas y el veneno, sino que tampoco le concedió las defensivas, de las cuales como de escudos y de corazas se sirven otros para parar los golpes de sus contrarios. Hasta del poder de huir se halla despojado, pues su ligereza no puede compararse con la de aquellos animales que cifran en ella su seguri-

dad. Si la malicia del hombre, si sus pasiones de ódio y de venganza no le hubiesen hecho inventar tantos y tan terribles medios de destruirse: si se hubiera contenido siempre en los límites que le señaló la naturaleza, y si jamas hubiera empleado otras armas que las que Dios le dió; fácil le hubiera sido conocer que no fue criado para dañar, sino para ser humano y benéfico; fácil le hubiera sido conocer que en lugar de portarse como los animales dañinos, vengativos y crueles, no debiera usar de otras armas que las de la virtud, con la cual hubiera mas bien asegurado su existencia, ó desarmado con ella á sus contrarios, ó proporcionádose aliados y auxiliares, que nunca faltan al hombre de bien.

Para convencernos mejor de esta verdad, comparemos el hombre virtuoso, por débil y por imposibilitado que se vea para defenderse, con el malvado robusto, con el animoso foragido, que dotado de fuerzas superiores las emplea en dañar á sus semejantes. Mientras el primero duerme tranquilo en brazos de su virtud, escudado por su inocencia, y defendido con la estimacion de los otros y con sus auxilios y su ayuda; el segundo, entregado á sus propias fuerzas, teme en todas partes la persecucion de los otros hombres; una sombra le asusta, y lejos de poder disfrutar del fruto de sus crímenes, parece por lo comun en la miseria, en la execracion ó en el patíbulo.

La humanidad debe ser pues el arma del hombre. Esta virtud suya, como lo manifiesta su nombre mismo, debe hacer su fuerza y su seguridad; y si se buscase al hombre mas feliz de

la especie humana, el mas libre de males, y el dotado de mayores auxilios y socorros, se encontraria seguramente en el individuo mas humano, es decir, en el mas benéfico, porque ambas voces significan lo mismo. Podrá alguna vez ser perseguido por la envidia, atropellado por la calumnia, y maltratado por la injusticia; pero tarde ó temprano triunfará su inocencia, y aun mientras duraren sus sufrimientos poseerá la paz interior, que es en lo que consiste la verdadera felicidad en esta vida.

Bienaventurados los que lloran, decia Jesucristo; y estas palabras solas encierran un curso de moral: porque si los que padecen persecuciones injustas y calumniosas son bienaventurados, ¿cuánto mas lo serán los que ejerciendo la virtud en la calma y en la bonanza, gozan de la paz interior, y del amor de sus compañeros? ¿Y en qué tiempo pronunció Jesucristo esta lección sublime de moral y de consuelo para los hombres? Cuando Tiberio, aquel monstruo de iniquidad, sentado sobre el trono de Roma, descargaba su cetro de hierro sobre las provincias y sobre su misma capital; cuando el cruel Herodes ejercia sobre la desgraciada Judea el mas abominable despotismo; cuando el firmamento parecia hundirse sobre los hombres; y cuando la tierra no presentaba otra imágen que la del llanto, del infortunio y la desolacion: entonces fue cuando el Hijo de Dios llamó bienaventurados á los que gemian bajo el peso de la injusticia de un gobierno feroz y sanguinario, como si les dixese: ese Emperador que se apresura á llenar todas las medidas de sus crímenes, y que hace la desgracia de tantos hombres; ese Rey, cuya tiranía

se ha cebado hasta en la sangre de los niños de pecho; sus consejeros y sus satélites; cuantos tienen parte en sus crímenes, y en su ferocidad; todos, en suma, los que se han apartado de las leyes de mi justicia eterna, por mas felices y tranquilos que parezcan á vuestros ojos, son desgraciados á los míos; porque no lo es el que llora y sufre las injusticias, sino el que las comete y el que hace derramar lágrimas á sus hermanos. Ese Tiberio que os parece feliz, porque nada resiste á su voluntad, y porque tiene en su mano el destino de tantos hombres, que doblan la cerviz á su yugo cruel, lleva dentro de sí una legión de espantosos remordimientos, que llenan de amargura todos los instantes de su existencia. En vano buscará la tranquilidad fuera de Roma; los gritos importunos de su conciencia le seguirán á la isla de Caprea; desde allí verá los esfuerzos de Seyano, su hechura misma, para arrebatárle el imperio; y si todavía le permito salir de este terrible riesgo, no será para que sea mas feliz, sino para que me sirva de instrumento con que tomar venganza de los crímenes de su consejero Seyano. Su suerte está decretada, le despojará Cayo del imperio, y él vomitará su negro espíritu á manos del Prefecto Macron: ni aun su cadáver se verá libre de los insultos de aquel pueblo que le tributaba viles adoraciones. Ese Herodes que parece poderlo todo, porque los romanos le protegen á fin de que su despotismo y crueldad domine y esclavice á la Judea, se creará perseguido por sus mismos hijos, los hará morir en su rabia devoradora, le abrasará un fuego interior, se verá atormentado de un hambre que no podrá aplacar, sus intestinos se cubrirán de llagas, se

llenará su cuerpo de gusanos, su apestado aliento alejará de él á todos sus sirvientes, y morirá desesperado entre tormentos insoportables. Desgraciados pues los hombres crueles que hacen derramar lágrimas á los otros hombres; y bienaventurados los humanos y los benéficos, aun cuando se ven perseguidos por la injusticia.

En efecto, hijos míos, la virtud sola puede hacernos felices, y solo el vicio puede arrojarnos á la desgracia. El que es humano, benéfico y compasivo, contribuye á la felicidad de sus prógimos y cumple con la ley de su Criador, y el que está bien con Dios y con los hombres, ha llegado al colmo de la felicidad. Ni los hombres ni las naciones pueden adquirirla sino con la virtud; ¿y en dónde se hallará la virtud sino en los corazones humanos y benéficos? El que ve á su prógimo en la miseria y en la adversidad, y no hace cuanto puede para socorrerle, es un bárbaro que no debe vivir en la sociedad, sino con las fieras de los bosques: el que no sufre con los que sufren, el que no se compadece de los males ajenos tiene un corazón de tigre y no de hombre, y merece el abandono de los demás cuando llegué á probar la misma suerte.

Fecunda es en desgracias y en infortunios esta vida: nadie mientras vive está seguro de su felicidad ni de los bienes de que disfruta: el menor contratiempo puede despojarle de todo: todo es vanidad, todo es humo, y nada hay sólido y subsistente. El Sér supremo que nos crió para la vida eterna nos quiso disgustar de la presente, haciéndonos testigos de los males que la acompañan. ¿Y será posible que el hombre mismo aumente con su ferocidad y con el libre curso de sus pasiones esta

suma de males y de desdichas? ¿Será posible que la mayor parte de las que afligen á la humanidad venga del hombre mismo, y de sus calumnias y persecuciones? Es indudable que el que hace el bien recibirá el bien, y el que persigue será perseguido. La razon natural asi lo dicta, y la historia nos lo enseña constantemente. ¿Por qué pues el hombre no hace el bien? ¿Por qué no es benéfico y humano? ¿Es posible que aun cuando sea indiferente á los bienes que la virtud le procura en esta vida, cierre tambien los ojos para no ver las recompensas que su Padre celestial le reserva en la otra?

Aquellas tan magníficas promesas de la Escritura santa en favor de los humanos y compasivos; aquella sentencia consoladora, aquella bendicion que los unirá á Dios para siempre, son otros tantos motivos de un órden superior que deberian abrasar nuestras almas en el hermoso fuego de la caridad. El que da á los pobres, se da á sí mismo; y por un vaso de agua un reyno sin fin. ¡Qué cambio hijos míos! ¡qué usura tan bella para los avaros! De todas las riquezas que poseemos solo conservaremos las que hubieremos dado. De todas nuestras acciones, de todos nuestros planes y proyectos, solo nos serán provechosos los que se dirijan á la virtud. ¿Cómo pues se reúnen grandes riquezas en un lugar que se debe abandonar cuando se piensa menos, para jamas volver á él, mientras que se podrian enviar adonde se poseerán eternamente? Asi es como la religion que profesamos eleva y santifica las virtudes sociales, estimulando á los hombres á que las practiquen por su propio interés, por un interés de eterna duracion.

Pero la beneficencia que se limita á abrir el bolsillo es una beneficencia perezosa. Para que sea cual debe ser en un discípulo de Jesucristo es menester que consuele al triste y al afligido, que aconseje al que necesita de direccion, que visite al enfermo, que proteja al inocente oprimido y atropellado, y al débil que no puede hacer oír su voz: es menester que en cuanto fuésemos capaces nos haga semejantes á nuestro Dios, haciendo bien á todos y de todas maneras; y es menester que á semejanza suya perdonemos los defectos de nuestros prógimos, y usemos con ellos de indulgencia.

Esta virtud es una de las mas necesarias á la vida social; porque siendo tantos los defectos del hombre ¿cómo será feliz sino se le perdona? ¿Y con qué derecho podremos exigir que los otros usen de la indulgencia en cuanto á nuestras faltas, si nosotros no les perdonamos las suyas? Es necesario no perder de vista esta verdad: la sociedad humana es un contrato, en cuya virtud se obliga el hombre á dar, si quiere recibir. ¿De dónde nace sin embargo que los hombres son tan poco indulgentes con los demas, mientras que no pueden sufrir que sus propios defectos no se les perdonen? Hay verdaderamente ciertas contradicciones en el hombre, que la moral no puede explicar, por mas que las descubra y las conozca. Lo cierto es que los hombres mas defectuosos son por lo comun los menos indulgentes; y por el contrario, los mas humanos y benéficos, los que por seguir la virtud se han despojado de mas imperfecciones: aquellos son los que mas perdonan, los que mas sufren, y aun los que disculpan en cuanto pueden los defectos ajenos.

La indulgencia va siempre acompañada de la virtud, y es compañera fiel de la grandeza de alma, mientras que la intolerancia de los defectos de los otros es siempre un indicio de la perversidad del corazón. No sería así si se observase la religión de Jesucristo, porque entonces las disensiones y los odios desaparecerían de la tierra, y la paz que proclamaron los ángeles en Belén reynaría en ella, haciendo más soportable este destierro. El hombre que perdonare hallará el perdón de que necesita, mientras que el que desconoce la indulgencia para los otros, seguro puede estar de que no la encontrará en el último juicio, de que depende su suerte eterna.

La venganza, este infame vicio opuesto á la indulgencia y á la mansedumbre cristiana, jamás encuentra entrada en un alma grande, ni en un corazón en que tomó asiento la humanidad. No hay hombre alguno que no tribute elogios al que perdona los agravios que ha recibido, y que no reconozca en esta acción la magnanimidad y el heroísmo. Por esto los cobardes, como dice un moderno, pueden pelear, pueden vencer alguna vez, pero no pueden perdonar, porque su alma es pequeña para esta grande acción. La venganza como la crueldad son hijas, y proceden de la ignorancia; así sucede que los salvajes, los niños y las clases menos instruidas suelen ser las más vengativas y crueles, porque ignoran que la venganza no resarce el mal recibido, como lo hace el perdón, y que la crueldad suele producir un efecto contrario al que se desea.

La misma luz natural nos debe persuadir que la venganza es prohibida, porque lo está el ser uno juez en su propia causa. ¿Y qué hace el ven-

gativo sino establecerse juez de su injuria, y castigar al que le agravio? Pero la religion adorable que nos vino del cielo para hacer la felicidad de los hombres, ha tratado este punto como uno de los capitales que se propuso enseñarnos su divino autor. No solamente nos mandó en los términos mas enérgicos amar á los enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen, y rogar por los que nos persiguen y calumnian; no solamente nos aseguró que no hay perdon para el que no perdona, y nos instruyó en una de sus parábolas del castigo irremediable que espera al que habiendo sido perdonado por su señor, no quiere perdonar á sus deudores, ni esperarles á que le paguen; sino que clavado en el madero de la cruz, entregado á los tormentos mas crueles, hecho el oprobrio de los hombres, cubierto de heridas y de llagas desde la planta del pie hasta lo mas alto de su cabeza, próximo ya á entregar su espíritu en manos de su Padre, recoge el breve aliento que le queda para pedir el perdon de sus mismos verdugos. Olvida los agravios que recibe, pierde el sentimiento de sus dolores, y solo piensa en reconciliar á su Padre con sus crueles enemigos. ¡Ó leccion sublime de misericordia y de caridad! ¿Qué puedo yo añadir, hijos míos, á este egemplo, que nos ofrece al morir el Hijo de Dios, para inspiraros el horror de la venganza, y la necesidad de amar y de hacer bien á los que nos agravian y persiguen?



Paseo á la granja del Bosque.

La granja del Bosque era uno de los paseos mas preferidos del Baron. El camino era placentero, y al llegar al valle en que estaba situada, se recibia la sorpresa de verse trasladado á un nuevo pais, cuya fragosidad y retiro contrastaba tanto con la amenidad y poblacion del valle de san Juan. Tenia el Baron en esta granja sus ganados en el estío, para que con mas comodidad disfrutasen del pasto de los montes, y este pasto, un poco de centeno, el combustible y la madera de construccion eran los productos que le daba esta propiedad. Junto á la misma granja habia construido el Baron un pavelloncito, desde el cual se descubrian los pastos y el pinar, y alli es donde descansabamos de la mitad del paseo, en donde nos divertia Nicolás con su sencillez, y nos ofrecia un vaso de leche, un plato de cuajada ó fresas del monte.

El Baron amaba á Nicolás, y se interesaba en su bien y en el de su familia, y Nicolás correspondia al amor de su amo con el mas puro agradecimiento. En el principio de la revolucion de Francia, Nicolás cultivaba una porcion de tierras del señor de Fronsac, y habiéndose retirado á ellas para libertarse de la persecucion de los revolucionarios, y de la espantosa anarquía que extendia su velo fúnebre sobre este desgraciado pais, Nicolás le ocultó de todas las pesquissas, le salvó la vida no pocas veces, y le conser-

vó con fidelidad los caudales y alhajas que depositó en su poder. Cuando se determinó á dejar la Francia el señor de Fronsac, y á trasladarse al Piamonte, le acompañó Nicolás en este viage, le libertó de cuantos riesgos le amenazaron, y le sacó con felicidad hasta la frontera. Hizo despues diferentes viages para llevarle lo que habia dejado en su poder; y mientras el gobierno le mantuvo en la posesion de las tierras que cultivaba, á pesar del peligro á que se exponia el que favorecia á los emigrados, continuó Nicolás en hacer participante á su amo del producto de sus haciendas. Esta conducta, que al fin ocasionó á Nicolás las mayores persecuciones de parte de un gobierno revolucionario é injusto, á cuyos ojos eran delitos las virtudes morales, y que le redujo á la miseria, movió al Baron á colocarle en la granja del Bosque, y á tomarle bajo su proteccion.

El agradecimiento, decia el Baron hablando del honrado Nicolás, es una de las mas hermosas virtudes del alma, y de las mas útiles á la sociedad. El mismo Dios, que se vale del hombre, como de un instrumento, para hacer el bien, quiere recibir por el conducto del instrumento mismo de que se sirvió, el agradecimiento de aquellos á quienes favoreció en su misericordia; y el ingrato con los demas hombres que le fueron benéficos es criminal á los ojos de Dios. No debemos hacer el bien por recibir de los hombres la recompensa, pero es dulce y agradable el encontrar corazones agradecidos; y como no todos los hombres saben sufrir con serenidad los golpes de la negra ingratitud, lo cierto es que por ella se ve privada la sociedad de muchos beneficios que recibiera, porque el mal pagador llega por

último á no encontrar ninguno que le preste , y al ingrato se le cierra la puerta cuando solicita algun favor. El justo no deja de hacer bien aun á los ingratos , porque asi se lo manda su Padre celestial , que hace salir el sol sobre los buenos como sobre los malos ; pero generalmente piensan los hombres de otra manera , y desean cuando hacen bien encontrar agradecimiento en lugar del desprecio y del olvido. Sin embargo de esto es la ingratitud un vicio muy frecuente , y los que escriben en la arena los beneficios no son en menor número , que los que esculpen en el bronce los agravios. El que hizo mayores bienes suele ser no pocas veces el mas perseguido y ultrajado ; y esta conducta de los hombres , monstruosa á la verdad y apenas comprensible , solo puede explicarse atendiendo al orgullo que le domina. El hombre que ha recibido un beneficio se cree inferior á su bienhechor , y reconoce que debe estarle subordinado ; esta es la causa de su ingratitud y del ódio que concibe contra el que le hizo bien , cuya superioridad no puede sufrir ; por esto se aparta de su presencia y huye de encontrarle , como suelen hacer los malos pagadores ; por esto le desprecia ó le insulta cuando le ve caido y expuesto á los golpes de la desgracia : conducta la mas contraria al bien de la sociedad , y la mas reprobada por la moral y por la religion.

Este trastorno de ideas , esta corrupcion de costumbres exige de nosotros que tributemos alabanzas , y que dispensemos nuestra proteccion al hombre agradecido , para hacer pública su virtud , y para empeñar á los otros á que imiten su egemplo ; egemplo que nos da la naturaleza , y

que los labradores en especial pueden recibir de cuanto les rodea; porque la tierra corresponde fielmente al que le dispensa abonos y cultivo: los árboles ofrecen sus frutos al que los desembara-za de las ramas inútiles y proporciona alimento á sus raíces; y hasta los animales de que el hombre se sirve, son siempre dóciles á la voz del que los trata con dulzura, los alimenta y no los fatiga con exceso.

Con esta conversacion nos acercabamos á la granja, y apenas nos hubo divisado Nicolás cuando vino á encontrarnos, y preguntó al Baron si habiamos visto por el camino á un hombre á quien él habia dado de comer. Al oir nuestra respuesta negativa, continuó Nicolás: ¡qué comida tan mal empleada, señor Baron! Un hombre como el mejor pino de nuestro bosque, que despues de llenar la panza me dice frescamente, que ni sabe trabajar de labrador, ni servirse de sus brazos para cosa alguna... ¿Con que nosotros, los pobres labradores, hemos de cargar con estos gandules, y alimentar á los holgazanes? Justo es que trabajemos para los que trabajan de una ó de otra manera; pero el que no trabaja que no coma. — Lo mismo dijo san Pablo, añadió el Baron; pero cuéntanos tu aventura, y las circunstancias de este huésped, de quien no parece que has quedado contento. — Volvia yo del bosque al mediodia, respondió Nicolás, y me acababa de sentar á la puerta de la granja, cuando se me ha presentado un forastero de treinta años de edad al parecer, y tan robusto como un roble, y despues de saludarme con mucha cortesía, me ha suplicado le diese de comer. Sentaos, le he dicho: mi muger está preparando la comi-

da, nos la servirá sobre la yerba, y satisfareis vuestra necesidad. Á poco rato nos ha traído Juana una sopa con patatas, huevos frescos y manteca de esta mañana, con pan que cocimos antes de ayer. Gracias á Dios y á mi amo, no le falta á Nicolás un buen mantenimiento. Mi forastero se ha dado tanta maña en despachar sus platos, y en volver á llenarlos, que por poco no nos ha dejado sin comer. Hubierais dicho que no habia comido en quince dias. En fin, cuando ha satisfecho su hambre devoradora, me ha dado las gracias buenamente, y me ha dicho que no podia ofrecermé ninguna paga; porque aunque fue rico en otro tiempo, se encontraba ahora en la mayor miseria, y no sabia que hacer para vivir. — En cuanto á la paga, le he respondido, aunque fuerais rico no la recibiria, porque tambien nosotros los pobres labradores queremos hacer obras de misericordia, y la que consiste en dar de comer al hambriento es una de las que mejor que otros solemos practicar; pero lo que me admira es que no sepais como manteneros. ¿Estais estropeado por ventura? — No, gracias á Dios. — Pues, amigo mio, cuando somos pequeños, nuestros padres son los que nos mantienen; cuando somos ancianos, nuestros hijos nos cuidan; pero cuando ni somos niños ni viejos, á nuestros brazos toca el alimentarnos. Si os falta que hacer, aqui lo encontrareis: venid conmigo al bosque á cortar madera, y os dará de cenar el que acaba de daros de comer. — Desgraciado de mí que nací en la abundancia, y que creyendo que la riqueza no me abandonaria, dejé de aprender á trabajar. — No me admiro, le he dicho, que tengais miedo de morir de hambre. ¿Y

por qué no aprendisteis un oficio cuando erais jóvenes? ¿No sabiais que la fortuna es una rueda, y que ninguno está obligado á manteneros por vuestra buena cara? Pero aun estais á tiempo; aprended á trabajar, y tendreis derecho á vivir. Yo que trabajo todo el dia le tengo á alimentarme con mis frutos; pero los ociosos no deben esperar sino la miseria y la deshonra. Este sermón no le ha sentado bien al holgazán, y tomando su palo, se ha despedido de nosotros, y se ha dirigido por el camino de san Juan.

En el fondo de tu discurso has tenido razon, le dijo el Barón á Nicolás; pero tus expresiones han sido demasiado duras, y con ellas has aumentado la afliccion de este miserable. Tu ignoras que en el mundo es harto frecuente el no enseñar á trabajar á los jóvenes ricos, los cuales sin culpa suya, y solo por culpa de sus padres, y por un defecto comun de la educacion, se hallan desprovistos de medios con que hacer frente á la desgracia, cuando les llegan á faltar las riquezas con que contaron. Por esto en semejantes ocasiones se debe socorrer á estos desgraciados, como tú lo has hecho; pero se les debe excitar al mismo tiempo á que se apliquen y trabajen; empleando para esto, no el tono duro que los humilla y exaspera, sino el lenguaje de la caridad, que es siempre dulce y compasiva.

Ved aquí, hijos míos, continuó el Barón, volviéndose á los jóvenes de su escuela, los peligros á que está expuesto el hombre ocioso, que ó por falta de educacion, ó por ódio al trabajo quiere vivir á expensas de los otros. En unas partes se le humilla, en otras se le despide con dureza y en todas se le mira como un miembro podrido,

capaz de apear la sociedad con los vicios y desórdenes á que su ociosidad suele conducirle. El Señor nos impuso á todos la obligacion de trabajar cuando arrojó del paraíso á nuestro primer padre: el Eclesiástico nos dice que el que tiene sus manos en el seno, esto es, el que las tiene ociosas, no debe poder llevarlas á su boca; y san Pablo condena á no comer al que no trabaja. Los hombres viven en sociedad para ayudarse los unos á los otros, y el que no trabaja, falta á este deber. El Soberano vela sobre todos; sus ministros le ayudan en el cuidado de la administracion y del gobierno; los magistrados aplican la disposicion de la ley á los casos particulares; los militares defienden el estado; los ministros de la religion dispensan los socorros espirituales; los sábios comunican sus luces á los demas, y aun á los mismos que gobiernan; los artesanos proporcionan diferentes obras necesarias para la vida; los labradores procuran á todos la subsistencia; todos en suma deben trabajar en utilidad comun de los asociados, si quieren tener parte en las ventajas que la vida social les asegura. Séneca compara la sociedad á una grande bóveda, compuesta de piedras diferentes, de cuya presion comun resulta su solidéz y seguridad. Una sola piedra que se separe de las otras, y que no trabaje en comprimir á las inmediatas, expone la seguridad de la bóveda, y pone á todas en peligro de caer. Si el verdadero honor consiste en ser útil; si la verdadera gloria procede siempre de las acciones brillantes, hechas en favor de la sociedad; solo el ocioso es vil, y solo el holgazan pierde el derecho á la estimacion de los otros hombres. El que trabaja, y contribuye en uno ú otro modo

al bien de sus consócios , es un hombre de honor , digno del aprecio de la sociedad en que vive.

Si el ocioso no hiciese otro daño á los demas hombres que el vivir á sus expensas, sin proporcionarles ventajas ni servicios , podria limitarse la sociedad á hacerle objeto de su desprecio , y á negarle su estimacion ; pero como la ociosidad va siempre acompañada de una disposicion próxima al crimen y al desórden , y como el holgazan es siempre vicioso , todos los gobiernos se han declarado contra los que pasan su vida en la ociosidad. Cuando las manos no trabajan , la imaginacion se halla mas libre , y se ocupa en inventar medios infames con que satisfacer á sus pasiones. Las manos del ocioso , decia un filósofo antiguo , estan siempre dispuestas para robar. Ved aqui por qué la holgazanería es siempre el objeto de la persecucion del gobierno y del desprecio de la sociedad , y ved aqui por qué todos sus individuos se deben abstener de fomentarla, procurando por todos los medios que estan á su alcance , que los ociosos se apliquen á un género de vida que les proporcione la subsistencia con el trabajo.

Sin embargo de esto , jamas nos debemos permitir el maltratar á los individuos que por desgracia son defectuosos , ni el humillarlos ni aborrecerlos. Nuestro Dios nos prohíbe otros sentimientos que los de caridad , y se ha reservado para sí solo el juicio y la venganza. Podemos y debemos aborrecer al vicio ; pero no debemos aborrecer al individuo que se entrega á él , porque es hermano nuestro , es un sér racional , y un hijo de nuestro Padre que está en el cielo.

De las acciones prohibidas por la moral.

Si sola la virtud puede hacernos felices, solo el vicio puede arrojarnos á la desgracia. Si aquella nos procura la estimacion y el amor de los otros hombres, este por el contrario atrae sobre nosotros su ódio y su aversion. Si el verdadero honor consiste en la virtud, la ignominia y la afrenta deben ser siempre compañeras del vicio. El hombre que desea naturalmente ser feliz, y que conoce que no lo puede ser si los otros no se abstienen de hacerle daño, debe conocer por la misma razon, que para conseguír que sus compañeros respeten su persona y sus propiedades, y le socorran y le asistan en las ocasiones en que lo necesite, es indispensable que él por su parte se conduzca del mismo modo respecto á los demas. Aun quando la ley natural no le obligase á pensar así, las leyes de la sociedad en que vive le precisarian á ello, y le harian desventurado si no se conformase con ellas; pero la religion de Jesucristo, que amenaza con castigos eternos á los viciosos, á los que dañan y perjudican á sus hermanos, y á los que desprecian cualquiera de los preceptos de la ley, es un motivo mas poderoso que todos los demas, para que los hombres abracen la virtud, y se abstengan de toda accion viciosa y criminal. La ley de la razon nos enseña que si somos malos tendremos la desgracia de que los otros nos harán mal; y la ley civil nos señala la pena temporal en que incurri-

remos si nos atrevemos á quebrantarla; ¿pero qué son estós frenos en comparacion del que la religion nos propone? Aquellos se pueden eludir, porque ocasiones hay en que el hombre hace mal sin ser descubierto, y otras en que la prevaricacion de los magistrados, ó una mal entendida compasion le eximen de la pena; pero la ley de Dios no puede eludirse: todo, menos ella, puede pasar, y está sujeto á vicisitudes, y Dios todo lo vé, sin que pueda ocultársele el pliegue mas secreto del corazon. Aun quando el criminal pueda libertarse de la venganza de los hombres, no se podrá librar de la justicia del Sér supremo, y su desgracia es inevitable; Tratemos pues de conocer lo que se nos prohíbe, ya que hasta aquí nos hemos instruído de lo que se nos manda.

De los pensamientos prohibidos.

Los pensamientos ocultos, los deseos no manifestados, ni llevados á ejecucion, como por sí solos no causan daño á los demas hombres, no han sido objeto de las legislaciones civiles; no solamente porque el fin de éstas es el asegurar la felicidad temporal del hombre, y el ponerle al abrigo de los daños reales y verdaderos que pudiese sufrir, sino porque siendo los pensamientos ocultos invisibles y fuera del alcance y conocimiento de los demas, ni pueden probarse en juicio, ni de consiguiente ser materia de él. Las leyes pues no sanan el corazon del hombre, le dejan tal cual es, y se limitan á castigar, quando los deseos tienen efecto, y quando producen

obras ó palabras que causan un daño verdadero. Las falsas religiones, y la moral de los antiguos filósofos, parecian este mismo vicio radical: por esto los desórdenes eran mas frecuentes, y la sangre corría sobre la tierra. Pero la religion de Jesucristo ha llevado mas adelante sus desvelos para hacer al hombre feliz, y ha precabido los desórdenes, restañando la fuente que los produce, y aniquilando el germen del mal, y la levadura del vicio.

En efecto, si ningun hombre es malo de repente; si el pensamiento del mal enciende los deseos y excita las pasiones en términos de ser imposible el contenerlas en los límites del deber; si la sensualidad nace y procede de la idea que el hombre se forma del placer y de la pintura que le presenta su misma imaginacion; si el origen del hurto se encuentra siempre en la idea de las comodidades que se esperan disfrutar por medio de los bienes ajenos; si la venganza no llega á obrar, sino porque se revuelve en el corazon la idea del agravio, agravio que muchas veces no tiene otro cuerpo ni otra verdad que la que le dá la imaginacion del vengativo; ¿cuánto no debe el hombre á una religion que hace la guerra al mismo origen de la maldad, y que la aniquila y la sofoca en su misma cuna antes que haya podido sacrificar á la pasion que la produce la tranquilidad y el honor de los otros hombres?

Los mismos doctores de la ley entre los judíos habian caido en el error grosero de pensar que solo prohibia las acciones criminales, y no los pensamientos ni los deseos. Por esto Jesucristo decia á sus discípulos: *si vuestra justicia no fuere mas perfecta que la de los doctores y fariseos, no*

entraréis en el reyno de los cielos. Se dijo á vuestros padres: no mataréis, y el que matare será reo del juicio; pero yo os digo que tambien lo será el que se irritare contra su hermano. El tribunal del juicio, que se componia de veinte y tres jueces, conocia en los asuntos criminales, y podia imponer la pena de muerte. El que se encolerice pues contra su prógimo, el que abrigue en su seno movimientos de ira y de rencor; éste tal es considerado por Jesucristo, como si fuera un matador, como si fuera un criminal, sujeto á la sentencia del tribunal del Juicio. Prohibidos estan por vuestra ley, decia el mismo Señor en otra parte, los placeres carnales y deshonestos; pero yo os digo que el que mire á una muger y la desee, ya ha pecado en su corazon.

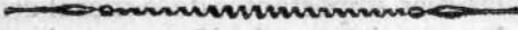
¿Y cómo podia hablar en otros términos el que vino á establecer entre los hombres el hermoso reyno de la caridad, y á enseñarles que debian amarse todos como á sí mismos, tratándose como hermanos, hijos todos de un Padre, que está en el cielo, y que es todo amor y caridad? Por ventura ¿se abrigará este dón precioso en un corazon que desea el mal, y que consiente en él, aunque no le ejecute? ¿Habrá caridad donde hay rencor, y donde se anida el deseo de la venganza? Si los limpios de corazon son bienaventurados, ¿dejarán de ser infelices los que admiten pensamientos obscenos, y los que se complacen con la idéa del vicio, y con el cuadro que su misma imaginacion les ofrece de los placeres deshonestos? Si en el corazon del hombre justo está la ley de Dios, ¿dejará de ser injusto y criminal el que entrega el suyo á la ley del pecado? Así

es como la doctrina de nuestra religion ahoga los males en su raíz, y reprueba los deseos viciosos, y los juicios contrarios á la ley, como los que se forman contra el prógimo sin pruebas evidentes y seguras.

La caridad, que nos manda escusar á nuestros hermanos, y ser indulgentes ácia sus faltas, nos prohíbe el juzgarlos con temeridad y ligereza, y el formar de ellos el concepto que no hubieren merecido. Si en lugar de juzgar con misericordia á nuestros prógimos, los hubieremos juzgado temerariamente y sin piedad, tampoco habrá misericordia para nosotros, porque Dios nos aplicará la misma medida, de que nosotros nos hubieremos servido para juzgar á los demas. Pero ¿por qué juzgarnos los unos á los otros? ¿Por qué nos ocuparemos de la conducta ajena, cuando toda nuestra atencion apénas basta para conocernos á nosotros mismos? ¿Por ventura no tenemos un Dios, que se ha reservado el juzgar á los hombres en su justicia, y el pedirles una cuenta rigurosa de sus acciones y de sus palabras, y hasta de los deseos que formaron en lo mas hondo de su corazon? Vendrá el Señor con toda su magestad, y con toda la pompa y el aparato de su grandeza: delante de su tremendo tribunal compareceremos todos los hombres. . . No nos adelantemos pues á su venida; no intentemos usurpar sus derechos sagrados, porque es zeloso, y no sufre que se le disputen sus eternas atribuciones; no anticipemos su terrible é irrevocable sentencia; no nos ocupemos de lo que no nos pertenece. Esta leccion que nos dió Jesucristo en la persona de san Pedro, cuando le dijo: *¿qué te importa á tí Pedro?* en la ocasion de preguntarle

éste por la suerte futura del apóstol san Juan, es una de las mas importantes de la moral cristiana, una de las que tienen relacion mas íntima con el bien de la sociedad. Si ninguno se ocupase de los otros, sino para hacerles el bien; y si se acordase el hombre de que no se le ha establecido juez de los demas hombres, ¿cuántas desavenencias se evitarían, y cuánto mejor reynaria la paz en este mundo? La paz: este dón que nos vino del cielo con Jesucristo, y que nos legó en su misericordia al tiempo de dejarnos para subir al trono de su Padre.

El deseo de adquirir por medios injustos los bienes de nuestros hermanos; el deseo de que les venga el mal, y el disgusto del bien que les sucede; todo está prohibido por una ley, que no puede sufrir el menor desvío del corazón, porque quiere que sea feliz, y no desventurado. ¿Y quién lo será mas que el envidioso? Es un mal para él todo el bien de los otros; y atormentado de los elogios que se tributan á los demas, irritado porque sus prógimos son felices, lleva en su corazón envenenado un fondo de tristeza, que le devora, y un deseo de sacrificarlo todo á su vil pasión, y á su negra malicia. Así es; que el envidioso despues de hacer su propia desventura, contribuye en cuanto puede á la de los otros. La envidia es la madre de la venganza, de la maledicencia, y de la mayor parte de los vicios, que tantos estragos causan en el cuerpo social: es la rabia del alma, porque el envidioso no puede vivir sino muerde á los otros, si no los priva de los bienes, ó de la reputacion, que le atormentan.


De las palabras prohibidas.

Todo es recíproco en la vida social; todo en ella es un cambio de servicios que se hacen, y de socorros que se reciben. Si deseamos que la lengua de nuestros prógimos sirva para que nos comuniquen sus luces y sus conocimientos, instruyéndonos en la verdad, para que nos consuelen en nuestras aficciones, para que afiancen nuestra reputacion, y defiendan nuestra justicia; ¿cómo fuera posible el imaginar, que sin faltar á nuestros deberes sociales, pudiesemos emplear nuestras lenguas en engañar al prógimo con la mentira y con la adulacion, en quitarle la honra con la maledicencia y con la calumnia, y en despojarle de sus derechos, declarando contra la verdad en los tribunales? Ni debe pues el hombre ser avaro de la verdad, conteniendo su lengua para que no comunique las verdades útiles que hubiere descubierto; ni debe ser por medio de la mentira, del engaño y de la seduccion un fabricante y extendedor de moneda falsa, ni tampoco emplear en calumniar y en maldecir un órgano de que le dotó su Criador para alabar sus obras y las maravillas de sus manos, y para ser útil á los demas hombres; pero hablemos en particular de todos estos vicios.

De la mentira.

El hombre es deudor de la verdad, primero á Dios, que es la verdad misma, la verdad por esencia; y despues á sus prógimos, á quienes perjudica con el engaño. Naturalmente tenemos horror de la mentira, y aborrecemos al mentiroso, mirándole como un hombre vil y despreciable; y naturalmente honramos y apreciamos al hombre verídico, que con ningun motivo deja de manifestar lo que piensa en su corazon. Ved aquí una prueba de la fealdad de la mentira, y del horror que debe inspirarnos. Ella es, decia un sábio, un vicio bien monstruoso; porque ¿qué cosa hay mas extraordinaria é incomprensible, que el ser cobarde respecto de los hombres, y osado y atrevido respecto á Dios? Tal es sin embargo el hombre mentiroso, que teme descubrir á los hombres la verdad, y no teme insultar á Dios con la mentira; á Dios, que ha asegurado que perderá á los que la hablaren, y que ha mandado que se renuncie á ella, y que siempre, siempre se hable la verdad.

¿Y se podrá mentir al mentiroso, y engañar al engañador? De ninguna manera. Porque el hombre es deudor de la verdad independiente-mente de la conducta agena; y la obligacion de ser verídico, y de no engañar con palabras, no nace de pactos condicionales, ni de promesas hechas en éste ú otro caso: es una obligacion absoluta, una obligacion, que no puede modificarse. Si tuviere el hombre la facultad de interpretar los

casos en que debe cumplirla, y de eximirse de ella, segun fuere la conducta de los otros hombres, ¿qué puerta no se abriera á este vicio, uno de los mas funestos al estado social?

Pero ¿será lícito el uso de palabras equívocas y de restricciones mentales? Tampoco lo será; porque tambien semejantes medios son medios de engañar, y ninguna manera de engaño es permitida. El que usa de palabras equívocas, es decir, de palabras que tienen dos sentidos, con la intencion de que el que las oye las entienda en sentido diferente del de la verdad, es un mentiroso, porque engaña por este medio. El que usa de restriccion mental, esto es, el que profiere una mentira en alta voz, y dentro de sí mismo restringe lo que dice, para librarse de mentir, es un mentiroso, porque ha engañado con sus palabras. ¿Qué idéa forman del juicio y del saber de Dios los que piensan eludir su ley por medios tan mezquinos y miserables? El engaño es lo que Dios nos manda desterrar de nuestras bocas, y el fraude es el que está prohibido á la lengua; en vano pues busca subterfugios el que engaña con conocimiento: seguro puede estar de ser mentiroso á los ojos de Dios, y vil y despreciable á los de los hombres. En efecto, el que miente, ó intenta causar á los demas un verdadero daño engañándolos, ó es un cobarde que los teme, ó un vanidoso que quiere pasar por lo que no es, ó un malvado que roba la capa de la virtud. La mentira no viene jamás de mejores fuentes: mirémosla pues siempre con el mayor horror.

De la lisonja.

¿Y qué diremos de la lisonja? Diremos de este vicio lo que decía Diógenes: el mas peligroso de los animales salvages es el maldiciente, y el peor de los animales domésticos es el lisonjero. El hombre que engaña con la adulacion es un pérfido, decía un Sábio, que clava en el corazon una espada con miel. Se propone engañar á aquel á quien inciensa, suponiéndole virtudes que no tiene, ó exagerando sus buenas cualidades; y lo peor es, que el efecto de semejante vicio es el de corromper el corazon, haciéndole incapaz de mejorarse, y el de cerrar los ojos del desgraciado á quien ataca, para que no pueda ver sus propios defectos.

La religion nos dice, que es el orgullo una de las enfermedades mas funestas del hombre; y como la lisonja fomenta el orgullo, exalta la vanidad, y da mayores fuerzas al amor propio; la caridad nos obliga á mirar con horror un vicio, cuyas consecuencias son tan funestas, y aun á ser prudentes y moderados en las alabanzas permitidas y justas, no empleándolas sino con verdadera utilidad; porque hay ocasiones en que pudieran engreír y ensoberbecer á aquel á quien se dirigen, por mas que las hubiese merecido. A Dios es, hijos míos, á quien debemos alabar de día y de noche, por las perfecciones y virtudes con que adorna á nuestros hermanos. Él es la fuente de todo bien: todo lo que merece nues-

tras alabanzas es obra suya; y el hombre nada tiene que no lo haya recibido de su bondad. Si prescindimos de la liberalidad de nuestro Dios, ¿qué quedará en el hombre, sino el pecado y la mentira?

De la murmuracion.

El honor, la estimación del público, el buen nombre son los bienes que ataca el murmurador, y estos bienes no son bienes imaginarios, son bienes reales y verdaderos, sin los cuales la existencia es amarga. Un hombre sin honor es mal recibido de los otros, pierde su confianza, sus socorros en las necesidades, y hasta su compasión en la desgracia. ¿Qué daño pues mayor se puede hacer al prógimo, que el que se le ocasiona cuando se divulgan sus faltas ciertas ó fingidas? Esto es sin embargo lo que ejecuta el murmurador cuando habla mal del prógimo. De nada le servirá para escusarse el alegar que lo que dice es cierto: solo conseguirá que se le llame maldiciente, en lugar de llamarsele calumniador. Decirse que no se tuvo intención de dañar, cuando se dijo mal del prógimo, y que solo se habló delante de personas de confianza, no serán razones para escusar un vicio tan funesto y abominable. El hablar mal es malo por sí mismo, es un delito que produce fatales consecuencias; independientemente de la intención, y aun cuando faltare el ánimo de dañar, siempre será una imprudencia pecaminosa, que no puede avenirse

con la caridad, la cual nunca es temeraria ni precipitada. La confianza que se tiene en las personas delante de las cuales se dijo mal del prójimo, tampoco podrá excusar al murmurador. Él hizo por su parte cuanto pudo para desconceptuarle, pues reveló sus faltas; y si este efecto tan desgraciado no se verificó, no tendrá ciertamente de que gloriarse. ¡Qué atrevimiento el querer cubrir sus propios vicios con la virtud ajena! ¿Y quién puede estar cierto de que los que oyen decir mal no darán asenso á lo que se les dijo, y de que conservarán la misma estimacion ácia aquel á quien desacreditó, la maledicencia? ¡Ah! poco conoce el corazon del hombre el que así piensa. El placer con que se escucha al murmurador es una prueba demasiado cierta de la disposicion que se tiene para darle crédito: si así no fuese, no se le oiria con tanto gusto.

¿Y cómo se compone este placer con el desprecio con que se mira al murmurador? ¿De dónde ha de venir sino de la corrupcion de la naturaleza? Semejantes contradicciones son demasiado frecuentes en la moral para que su origen se nos oculte. Era bueno el hombre cuando salió de las manos de su Criador, y ved aqui por qué detesta al maldiciente; pero decayó de aquella nobleza, y levantaron la cerviz todas sus pasiones: ved aqui por qué le complace la murmuracion, á pesar de la infamia que acompaña siempre al que la ejercita.

Si queremos indagar el origen de este vicio tan detestable, le encontraremos en la envidia, en el ódio, ó en la ociosidad. Estas son las fuentes de que dimana. El envidioso desea deprimir á los otros, y hacerles perder la justa es-

timacion de que gozan. El rencoroso y el vengativo, demasiado cobarde para dañar con hechos, desata contra el prógimo su lengua envenenada, y si no le causa otro mal mayor, es solamente porque no puede. Por esto decia Quintiliano que el maldiciente no se diferencia del malhechor sino en faltarle la proporcion de serlo. La ociosidad es no pocas veces la causa de este vicio. El que carece de una ocupacion útil, suele correr de una en otra parte, alimentando su conversacion con el mal ageno. No teniendo verdades útiles que comunicar; no pudiendo hablar de las cosas, habla de las personas, y el disfavor con que las trata, le asegura la atencion de los que le escuchan. Vicio detestable, que la razon natural nos hace huir como funesto al bien de nuestros prógimos, y que la religion nos presenta como uno de los que mas ofenden á nuestro Dios. Seis cosas hay, dice el Sábio, que el Señor aborrece, y la séptima la detesta su corazon; y esta séptima cosa es el sembrar la discordia entre los hermanos. ¿Y qué otra cosa hace el murmurador sino romper la concordia que los unia, cuando viene á hablar mal y á indisponerlos, despojándolos mútuamente de la confianza en que vivian? Los que murmuran son la causa de la mayor parte de las disensiones que se observan entre los hombres; porque segun el Sábio, cuando no haya leña se apagará el fuego, y cuando falten los chismosos desaparecerán las desavenencias. No hay pues que esperar que los maldicientes lleguen á poseer el reyno de Dios; porque Dios detesta, y ha prometido tomar venganza de los que rompen y quebrantan la fraternidad que ha querido que reyne entre los hombres.

¶ Pero si la caridad debe ser el alma del cristiano; si debemos obrar en favor del prógimo como deseamos que obren los otros en el nuestro, no solamente nos deberemos abstener de un vicio tan funesto y abominable, sino que estaremos obligados á combatirle con todas nuestras fuerzas. Si tenemos autoridad sobre los que murmuran, deberemos imponerles silencio, y recordarles su deber; y si no la tenemos, deberemos defender al prógimo á quien se ataca en nuestra presencia, y publicar sus buenas acciones, ó por lo menos apartar la conversacion, y manifestar con nuestro semblante y nuestro silencio quanto nos desagrada la murmuracion, y cuan profundamente desaprobamos los discursos que ella fomenta. El viento de aquilon, dice el Sábio, disipa las nubes, y el semblante triste anuda la lengua maldiciente.

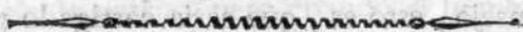
¿Y no habrá casos en que se pueda, y aun se deban decir las faltas del prógimo? Los hay sin duda alguna, pero son muy raros, y solo podrán hacer inocente esta revelacion dos condiciones indispensables: la de ser cierto lo que se dice, y la de exigirlo asi la necesidad, ó la utilidad de nuestros hermanos. El que tuviere conocimiento de algun proyecto que se hubiere formado contra la persona, contra el honor ó contra los bienes de otro, deberá darle parte de lo que sepa, para que se ponga á cubierto del mal que le amenaza; pero con esta sola intencion, y no exagerando, sino suavizando en quanto pudiere lo que revelase de la conducta agena. El que viere á su prógimo en peligro de ser seducido por un malvado, por un hipócrita, que para conseguir sus fines siniestros se cubre con la más-

cara de la virtud, y afecta interesarse en la felicidad de aquel á quien va á perder; debe animosamente levantar la máscara del seductor, para que su plan quede frustrado. Fuera de tales ó semejantes casos, sería abominable el publicar las faltas del prógimo; y el que lo hubiere hecho quedará obligado á la reparacion del mal que hizo su lengua, retractándose de lo que dijo delante de las mismas personas que le oyeron, si las faltas que publicó no hubieren sido ciertas; ó hablando bien y publicando las buenas acciones del ofendido, para indemnizarle del mal que le causó, si lo que dijo sobre su conducta hubiese sido cierto y verdadero.

Del testimonio falso.

Declarar en juicio la mentira es lo que se llama falso testimonio. Hablando de las obligaciones del hombre para con Dios, advertimos cuán desagradable le es el juramento falso, y cuánto le ofende que su nombre adorable se traiga por testigo de la mentira; pero á mas de esta circunstancia que tan digno de horror hace á este pecado, hay otra que tambien merece considerarse, y consiste en los daños que se causan al prógimo cuando se hace en juicio una declaracion falsa contra él, y por este medio tan detestable se le perjudica en su persona y en sus derechos. De aqui la necesidad en el falso testigo de reparar todos los daños que causó con su deposicion, porque si pudiéndolo hacer no lo ejecuta,

su delito se quedará sin indulgencia ni perdón. ¿Peró se podrá declarar bajo juramento la mentira, por favorecer á nuestro prógimo, y porque de esto le resulte algun bien? De ninguna manera: lo primero, porque siempre se agravia á Dios, haciéndole testigo de lo que no es verdad; y lo segundo, porque si la mentira es favorable á alguna de las partes que litigan, debe por necesidad dañar á la otra; y aun cuando se trata de asuntos criminales, la parte pública, el buen órden de la sociedad y la seguridad de los demas hombres tienen un notorio interés en que los delitos se castiguen, y en que no haya juramentos falsos que les proporcionen la impunidad.



De las palabras injuriosas.

Insultar con palabras á nuestros prógimos, dirigirles expresiones injuriosas y echarles en cara defectos verdaderos ó fingidos, es un delito contra la caridad, que nos manda amarlos como á nosotros mismos, y un crimen que por sus consecuencias puede perjudicar á los derechos, por cuya conservacion se reunió el hombre con otros séres de su misma especie. Las enemistades mas arraigadas, los asesinatos y otros crímenes proceden muchas veces de no haberse moderado la lengua, ni contenido el ímpetu de la ira. El hombre debe servirse de su razon para distinguir aquellos movimientos de su naturaleza, á los cuales no puede entregarse sin crimen, y que debe re-

sistir por esta causa: debe arreglar todas sus acciones en la forma mas conveniente al bien de la sociedad; y debe abstenerse por consiguiente de proferir contra su prójimo palabras ofensivas que le pueden hacer perder la moderacion, excitando su cólera, su rencor y su resentimiento: pasiones funestas al bien público, que solo puede hallarse en la buena inteligencia y armonía de todos los individuos del estado.

Tal es la gravedad de las injurias que se cometen con la lengua, que el mismo Jesucristo nuestro Maestro, las comparó á las que se cometen contra la religion. Era el Sanedrín el consejo de los Judios, que entendia en los asuntos de religion y castigaba los crímenes que se dirigian contra ella; y Jesucristo dijo que sería reo de este consejo, esto es, que sería castigado por él, como si atacase la religion, el que dijese á su hermano *raca*, es decir, el que profiriese contra él palabras de desprecio. Si á esto añadimos, que este mismo Señor condena á las penas interminables del infierno al que llamáre fatuo á su prójimo, podremos comprender cuán grave es, y cuánto merece nuestro horror el insultar con palabras injuriosas á los otros hombres.

DE LAS ACCIONES PROHIBIDAS.

Del homicidio y demas crímenes que atacan á la persona del prójimo.

Si la vida es el mayor bien de todos los bienes temporales, y si todas sus acciones deben subordinarse á su conservacion, ¡cuán grande será el crimen de los que atentán contra ella! Preciosa es sin duda la libertad, dulce es vivir cerca del rio de la patria; pero cuando el hombre tiene que elegir entre la pérdida de estos bienes y la de su vida, no duda en someterse á la servidumbre, y en tomar el camino del destierro para conservar la existencia. El que se cortáre el cuello para desasirse de la cadena que le esclaviza; el que se arrojáre de lo mas alto de una torre por huir de la prision y del encierro, será siempre un loco á los ojos de la moral, sea cual fuere la opinion del mundo, que no pocas veces tributa elogios á las acciones mas criminales. ¿ Con qué horror pues no deberá mirarse al que quebrantá la sagrada ley de la conservacion; y qué sentimientos tan desnaturalizados y feroces no deben suponerse en el hombre brutal, que se atreve á manchar sus manos en la sangre de su semejante, de un hermano que Dios le dió para que le amase como a sí mismo? De aqui el horror con que todas las sociedades han mirado

siempre á los homicidas; el rigor con que las leyes los persiguen, y los terribles anatemas pronunciados por Dios contra los hombres crueles y sanguinarios. Toleraba el Señor en su paciencia las impiedades de Achab y de Jezabel; pero desde el momento en que vió derramada por sus crueles manos la sangre de Naboth, les envia su Profeta para decirles: *habeis derramado la sangre de Naboth; y los perros beberán vuestra sangre en el mismo lugar en que bebieron la de aquel inocente. Yo arruinaré toda vuestra casa, sin que quede de ella un solo individuo, y el cuerpo de Jezabel será del mismo modo comido de los perros.*

Yo mataré, dice el Señor, y yo haré vivir; dándonos á entender con estas palabras, que él solo puede disponer de la vida del hombre. El que atentare pues contra su propia vida, habrá atentado contra los derechos de Dios, habrá desamparado cobardemente el puesto en que le colocó su Providencia, y por huir de los males de esta vida, que solamente son intolerables cuando la desesperacion los acompaña, se habrá condenado á males eternos. Solo por orden de Dios podemos dejar de vivir, y esta voluntad suya nos será manifiesta ó cuando nos envia una enfermedad ú otra especie de muerte ni elegida ni buscada por nosotros mismos, ó cuando nos vemos colocados en la alternativa de morir ó de ofenderle. En ambos casos debemos resignarnos á la muerte, y hacer á Dios el sacrificio de nuestra vida, puesto que es suya y que nos la pide.

El que voluntariamente se expone al peligro de perecer, ó al riesgo de quitar la vida á sus prógimos, falta gravemente al precepto de no

matar; porque con voluntad determinada se arroja á la ocasion, que puede producir este efecto terrible. Por esto son tan criminales los que sin motivo justo y razonable, y sin verdadera necesidad salen de noche de sus casas, ó llevan consigo armas, cuyo uso puede ocasionar la muerte del prógimo; y de las cuales pueden abusar en un momento de acaloramiento y de ira.

La misma ley que prohíbe matar, obliga á conservar la vida del prógimo; y el que lo pudiese, y no lo ejecuta, es reo de homicidio; es tan criminal como si matase con sus manos sangrientas. ¿Á cuántos ricos se les hará cargo en el tremendo tribunal del juicio de Dios, de no haber conservado con sus socorros la vida del huérfano y de la viuda?

Si consideramos la extension que dió Jesucristo al precepto que prohíbe el matar, imponiendo tan severos castigos á los que abrigan sentimientos de rencor y de ódio, aun cuando no los lleven á efecto, y á los que injurian con palabras á sus hermanos; ¿podremos dudar que la religion exige de nosotros la dulzura, la moderacion y la mansedumbre, y que solo los mansos y pacíficos serán bienaventurados en el juicio de Dios?

Mas para que mejor se conciba la necesidad de ser dulces y moderados con nuestros prógimos, y de abstenernos de todo lo que les pudiese dañar, meditemos sobre la doctrina de los moralistas cristianos, acerca de si es lícito matar al que intenta despojarnos de la vida. Los unos con san Agustin y otros Padres nos prohíben absolutamente matar, aunque sea en nuestra propia defensa, aunque este fuese el único medio

de conservar la vida; y los otros, en cuyo número se cuentan tambien Padres recomendables por su virtud y por su ciencia, si bien permiten matar al que intenta matarnos, es con tales y tan difíciles condiciones, que será muy dificultoso, y acaso imposible, el que se pueda hacer sin quebrantar la ley del Señor. Es menester, nos dicen, que no haya otro medio de conservar la vida; que falte en nosotros todo deseo de venganza; que no tengamos voluntad de matar, y que nos hallemos libres y exentos de todo movimiento de ira. Ya veis, hijos míos, cuan difícil es el matar sin pecado al que viene á matarnos: porque ¿cómo matará el que no quiere matar? ¿Cómo dejará de abrigar en su corazon algun movimiento de ira y de venganza, el que viendo á su enemigo arrojarse sobre él, se determina á atravesarle con su espada? Estas son sin embargo las condiciones indispensables en que segun estos moralistas se puede quitar la vida sin pecado al que intenta despojarnos de la nuestra. ¿Qué diremos pues de los que se creen autorizados para matar, porque se les insulta de palabra, ó porque se les quiere despojar de algunos de sus bienes? ¿Tan poco pesará para un cristiano la vida de su prógimo, y lo que es mas el alma de su hermano, que se atreverá á sacrificarla por desahogar su resentimiento, por lavar una injuria de palabra, ó por defender unos bienes percederos? El que por tan flacos motivos mata á su prógimo, quando este infeliz se halla en el deplorable estado de pecado mortal, ¿se dirá discípulo de aquel Dios Hombre que vino á dar la vida por sus ovejas; que en medio de los tormentos mas crueles se hizo abogado de sus mismos

verdugos; que nos mandó no resistir al mal, presentar la mejilla izquierda al que nos hirió en la derecha, entregar la túnica al que solicita despojarnos de la capa, y hacer bien á los que nos aborrecen y calumnian?

Però hay otro homicidio, hijos míos, no menos criminal á los ojos de Dios, no menos prohibido á los de la fé, ni menos reprobado por la moral, que consiste en quitar la vida del alma á nuestros prógimos, haciéndoles pecar con la seducción, ó con el egeplo. Este es el crimen del escándalo; este es aquel crimen sobre el cual se lamentaba Jesucristo cuando decia: *¡Ay del mundo por los escándalos! ¡Ay del que escandaliza! Porque mejor le fuera haber sido arrojado al profundo del mar con una piedra de molino á su cuello.* Se hace menos caso de este homicidio, porque sus efectos no estan sujetos á nuestra vista, y porque no se ve sangre derramada; pero sus consecuencias son tanto mas funestas, quanto es mayor la distancia que hay entre el alma y el cuerpo, entre el tiempo y la eternidad.

De las acciones que perjudican á los intereses del prógimo.

Por la misma razón que el hombre no pudo ser feliz en el estado de independencía, y tuvo que sujetarse á un gobierno, renunciando una parte de su libertad para conservar el resto; por esta razón misma tuvo que contentarse con una propiedad particular, y renunciará la comunidad

de bienes de que gozaba, como todavía sucede hoy en los países habitados por los salvajes, donde todo es comun, y donde el derecho de propiedad es desconocido. ¿Qué sería del hombre si éste derecho no se hubiese adoptado? Su existencia fuera precaria, y al mismo tiempo de coger los frutos del árbol que regó su sudor, vendría otro individuo mas fuerte que él, y le despojaría impunemente de los medios de subsistir. Sin el derecho sagrado de propiedad el hombre laborioso hubiera trabajado para el malvado fe-roz, y la cosecha del hombre de bien hubiera servido para alimentar al holgazan.

La misma multiplicacion del género humano hizo indispensable esta medida; porque si en los primeros años del mundo pudo la familia de un patriarca conducir sus ganados por regiones desiertas, y disfrutar siempre de nuevos pastos, sin encontrar quien se opusiese á sus viages continuos; llegó una época en que no pudo verificarlos sin dañar á otros hombres que hallaba establecidos en las regiones adonde se dirigia; y le fue preciso respetar la barrera que no podia romper sino con la fuerza, y ceñirse á un terreno determinado.

Multiplicadas todavía mas las sociedades, la necesidad de atender á su subsistencia fue una nueva razon que vino á confirmar este derecho; porque á medida que los hombres se aumentaban en número, era necesario ceñirlos mas, y señalarles terreno de menor extension; y estos terrenos debieron cultivarse con mas esmero, y regarse con sudor mas copioso. Solo el buen cultivo podia hacer que un terreno corto bastase á la manutencion de una familia numerosa; ¿y cómo

podía ser perfecto el cultivo, si el derecho de propiedad no se aseguraba?

Las nuevas necesidades que contrajeron los hombres á medida que su civilizacion subia de punto, dieron ocasion al nacimiento de las artes, y de tantas otras profesiones y estados que necesitaba la sociedad, y todas se debieron proteger por las mismas causas, respetando su propiedad como se respetaba la de las tierras.

Aunque el interés general de los mismos pueblos exigiese que se mirase como sagrada la propiedad de sus individuos, fue necesario sin embargo de esto que las leyes civiles impusiesen castigos á los que no la respetasen; y fue tal la necesidad que conocieron de hacerla inviolable, que hasta los paganos hicieron un crimen contra la religion del hecho de atacar la propiedad ajena, y los romanos reconocieron al *dios término* ó limite de las propiedades, entre las falsas divinidades que adoraban.

Nuestra religion, única verdadera, que tanto afianza y asegura los derechos sociales, prohíbe todo daño que se pudiere hacer á la propiedad y á los derechos de nuestro prógimo; quiere que cada uno viva con lo suyo, y que en nada perjudique á los intereses de los demas, y nos asegura que ni el hurto ni los demas delitos de esta naturaleza se perdonarán por nuestro Dios, si á mas del arrepentimiento del delincuente no se verifica el resarcimiento de todos los perjuicios á que dió causa.

No será pues lícito el hurtar; ni con violencia, como los ladrones y salteadores; ni por sorpresa y por ardid, como los individuos de la misma familia, los que viven en la misma casa,

ó tienen entrada en ella con otros motivos; ni por fraude, como los que emplean falsas medidas y falsos pesos; los que engañan en la naturaleza y calidad de las cosas que venden, ó en el precio de ellas; los que introducen pleitos injustos; los que se hacen pagar precios exorbitantes por el trabajo de sus manos; los que no trabajan lo que deben cuando se les llama al jornal; y los que exigen interés del dinero que prestan, fuera de los casos en que lo permite la ley, que son ó cuando por el préstamo pierden una utilidad justa, que se hubieran proporcionado con el mismo dinero, ó cuando por prestar han sufrido verdadero perjuicio en sus intereses.

Todas estas acciones, y todas las demas que se dirijan á despojar al prógimo de sus bienes, serán contrarias á la ley, y de consiguiente prohibidas, no siéndolo menos las que consisten en retener injustamente los bienes ó intereses ajenos. El que retiene el salario de sus criados y el jornal de sus jornaleros es reo de hurto. Cuando hubiere alguno trabajado para tí, págale al punto, decia Tobías á su hijo; y la paga del jornalero no se detenga jamas en tu casa. El que priva al jornalero de su recompensa, es hermano de aquel que derrama la sangre de su prógimo, dice el sábio. ¿Quién podrá calcular los males que se causan á la desgraciada familia del pobre artesano ó jornalero cuando se difiere la paga de su trabajo, y se le priva de los medios de subsistir? El que por malicia deja de pagar lo que debe, es culpable tambien; y no solo se deberá decir que deja de pagar por malicia el que pudiéndolo, no lo hace, sino tambien aquel que por haberse empeñado en gastos superfluos, por

haber vivido sin el órden y la economía que exigia su estado, por no haber arreglado su casa, se hubiese colocado en la imposibilidad de pagar sus deudas. Los que difieren la presentacion de cuentas á que estan obligados, como por egemplo, los administradores y mayordomos, faltan gravemente á su deber, porque imposibilitan á su principal para que recobre sus derechos. Los que retienen alguna cosa contra la voluntad de su dueño, bajo el pretexto de compensarse de lo que creen que se les debe, son reos tambien de retencion injusta, del mismo modo que los que toman lo ageno con este mismo fin; porque en este caso son jueces y son parte á un mismo tiempo, y estos dos títulos no se pueden reunir en la misma persona sin injusticia. Ni el criado pues ni el jornalero, ni ningun otro que crea que sus servicios no se les pagan suficientemente, podrá satisfacerse á sí mismo, aprovechándose de lo ageno sin voluntad expresa del propietario. El que encontráre cosas perdidas las debe restituir al que las perdió, ó por lo menos practicar cuantas diligencias estuviesen á su alcance para descubrir á quién pertenecen, y devolvérselas. No haciéndolo así, será reo de injusta retencion, porque ésta es injusta siempre que el dueño no la consiente; y el que perdió la cosa, conserva siempre el ánimo de poseerla y la intencion de hallarla, y no tiene voluntad de cederla á quien la encontró, y la retiene sin su conocimiento.

De cualquiera manera que se cause perjuicio á los bienes é intereses del prójimo, se faltará contra la ley, y se quebrantará el precepto que prohíbe el hurtar, siendo cómplices de esta especie de faltas, como de todas las demas, que con-

sisten en quebrantar semejantes preceptos; los que ayudan al daño, los que lo mandan, los que pudiendo no lo impiden, los que dan ocasion á él, y los que lo encubren y consienten; porque todos éstos contribuyen al hecho de defraudar al dueño, y á privarle de su accion, á solicitar el reintegro de lo que se le hurtó. No es fácil, ni necesario señalar los casos particulares, en que se hace perjuicio á los intereses del prógimo, aun cuando nos contrajésemos á las propiedades territoriales y á sus productos; porque por una parte semejantes casos son innumerables, y tan claros por otra y fáciles de conocer, que ningun hombre de buena fé puede equivocarse, si consulta á su propia conciencia, y si se pone en lugar del prógimo á quien agravia. ¿Podrá dudar, por egemplo, de su falta, el que introduce sus ganados y sus caballerías en el campo del prógimo; el que forma por él, y sin derecho una senda ó camino perjudicial; el que con malicia aparta las aguas de su curso natural, ó las emplea en su beneficio fuera del turno que la ley ó la ordenanza le señala; el que contra los reglamentos del gobierno se introduce á cortar leña en los bosques y plantíos de agena propiedad, sea particular, ó sea comun, &c. &c.?

No se perdona el delito de hurto, si una completa restitution no se verifica, y si no se reparan y resarcen todos los daños que se causaron; y esta restitution se debe hacer á la persona misma á quien se dañó, ó en falta suya á sus herederos. Cuando se ignora la persona á quien se causó el perjuicio, y no se pudiese salir de esta ignorancia, despues de haberse practicado para descubrirla todas las diligencias que estuvieren al

alcance del deudor; en este caso la restitucion debe hacerse á los pobres; porque éstos son los depositarios por la Providencia de todo lo que sobra despues de satisfechas nuestras necesidades. Dios es el Señor supremo de todo, y en virtud de este dominio superior, á él y no á otro, debemos pagar lo que debemos, cuando él acreedor nos es desconocido. El Señor ha dicho, que reconocerá lo que se entregáre por su amor al necesitado, como si él mismo lo hubiese recibido: nada hay mas justo pues que el restituir lo que debemos en semejantes casos, entregándolo al pobre, que es el único depositario que el Señor nos ha dado á reconocer.

De las acciones deshonestas.

Todas las acciones que por sí mismas ó por sus consecuencias pueden dañar al mismo que las hace, ó á los individuos de la sociedad en que vive, deben reputarse por injustas y criminales. No necesita de explicacion este principio, por ser evidente que el hombre debe obrar para ser feliz, y para hacer felices á los otros. ¿Qué dirémos pues de los placeres deshonestos, de las acciones impuras, que tan desgraciado hacen al que se entrega á ellas, y que tanto contribuyen á turbar el bien de la sociedad? En efecto, hijos míos, decia el Baron á sus discípulos; el hombre deshonesto es infeliz, porque dominado por sus vergonzosas pasiones, pierde enteramente la aficion al trabajo, pierde el amor de la ocupacion, y la actividad con que debia llenar sus obligaciones:

descuida de sus mas sagrados deberes, olvida los intereses de su casa, se vé privado de la estimacion de los otros hombres, debilita su cuerpo con los excesos, que siempre acompañan á una vida viciosa y extragada, embrutecense sus potencias, y despues de haber acabado con su salud y con sus caudales, suele parar en el hospital, ó en el patíbulo.

Si consideramos las tristes consecuencias que este vicio ocasiona á la sociedad, todavia le mirarémós con mas horror. El hombre deshonesto es un seductor, que llena de luto y de tristeza á las familias, y que cubre de ignominia y de infamia las desgraciadas víctimas de sus brutales apetitos. Él es causa de que se rompan los vínculos sagrados de fidelidad, que unian al esposo con la esposa; él destierra el placer y el gozo que reynaban en las familias, apaga en el pecho de los padres el amor que abrigaban ácia sus hijos, siembra el tédio y el aborrecimiento entre las personas que se unieron para amarse con ardor y constancia, consume en alimentar los objetos de su impureza lo que debia servir para el sustento de sus hijos; el menor desvío de su cómplice le despoja de la razon, la menor sospecha le ciega, y como una bestia feróz se entrega á los mayores crímenes, y se expone á los peligros mas horrorosos. Descuida de su familia y de su casa, olvida los deberes de su estado, y ataca las propiedades de sus prógimos, cuando le faltan medios de contentar su pasion infame. Si se averiguase el origen de la mayor parte de los crímenes que turban el sosiego de la sociedad, se encontraria seguramente en la deshonestidad y en la impureza: éstas son las fuentes envenenadas de

la desolacion y empobrecimiento de las familias, y del abandono y desgracia de los hijos. De aqui la necesidad de no dar entrada al menor movimiento de impureza, porque su fuego es tan voráz, que apenas se advierte, cuando ya suele ser imposible el atajarle.

Los estragos de la deshonestidad son tan evidentes, que todas las legislaciones han combatido esta pasion, para precaver á la sociedad de los males á que se viera expuesta; todas, aunque con diferencias muy notables, han autorizado y honrado el matrimonio, para que sin los riesgos de una vida extragada y viciosa, pudiese el hombre amar, y la sociedad perpetuarse. Pero la santa religion que profesamos es la que mas detesta la impureza, y la que mas se ha declarado contra los placeres sensuales, condenando como criminal el menor deseo, y reprobando hasta los pensamientos impuros. Es la voluntad de Dios, dice san Pablo, que seais todos puros y santos, y que os abstengais de toda impureza, para poseer el vaso de vuestros cuerpos santa y honestamente, y no seguir los movimientos de la concupiscencia, como hacen los paganos que no conocen á Dios, porque Dios no nos ha llamado para ser impuros, sino para ser santos. Los deshonestos no heredarán el reyno de Dios, dice en otra parte, y para exórtarnos á la pureza, nos enseña en varios lugares, que nuestros cuerpos son unos vasos en que habita el Espíritu Santo, y que no son nuestros, sino de Jesucristo, que los compró á precio de su sangre, y que no nos ha permitido su uso, sino para glorificar á Dios, y llevarle en ellos.

Esta misma religion, tan fecunda en los medios de instruir al hombre y de hacerle evitar los

vicios que le hicieran desventurado, nos descubré las causas de la impureza, para que huyéndolas nos libertemos de este vicio. Lo que ha hecho á Sodoma criminal, dice Ezequiel, esto es, lo que la ha hecho impura y deshonesta, ha sido su orgullo, su gula, su abundancia, su ociosidad y el haber cerrado sus manos al pobre y negádose á socorrerle. Por esto ha cometido abominaciones contra el Señor, y por esto el Señor la ha destruido. Aprendamos hijos míos esta leccion; temblemos al pensar que el orgulloso, el soberbio, el hombre desteplado que se entrega á excesos de comida ó de bebida, el que abusa de sus bienes entregándose á la ociosidad y negándose al alivio del necesitado, estan en peligro de caer en el vicio de la impureza, que Dios castiga de un modo tan terrible. Seamos pues humildes de corazon, deponiendo la vanidad y el deseo de distinguirnos; seamos sóbrios y moderados en la comida y en la bebida; usemos santamente de los bienes que nos concediere la Providencia; vivamos ocupados, amemos el trabajo, y seamos compasivos ácia los pobres, consolándolos en sus aflicciones, y socorriéndolos en su indigencia. De esta manera podremos esperar que serémos puros, y que no tendrá entrada en nuestro corazon el infame vicio de la deshonestidad, que tanto desagrada á nuestro Dios, y que tantos estragos causa en el infeliz que se entrega á él, y en la sociedad de los hombres.

Historia de la Condesa de Verville.

La íntima union en que vivian en casa del Baron, el hijo del conde de Verville, y Luisito, el hijo de su grangero; el uso del mismo traje, y la circunstancia de que recibiesen la misma educacion, á pesar de la diferencia de su rango, eran un enigma para mí. Aunque la naturaleza haya hecho iguales á los hombres, el órden civil, las instituciones de la sociedad, y la desproporcion de bienes y de fortuna, como tambien las diversas profesiones y estados á que pertenecen, ha establecido la desigualdad de las clases, necesaria para la armonía social. La igualdad perfecta causaria el desórden y desterraria la subordinacion, sin la cual ni habria paz ni tranquilidad. ¿Cómo pues, me decia yo, ha podido el conde de Verville abandonar los principios de buen parecer, de que su clase suele ser tan zelosa, y condescender, ó por mejor decir, disponer él mismo que uno de los hijos de su grangero, reciba la misma educacion que su propio hijo, y viva con éste en la mas perfecta hermandad? Es preciso que para obrar asi tenga algun motivo poderoso, y este motivo debe ser justo y razonable, pues que tambien merece la aprobacion del que los instruye. Un dia pues en que el Baron habia pasado á Valencia, capital del Departamento, por asuntos del Valle, y en que yo acompañaba á Estanislao á la granja del bosque, le manifesté mi admiracion por la igualdad en que vivian el hijo

del Conde y el de su grangero. — Cuando sepais, me dijo Estanislao, la historia de la condesa de Verville, y la virtud de los padres y abuelos de Luisito, cesará del todo vuestra admiracion. Voy pues á hablaros de esto, ya que la ida y vuelta de la granja nos proporciona tiempo suficiente.

El señor Demaret, continuó Estanislao, empleado en la embajada de Francia, cerca de la corte de Rusia, era el padre de la condesa actual de Verville, madre del jóven que vive con nosotros, y por la temprana muerte de su esposa, confió la crianza y educacion de su hija única á la señora Baronesa de Clermont, con quien le unia la amistad y los vínculos de un lejano parentesco. La Baronesa de Clermont habitaba en su casa de campo del canton de Caux, cuando recibió á esta tierna niña de la edad de dos meses, y la entregó para que la criara á Susana, muger de uno de los grangeros de sus tierras. Criaba Susana al mismo tiempo á Suseta, su hija única, y repartía su cariño con tal igualdad entre ésta y Leonor (asi se llamaba la actual Condesa) que jamás se pudo conocer á quien de las dos miraba con mayor ternura. Leonor y Suseta, hermanas de leche, crecieron juntas, mirándose como verdaderas hermanas, y amándose con el amor mas tierno, hasta que llegando la primera á la edad de diez años, fué conducida á París por la Baronesa de Clermont, en donde se le dieron cuantos maestros pudo necesitar para que su educacion fuese brillante. Este nuevo género de vida, tan diferente del que habia llevado en el canton de Caux durante sus primeros años, el bullicio del mundo, las concurrencias, la necesidad de adornarse, y todas

las distracciones que la residencia en la capital lleva consigo, hicieron que Leonor olvidase casi del todo á su hermana de leche, y á la honrada Susana, y en una ocasion, en que pasaron éstas á París, solo por tener el gusto de abrazarla, fueron recibidas con tanta frialdad por Leonor, que se volvieron á la aldea, llenas de disgusto y de sentimiento, y resueltas á no exponerse jamás á un desaire tan poco merecido.

Era hermosa Leonor cuando llegó á la edad de quince años, y habia aprrovechado en su educacion, adquiriendo todas las gracias que hacen el mérito de una señorita á los ojos del mundo. Habia hecho tantos progresos en la pintura, que los retratos que salian de su pincél eran de la semejanza mas perfecta.

Murió á poco tiempo la Baronesa de Clermont, y sus bienes sobre manera considerables se dividieron entre sus parientes mas próximos, habiéndole tocado en esta herencia al Conde de Verville la casa de campo, y las haciendas del pais de Caux. Por la muerte de esta señora se vió Leonor privada de su segunda madre; pero la Providencia, que la queria en la adversidad, la preparaba un golpe mas acervo. Su padre el señor Demaret, cuya salud se habia debilitado con el trabajo del gabinete, y con los viages continuos que habia hecho durante sus últimos diez años, murió de la tarde á la mañana; y como toda su riqueza consistia en las pensiones y rentas del gobierno, que acabaron con él, no dexó otra herencia á su hija, que su habilidad en la pintura, arte que cultivaba con el mejor suceso.

No tardó Leonor en experimentar, que la pérdida de los bienes, y del rango que se tenia

en la sociedad, aparta de nosotros á los aduladores, y aún á los que parecian mas amigos, y se encontró en la soledad mas espantosa. Su hermosura no sirvió entónces sino para rodearla de peligros; pero recogiendo en su corazon los principios de la virtud, que habia recibido en su infancia, se retiró del bullicio del mundo, y se estableció en un cuarto pequeño en uno de los cuarteles mas retirados de París, en donde vivió por tiempo de un año, manteniéndose con el precio de los retratos que se le encargaban.

Habia Susana experimentado tanta prosperidad como Leonor reveses y desgracias. Propietaria de unas tierras considerables, acababa de casar á Suseta con el mas bello y mas honrado mozo del Canton, hijo único de un labrador, que vivia en la opulencia. Esta aldeana conservaba en su corazon todas las virtudes; y cuando todos los amigos de Leonor la habian abandonado en la desgracia, instruida Susana de la penosa situacion en que vivia, se determinó á socorrerla con abundancia. Valióse para esto de una amiga suya, rica frutera de París, y por este conducto la enviaba cuanto podia necesitar: unas veces un cesto con frutas y con legumbres secas, otras con caza, ó con aves de las de su corral, y otras una provision abundante de azucar y de café. Cuidaba la frutera de entregar al portero de la casa en que Leonor vivia, el cesto que contenia estas provisiones con un sobreescrito para Leonor, y como hacia sus entregas antes que ésta se levantase, y al mismo tiempo que el portero abria la puerta, estaba Leonor en la ignorancia de la persona á quien debia tanto favor. Sin que jamás tuviese la sospecha de que su buena madre de leche podia

ser el autor de una liberalidad tan desinteresada, pensaba en los amigos de su padre, y en las personas que habia conocido en las reuniones de París, ignorando que en las cortes se encuentran con mas dificultad semejantes rasgos de beneficencia ácia los infelices, y que en las aldeas, y en medio de los inocentes campesinos, es en donde mora la compasion, y en donde arde el hermoso fuego de la caridad.

Un bolsillo con veinte luises que encontró un dia en medio de las frutas del cestillo, la determinó á descubrir la mano generosa que la cuidaba en su horfandad. Pasó para esto la noche entera en la ventana de su cuarto, y al rayar el dia vió que una muger con un cestillo se sentó frente á la puerta de su casa, en aptitud de esperar á que se abriese. Leonor entónces baja como un relámpago, llama al portero, hácele abrir la puerta, y se arroja en los brazos de la desconocida. Pero ¡cuánta fué su sorpresa cuando reconoció á la frutera del mercado, á quien habia visto acompañando á Susana y á Suseta, cuando la vinieron á ver desde el Canton de Caux, en aquella ocasion, en que las habia recibido con tanta frialdad! La frutera la reveló al instante todo el secreto, añadiéndola: mientras fuistéis rica y orgullosa, os supimos abandonar; esto era justo, pero ahora que os vemos necesitada, Susana y yo hemos tomado el puesto de vuestros padres.—La amable huérfana estrechaba en sus brazos á la frutera, y regaba su rostro con las lágrimas de la gratitud sin poder articular una palabra, cuando la frutera continuó así: “De esta manera queremos que seais agradecida y sin orgullo. ¡Cómo la desgracia nos cambia en

»poco tiempo! Pero atended: me debeis el derecho de estos encargos, y la paga de tantas idas y venidas con los cestillos, y para satisfacerme de todo es menester que todas las mañanas vengaís vos misma á mi tienda á buscar vuestra provision. Barata os la daré: no tengáis cuidado; porque mi buena amiga Susana me ha dejado capital para mucho tiempo. Venid pues á verme, y beberémos á su salud.» Al decir esto se desprendió de los brazos de Leonor, quedando ésta oprimida del dulce peso de la gratitud.

Pocos dias despues tuvo Leonor otra aventura, que no hizo menor efecto en su corazon. Una mañana que estaba trabajando en su obrador vió entrar un aldeano que por su trage, su naturalidad, su alegría, y su robustéz, anunciaba ser uno de aquellos ricos labradores que ocultan su opulencia con el exterior de la bondad y de la sencillez. Hallábase en la flor de su edad, y sin otro preámbulo le dixo: ¿sois vos la señorita Demaret?— La misma, le respondió Leonor.— ¡Ah! vos sois, le replicó el desconocido, la señorita de quien he oido hablar tantas veces. En este caso, espero que me haréis un favor. Yo os le pagaré bien, no tengáis cuidado: se trata pues de que me pinteis un cuadro de familia. Asi como me veis, tengo por muger la mejor moza de todo mi Canton; y yo quisiera que me pintárais sentado sobre la esteva de mi arado, como quien toma aliento con alegría, y como quien dice: *ya hemos acabado la sementera*. Cerca de mí se habria de pintar á mi muger, como vos de grande, ni mas ni menos, trayéndome la merienda del labrador, y mirándome como si me dijera: *¡qué dichosa soy de ser tuya!* Á un lado quisiera yo á la madre de

mi muger, á quien amo tanto como á la mia, todavía fresca y bien conservada, mirándonos á su hija y á mí, sonriéndose, y como si nos estuviera diciendo: *bien, hijos míos, amaos mucho y trabajad: de esta manera en todo os irá bien.* Apruebo vuestra idea, le respondió Leonor, admirada de la expresion y viveza del incógnito; pero me pedís un cuadro de familia, y yo temo que no baste mi habilidad. — ¡Oh! que sí, repuso el labrador: yo pienso que lo haréis mejor que ningun otro, y para probaros mi confianza voy á adelantaros veinte luises: si cuando la pintura esté acabada valiere mas no tendréis mas que decirlo: manos á la obra, señorita. — Al decir esto tomó una silla, se sienta en ella como lo hiciera sobre la esteva, su semblante se anima, y quiere absolutamente que Leonor comience la obra en el instante mismo.

No pudo Leonor contener su risa, y sorprendida de la generosidad del incógnito se negó á recibir los veinte luises, diciéndole que este precio era superior al valor de la obra que se le encargaba. Cuando la haya acabado, le añadió, me pagaréis todo lo que valga; pero me es imposible comenarla ahora, porque es menester que antes prepare la tela y los colores. — Pues bien, repuso el labrador levantándose de su silla, mientras disponéis lo que decís, yo voy á buscar á mi suegra y á mi muger, que me esperan en la posada, y veréis que merecen el honor de que se las retrate. Salió del cuarto al decir esto, dejando sobre una mesa los veinte luises, y Leonor sorprendida de esta aventura tan singular, comenzó á preparar la tela y la paleta, prometiéndose hacer un cuadro que le adquiriese fama, y que pudiese llevar este nombre: *la felicidad del labrador.*

Apénas habia acabado sus disposiciones, cuando oyó que por la escalera subian varias gentes, entre cuyas voces creyó reconocer la de la buena Susana. Eralo en efecto, y acompañada de Suseta venia para abrazar á su querida Leonor, á quien por medio de su yerno habia preparado, para que su visita no la sobrecogiese. La buena frutera era tambien de la comitiva. Apénas vió Leonor á su nodriza, cuando arrojándose en sus brazos, la regaba con sus ardientes lágrimas. Suseta, á quien no habia visto hacia siete años, sostenia á Leonor desfallecida y trémula, y estas tres cabezas reunidas prodigándose mil caricias, sin poder articular una sola voz, formaban el grupo mas hermoso y mas digno del pincel de Leonor, si no hubiese sido parte de la escena.

Por fin Susana rompió el silencio y exclamó: ¡ya puedo estrecharte en mis brazos, Leonor mia! ¡ya puedo estrecharte en el pecho que te crió! — ¿Y yo, buena Susana, puedo ya recobrar el lugar que tuve en el corazón de mi segunda madre? — Nunca has salido de él, hija mia. — Ni del mio tampoco, añadió Suseta. — Pero ¿cómo estás tan hermosa? preguntaba Leonor. — Porque es muy feliz, respondia Susana: ya ves á su marido: ya ves que no ha tenido mala eleccion: ¡oh! sin vanidad, no hay mejor par de mozos en el Canton. Vamos Santiago, abrázala tambien, pues es de nuestra familia. ¿Y nada hay para mí? repuso la frutera. ¿No merezco tambien mi parte en los abrazos? — Con todo el corazón, dijo Leonor. Gentes honradas, dignos amigos, corazones virtuosos, ¿cómo podré jamás reparar mis faltas? ¿Cómo podré manifestar mi gratitud á vuestros favores? ¿Cómo? dijo

Susana: yo voy á decírtelo: vén con nosotros á nuestra granja; esto te hará bien, y á nosotros mas: tu salud se halla débil: necesitas de descanso y recobrar tus fuerzas perdidas. La vista del pais en que te criaste, la de la casa de campo de la señora Baronesa, que pertenece ahora á un sobrino suyo, un buen alimento, algo de ejercicio, nuestras caricias y el cuidado que tendremos de tí; todo, todo te volverá bien presto la salud, y aquellos colores tan hermosos que te estaban tan bien cuando vivias con Suseta. Comerás tortas de manteca y queso de nata, que te gustaba tanto; y si te importunan alguna vez nuestras instancias, si te cansa nuestra demasiada conversacion, tendrás, hija mía, un cuarto para tí sola, y allí podrás divertirte con la pintura. — Y yo, dijo Suseta, yo te acompañaré todos los dias; pasearémos juntas, y te llevaré por todos los sitios donde jugábamos quando niñas; y si, gracias á Dios, de aquí á algunos meses. . . tú serás madrina de lo que Dios me dé. Vamos, vamos, hermana mía. — Vamos pues, señorita, repeticia Santiago: venid con nosotros: veréis como os hallais bien en nuestra casa, y en ella haréis mejor el cuadro de familia. — Vén pues, hija mía, replicaba Susana: mi marido te espera, y en cuanto á mí, solo me faltas tú para ser feliz. . . Leonor, cuya emocion era inexplicable, estrechando en su corazon á toda esta familia, tan digna de su gratitud y de su amor, aceptó desde luego sus ofertas sinceras, y se puso á preparar con ayuda de Susana y de Suseta todo lo necesario para su viage, mientras que fué Santiago á buscar su carro cubierto y sus tres hermosos caballos. Púsose en él todo lo que Leonor habia prevenido,

y Susana propuso que se partiese desde luego. De ningun modo, dijo la frutera: no se me deja á mí tan facilmente... Yo quiero y exijo que mi comadre Susana, y sus tres hijos, vengan á mi casa, y comerémos en compañía el mejor pavo que hay en París. Á mí me toca la primera reunion de familia. Y vos, Leonor, no tengais cuidado: yo tendré limpio vuestro cuarto, cuidaré de él durante vuestra ausencia, y pagaré los alquileres. Vamos, venid todos, y despues de comer me podréis dejar, y os iréis con la madre de Dios.

Hízose como lo deseaba la frutera, y en la misma tarde salieron de París para llegar al dia siguiente al Canton de Caux. El marido de Susana recibió á Leonor, transportado de gozo y de alegría, y la amable huérfana, en medio de la felicidad mas pura, recobró en poco tiempo con la tranquilidad de espíritu toda la hermosura y la jovialidad de que el infortunio la habia despojado. Se propuso comenzar el cuadro de familia que Santiago deseaba con eficacia; pero como la habitacion de estos labradores no le proporcionaba la comodidad y la luz que para esto necesitaba, pareció desear uno de los cuartos de la casa de campo de la Baronesa, habitada entonces por su sobrino y heredero el Conde de Verville.

Hacia algun tiempo que este señor vivia en aquella casa de campo. Habia perdido á su esposa un año hacia, y se ocupaba enteramente en la educacion de sus dos hijos (fruto de la union mas feliz) y en socorrer á los indigentes de la aldea, que le miraban como padre. Joven todavia, amaba y protegia las artes; y así fué que recibió con el mayor agrado la proposicion que se le hizo

de ceder un cuarto á Leonor, para hacerle obrador de su pintura.— Escoged, le dijo, el sitio que os parezca mas favorable: disponed con libertad de toda mi casa, y creed que miraré como una felicidad el verla adornada con vuestra presencia y vuestros talentos.

Prefirió Leonor el mismo cuarto en que habia vivido cuando niña, y pasado el primer momento de su emocion al volver á ver el lugar de su infancia, contenidas las lágrimas que vertieron sus ojos delante del retrato de la difunta Baronesa, se puso á trabajar en el cuadro de familia. Representó primero á Santiago, sentado sobre la esteva, como él lo deseaba, con rostro gozoso y satisfecho: Susana y Suseta tenian las mismas aptitudes, imaginadas por Santiago. El conde de Verville pasaba en la admiracion horas enteras, enamorado de la habilidad de Leonor; pero su sorpresa llegó á lo sumo cuando al regresar de un viage de breves dias, se vió representado en el cuadro al otro lado del grupo de Santiago, en aptitud de mostrar estas buenas gentes á sus dos niños, como si les dijese: *¡ved como son dichosos! Amad el trabajo, vivid siempre en la union mas íntima, procurad bastaros á vosotros mismos, y jamas conocereis el infortunio.*

Para reunir en este cuadro todos los sentimientos que ocupaban su corazon, puso Leonor en el tercer plan el sepulcro de la Baronesa, delante del cual se veían arrodillados y en oracion algunos habitantes de la aldea, mientras que algunas jóvenes cubrian de flores el sepulcro, delante del cual se leía tambien esta inscripcion: *á mi segunda madre.*

Quando recibió el cuadro toda su perfeccion,

el Conde de Verville se opuso á que saliese de su casa. En vano sostenia Santiago, con sus veinte luises en la mano, que le pertenecia. Vale mucho mas, le decia el Conde, ni todo lo que tienes, Santiago, podria ser un precio suficiente. No, jamas consentiré en separarme de este cuadro. Y vos, alma sensible, continuó el Conde dirigiendo sus palabras á Leonor: vos que reunís á tanta destreza un alma tierna y acrisolada con la adversidad, dignaos ayudarme á conservar y á perfeccionar el precioso depósito que me dejó al morir mi amable esposa. Estos tiernos niños, cuya dulce fisonomía habeis copiado con tal fidelidad, necesitan de una segunda madre. — Sí, respondieron ellos, tomando al mismo tiempo las manos de Leonor y besándolas con ternura; sed nuestra mamá, que nosotros os amaremos mucho. — Sorprendida y conmovida Leonor, apenas pudo en el primer momento de su sorpresa articular una sola voz; pero estrechando despues entre sus brazos á los hermosos niños del Conde, les dijo con el acento mas expresivo: sí; el cielo os ha vuelto vuestra madre. — Apenas oyeron estas palabras Susana y sus dos hijos, cuando cayendo enagenados á los pies de Leonor, exclamaron unánimes: tambien sereis la madre de nuestra aldea. — Leonor, cuya alma sensible no pudo soportar tan dulces emociones, hubiera caido desfallecida, si los brazos del Conde no hubieran estado prontos á sostenerla. En esta aptitud anunció el Conde á los asistentes, que dentro de tres dias se celebrarían las bodas en su casa.

Extendido este anuncio en toda la aldea, causó en sus habitantes un gozo universal; y el dia señalado, al despertarse Leonor por la mañana,

vió que la ventana de su cuarto estaba adornada con guirnaldas de flores, y que todos los aldeanos reunidos delante de su casa al ruido de la música del país la manifestaban en sencillos cantares los votos que formaban por su felicidad. Santiago presidía á los jóvenes, Susana á las madres de familia, y Suseta, aunque adelantada en su embarazo, estaba á la cabeza de las doncellas, como Tiburcio, el marido de Susana, á la de los padres de familia. En medio de este cuadro tan interesante y festivo, se presentó con sus dos niños y criados el Conde de Verville, para conducir á su nueva esposa á la iglesia parroquial de la aldea, y desde allí á su casa de campo, en donde se celebró tan feliz union sin fausto ni magnificencia, pero al ruido de las mas cordiales aclamaciones de los sencillos aldeanos.

Leonor en la mesa colocó á su lado á Susana, y la honró como si hubiera sido su verdadera madre: trató á Suseta como á su propia hermana; y para consolar á Santiago de la pérdida del cuadro de familia, le prometió copiar el grupo del medio, que le representaba sobre la esteva, y de poner en los brazos de Suseta, en lugar del cestillo de la merienda del labrador, el hermoso niño de que dentro de poco iba á ser padre.

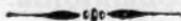
Hizo Leonor disfrutar al Conde de la mas completa felicidad, y á sus hijos de la ternura de verdadera madre. Susana fue nombrada ecónoma general de su casa de campo, y Santiago su grangero mayor. Fue madrina del niño que Suseta dió á luz á pocos meses, y se encargó de su educacion; y este niño es Luisito, el jóven que vive con nosotros. Antes de un año tuvo Leonor la dicha de ser madre, y el hijo que dió á luz es

el que conoceis bajo el nombre de Eugenio, hijo del conde de Verville.

Esta es la historia que deseabais oír de la Condesa. Como estos señores poseen á tres leguas de aqui sobre el Iser una hermosa casa de campo, y como desde que mi señor padre se estableció aqui le han dispensado su amistad, y le visitan con frecuencia en las temporadas en que habitan aquellas tierras, le suplicaron que admitiese entre nosotros á estos dos jóvenes, y les hiciese participar de sus instrucciones. Ya veis pues que todo es natural en lo que habeis visto, y os parecia extraordinario, y que nada hay mas justo que el amor de la Condesa ácia Luisito, en justa recompensa de haber debido su felicidad á sus padres y abuelos.

Nada hay en efecto, le respondí, tan justo como ese amor ácia una familia que consoló á la Condesa en el tiempo de su adversidad y desamparo. Los padres de Luisito y sus respetables abuelos ejercitaron la virtud, y fueron benéficos ácia una persona perseguida por el infortunio, y abandonada de los hombres; ¿y cómo era posible que no encontrasen la recompensa de tan bellas acciones? ¡Oh, Estanislao, continuó, y cuan interesantes son á los ojos de la religion y de la verdadera filosofia esos sencillos aldeanos, que emplean en el alivio de la humanidad afligida los dones con que Dios recompensa sus sudores y sus afanes! Cuando sin otra ambicion que la de hacer bien á sus semejantes, y sin otra esperanza que la de complacer al Padre celestial, ejercen la hospitalidad con los peregrinos, abren su corazon al jornalero, y consuelan al huérfano y á lo viuda; ciertos pueden estar que sus graneros

rebotarán de frutos, que sus ganados se multiplicarán en abundancia, y que la bendición del Todopoderoso se derramará sobre sus campos, y sobre los individuos de su familia.



De las obligaciones del hombre ácia los individuos de su especie, con quienes tiene relaciones particulares.

Las obligaciones del hombre en general, esto es, sus obligaciones como hombre, que son las que debe cumplir con todos los seres de su misma especie, han sido el objeto de nuestras lecciones anteriores; pero hay otros deberes particulares, que nacen de sus relaciones y de los vínculos que le unen con ciertas y determinadas personas, y del mismo estado en que vive. Cuando explicamos el amor del prójimo dijimos con san Pablo, que el amor se debe á todos los hombres; pero añadimos al mismo tiempo, que las acciones exteriores que nacen de este amor, y los servicios que debemos hacer, son diferentes segun las personas á quienes se dirigen. Asi es, que un hijo debe servir y socorrer á su padre antes que á otra persona que se encuentre en la misma necesidad; y esto por una razon la mas sencilla. Creemos tener mayor derecho á la estimacion de ciertas personas, y precisamente son estas mismas las que necesitamos mas: es pues indispensable que contribuyamos por nuestra parte á su felicidad mas particularmente que á la de aquellas de quienes no exigimos ni necesitamos tanto.

De los deberes pues ácia estas personas es de lo que vamos á tratar, comenzando por los de los casados.

De las obligaciones de los casados.

De los buenos matrimonios depende la felicidad del estado, el cual no es otra cosa que la reunion de varias familias bajo cierto y determinado gobierno. El que no es buen marido, no puede ser buen padre; y sin buenos padres no hay buenos hijos, ni de consiguiente buenos ciudadanos. La educacion es otra naturaleza para el hombre; y si no produce sino cardos y espinas de vicios y de crímenes, cuando se abandona al hijo á sí mismo, cultivado por una educacion moral y religiosa producirá virtudes sociales, como el campo que regaron nuestros sudores produce plantas útiles y provechosas. Mas esta educacion no puede conseguirse si sus padres no cumplen con los deberes de su estado, y si no le ofrecen el ejemplo de la virtud; de aquí la necesidad de conocer estos deberes para cumplirlos. El fin de un estado, sea el que fuere, es el que indica sus deberes, que son otros tantos medios para llegar á él. ¿Cuál es pues el fin que se proponen los que se imponen el vínculo conyugal? El ser felices, poseyéndose el uno al otro, ayudándose mutuamente en todas las necesidades de la vida, y proporcionando á la especie humana otros individuos que la perpetúen. Y podrán ser felices los esposos si se apar-

tan de la equidad, y si el mas fuerte abusa de su fuerza para esclavizar y maltratar al débil? De ninguna manera. El hombre es superior á la muger: es su cabeza segun el plan del Criador, y por la misma razon de que es mas fuerte; pero esta fuerza y esta autoridad, que la misma naturaleza le ha concedido, debe servirle para proteger y amparar á su compañera, no para llenarla de amargura, ni hacerla esclava de sus caprichos. No hay en este mundo autoridad alguna que tenga otro objeto que la proteccion de los débiles; y desde que la autoridad llega á ser opresora, es ilegítima, como contraria al fin de su institucion. Si el hombre se casó para ser feliz, la muger se propuso el mismo objeto; deben pues obrar el uno y el otro de manera que se procuren la felicidad recíproca á que aspiran: felicidad que no puede lograrse si el uno es un tirano, y la otra una esclava de sus caprichos. Asi pues como el esposo es la cabeza que debe proteger y amparar á la muger, que es su cuerpo, ésta debe ser obediente y sumisa, porque sin subordinacion á la autoridad no se tiene derecho á la proteccion.

Estas reglas que prescribe la razon natural, han adquirido mayor realce con la doctrina de nuestra religion, segun la cual la union de dos esposos es una imágen de la de Jesucristo con la Iglesia: el esposo debe amar á su esposa como Jesucristo amó á la suya, y la muger debe someterse á la autoridad de su marido como lo está la Iglesia á la de Jesucristo.

Hemos dicho que la posesion recíproca de dos esposos es uno de los medios que les proporciona para su felicidad el matrimonio; pero esta pose-

sion, lejos de ser brutal y sin otro objeto que el placer del sentido, debe ser de manera que el uno posea al otro por el afecto, por el vivo y tierno interés que toma en su felicidad, y por el mas sincero deseo de procurarle el bien, y de evitarle el mal. Esta especie de posesion, esta union íntima y duradera, debe ser hija de la virtud, y no del amor inspirado por la hermosura; porque la belleza se disipa, es de duracion frágil y perecedera, y los esposos se proponen ser siempre felices, y no solamente en los primeros años de su union. Si la hermosura se suele comparar á una flor pasagera, y el amor que nació de ella á la mariposa; si la belleza es una tiranía que se destruye pronto, y un aroma, cuya fuerza se exhala en breves momentos; el que se propone adquirir en el matrimonio una felicidad constante y duradera, debe afianzarla sobre basas mas sólidas; debe pensar que solo el reyno de la virtud es el reyno que dura, y que las costumbres sin mancha, un juicio sano, un carácter dócil, y un corazon recto y sensible son hermosuras siempre nuevas, que no están sujetas á envejecer.

Debiendo consistir la posesion reciproca de dos esposos en amarse con ternura, en no vivir sino para hacerse mutuamente felices, y en entregarse sin reserva todos los afectos del corazon, ¿cómo podrá llegarse á este estado de amor y de conformidad de sentimientos, si el marido trata á su muger como á una esclava, y si la muger mira á su marido como á un tirano? El que quiere ser amado debe amar; y los tratamientos duros y crueles jamas producirán sino desvío, exasperacion y aborrecimiento: estado

terrible que suele producir la mayor parte de las infidelidades que manchan el lecho conyugal. Si la muger es el primero y principal objeto de las complacencias y de la confianza del marido, dificultoso será que se extravíe; y si el marido es fiel á las obligaciones que contrajo al casarse, con dificultad abandonará las suyas la muger. Pero como si no fuese recíproca la obligacion de la fidelidad; como si el hombre tuviese el privilegio de quebrantarla, suele no hacer alto sobre sus propios extravíos, y ser inexorable para los de su compañera, á los que acaso dió ocasion con su propio egemplo: contradiccion monstruosa, que no puede explicarse sino por la propension que tienen los hombres á ser injustos, abusando de su autoridad y de su fuerza. Cualquiera pues que sea el que falte á la fidelidad conyugal, habrá quebrantado sus deberes morales y religiosos, y habrá contribuido á desterrar del matrimonio la felicidad que se propuso al contraerle.

Es tambien necesario para conseguir esta felicidad, que los esposos se ayuden mutuamente en las necesidades de la vida, y que trabajen por su prosperidad y la de sus hijos. El hombre como mas fuerte y mas robusto, debe cargar sobre sí las ocupaciones mas duras y penosas, dejando para los débiles hombros de la muger la carga mas ligera. Este es el orden indicado por la naturaleza; y solo los salvages, solo los hombres embrutecidos, que desconocen el imperio de la razon, han podido imponer á sus esposas los trabajos mas fuertes y pesados, y hacerlas trabajar en medio de las intemperies mas rigurosas, mientras ellos se entregan al descanso y á la disipacion: solo los feroces habitantes de la

Guyana y de las orillas del Orinoco han podido inventar la monstruosa costumbre de ponerse en el lecho cuando sus mugeres han parido, y de hacerse servir por estas infelices en un momento en que se hallan abandonadas de sus fuerzas. Por esto aquellas madres desesperadas quitan la vida á sus propias hijas, por no verlas expuestas á la ferocidad de los verdugos de su sexo. La debilidad de la muger, su sujecion á tantas enfermedades que el hombre no conoce, la misma dulzura de su carácter, y la poca fuerza de sus miembros, son otras tantas lecciones que nos da la naturaleza, para tratarlas con miramiento, para eximir las de los trabajos mas penosos, para procurarlas mayor comodidad, y para hacerlas objeto de mayor atencion y de un tratamiento mas delicado, sobre todo en el tiempo de su preñez, en que su debilidad es mas notoria, y en que el menor exceso puede comprometer su vida, y poner en peligro la del nuevo individuo que prepara á la especie humana.

Los dos esposos deben contribuir á su bien reciproco y á que prospere la sociedad que formaron en el matrimonio, pero cada uno por los medios particulares que la naturaleza puso en su mano. Si el hombre debe encargarse del trabajo mas duro del cultivo, del gobierno de los animales mayores, de las especulaciones en grande, y de todo lo que necesita de su presencia fuera de casa, porque es la cabeza de la sociedad, y debe representarla en todos los negocios exteriores; la muger debe velar sobre el orden interior, debe establecer la mas exacta economía de puertas adentro, debe distribuir y preparar, ó hacer preparar, el mantenimiento de la familia;

debe en una palabra , conservar los frutos y las rentas destinadas para las necesidades de sus individuos , empleándolas sábiamente en este solo objeto. La misma naturaleza parece haber dotado á la muger de un espíritu de economía , que ha negado al hombre , en el cual pareciera pequeñez y miserable mezquindad , lo que en la muger es digno de elogios. Este sistema de economía en las cosas pequeñas , que son las del uso mas comun y frecuente , es sin embargo tan necesario á la felicidad de las familias , que cuando falta no suelen éstas prosperar ; y por esto apenas se verá una familia bien arreglada , y una casa que aumente sus haberes , sin una muger económica y laboriosa. Estas circunstancias deben pesarse bien por el hombre que conoce sus propios intereses , para conceder á su compañera la justa confianza que merezca su probidad y su desvelo por el bien de la casa , y para no tratarla con una avaricia que no merece , y que es perjudicial al interés comun. ¿ Por ventura no es la muger tan interesada por lo menos como el marido en que nada le falte á su familia , y aun en aumentar los bienes de su casa ? Dije por lo menos , porque estoy persuadido de que su interés es mucho mayor. Ella teme mas la falta de lo necesario para sí y para sus tiernos y adorados hijos , porque se ve mas imposibilitada á mantenerse con sus brazos , y expuesta á mayor número de enfermedades , lo que naturalmente la obliga á conducirse con mas prudencia , y á temer mas los riesgos del porvenir. El amor de los hijos es tambien en ella mas tierno y mas activo que el del padre , y esto solo la hace mas económica , y la obliga á llevar su prevision

mas allá que la del marido. ¡Cuánto se engañan pues, y cuán lejos están del verdadero medio de procurar la prosperidad de sus familias los que miran á sus esposas como á enemigos, de quienes deben desconfiar, y á quienes privan hasta de aquello que se las debe, en lugar de descansar sobre su espíritu de orden, de economía y de interés! Obrando así cometen otro yerro, y van contra sus mismos intereses, porque una muger á quien se agravia, despojándola de una administracion, para la cual se conoce destinada por la naturaleza, deja de tomar interés en una prosperidad que no se le atribuiria.

Por lo que respecta á los demas cuidados que los esposos se deben mutuamente en las diversas ocasiones de la vida, poco puede añadirse á lo que dijo el primer hombre, inspirado de Dios, en el momento en que vió á su compañera. *Ved aqui un hueso de mis huesos, y la carne de mi carne. Por esto dejará el hombre á su padre y á su madre, y vivirá unido á su muger.* Esta union explica todos los deberes de los esposos; porque toda su vida debe ser union: union en los placeres y en la felicidad, union en las desgracias y en las enfermedades. Todo en ellos debe ser comun, y en todas las circunstancias prósperas ó adversas de la vida debe ser comun el consuelo, comun el gozo y comun la pena. En el destierro como en la patria, en la robustéz como en la enfermedad, en la opulencia como en la pobreza, los esposos deben estar unidos y procurarse mutuamente el alivio y el consuelo. Si el carácter del marido fuere violento y fácil de irritarse, la muger le desarmará con su dulzura, y las lágrimas de su paciencia le harán mas impre-

sion, que las reprensiones y que las quejas inmoderadas. Esta misma conducta en la muger apartará al esposo de sus extravíos, y le hará conocer el abismo á que le condujera su mala vida, y que fuera del cuidado de su casa y de los brazos de su esposa, no hay para él verdadera felicidad. El marido por su parte, si su muger se alejase de los deberes de su estado, deberá servirse de la persuasion y del language de la dulzura, para hacerla conocer su desvío, antes de emplear los demas medios que la calidad de gefe de la familia puso en sus manos; sin olvidar no obstante, que su esposa es parte del mismo, es una compañera que Dios le ha dado, y que las correcciones demasiado duras suelen producir un efecto contrario al que se desea. Fuera de los casos en que la prudencia dictare ser necesaria la correccion, el amor que debe reynar entre dos esposos los hará sufridos é indulgentes ácia sus defectos recíprocos; defectos que por desgracia acompañan siempre á la humanidad. Hay defectos en el carácter, defectos en el cuerpo, defectos en las facultades de nuestras almas; y no siendo posible el hacer que desaparezcan, es menester que los suframos, y que no por ellos neguemos nuestro amor al que los padece. Si debemos amar á los hombres tales cuales son, sin pretender que sean conformes á nuestro deseo, ¿con cuánta mayor razon deben amarse los esposos, á pesar de la falta de conformidad que pueda hallarse en su carácter é inclinaciones?

Esta indulgencia es necesaria para la union y la armonía que debe reynar en los matrimonios; y sola esta union puede hacerlos prósperos y felices. ¿Y qué felicidad hay comparable á la de dos es-

posos perfectamente unidos, que nunca se separan sin disgusto, ni se vuelven á encontrar sin nuevo placer; que trabajan para procurarse un bien recíproco, y que en todas las ocasiones de la vida se prestan consuelos y socorros, haciendo de este modo que los placeres sean mas vivos, y las adversidades menos amargas? ¡Ah! gloriense cuanto quieran los celibatos de la libertad de que disfrutan, y de no tener que cuidar sino de sus personas. Un tiempo llegará, en que se amortiguará la fogosidad de sus pasiones, en que el ruido del mundo y el bullicio de los placeres les será incómodo, y en que suspirarán por la felicidad doméstica, única verdadera y natural al hombre, por el cariño de una esposa, y por el placer de verse rodeados de sus hijos. Vendrá la época en que colocados en el lecho del dolor y de la muerte, solo verán al rededor de sí semblantes frios é insensibles á sus dolores, por no decir avaros de su sucesion, y deseosos de ver el fin de su existencia; y entonces conocerán cuanto se desviaron del camino de su felicidad. ¡Qué diferencia la de estos seres abandonados y la de un esposo cuidado por su esposa, y asistido por la ternura de sus hijos! El buen ejemplo de su compañera, su dulzura y su espíritu de religion le facilitarán el arreglo de su vida conforme al espíritu de la ley: tendrá, mientras viviere, quien le consuele en la desgracia, y quien tome en sus acciones y en sus proyectos el interés mas tierno: su trabajo será placentero con la idea del bien que va á procurar á sus amados hijos: el cariño de estos será el alivio de su vejez, y al sonar su última hora, se verá en los brazos de la que amó, y objeto de la asis-

tencia de aquellos seres á quienes dió la vida y que quisieran detener la suya , repitiendo el dulce nombre de padre. No quiera Dios , sin embargo de esto , que condenemos aquellas almas privilegiadas , que hacen á Dios el sacrificio de sus cuerpos , y que se obligan con el voto de la virginidad , para vivir mas desembarazadas de los cuidados temporales , y para ocuparse todas en obras de mortificacion y de piedad. Semejantes almas son dignas de nuestra admiracion y de nuestra alabanza ; pero nuestro horror no debe ser menos para con aquellos individuos que si no se colocan bajo el yugo del matrimonio es por correr con mas libertad por las sendas del vicio, y á fin de no poner freno á sus pasiones , ó por hacerse el centro de toda su atencion y de su egoismo , sin tenerse que distraer en el cuidado de una esposa , y en la educacion de sus hijos, que es otro de los fines del matrimonio.

La procreacion de otros seres semejantes al hombre podria ser en él un deseo inspirado por la naturaleza , como lo es en los brutos , que solo se reunen para satisfacerle ; pero el deseo de una criatura racional debe ir mas lejos : no debe contentarse con tener hijos , que perpetúen su propia especie , y que pasen su nombre á la posteridad : debe tratar de hacerlos felices , y de que contribuyan á la felicidad de los demas hombres : debe ser el dar siervos á Dios , educandolos como conviene ; pero esta materia pertenece á la de los deberes de los padres , de que os hablaré en la leccion siguiente.

De las obligaciones de los padres ácia sus hijos.

Deben los padres procurar por todos los medios la felicidad de sus hijos; es decir, deben ocuparse de su felicidad temporal, é inspirarles sentimientos de virtud para que practicándola, lleguen algun dia á conseguir la eterna. Ved aqui pues los dos principios que deben seguir los padres en la educacion de sus hijos, y la fuente de sus obligaciones ácia ellos.

De la educacion temporal. Por lo que respecta á la educacion temporal, el bien primero en órden es la salud y la robustéz. Apenas hay animal alguno que tanto necesite como el hombre del cuidado y de la asistencia de sus padres, cuando viene á la luz. Pereceria indudablemente si se le abandonase á sus propias fuerzas, y si sus padres no le alimentasen, y le pusiesen al abrigo de la intemperie, manteniéndole al mismo tiempo en el estado de limpieza que se necesita para su salud. Desde que el niño nace, próvida la naturaleza, proporciona en los pechos de la que le dió el sér, el alimento de que necesita: admirable leccion para que las madres crien á sus hijos, y para que cumplan con un deber, que la misma naturaleza les indica. La razon natural dicta tambien á los padres el cuidado de librar á sus hijos de todas las ocasiones y riesgos de perecer, ó de debilitar su salud; porque no pudiendo ellos mismos gobernarse, este cuidado no puede residir en otros que en sus padres. De aqui

la necesidad de velar de continuo sobre la vida de un sér tan frágil, que pudiera perderla tan fácilmente. ¿Cuántos han perecido porque la cubierta de una cama les impidió la respiracion? ¿Cuántos fueron víctimas de un incendio que comenzó por una ligera chispa, que prendió en sus vestidos? ¿Y cuántos lo fueron de la voracidad de un animal doméstico? Son tan tiernos los miembros de los niños, que la menor ligadura puede comprometer su salud, é impedir la dilatacion de sus órganos; y no pocas enfermedades, no pocos vicios de conformacion, que hacen el martirio del hombre mientras vive, debieron su origen al uso detestable de ligaduras y de garrotes. Otro tanto diremos de la necia costumbre de acudir con vanos remedios á atormentar á los niños desde que nacen, con el pretexto de fortalecerlos, y de procurarles mayor robustéz. La naturaleza sabe mas que semejantes recetistas: dejémosla obrar, y confiemos en que el que cuida de las mas pequeñas avecillas del cielo en los primeros momentos de su existencia, no abandona al hombre á la ignorancia de los que le rodean. Por lo que respecta al alimento con que se les debe contribuir, la misma naturaleza debe ser nuestra guia: la leche de la madre, es la que les conviene mientras su boca carece de instrumentos con que preparar otros mas sólidos; y desde que sus dientes les ponen en estado de poder masticar, se les deben dar manjares sencillos de fácil digestion, y sin prepararlos con excitantes, de que no necesita el hombre en su estado natural, por mas que los desee el hombre corrompido.

Es menester acostumar á los niños al frio y al calor, y al rigor de las intemperies: es me-



nester acostumbrarlos al uso de alimentos groseros; y por medio del ejercicio que fuere compatible con sus fuerzas, procurarles el estado de robustéz que no encontrarían en el cuidado excesivo, y en la delicadeza. El mejor plan de educación es el que disminuye las necesidades del hombre en lugar de aumentarlas; porque el que las tiene en menor número, puede ser feliz á menos costa, es mal libre é independiente, y en cualquiera estado en que le colocáre la Providencia, vivirá con menos sufrimiento, porque nadie sufre sino cuando se le priva de lo que es necesario verdaderamente, ó por costumbre. El hábito es una segunda naturaleza; y las cosas, á cuyo uso nos hemos acostumbrado, nos son tan necesarias, como aquellas que lo son por sí mismas. El padre que se persuade que su hijo estará al abrigo de privaciones, y á cubierto de la necesidad, hierra groseramente. No hay fortuna constante, no hay opulencia que no se pueda desvanecer: todo es vanidad de tejas abajo, y nadie puede contar con que será mañana lo que es hoy. Edúquense pues los hijos en la sencillez, acostúmbrense á vivir con poco, y de esta manera serán felices, aun cuando decaigan del estado de comodidad en que nacieron.

Por la misma razon es muy conveniente acostumbrarlos al trabajo, y el enseñarles á ganar el pan con el sudor de su frente. El trabajo es el mayorazgo que nos dá la naturaleza. Esta madre comun no señala á los hombres otro medio de mantenerse: los demas modos de vivir son establecimientos que los hombres mismos han inventado; y por esto están tan expuestos á mutaciones, en lugar de que el que sabe trabajar, siempre está seguro de no perecer. Cuando se vé abandonado de sus rique-

zas, sus brazos le siguen por todas partes, y empleándolos en el trabajo, á que sus buenos padres le acostumbraron, estará al abrigo de la miseria. El trabajo es al mismo tiempo padre de la virtud, como la ociosidad es madre del vicio; y si se busca la verdadera felicidad entre los hombres, se encontrará sin duda, no en los ricos ociosos agoviados del tédio y del disgusto, sino en aquellos que ocupan sus fuerzas en el trabajo, sin destruir las con una fatiga desmesurada.

No es menos oportuno enseñar á los niños á leer y á escribir, y las reglas comunes de la aritmética. Estos sencillos conocimientos son la llave de todos los demas que puede adquirir el hombre en el curso de su vida; y aun cuando no se tuviere la intencion de hacer seguir al niño una de las carreras literarias; aun cuando no deba ser mas que un jornalero, si supiere leer, escribir y contar, sus recursos para vivir serán incomparablemente mayores, mayor la utilidad que podrá proporcionar á sus semejantes, y él mismo será mucho mas feliz; porque su razon será mas clara y expedita. En general es el vicio hijo de la ignorancia; y cuanto mas se abriere el conocimiento del hombre, tendrá idéas mas claras de sus deberes, y de los riesgos á que se expone si los quebranta. Por otra parte el que sabe leer ama la lectura, y aun cuando la abandone en su juventud, pasada la fogosidad de sus pasiones, deseará leer en el retiro de su casa. En las veladas de las noches de invierno, en las tardes de los dias de fiesta, y cuando el mal tiempo no le permite trabajar, un libro será siempre un grande recurso para el labrador, y para la instruccion y aprovechamiento de sus hijos y criados, que rodeados al fuego le

escucharán con atencion. El que sabe escribir y las reglas comunes de la aritmética, puede tener mas orden en su casa, porque nada tiene que confiar á su frágil memoria; y con solo anotar en el libro de sus asientos lo que pagó, ó lo que recibió, está ya tranquilo, y conoce el estado de sus negocios sin necesidad de fatigar su imaginacion.

En general es una obligacion en los padres el enseñar á sus hijos su misma profesion, por ser este el medio mas sencillo de contribuir á su felicidad. El hombre ama y prefiere aquel género de vida, al cual se ha acostumbrado desde la infancia; y el que ha visto que su padre es feliz en este ó en aquel estado, se sentirá inclinado naturalmente á seguir sus huellas. Le será al mismo tiempo mucho mas fácil el prosperar en la profesion de su padre, que en otra nueva, porque para aquella todo se encuentra hecho, mientras que para esta todo está por hacer, y todo presenta nuevas dificultades. Desde que Dios nos hace nacer hijos de un labrador, debemos presumir que este es el estado que nos señala, á no ser que de otra manera nos manifieste su voluntad, inclinando la nuestra ácia otra profesion, y dándonos alguna disposicion particular para desempeñarla. Pero deben los padres tener mucho cuidado en no equivocarse en este punto, y en no tomar por repugnancia natural á un estado lo que solo es efecto de la educacion, ó del amor de la ociosidad. Si un padre es cruel con sus hijos, si los maltrata y castiga con exceso por las faltas mas ligeras, y aún por las que nacen de su corta edad: si al mismo tiempo se muestra descontento de su propio estado, y pondera las ventajas de otra

profesion; en tales circunstancias y en otras semejantes, no deberá extrañar que sus hijos miren con disgusto su modo de vivir, y que deseen el ageno. En otro caso y por regla general, los hijos que ven que su padre es feliz, y que los ama, desearán imitarle en todas las cosas, y seguir su mismo género de vida, sin suspirar por otro, cuyas ventajas no conocen. Un falso razonamiento seduce muchas veces á los padres en la eleccion del estado de sus hijos. Han visto algunos egemplos de elevaciones extraordinarias, y de fortunas colosales á que han llegado algunos hombres que nacieron en la obscuridad y en la indigencia, y creen que sus hijos serán igualmente favorecidos de la fortuna. ¡Insensatos! ¿No ven que semejantes elevaciones son unas veces hijas de talentos extraordinarios, que la naturaleza no reparte sino á muy pocos; que otras proceden de una conducta intrigante y viciosa, y casi siempre de una reunion de circunstancias extraordinarias y casuales, con las cuales no se puede contar sin imprudencia? Si mirasen semejantes padres el revés de la medalla; si supieran cuántos son infelices por haber corrido en busca de ascensos, y por haber aspirado á elevarse sobre el estado en que nacieron; si conocieran que semejantes jóvenes despues de haber perdido inútilmente los mas preciosos años de su vida, contrayendo vicios, que no hubieran conocido en el paterno albergue, y disipando una buena parte del patrimonio de su familia, se ven reducidos despues de un desengaño fatal á toda ella, á retirarse bajo el humilde techo en que nacieron, y á vivir en él como plantas inútiles á expensas de sus laboriosos hermanos, ó del sudor de sus ancianos padres; á buen seguro que

no pensáran en sacar á sus hijos de la obscuridad en que Dios los crió, y en la cual pueden ser tan felices como en la prosperidad mas encumbrada. En efecto, hijos míos, ¿en dónde habita la felicidad en este mundo, sino bajo el techo de paja, en que mora la tranquilidad de corazón, hija de la virtud? Un labrador, que con el trabajo de sus brazos tiene con que satisfacer sus cortas necesidades, que se vé vestido y alimentado en medio de una familia honrada, y satisfecha de su suerte, sin otra ambicion que la que tiene por objeto la felicidad de sus cosechas; es incomparablemente mas feliz que el empleado público, y que el opulento ciudadano, á quienes á pesar del oro de sus techos, y de la magnificencia de sus muebles, persiguen y atormentan los cuidados, la ambicion y el disgusto.

El padre que quiere conseguir el amor de sus hijos, debe en cuanto pueda contribuir á su felicidad. El amor filial, y la ternura paterna, son afectos recíprocos, y en vano esperará ser amado del hijo el padre que le hace desgraciado. El hombre no ama naturalmente sino los objetos que contribuyen á su felicidad, que es el fin á que la naturaleza dirige sus afectos y sus inclinaciones. De aquí lo reprehensible de aquellos padres que reservan sus caricias para uno de sus hijos, y la crueldad y el desprecio, ó por lo menos la tibieza, para los otros: de aquí lo abominable de aquellos seres desnaturalizados, que á pretexto de conservar el lustre de su familia, condenan una parte de sus hijos á la indigencia, al celibato, ó á otros estados y profesiones, á los cuales manifiestan una resistencia declarada. El padre debe amar á sus hijos con igualdad, porque to-

dos tienen los mismos derechos á su amor; y si se le permite el conceder alguna preferencia, es para que premie la virtud. El hijo mayor en buenos sentimientos, debe ser el que su padre recompense; no el mayor en años, si no lo es tambien en el mérito de su conducta.

De la educacion moral y religiosa. El grande objeto de la educacion es la felicidad del hombre, como hemos dicho; y esta felicidad no puede adquirirse sino por medio de la virtud. La moral pues y la religion, fuentes fecundas de la virtud, y enemigas irreconciliables del vicio, deberán llamar la atencion de los padres, para plantarlas en el corazon de sus hijos desde los mas tiernos años de su vida. No hay que equivocarse sobre el estado en que puso al hombre la desobediencia de Adán. Las pasiones se encuentran en su corazon desde que viene al mundo, y si no se cuida de desarraigarlas quando son tiernas y flexibles, mas adelante nos opondrán una invencible resistencia. *¿Tenéis hijos?* nos dice la Escritura, *trabajad, pues en su educacion, y acostumbradlos al yugo desde la infancia.* Con solo observar al niño desde que comienza á vér la luz, nos convenceremos de que ya es esclavo de las pasiones. Ya es vengativo, pues se complace en que castigemos á la piedra en que tropezó, ó al animal cuya presencia le incomoda: ántes de conocer la razon, tiene ya caprichos, y lo peor es que aborrece al que se opone á ellos, y ama al que condesciende con su voluntad: es cruel y desea ensayar sus débiles fuerzas en los seres mas débiles que caen en sus manos: así se le vé maltratar sin piedad al pajarillo, aunque despues de haberle muerto, suele llorar porque le falta la diversion que le procuraba.

Desea pues que cuanto le rodea le sirva, pero sin pensar que debe tener los mismos sentimientos, y ser útil á los demas, si quiere que lo sean para él. Es menester acostumbrarle al yugo desde la infancia, contradecir sus funestas inclinaciones, y fomentar el amor de la virtud.

Si se desea plantar en su corazon el amor de la justicia, fuente de todas las virtudes, es menester que sea justo quanto se hace con él. Las reprehensiones injustas, que tienen su origen en el capricho, y el mal humor de los que las dan, son mas propias para hacerle perder el amor de la virtud, que para inspirársele. Nada exaspera tanto en todas las edades del hombre, como un castigo injusto; y nunca se aborrece al que reprende y castiga con razon. Es menester ser inflexible con los niños cuando se trata de hacerles obedecer á lo que se les manda con justicia; y es indispensable que la idea del castigo vaya siempre unida en su imaginacion á la de la falta. Como esta entonces le causa siempre disgusto y afliccion, se acostumbra á convencérsele de que el vicio acarrea siempre un mal al que se entrega á él. El niño no debe creer que su padre es débil, ni conocer el ascendiente que el amor paternal tiene en su corazon, porque abusa entonces de la disposicion de su padre, y se aprovecha de ella deponiendo el temor. Debe pues ponerse el mayor cuidado en hacer que los niños se penetren de que el padre los castigará sin remedio, siempre que desobedecieren á sus preceptos, y de que no tienen otro camino para merecer su estimacion y sus recompensas, sino el de la obediencia y la virtud.

A pesar de estas máximas, que deben seguirse en la educacion, es imposible dexar de re-

probar la conducta de aquellos padres que tratan á sus hijos con demasiada dureza, y con un rigor excesivo, y que se abstienen de manifestarles su amor y la parte que toman en su felicidad. Semejante conducta es acaso mas contraria á la educacion que la indulgencia demasiada. El hijo que ve siempre en su padre un semblante de hierro y un eterno desaprobador de cuanto dice ó ejecuta, piensa que le aborrece el que le dió el sér, y por un efecto natural llega tambien á aborrecerle, á detestar el yugo bajo del cual vive, y á desear acaso vengarse del que mira como enemigo. La mentira y el disimulo suelen formar el carácter de tales hijos, porque su interés principal es el ocultar sus faltas á un padre, de cuyo corazon se halla desterrada la indulgencia. Esta educacion no es á propósito sino para hacerlos estúpidos, como los esclavos que tiemblan á la voz de sus dueños, ú hombres feroces, que abrigan la venganza en su corazon, y que semejantes al fuego de un volcan trabajan por adentro hasta que llega el tiempo de la erupcion. La solidéz de la autoridad de un padre, que la establece sobre el terror, es la solidéz de un rio helado: subsiste mientras dura el frio excesivo; pero cuando este llega á cesar, el yelo se quiebra y sepulta á los que descansaban sobre él. Llega el momento en que el hijo es mas fuerte que su padre, y faltando entonces el temor, único freno que le contenia en el deber, desapareció la autoridad, y nada queda que le detenga. Si por el contrario un padre prudente no emplea sino castigos justos y razonables, y en las ocasiones en que su hijo no lo desmerece, le manifiesta su amor sin debilidad, y por medio del ra-

zonamiento y de la persuasion le hace conocer las ventajas de la obediencia y de la virtud, concediéndole las recompensas que mereciere, entonces el amor ocupa tambien el corazon del hijo; ¿y á quién pudiera con mas motivo hacer objeto de esta pasion tan natural al hombre, sino al mismo que le dió el sér, y que tanto contribuye á su felicidad? La educacion no será pues lo que debe ser, si el temor de disgustar á su padre, y de ocasionarle una pesadumbre, no tiene mas poder sobre el hijo; que el temor del castigo á que su falta le expusiera. Un rigor pues justo y razonable; un rigor que solo se emplea porque se ama, será el único permitido á los padres, para que la educacion corresponda á sus esperanzas.

Pero no siempre se necesitan los castigos para enseñar á los jóvenes el camino de la virtud: las recompensas y los premios suelen producir con mayores ventajas este efecto. El amor propio, el deseo de la gloria y de la alabanza, es una pasion que bien dirigida y teniendo por objeto la virtud, puede excitar poderosamente á los jóvenes. Pero las recompensas deben presentar en sí mismas la idea del bien moral, y no servir de manera alguna á inspirar el vicio. El que premia á sus hijos con un vestido de mayor apariencia, con dinero, con un manjar delicado ó con un día de vacacion, les inspira el amor del lujo, de la avaricia, de la gula y de la ociosidad. El padre ilustrado y prudente, sabrá encontrar con facilidad medios de recompensar á sus hijos, que les inspiren al mismo tiempo el amor de la virtud. El permiso de asistir al paseo de su padre, ó el derecho de servirle mas de cerca, será una

distincion que le honrará á los ojos de los otros hermanos, y que le inspirará el deseo de ser útil al que le dió el sér, y de consagrarle sus servicios. El privilegio de llevar al pobre la limosna del padre, y de ser instrumento de su beneficencia, le llenará de gloria y le hará conocer el mérito de las buenas acciones. El suizo Kliyogg, simple labrador, conocido por su virtud con el nombre del Sócrates rústico, hace comer en tierra á sus hijos mientras no son capaces de trabajar; pero desde el momento que le acompañan en el campo, y que se emplean en el cultivo segun sus fuerzas, los admite á su mesa, como individuos de su familia, consiguiendo de esta manera, que miren el trabajo como honroso, y el derecho de comer con su padre como una distincion.

El buen egemplo es otro de los medios indispensables para la educacion. El hijo imita naturalmente lo que ve en la conducta de sus padres, y antes lo malo que lo bueno. De aqui la necesidad en el padre de ser el modelo de las acciones de sus hijos. En vano les predicará con sus palabras y exhortaciones: si no los instruye con el egemplo, sus sermones serán sin fruto; y el hijo hará lo que vea hacer, cometerá las faltas de sus padres, ó acaso caerá en el extremo opuesto, no menos vicioso y criminal. Asi se suele ver que de un padre avaro sale un hijo pródigo, y de un padre pródigo y disipador un hijo avaro. El que por la avaricia de su padre se vió privado de las cosas mas necesarias, es muy natural que cuando llega á ser dueño de sus bienes se indemnice de sus pasadas privaciones, y que entregado al deseo de gozar, consuma y disipe

mas de lo justo. Por el contrario, el que fue testigo de la prodigalidad de su padre y de la ruina de su casa, escarmentado de los efectos de este vicio, y temeroso de volverse á ver expuesto á la miseria que ocasionó, es muy natural que se entregue al extremo de la mas miserable economía, y que prive de lo necesario á los que le rodean, y á los pobres de lo que les corresponde como sobrante. Deben pues los padres convencerse de que si ofrecen á sus hijos el ejemplo del vicio y del desorden, ó se verán copiados exactamente, ó harán que sus hijos se entreguen al otro extremo no menos criminal.

Pero en lo que los padres deben poner toda su atencion es en grabar profundamente en el corazon de sus hijos las ideas de religion, y el conocimiento de las verdades eternas. Sin este auxilio los mejores tratados de moral serán infructuosos, porque sola la religion puede mejorar las costumbres del hombre y hacerle útil á sí mismo y á la sociedad en que vive: verdad de que os supongo bien penetrados. ¿De qué aprovecha al hombre ganar el mundo, si perdiere su alma? El negocio de la salvacion es el único necesario: ningun otro lo es, y cualquiera que sea la pérdida que el hombre experimente en su salud, en su honor, ó en sus intereses, siempre será vana y despreciable, si en medio de todo ha sabido guardar su alma, para entregarla al que la crió. Vivimos poco sobre la tierra: nuestra vida pasa como un sueño, y el hombre se desvanece como la sombra. ¿De qué servirá pues el haber nadado en las delicias, y el haber vivido sin desgracias ni contratiempos, si una eternidad de miseria y de llanto sigue á un corto interva-

lo de placer? La importancia de la salvacion debe excitar á los padres á comenzar la educacion religiosa de sus hijos desde su misma niñez, inspirandoles el temor de Dios y el aborrecimiento del pecado. La existencia de un Dios, que habita en el cielo, y que observa desde allí todas nuestras acciones para premiarlas ó castigarlas, es una verdad fácil de imprimir en el corazon de los niños para que se acostumbren á estar siempre en la presencia de Dios, y al temor de desagradarle. No es menos necesario persuadirles, que Dios es un Señor de quien dependemos y de quien vienen todos los bienes de que gozamos, para que se acostumbren á serle agradecidos, y á dirigirse á él en sus necesidades. Estas y otras verdades no menos importantes pueden irse grabando en el tierno corazon de los niños de un modo sencillo y que no exceda su inteligencia, hasta que á medida que su razon se desenvuelva, sean susceptibles de otras verdades mas complicadas, que se les harán aprender por medio del estudio y con la ayuda de los ministros del altar, y de buenos maestros, cuando los padres no pudiesen hacerlo por sí mismos con la dignidad que exigen estas materias. Por lo demas, asi en esta parte como en lo que tiene relacion con las buenas costumbres, nada debe omitirse de cuanto pueda contribuir á arraigar en los hijos la creencia de las verdades reveladas, el amor de la virtud y el horror del vicio. Piensen los padres en todos los momentos que sus hijos son de Dios, que los crió para su gloria, y los redimió con la sangre de su Hijo: que solo se les ha hecho depositarios suyos, y que se les pedirá cuenta rigurosa de este depósito; y este pensamiento los ex-

citara á que les procuren la educacion moral y religiosa de que depende la felicidad, para la cual fueron criados.

De los deberes de los hijos ácia sus padres.

Honraredes á vuestros padres y á vuestras madres, para que vivais largo tiempo sobre la tierra que os dará el Señor Dios. Este precepto, que fue uno de los diez que el Señor dió á Moyses, contiene los deberes de los hijos ácia sus padres; porque la obligacion de honrar lleva consigo la de amar, obedecer y respetar. Dios es nuestro Padre, de Dios es nuestra vida y cuanto tenemos; pero las personas á quienes llamamos padre y madre, han sido los instrumentos de su poder. Dios se ha valido de ellas para darnos la vida, para cuidarnos en nuestra infancia, para formar nuestras costumbres, y para contener las pasiones de nuestra juventud: las ha asociado á su paternidad, las ha establecido sus lugartenientes en la tierra. Por esto quiere que los honremos, como el Principe quiere que los gobernadores que envia á las provincias sean honrados por sus vasallos. Por esto se ha manifestado tan zeloso del honor de los padres, que en la ley antigua mandó se castigase con la pena de muerte al hijo desobediente é insubordinado. *Si un hombre tiene un hijo rebelde é insolente*, dice el Señor en el Deuteronomio, *que no obedece á su padre ni á su madre, á pesar de habersele reprendido, que se le prenda y se le conduzca á los ancianos de la ciudad; y que el pueblo le apedree*

hasta que muera, para que aparteis el mal de entre vosotros, y para que tiemble Israel con este ejemplo. Por esto Jesucristo se sujetó no solo á la Virgen María, su madre verdadera en cuanto á su sacratísima humanidad, sino tambien á su padre putativo san Josef; y por esto, próximo ya á espirar en el madero de la Cruz, no pudo resolverse á pasar á su Padre, sin recomendar antes á su piadosa Madre al cuidado del discípulo que mas amaba.

Los padres nos han dado la existencia, y nos han educado en la virtud, han sufrido con bondad las incomodidades de nuestra infancia, nos han cuidado con la mayor ternura, nos han amado con el mayor extremo en una edad, en que nada podíamos por nosotros, y en que sin el amor con que nos trataban, hubieramos perecido irremediabilmente. ¡Qué motivos tan poderosos para que les consagremos nuestro amor, para que los sirvamos y respetemos, y para que acudamos á su socorro con todas nuestras fuerzas y facultades! Con palabras pues y con obras, es decir, de todas maneras debemos manifestarles nuestro amor y nuestro respeto, para que nos bendigan, y para que su bendicion permanezca con nosotros hasta el fin. Consuela á tu padre en su vejez, dicen los santos libros, y no les des pesadumbre durante su vida. Sufre con paciencia si su espíritu se debilita con la edad, y no le desprecies cuando llegues á ser mas fuerte que él, porque la caridad que hubieres ejercido con tu padre no será olvidada.

Deben los jóvenes respetar la inflexibilidad de sus padres cuando contradicen sus inclinaciones en una edad en que las pasiones fogosas y amo-

tinadas contra la razon, necesitan de un freno, para no caer en el abismo; porque la severidad, y no la condescendencia imprudente, es la que prueba su amor y su ternura ácia sus hijos. Ellos fueron sus ayos y sus maestros en la niñez, y deben ser sus guías y sus conductores en la juventud. Su autoridad era necesaria para el bien de sus hijos cuando niños, y no lo es menos cuando son jóvenes, porque la impetuosidad de las pasiones produce la ignorancia en aquella edad, como la debilidad de la infancia la producía en la niñez.

En la eleccion de estado deben contar los hijos con el consentimiento de sus padres, para no faltar al respeto de que les son deudores, y para no exponerse al peligro de errar en el negocio mas importante. No obres, hijo mio, sin consejo, dice el Eclesiástico; porque si te aconsejas, no te arrepentirás de tu resolucion. La experiencia del mundo, el conocimiento del carácter de los hijos, y el interés que tienen los padres en procurarles la mayor felicidad posible, son otros tantos motivos que les aseguran el acierto, y que hacen indispensable su consejo en los que desean proceder con cordura en un asunto de tanta trascendencia. Las pasiones impetuosas de la juventud, la inexperiencia de la vida, y la ignorancia de las obligaciones que cada estado lleva consigo, ponen á los hijos en peligro de errar, y de no conocer la voluntad de Dios; pero los padres, libres de estos defectos, suelen ser los conductores de que el Señor se vale para dirigir á los jóvenes segun sus caminos.

Sin embargo de esta doctrina general, como la obediencia á nuestros padres debe ser subor-

dinada á la de Dios, si nos mandaren cosas contrarias á su ley, entonces, y solo entonces estaremos autorizados á desobedecerlos, sin faltar por esto al respeto y á la moderacion, y sin dejar de serles obedientes en todo lo demas que no fuere contrario á la ley de Dios. Para ser discípulo de Jesucristo es menester aborrecer al padre y á la madre, esto es, es menester amarlos menos que á Dios, y saber desobedecerlos con firmeza, si intentaren hacernos faltar á los deberes que el Señor nos impone.

La naturaleza ha señalado dos épocas en la vida, en las cuales el hombre no puede subsistir por sí mismo, y necesita del socorro y de la asistencia de los demas, y estas épocas son la infancia y la vejez. Por esto decia un sábio moderno: *en la vejez de vuestros padres, tened presente vuestra infancia*; y este precepto de moral contiene todos nuestros deberes por lo que respecta al amor y á la asistencia que debemos á nuestros padres. Si cuando eramos niños tuvimos necesidad de su amor y de su cuidado en contribuirnos con cuanto pudimos necesitar, justo es que cuando nuestros padres se hallan constituidos en la ancianidad, y necesitan de nuestro amor y de nuestro cuidado, se los prodiguemos con el mismo cariño con que nos trataron en nuestra niñez. En aquel estado de impotencia, de enfermedad y de falta de fuerzas, en que la vejez puede colocar á nuestros padres, acordemonos de nuestra niñez, y tengamos á grande dicha el poderles manifestar nuestra gratitud, haciendo por ellos lo que con tanto amor hicieron por nosotros. Nuestros padres nos alimentaron, poniéndonos el alimento en nuestra misma

boca : nos libertaron de todas las intemperies, cuando no podiamos servirnos de nuestros miembros : cuidaron de nuestro sueño ; no se desdñaron en mantenernos en la limpieza y en el aseo ; sufrieron con amor todas las incomodidades que les causabamos , y quanto mas agudos eran nuestros gritos , quanto mas porfiados eran nuestros gemidos , con mayor ternura nos estrechaban entre sus brazos. Trabajaban sin descanso por nuestro bien , se privaban de toda comodidad , solo por ocuparse de la nuestra ; ¿ y podriamos perder la memoria de tanto amor quando los vieremos en la necesidad ó en la impotencia de la vejez ? Si la razon de nuestros padres se llegase á obscurecer por la ancianidad , ó por las miserias de nuestra fragil naturaleza , acordemonos que en nuestra niñez tambien nosotros careciamos de razon , y sin embargo de esto eramos el objeto de su ternura. Si el disgusto de una vida penosa , llena de enfermedades y dolores , los hiciese como insensibles á nuestra atencion , é indiferentes al amor con que los tratamos , y nos dirigiesen palabras duras , en lugar de palabras de consuelo ; acordemonos que esta era nuestra conducta en la niñez , y que léjos de conocer la gratitud , nos disgustabamos de la limpieza que se nos procuraba , y del mismo bien que se nos hacia. No olvidemos pues nuestra niñez en ninguna época de la vida de nuestros padres , y siendo con ellos lo que entonces fueron para nosotros , habremos cumplido exactamente con el precepto de honrarlos , de obedecerlos y de amarlos.

De los deberes de los parientes entre sí.

La proximidad del parentesco establece una especie de amistad natural, fundada en el origen común de todos aquellos por cuyas venas corre la misma sangre. En los primeros tiempos del mundo cada familia componia un estado, cuya cabeza era el patriarca, ú origen común de todos sus individuos; y si la naturaleza y la razon nos imponen deberes mas estrechos ácia los miembros de nuestra misma sociedad política, es decir, ácia nuestros paisanos ó compatriotas, ¿ con cuánta mayor justicia nos reconoceremos obligados mas particularmente ácia las personas que pertenecen á nuestra misma familia, y á las cuales nos une el vínculo de la sangre? Nuestros parientes se regocijan en nuestra prosperidad, nos acompañan y consuelan en las adversidades, nos socorren si lo necesitamos, y nos defienden cuando se ataca á nuestro honor. Les confiamos nuestros secretos, seguros de que se interesan en nuestro bien; y acostumbrados á tratarlos con confianza é intimidad, contamos con sus auxilios y consejos de otra manera, y con otra seguridad que con los éxtraños. Estas relaciones tienen demasiada importancia para que no produzcan obligaciones particulares; y asi es que en el orden de la caridad y beneficencia nuestros parientes entran antes que los que no lo son. Si algun individuo pues de nuestra familia se viere en la necesidad, estaremos mas estrechamente obligados á socor-

rerle, y del mismo modo le deberemos asistir con nuestro consejo y nuestra proteccion, en los casos en que la hubiere menester.

En general sucede, que el pariente que es mas útil á su familia, ejerce sobre todos sus individuos cierta autoridad, que se debe reconocer, y respetar por todos los que disfrutan de sus ventajas. El que protege es siempre superior á sus protegidos, y el interés de estos exige la subordinacion y la deferencia. ¡Cuántos recursos tiene una familia bien unida, que faltan á aquellas, en las cuales se ha introducido la desunion y la discordia! ¡Qué consuelos no se dispensan mutuamente dos hermanos que se aman como tales! Los hijos del uno no quedarán huérfanos por la muerte de su padre, porque su tío los tomará bajo su proteccion, y los cuidará como á sus propios hijos. Solo las pasiones han podido introducir la desunion entre los parientes, y sembrar la discordia entre unos seres, que la naturaleza y la razon unen de un modo tan estrecho.

El orgullo y la vanidad de los mas opulentos y favorecidos de la fortuna suele inspirarles el desprecio de aquellos parientes suyos, á quienes la desgracia condena á la miseria; y en este caso ó los tratan con altivéz insoportable, ó les niegan los socorros á que estan obligados.

El sórdido interés, el amor desordenado del dinero excita muchas veces pleitos injustos, siembra la enemistad entre los miembros de la familia, y arraiga el espíritu de ódio y de rencor, que mas de una vez se hace hereditario.

La demasiada familiaridad con que suelen tratarse los parientes hace que la prudencia no

refrene los defectos del carácter , ó de la educación; y de aquí las disputas y las desavenencias, que comenzando acaso por motivos de la menor importancia , acaloran los ánimos y producen movimientos de cólera , incompatibles con la amistad.

Los que no tienen hijos suelen mirar con ódio á sus herederos , á quienes suponen sin agradecimiento , y en la opinion de que la herencia les corresponde de justicia. De aquí se sigue, que conducidos por este error , los aborrecen y desprecian , haciéndoles comprar con el sufrimiento las ventajas de la sucesion ; y como no es dado á todos el contener su resentimiento , cuando experimentan tratamientos injustos , suele quebrarse para siempre aquella union de afectos y voluntades , tan necesaria para la prosperidad de las familias.

Semejantes defectos se deben evitar , si se desea la paz de la familia y el amor de nuestros parientes. El mas opulento , en lugar de desconocer al miserable , debe emplear sus bienes en socorrerle , y sus luces en dirigirle. El amor desordenado de las riquezas no debe dominarnos de manera , que emprendamos pleytos injustos contra nuestros prógimos , y mucho menos contra nuestros parientes , cuyas diferencias se deben transigir y cortar por medios pacíficos y conciliatorios. La familiaridad y confianza con que los tratamos jamas nos puede autorizar á que les faltemos á las debidas atenciones , y el proverbio *con los de casa siempre se queda bien* , no debe servir de regla á nuestra conducta. Su doctrina es falsa y perjudicial , porque lejos de estar dispensados de la urbanidad y cortesía ácia nues-

tros parientes, debemos distinguirlos y contar con ellos en las reuniones, en las fiestas y en los convites, sin olvidarlos para preferir á los extraños. Sus defectos deben sufrirse cuando no pueden remediarse, y nuestra indulgencia debe ser mayor para unos individuos con quienes nos unen lazos mas estrechos. El temor de que no nos serán agradecidos aquellos á quienes dejemos nuestra herencia, ó favorezcamos por otros medios, no debe autorizarnos para faltar á los deberes de la justicia; porque esta virtud, y un corazón bueno destierran todo cálculo de interés; y no es alma grande la que solo hace el bien para que se le agradezca y reconozca.

Entierro de Lucas.

Era Lucas un respetable anciano, que en la edad de noventa y dos años manejaba todavía el azadon. Tuve varias veces ocasion de admirarle, cuando dirigiamos nuestro paseo ácia la aldea de Laval, y el Barón no dejaba jamas de acercarse á hablarle, cuando pasabamos cerca de su cabaña, para informarse de su salud, y comunicarle sus proyectos, dirigidos á mejorar su propiedad.

Su estatura de cerca de seis pies, sus anchas espaldas, su tostado rostro, siempre jovial y placentero, la calma que reynaba en su frente, su cabello blanco, la limpieza de su porte, sus brazos nerviosos; todo le daba un ayre patriarcal, todo inspiraba el respeto y la veneracion de su

persona. Murió este anciano á resulta de una enfermedad de dos semanas, y habiendo recibido el aviso de su muerte por el señor cura de san Juan, determinó el Baron asistir á su entierro con toda su familia.

El cadáver del anciano habia sido conducido á la iglesia parroquial por los hijos y nietos que lloraban su pérdida, desde la cabaña en que murió; y por disposicion del señor cura se habia colocado detras de la cabecera del féretro, sobre un tabladito, hecho de propósito, los sencillos, pero interesantes trofeos del difunto. El arado y el azadon, la pala y la segur, que manejaron sus duras manos para hacer productivo un terreno erial, desalojando de su superficie los árboles inútiles y las plantas estériles que le cubrian; y la guadaña enorme de que se servia para cortar las mieses y los prados, ofrecian el simbolo de la muerte, y el titulo de gloria de su laboriosidad y de su constancia. Diez hijos, y mas de treinta nietos, lloraban en torno del féretro, y todos los labradores de san Juan habian concurrido á su obsequio fúnebre.

Concluidos los officios con que la Iglesia militante encomienda sus hijos á la misericordia del Criador, recordándole la fé con que creyeron en Jesucristo y la esperanza que tuvieron en sus promesas, nos dirijimos todos al cementerio, acompañando el funeral. Seis labradores, padres de familia, llevaban el cadáver, y cinco jóvenes le seguian con los trofeos. Llegados al lugar en que las clases desaparecen, y en que los cuerpos son entregados á la tierra, para esperar la resurreccion, se colocó el cadáver sobre una mesa de piedra, delante de la cruz, y rodeados á

él todos los asistentes, puesto en pie el señor cura al lado del féretro, pronunció este discurso:

“Estos son, mis amados hermanos, los restos de un mortal, que según la exactitud con que llenó todos sus deberes, piadosamente debemos esperar que ha recibido ya de su Creador la recompensa de sus buenas acciones. El decano de nuestra parroquia; el virtuoso, el honrado Lucas, es el que ya falta de entre nosotros y á cuyo cadáver vamos á dar honrada sepultura. Pero permitidme, antes de entregarle á la tierra, que yo le proponga á vuestra imitación; permitidme repetir lo que ya sabeis, y deciros lo que ocultó á los hombres por su modestia, y me fue revelado por su piedad.

“Apenas llegó Lucas á la edad de veinte años, cuando perdió á sus padres, pobres, pero honrados jornaleros del campo. Su herencia consistió en algunos instrumentos de agricultura, y en los escasos muebles de que se servian. Hacía ya ocho años que servía Lucas en casa del labrador Ernesto, y habia economizado la mayor parte de sus salarios. Su fuerza fué siempre superior á su edad, y á la edad de catorce años se hacia obedecer de dos enormes bueyes en todos los trabajos del campo, y gobernaba el carro que conducian. Su inteligencia nada dejaba que desear, y su aplicacion hacia inútiles las órdenes del amo á quien servia. Aunque en el salto y en la lucha vencía á todos los jóvenes del valle, prefería emplear los dias de fiesta en asistir á todos los oficios de la parroquia, y en hacer compañía á sus ancianos padres. A la muerte de estos concibió la noble idea de adquirir una propiedad por el medio mas justo y natural al

„hombre, que es el del trabajo. Consultó á Er-
 „nesto, y este lo aprobó. Al extremo de nues-
 „tro término, y ácia la parte del Laval habia
 „un bosque inmenso, que sin ofrecer ya sus ár-
 „boles antiguos, cortados de antemano por nues-
 „tros padres, estaba ocupado de plantas sin va-
 „lor, de maleza y de abrojos, y su terreno des-
 „igual no presentaba sino peñas y gujarros es-
 „tériles é ingratos. Este terreno fue sin embargo
 „el que deseó Lucas, y el que consiguió que la
 „municipalidad le cediese sin repugnancia, por-
 „que todos los vecinos le estimaban, todos ala-
 „baban su fuerza y su honradez. Colocóse en
 „él con los instrumentos que heredó de su padre,
 „con el corto caudal que habia economizado de
 „su salario, y con algun socorro que le dispensó
 „el buen Ernesto en agradecimiento de sus bue-
 „nos servicios, y en prueba del amor que le pro-
 „fesaba. Una pobre cabaña, construida con las
 „ramas del bosque, y cubierta de paja de cente-
 „no, fue su primera habitacion, y desde alli sa-
 „lia antes que el sol dorase las cimas de los Al-
 „pes, para trabajar en su propiedad, y para dis-
 „poner al cultivo aquel terreno, cuya dureza é
 „ingratitude, solo se podia vencer por los robustos
 „brazos de Lucas.

„Á pesar de su constancia y de sus esfuerzos
 „tuvo que conocer la necesidad de una compa-
 „ñera. Si estoy solo, decia, el cuidado de mi ca-
 „baña y de mi alimento me distraen muchas ve-
 „ces de mi trabajo, y me ocupan mas de lo que
 „quisiera, y si consigo una muger honrada, que
 „mitite mi laboriosidad, estaré mejor cuidado en
 „mi cabaña, y adelantaré mas en mi proyecto.
 „Se resolvió pues á pedir la mano de la honrada

»Justina: diéronsele sus padres; y una vaca de
 »cria con algunas provisiones de frutos fueron
 »el dote que lle llevó. No me empeñaré, parro-
 »quianos míos, en seguir paso á paso á este hon-
 »rado jóven en el trabajo inmenso que tomó so-
 »bre sí para reducir el bosque en terreno útil,
 »hasta que los hijos que la Providencia concedió
 »á tan buen padre, pudieron ayudarle en la fa-
 »tiga. Vosotros conocéis las dificultades que de-
 »bió hallar en su pobreza, y en la ingratitud y
 »desigualdad de aquel suelo; ¿pero qué no pue-
 »de el hombre cuando se empeña en contrares-
 »tar los obstáculos que se oponen á sus ideas?
 »Ved estas manos (al decir esto presentó el se-
 »ñor cura al auditorio una de las enormes ma-
 »nos de Lucas) vedlas encallecidas con el traba-
 »jo, y cubiertas de una piel impenetrable á los
 »abrojos y á las espinas: estas manos son las que
 »rindieron la dureza de los peñascos, las que
 »desterraron las plantas infructíferas, las que
 »desyermaron cien jornadas de tierra, las que
 »hicieron productivo este gran terreno, que di-
 »vidido entre sus hijos, les asegura honrada sub-
 »sistencia, y las que yo presento á vuestra ad-
 »miración. (Al pronunciar el señor cura estas pa-
 »labras los hijos del anciano no pudieron conte-
 »ner su ternura, y por un movimiento involun-
 »tario se arrojaron á besar las manos de su pa-
 »dre.)

»Pero fuerza es que os hable de su morali-
 »dad. Fiel siempre á su Dios, santificó con el
 »descanso y con la piedad los días festivos, y las
 »cuatro estaciones del año con el ayuno de las
 »témperas y con los santos sacramentos. Antes
 »de salir el sol ya había alabado con su familia

»al Padre de la luz, y antes de entregar al des-
 »canso sus fatigados miembros, ya habia exami-
 »nado su conciencia y pedido al Señor el perdon
 »de sus faltas. Santificaba el trabajo, ofreciéndole
 »á Dios, como una pena merecida por el hombre,
 »y jamas tomaba el alimento sin agradecerle los
 »dones que confesaba recibir de su mano. Una
 »nube desoladora era mirada por él como un
 »efecto de la Providencia, que quiere probar
 »nuestra conformidad á la voluntad suprema del
 »que todo lo puede; y cuidando siempre de no
 »desagradarle, encontraba en el fondo de su con-
 »ciencia la paz interior, aquella dulce paz que
 »nos hace felices en medio de las adversidades
 »de la vida. *Y de buena con que sintió en el*
 »Educó á sus hijos en el temor de Dios, les
 »enseñó á trabajar, y en esta parte era inexora-
 »ble, y les proporcionó enlaces convenientes,
 »dándoles el terreno que podia bastar para man-
 »tenerlos, sin reservarse para sí mas que las dos
 »suertes próximas á la cabaña, en que vivió con
 »su hijo Matías, despues de haber acomodado á
 »todos los demas.

»Partió con los necesitados el sobrante de sus
 »cosechas, y jamas llegó un pobre á su cabaña
 »que no fuese socorrido con un trozo de pan.
 »Nunca tuvo disputas con sus vecinos, cuyas
 »propiedades respetó siempre como sagradas: su-
 »po que habia uno que no le amaba, porque el
 »terreno desyermado por Lucas absorbía las
 »aguas, que antes bajaban á su campo cargadas
 »de los despojos de los vegetales del bosque; pero
 »este vecino vivió siempre en la persuasion de
 »que Lucas ignoraba su desafecto: tal era su
 »igualdad para con todos, y tan profundamente

»olvidaba los agravios que recibia. En punto á
 »obedecer á las autoridades, vosotros sabeis que
 »el anciano Lucas era siempre el primero en la
 »obediencia, y que él mismo acompañaba á sus
 »hijos cuando los llamaba la conscripcion para
 »servir bajo las banderas de la patria.

»Cuando el Señor quiso llamarle para sí, y le
 »envió su última enfermedad, la recibió con en-
 »tera sumisión á sus órdenes. Agradeció la visita
 »que le hizo Dios en su misericordia, puso los
 »ojos en Jesucristo crucificado, y le pidió que
 »pues le concedia la gracia de asociarle á sus pe-
 »nas, y á los dolores de su muerte, le asociase
 »también al espíritu de sumision, de paciencia
 »y de dulzura con que sufrió en el madero de la
 »Cruz. Sin dejar de temer, esperó con firmeza
 »en la misericordia de Dios; y él mismo suplicó
 »ya en los primeros dias de su mal, que se le hi-
 »ciese participante de los sacramentos con que la
 »religion de Jesucristo dispone á los mortales de
 »su gremio para el tránsito á la eternidad. No
 »habia esperado á su enfermedad última para
 »arreglar sus asuntos temporales, y de esta ma-
 »nera pudo ocuparse todo en la salud de su alma.
 »Llamó á sus hijos y á sus nietos pocos momen-
 »tos antes de morir, les dió su bendicion, y les
 »dirigió estas palabras, breves á la verdad, pero
 »dignas de un discípulo de Jesucristo: *Vivid siem-
 »pre, les dijo, en la mayor union, y que el amor
 »y la paz reynen entre vosotros: trabajad y sereis
 »felices, y jamas olvideis que todos los hombres
 »son hermanos vuestros, porque todos somos hijos
 »de Dios.*

»Este era Lucas, hermanos míos; él era la
 »gloria de nuestro valle, y el adorno de la par-

»roquia confiada á mis débiles fuerzas. Lloremos
 »pues su pérdida, pero consolemonos al mismo
 »tiempo con la dulce esperanza de que Dios, que
 »premia las virtudes ocultas, y que perdona con
 »liberalidad las faltas de nuestra miserable natu-
 »raleza, habrá perdonado abundantemente las
 »que pudo cometer Lucas por la fragilidad de su
 »sér, y premiado con un descanso eterno á este
 »hombre laborioso, que tanto nos deja que imi-
 »tar. *Asi sea.*»

Concluido este discurso, se procedió al entierro de Lucas en medio de los sollozos, y de las lágrimas de los asistentes, y finalizada toda la ceremonia fueron conducidos sus hijos en medio del acompañamiento á la casa del hijo de aquel Ernesto, á quien Lucas habia servido en su primera juventud, en donde se les excitó á que tomasen una frugal comida, ofrecida por la amistad.

Al regresar á Colombier continuamos la conversacion sobre Lucas. ¿Qué le ha parecido á vmd. me preguntó el Barón, del respetable anciano que acabamos de entregar á la tierra? — Me ha llenado de envidia y de ternura, le respondí, lo que nos ha referido el señor cura en su elogio fúnebre. El cadáver del mas soberbio conquistador, el del potentado mas absoluto, estarian muy lejos de excitar en mí los sentimientos que la presencia del de Lucas ha hecho nacer en mi corazon. ¡Ah! señor Barón, continué: ¿y por qué no son como Lucas todos los hombres? ¿Por qué no aseguran su felicidad por unos medios tan sencillos y naturales? ¿Por qué no se ama el trabajo como fuente de la virtud? — Justas son vuestras reflexiones, me respondió el Barón. Cuando meditamos sobre la tranquilidad en

que viven estos honrados labradores : sobre la facilidad con que en sus corazones crece la virtud : sobre el contento de que disfrutaban á la vista del campo que sembraron , y de los árboles que plantaron: la salud de que gozan, la serenidad que acompaña á su sueño , su exencion de cuidados y de disgustos, y lo que es mas que todo , de ocasiones de ser viciosos , y que todo es efecto del trabajo y de la laboriosidad, nos es imposible dejar de tener envidia á tan feliz destino, que los conduce al puerto de la otra vida , sin haberse visto expuestos á los peligros que el tempestuoso mar de este mundo ofrece á cada paso á los que navegan por rumbos diferentes. No podemos dudarle : esta es la profesion , este es el estado en que con mas facilidad es dichoso el hombre : los vicios no se acercan á tentar por la noche al que trabajó durante el dia , y las ocasiones de quebrantar la ley le faltan siempre al hombre laborioso.

De los deberes de los amos ácia sus criados.

En cualquiera estado en que veamos al hombre, le debemos considerar como hermano nuestro , por principio de religion. Sea pobre ó rico, sea criado ú hombre sin dependencia , debemos tratarle con bondad , disimular los defectos inseparables de su naturaleza , usar de indulgencia con él, y observar con fidelidad los empeños y obligaciones que en su favor hubieremos contraido. Los criados son hombres como nosotros,

son unos amigos desgraciados, decia Séneca, son los medios que la Providencia de Dios nos ha proporcionado para hacer muchas cosas, que aunque indispensables, no podriamos hacer por nosotros mismos. Su auxilio nos es útil, y muchas veces necesario, y á mas de todo esto son unos individuos de nuestra especie, desgraciados por su condicion, y porque han perdido la libertad y la independenciam, que son unos bienes del mayor precio. ¡Cuántos motivos tenemos, hijos míos, decia el Barón á sus discipulos, para tratarlos bien, para que los amemos, y para que nos interese-mos en su felicidad!

El orgullo, la altivez y la soberbia no deben tener entrada en el corazon de un amo que co-noce sus intereses, y que se precia de ser disci-pulo de Jesucristo. Un criado á quien se trata con dureza, no puede amar al hombre que le humi-lla, no puede interesarse en su bien, aborrecerá á su amo, le servirá con disgusto, y es muy de temer, que no observe la fidelidad que debiera. Si no hay hombre alguno libre de defectos, ¿por qué los amos no serán indulgentes con sus cria-dos? ¿Y en qué fundarán su orgullo para con ellos, cuando la misma dependencia en que se hallan de sus servicios, los debe humillar y con-fundir? O los criados nos son indispensables, dice un moralista del siglo pasado, ó solo los tenemos como muebles de lujo, ó causa de nuestras ri-quezas. Si los tenemos por necesitarlos, ¿en qué fundaremos nuestro orgullo cuando somos de-pendientes de sus servicios? Y si es nuestra ri-queza la causa de tenerlos, entonces no son nues-tras personas, sino el dinero quien se podria en-soberbecer por esta ventaja. Es un error creer

que el que sirve se degrada y envilece, y que por esta razon se le puede tratar sin miramiento y con aspereza. Solo el crimen y la ociosidad degradan al hombre; las buenas costumbres y el trabajo le ennoblecen y elevan sobre los que viven en la ociosidad y en el vicio, sea cual fuere la clase á que pertenezcan. El mismo Jesucristo con ser Rey del cielo y de la tierra, no vino á ser servido y vivir ocioso, sino á servir y á trabajar.

De esta razon misma, y de la obligacion en que está el hombre de trabajar, descende la que tienen los amos de no admitir sino los criados á quienes puedan ocupar útilmente en las cosas que no puedan hacer por sí. Mantener criados para que vivan en la ociosidad, es robar al Estado una porcion de brazos útiles, es hacer viciosos y hombres sin costumbres, es degradarlos y enviécerlos. Para que los amos cumplan con la ley del trabajo que les impuso su Criador, no es menester siempre que cultiven por sí mismos la tierra, ó que ejerzan un arte ó un oficio; pero es preciso, es indispensable que se ocupen cuando menos en el gobierno de sus casas, y en el empleo de sus rentas, y que velen sobre todos los ramos de la administracion doméstica, y sobre la conducta de todos los individuos de su familia. El vivir en ociosidad absoluta, el descuidar de todo, y el hacerlo todo por medio de criados y de subalternos, puede ser un resto de la nobleza de los antiguos bárbaros, que no sabian mas que pelear y dormir; pero siempre será impropio de unos hombres bien educados, siempre será opuesto al espíritu de la religion, y siempre será perjudicial al buen orden y á la

abundancia, que jamas reynará en las casas cuyo gobierno se halla enteramente confiado á manos subalternas y mercenarias.

Si debe evitarse la ociosidad de los criados, no debe ponerse menor cuidado en que su trabajo no sea excesivo y superior á sus fuerzas; porque semejante conducta sería un tratamiento duro y cruel, condenado por la razon. El hombre no obedece, sino porque la obediencia le procura algunas ventajas, y el que lejos de proporcionarlas á sus criados los maltrata y oprime, es un monstruo y no un hombre. Es indispensable satisfacer con puntualidad el salario que se les debe, y no retenersele bajo pretexto alguno, como dijimos hablando del hurto; procurarles alimento abundante y sano, vestidos limpios y acomodados á su estado, y al género de trabajo que deben hacer, y una habitacion que no pueda dañar á su salud. En el estado de enfermedad se les debe asistir con cuanto necesiten, y si llegaren á envejecer ó á imposibilitarse para ganar el pan con su sudor, lejos de abandonarlos, se debe hacer por ellos cuanto permitan las facultades del amo, haciéndolos objeto de su caridad y de su estimacion, como invalidos, que han servido bien mientras han podido.

Por lo que respecta al cuidado de los amos respecto al bien espiritual de sus criados, hay obligaciones no menos estrechas que llenar. Debe velarse sobre sus costumbres, sin permitirseles el menor desvío ni relajacion. El padre de familias es responsable á Dios de todos los individuos que componen la suya, y de consiguiente debe estudiar sus inclinaciones, excitarlos á la virtud, y darles el mejor ejemplo en sus acciones y pala-

bras. ¡Desgraciado el hombre que en lugar de portarse así con sus criados, los induce al mal y los hace instrumentos ó compañeros de sus vicios!

Se les debe instruir en la religion y en la moral, y precizarlos á que asistan á la oracion, que debe hacerse en comun en todas las familias bien arregladas, y á las demas funciones eclesiásticas y prácticas religiosas, mandadas por la ley del Señor ó por la Iglesia. No apartemos jamas de nuestra memoria aquella terrible sentencia de san Pablo: *el que no cuida de los suyos, y en especial de los de su casa, ha renunciado á la fé y es peor que un infiel*; y nunca olvidemos, que si nosotros somos amos de nuestros criados en la tierra, tenemos tambien un amo en el cielo, que nos pedirá cuenta de nuestras acciones. Si obramos conforme á las reglas que acabo de explicaros, entonces, y no de otra manera, podremos esperar que nuestros criados cumplan con sus deberes ácia nosotros; porque todos son vínculos en la moral, todos los deberes son recíprocos, y el que no cumple con los suyos, por alta y elevada que sea su clase y su gerarquía, no tendrá derecho para exigir que cumplan los demas con lo que le deben.

De las obligaciones de los criados.

Considerando los criados á sus amos como superiores, en cuya dependencia los ha colocado el orden de la divina Providencia, conocerán la obligacion en que se encuentran de honrarlos, esto es, de respetarlos y obedecerlos, y de traba-

jar para merecer su estimacion. El que sufre con paciencia los defectos del amo á quien sirve, se atraerá la indulgencia sobre los suyos, se hará amar y estimar, su condicion será mas dulce y llevadera. El que recibe su salario con exactitud, y quanto se estipuló en el contrato, debe llenar con fidelidad los deberes á que se obligó; debe trabajar con buena voluntad, y mirar como propios los intereses de la casa. El criado es un miembro de la familia, un asociado á ella, y como tal debe tomar parte en su felicidad, y procurarla por los medios que estuvieren en su poder. En lugar de defraudar á su amo, debe contentarse con lo que se pactó cuando entró en su servicio, trabajar cuando el amo está ausente del mismo modo que si estuviere en su presencia, y oponerse á la infidelidad de sus compañeros, y aun de los mismos hijos de la casa, corrigiéndolos fraternalmente para que se enmienden, y avisando á su amo, si sus correcciones no hubieren impedido los abusos. Debe obedecer con exactitud, y ejecutar quanto se le mande, á no ser que fuere opuesto á la ley de Dios; porque Dios es á quien el hombre debe siempre servir, sin que jamas le sea permitido el ofenderle por agrandar á los demas hombres, sean los que fueren.

Si un criado viere malos ejemplos en la casa de su amo, y observare desarreglo en la conducta, inmoralidad en las acciones y palabras, no por esto debe publicar lo que hubiere visto, ni revelar semejantes defectos, ni contribuir á la deshonra de sus amos, ni de sus prógimos; pero debe abandonar un lugar corrompido, en que su salud espiritual puede perderse y peligrar su reputacion.

no La doctrina de san Pablo respecto á los criados encierra en pocas palabras todos sus deberes; por esto será muy oportuno que la tengan presente, y que la mediten para arreglar á ella sus acciones. "Obedeced, dice este Apostol, á vuestros amos con temor y respeto, y en la sencillez del corazon, como el mismo Jesucristo. No les sirvais solamente cuando os observan, como sino pensáreis sino en agradar á los hombres; pero haced de buen corazon la voluntad de Dios, como siervos de Jesucristo, y servidlos con afecto, mirando en ellos á Dios y no á los hombres."

De las obligaciones del hombre ácia sus superiores eclesiásticos.

En la obligacion de honrar á nuestros padres se comprende tambien la de honrar á nuestros superiores, sean eclesiásticos ó civiles. La alta dignidad de que gozan los primeros, las sagradas funciones de que estan encargados, el cuidado paternal que nos dispensan, ya instruyéndonos en las verdades necesarias á nuestra salvacion, ya administrándonos los consuelos y los socorros espirituales, los hace acreedores á nuestro respeto y obediencia, y á que les contribuyamos con lo que pueden necesitar. Será pues justo, lo primero que con acciones y palabras les manifestemos el respeto de que estamos penetrados ácia sus personas, cediéndoles el paso, cuando los encontramos, saludándolos con veneracion, dándoles un lugar distinguido en las re-

uniones públicas ó particulares, hablándoles con sumision y con decoro, y tratándolos de manera, que manifestemos el alto aprecio que nos merecen sus personas.

Deberemos en segundo lugar obedecer sus órdenes en todo lo que concierne á los objetos espirituales, que son el blanco de su autoridad, teniendo siempre muy presente, que representan á Jesucristo, cabeza de la Iglesia, de la cual somos miembros; que son sus enviados y sus oficiales subalternos, y que el mismo Señor les dijo en su Evangelio: *el que os oye á vosotros, á mí me oye, y el que os desprecia, á mí me desprecia.* Pero como esta autoridad dada por Jesucristo á los ministros de su Iglesia, que fundó con su sangre, deba ejercerse conforme á la doctrina de la misma Iglesia, y no separarse de ella en un solo punto; nuestra obediencia á los superiores eclesiásticos no debe pasar mas allá, que adonde llega la ley de Dios; y si algun superior eclesiástico en particular quisiere hacernos creer ó practicar cosas contrarias á la fé de la Iglesia, no estariamos obligados á obedecerle, porque carece de facultades para obrar así, y porque entonces no se conduce como ministro de Jesucristo ni de su santa é infalible Iglesia. El mismo san Pablo escribia á los fieles de Galacia: "cuando nosotros mismos, ó cuando un ángel del cielo os viniere á anunciar otra cosa que lo que os hemos predicado, que sea anatema." Y en otra parte confiesa el mismo Apóstol, *que ningun poder tenia contra la verdad, sino solo por la verdad.*

Estaremos obligados lo tercero, á contribuir á nuestros superiores eclesiásticos con lo necesario á su manutencion, conforme á las leyes ó á la cost

tumbre que rigiere en el pais en que vivamos; pero como de este punto tratamos largamente hablando de los mandamientos de la Iglesia, nos debemos referir á lo que alli dijimos.

Aunque á todos los ministros de Jesucristo debemos respetar y obedecer, hay sin embargo algunos en la gerarquía eclesiástica á quienes mas particularmente debemos manifestar nuestra sumision y deferencia, por hallarse mas especialmente encargados de nuestra salud, y por hallarnos bajo su inmediata dependencia. Nuestro propio obispo es nuestro propio pastor, y el que con respecto á nosotros es el enviado de Jesucristo: es el príncipe que nos gobierna espiritualmente, y es de consiguiente á quien primero debe dirigirse nuestra sumision despues de la del sumo Pontífice, cabeza visible de la Iglesia, á que pertenecemos. Nuestro propio cura viene despues en el orden de la obediencia; y si meditamos, sobre el cuidado que tiene de nosotros, sobre los consuelos que nos prodiga, y el interés que toma en nuestro bien, ¡cuán agradecidos no debemos mostrarnos á su tierna solícitud, á sus desvelos y á sus afanes! Un cura pobre, que reducido por su estado, por su vocación, ó por la disposicion de sus superiores á vivir en una triste aldea, en medio de sus indigentes parroquianos, que pasa los dias y las noches en la miserable cabaña del afligido, endulzando sus penas, consolándole en su afliccion, y sosteniéndole contra la miseria y la enfermedad, con la dulce esperanza de un reyno eterno, y que no pocas veces se priva de lo necesario para socorrer la indigencia; debe ser para nosotros el varon de Dios, el ángel de la paz y de la caridad, el verdadero representante

de aquel Señor que vino á la tierra para ser pobre, para consolar á los afligidos, y para endulzar las amarguras de una clase, privada hasta entonces de todo auxilio, y entregada al desprecio de los hombres. Cuando la filosofía del siglo, á pesar de sus declamaciones y de su aparente humanidad, sería estéril é impotente para llevar la calma y el consuelo á los pobres, derramados por las aldeas; cuando fuera imposible que el gobierno tomase sobre sí el suavizar sus males, aliviar su indigencia, y confortarlos contra la miseria que se ha apoderado de sus cabañas; un cura pobre vive con ellos en la obscuridad, y en el retiro, los sostiene con la esperanza de una felicidad interminable, les habla con dulzura el lenguaje de la religion, único consuelo de los desgraciados, parte con ellos su escasa subsistencia, no los desampara en la enfermedad ni en el contagio, y hasta el momento en que fallecen, se mantiene á su lado mostrándoles el cielo que los espera, y los tesoros que les prepara su Padre celestial en premio de su paciencia y de su esperanza. ¡Qué funciones, hijos míos, tan elevadas! ¡Qué ministerio tan augusto, y cuán digno de nuestra gratitud y de nuestro respeto!

De las obligaciones del hombre ácia sus superiores civiles.

Si el hombre hubiera sabido conservar los dones de que le dotó su Criador; si la justicia y la inocencia hubieran siempre adornado su alma; si las pasiones no hubieran obscurecido su razon; entonces ni hubiera necesitado de leyes humanas, ni de legisladores, ni de magistrados, encargados de ejecutarlas y de mantenerlas en vigor y observancia. El Sér supremo hubiera sido su único Rey, y la razon su único código. Pero descendió de aquel estado de felicidad, se degradó su naturaleza, escuchó la funesta voz de sus pasiones, y haciéndose desgraciado á sí mismo, contribuyó á la desgracia de los demas. Fue menester una autoridad pública que impusiese silencio á los díscolos y perturbadores, y que á todos protegiese en el uso de sus derechos contra los que intentaren despojarlos de ellos. Este es el origen de la autoridad de nuestros superiores civiles, y este es el motivo de que dimana nuestra obediencia, porque sin obediencia no hay subordinacion, sin subordinacion no hay orden, y sin orden no hay proteccion ni felicidad. Debemos pues honrar al Rey, como á la primera autoridad del estado, y á los magistrados y demas gefes, como á los subalternos de esta autoridad.

La religion de Jesucristo contiene en esta parte lecciones é instrucciones de la mas sana politica, imponiéndonos la obligacion expresa de so-

meternos á las autoridades establecidas en el pais en que vivamos , no solamente por temor , sino tambien por obligacion de conciencia. Esta misma religion nos enseña que toda potestad viene de Dios , único poder por esencia , del cual dimanan todos los otros , y que sea cual fuere el origen humano de las potestades establecidas , sea cual fuere su conducta , justa ó injusta , moderada ó tiránica , nosotros debemos siempre considerarlas como que Dios nos las ha dado en su bondad ó en su justicia , y que como á tales las debemos honrar y respetar.

Quando Jesucristo vino al mundo habian ya desaparecido los Reyes legítimos de Judá : los romanos se habian hecho dueños de la Judea , haciéndola provincia de su imperio por la fuerza de las armas , y por las disensiones de los últimos Príncipes de la familia Real de Herodes : César Augusto reynaba alli como en las demas partes del imperio. Durante la vida de Jesucristo subió Tiberio al trono de Roma , y á este monstruo de crueldad , fué á quien el Señor se sometió , y á quien reconoció como Emperador y gefe supremo de su pais , cuando declaró que se le debía el tributo , y cuando reconoció como venida del cielo la autoridad de Pilatos , Gobernador por los romanos de la Judea. Fieles los discípulos del Señor al egeemplo de su Maestro , jamas se apartaron del camino de la sumision y de la obediencia , y los cristianos de los primeros siglos siguieron estas huellas con la mayor fidelidad. La historia de aquel tiempo no nos presenta sino Emperadores que subieron al trono por la fuerza ó por las intrigas , contra la voluntad libre del Senado , y contra los deseos del pueblo.

de Roma, de Emperadores entregados á la tiranía mas execrable ; y sin embargo de esto los obedecian los cristianos por principios de religion, los servian con fidelidad, oraban por ellos, y jamas se pudo probar que tuviesen parte en alguna de tantas conjuraciones, como se verificaron en aquel tiempo. Jamas se ha descubierto, dice Tertuliano, que un solo cristiano haya tenido parte en las revoluciones de Casio, de Niger y de Alvino. Y no porque fuesen inferiores en número á los vasallos que continuaban en la idolatría, y que todavía no habian recibido el Evangelio; sino porque su religion les prohibia el menor acto de revolucion y desobediencia á las potestades establecidas, cualquiera que fuese el origen de su establecimiento. "Si quisieramos nosotros los cristianos haceros guerra abierta y vengarnos de vosotros, decia Tertuliano á los Emperadores de Roma, ¿pensais que nos faltarian numerosos egércitos? Ni los moros, ni los marcomanos, ni los partos, os podrian oponer tropas tan formidables como las nuestras. Es verdad que somos de ayer; pero tambien lo es que llenamos las ciudades, el palacio, las islas, las ciudadelas, los egércitos, y el Senado: solamente os dejamos nuestros templos. Y aun quando fuesemos inferiores en número, fortalecidos contra los horrores de la muerte, solo nuestro valor, ¿no nos haria terribles en los combates, si nuestra religion no nos mandase dar nuestra vida antes que matar?"

La legion de Thebas compuesta de seis mil soldados cristianos, que Maximiano hizo degollar, porque se negó á sacrificar á los ídolos, ¿cuántos males no hubiera podido causar á los satélites del

tirano, si como dice su historiador, *no se hubiese acordado que aquel á quien tenian la dicha de confesar, se habia dejado conducir al suplicio, sin abrir su boca, como la oveja que se conduce al matadero? Animo, ó jueces,* decia en otra parte Tertuliano, *daos priesa á arrancar á ese cristiano un alma que hace votos por el Emperador.*

Convengamos pues, hijos míos, en que nuestra religion nos impone la obligacion de honrar á nuestros gefes y superiores en el órden civil; y en que este honor consiste en respetarlos en nuestras acciones y palabras, en obedecer sus órdenes con exactitud, y en pagarles los tributos y las contribuciones con igualdad.

De esta obediencia debemos sin embargo decir lo mismo que de la que debemos á nuestros superiores eclesiásticos. Solo se debe á Dios una obediencia ciega: á los demas les debemos obedecer por Dios y para Dios; esto es, solamente en aquellas cosas que no fueren contrarias á la justicia y á la ley del Señor. *Juzgad vosotros mismos,* respondieron los Apóstoles san Juan y san Pedro á los jueces que les prohibian predicar, *si es justo que os obedezcamos antes que á Dios.* El gefe de la legion de Thebas, san Mauricio, decia en nombre de su tropa al Emperador Maximiano: "somos soldados vuestros, pero somos tambien siervos de Dios: os debemos el servicio militar, pero á Dios le debemos la inocencia, y nos es imposible obedecer á vuestras órdenes cuando son contrarias á las suyas, y renunciar al que es nuestro Criador y nuestro Maestro."

*De las obligaciones del labrador por razon
de su estado.*

Al hablaros, hijos míos, de las obligaciones del labrador, no repetiré lo que ha sido materia de las lecciones precedentes en orden á los deberes del hombre en general, y á los que le incumben ácia los individuos con quienes tiene relaciones particulares, como son los individuos de su familia, y sus superiores eclesiásticos y civiles; porque á mas de estas obligaciones, que lo son de todos los hombres, tiene otras particulares el labrador, que nacen del estado ó género de vida en que la Providencia le ha colocado. Son por fortuna limitadas y sencillas estas obligaciones, y esto es lo que hace su principal felicidad, porque cuanto menores son los deberes del estado en que el hombre se encuentra establecido, mas fácil es cumplirlas, y á menos costa se consigue la felicidad, que ni en esta ni en la otra vida puede lograrse sino por medio del cumplimiento del deber.

En cualquiera estado en que se halle el hombre, le será fácil conocer las obligaciones que su estado le impone, atendiendo al objeto de su profesion: todos los medios que conduzcan á este objeto serán otros tantos deberes de su parte. Desde que Adán por su desobediencia perdió el derecho que tenia á ser alimentado sin trabajar afanosamente; desde que la tierra le negó por orden de Dios los frutos con que en otro caso le

hubiera contribuido, y desde que en lugar de productos agradables y sanos presentó al hombre ocioso cardos y espinas, fué necesario trabajar para forzarla á producir las cosas de que la vida del hombre necesita. Quiso pues Dios que hubiera labradores que con el sudor de su frente la regáran, y solo con esta condicion permitió á esta madre comun el ofrecer al hombre medios de vivir. El trabajo de la tierra, el trabajo que exigen las diferentes operaciones del cultivo, será pues la primera obligacion del hombre constituido en este estado.

Pero si no vive el hombre de solo pan; si necesita de otras cosas, igualmente indispensables para la vida; si la sociedad no subsistiera sin otras clases y condiciones; y si estas clases no pueden dedicarse al cultivo por hallarse ocupadas en otros objetos de igual necesidad; es indispensable que el labrador se encargue de mantenerlas. Justo es que se gloríe el labrador de la antigüedad de su profesion y de su necesidad para la conservacion del estado: hóuse en buen hora con la idea de que sus brazos dan de comer á los Soberanos y á los grandes; pero no olvide que este es un deber suyo, que nace del estado que abrazó, y que estableció la Providencia para el bien de la sociedad. Si el Soberano le protege en sus derechos; si el magistrado le administra justicia y aplica en su favor la disposicion de la ley; si el guerrero le cubre con su escudo y resiste con un pecho de bronce al extrangero, que viniera á devastar el campo que cultiva; si el ministro del culto está siempre pronto á dispensarle los consuelos de la religion; si el comerciante le hace venir de lejos lo que faltara á su comodidad, y da

salida á los frutos sobrantes que se perdieran inútilmente; y si otros individuos de la sociedad trabajan tambien en procurarle lo que necesita para vivir y para ponerse á cubierto de la intemperie; debe pensar que un deber recíproco, que un deber de justicia, le obliga á trabajar para los otros, y á no contentarse con lo que pudiera bastar á sus propias necesidades. De aqui la obligacion de perfeccionar y extender el cultivo en cuanto sus fuerzas alcanzaren, y de aumentar los productos de la tierra para proporcionar á la sociedad la abundancia de que necesita.

Para conseguir este fin debe perfeccionar sus conocimientos, debe leer sin preocupacion desfavorable los escritos de los sábios agricultores, é imitar los sistemas ventajosos que otros labradores de mayor experiencia é instruccion hubieren adoptado con buen éxito; y debe sobre todo deponer toda resistencia á lo que cree nuevo, precisamente porque él no lo conoce. A excepcion de algunos descubrimientos que no son á la verdad en grande número, nuestros antepasados cultivaron la tierra con mayor perfeccion que la mayor parte de nuestros labradores actuales. La agricultura de los romanos fué incomparablemente mejor que la actual; y el que lea las obras de agricultura que nos dejaron un Caton, un Paladio, un Virgilio, y en especial el español Columela, y las confronte con nuestras prácticas agrarias, se convencerá de nuestros atrasos en la ciencia mas necesaria al hombre. Perdiéronse, es verdad, aquellos conocimientos en la destruccion del imperio romano, y en la invasion de los bárbaros del norte; pero si el estudio, la observacion y la experiencia nos hacen recobrar

lo que perdimos, y lo que sin aquellas causas extraordinarias hubieramos heredado de nuestros mayores, en lugar de despreciar como nuevos tales descubrimientos, debemos abrazarlos como un patrimonio que nos pertenece.

El mismo gobierno, atento siempre al bien de la sociedad, suele no pocas veces excitar á los labradores á que cultiven esta ó aquella planta, y á que adopten algun sistema de utilidad conocida; y aunque para esto no suele valerse de su autoridad, ni hacer otra cosa que persuadir, se debe sin embargo cooperar á que sus benéficas intenciones se realicen, teniéndose presente que por el conocimiento que tienen los que gobiernan del estado interior, y aun del de las naciones vecinas, pueden dirigir con mayor utilidad los brazos del labrador, para que se dediquen al cultivo de las plantas mas necesarias en otras provincias, ó de mayor producto en el pais extranjero.

Cuando hay establecidas sociedades patrióticas y cuerpos zelosos, en que reunidos los sábios tratan de perfeccionar el cultivo, y de comunicar sus ideas á los labradores, deben estos honrarlos y respetarlos, agradeciéndoles de este modo el bien que les intentan proporcionar; y en el caso de que sus propias observaciones sean contrarias á la doctrina que se les comunica, deben exponérselas con modestia.

Será tambien un deber de los mas sagrados el no perder de vista la posteridad, y el no perjudicar al interés de nuestros venideros con un cultivo ruinoso y descuidado. ¿No somos agradecidos á nuestros padres, cuando cogemos los frutos ó nos sentamos á la sombra de los árboles que plantaron? ¿Por qué pues serémos insensibles á

la gratitud de nuestros hijos? Nos quejamos, y con razon, de los excesos que se han cometido en nuestros bosques y plantíos, de la falta de combustible, de lo mucho que ha perdido la agricultura, por faltarle el abono que al descender las aguas de los montes le proporcionaban con los restos de los vegetales que conducian: nos quejamos de que faltan las lluvias que los bosques atraian sobre nuestros campos, y de que sobran los vientos impetuosos que antes se detenian en las arboledas elevadas; y en lugar de remediar estos males, ¿nos obstinaremos en seguir en una conducta tan desastrosa, y arrancaremos siempre sin reemplazar los árboles que inutilizamos? ¿Nos empeñaremos en hacer de la tierra un desierto inhabitable?

Las ocasiones que el ejercicio de la agricultura y la vida del campo presentan al labrador, para reconocer la grandeza de las obras de Dios, y para agradecer los favores que nos dispensa en el curso uniforme de las estaciones, y en el exacto cumplimiento de las leyes de la vegetacion, son otros tantos motivos particulares para que sea agradecido á su Criador, y para que se emplee en sus alabanzas. El que presencia todos los dias el magnífico espectáculo de la salida del sol, de ese oceano de fuego, que se levanta á la voz del que le crió, para dar vida á la naturaleza y á las plantas fecundidad: el que observa en la primavera adornados los campos con su nupcial vestido, en el estío la elaboracion de los frutos, su madurez en el otoño, y en el invierno el descanso de la tierra, para repetir el prodigio de la reproduccion; y el que ve la fidelidad con que todo se sucede sin discrepancia, obedeciendo to-

do á la voz del Autor de todos los séres, ¿dejará de estar mas estrechamente obligado á cantar su grandeza y la magnificencia de sus obras, á ofrecerle su corazon agradecido, y á seguir el egemplo de sumision que le dan los séres inanimados? El que oye en las tempestades el sonido del trueno, el que ve el furor irresistible del rayo, los estragos del huracan, y el ímpetu del torrente, cuando rompe las márgenes que le contienen, ¿podrá dejar de estremecerse, pensando que la voz del Eterno, agraviado por el hombre, es mucho mas terrible que estos fenómenos, que parecen anunciar la disolucion y el trastorno del universo? ¿Y podrá dejar de abrigar en su corazon el temor de desagradar á un Sér tan grande en sus castigos como en sus recompensas, tan infinito en su justicia como en su misericordia? Así es, hijos míos, como el labrador debe llenar las obligaciones de su estado, trabajando para que la tierra produzca frutos en abundancia, agradeciendo los bienes que le dispensa su Criador, cantando su grandeza, y temiendo desagradarle con la menor infidelidad.



La Fiesta de las Primicias.

Era el agosto y acababa de recogerse la cosecha de granos. Ya las doradas mieses habian sido cortadas por los criados y jornaleros del Baron; y trasladadas á la era formaban elevados montones, que contentaban la esperanza del labrador. Entonces es cuando todos los años desti-

naba un día el Baron para dar gracias al Sér eterno, por los dones que su mano liberal le habia concedido, ofreciéndole las Primicias de su cosecha, y proporcionando un dia de descanso y de regocijo á los individuos de su familia; y este dia era llamado *la Fiesta de las Primicias*.

Aun no habia subido el sol á dorar la cima de los montes que rodean el valle, cuando Roberto nos anunció con su laud el principio de tan alegre dia. Colocado en el terraplen enmedio de los criados y jornaleros, antes que el Baron y sus hijos saliesen de sus cuartos, cantó de esta manera:

Rompe la niebla el sonrosado dia:

Del apacible oriente,

Y sobre el golfo de la aurora fria

Renace el sol ardiente.

Por los inmensos orbes se derrama:

La natura adormida

Siente el calor de la celeste llama,

Y ser recobra y vida.

Que si robó el color al triste suelo,

La noche silenciosa,

Cuando mostró sobre el Cenit del cielo

Su frente pavorosa,

Ora, lanzada al piélago de atlante,

El reyno de las horas

Te cede, astro del dia rutilante,

Que la tierra enamoras.

Ya el pajarillo por la selva umbria

Salta en ligero vuelo:

Los grillos rompe de la nieve fria

El tímido arroyuelo.

Abren su caliz las nacientes flores;
 Y cefirillo osado
 Les roba en mil balsámicos olores
 El beso regalado.
 Todo es beldad. Hasta el breñal ríscoso
 Verdura y flores mana:
 Hasta el pántano estéril de oloroso
 Junquillo se engalana.
 ¿Por qué engañado en pos de su tormento
 Anhela el hombre insano,
 Cuando naturaleza á su contento
 Brinda con larga mano?
 ¿Quién recostado al pie de los laureles,
 Que agita el manso viento,
 Envidia los magníficos doseles,
 Del pérsico aposento?
 ¿Quién el templado ambiente respirando
 Y el ambar de la vega,
 Sueña en las glorias del funesto mando,
 Y á la ambicion se entrega?
 Jamas en débil leño oyó el bramido
 Del piélagó inclemente,
 Quien se adurmió una vez al blando ruido
 De la emboscada fuente.
 Otros se ciñan el laurel sangriento
 Del bárbaro Gradivo:
 Y bajo techo rústico el contento
 Me halague á mi festivo.
 Abre, natura, á un alma que inspiraste,
 Tus brazos bondadosos.
 Soy hombre; á ser dichoso me formaste,
 Y á hacer á otros dichosos.

Mientras Roberto cantaba así el principio del día, nos reunimos todos en el terraplen, y des-

de allí pasamos al oratorio, en donde ya el Barón nos esperaba. Al rededor de la mesa del altar se habían colocado varios canastos de pan nuevo, adornados con las mas bellas flores del jardín, y congregados todos los criados, pastores y jornaleros, dijo el Barón la oración siguiente:

“Eterno Dios, criador y conservador de todas las cosas, Vos sois la fuente de todo bien, y el dispensador de todos los dones que reciben vuestras criaturas. Vos dais á la tierra la virtud de producir, y á los animales la fecundidad. Todo es vuestro, Señor, y si nos cerraseis vuestra mano benéfica, ni el sol naceria para nosotros, ni el campo corresponderia á nuestro sudor. Vos, que vestis de púrpura á las flores, y de pintadas plumas á las avecillas del cielo; Vos que cuidais del insectillo menos pereceptible á nuestra vista, no olvidais al hombre á quien formasteis á vuestra imagen. Recibid pues, Señor, el agradecimiento de vuestras criaturas, que confiesan deberlo todo á vuestra mano liberal. Obediente la tierra á vuestras leyes, y á vuestra voluntad, acaba de ofrecernos sus preciosos frutos, y estos frutos, Señor, que necesitamos para nuestro sustento, han sido criados y conservados por vuestra Providencia. Aceptad pues las primicias que os presentamos de lo mismo que os dignais concedernos. El hombre nada tiene de suyo sino defectos y flaquezas, y para reconocer vuestro dominio y su dependencia, tiene que recurrir á vuestros mismos dones. Continuadnos, Señor, vuestras misericordias, y asistidnos siempre con vuestra gracia, para que no nos desviemos de vuestra

»santa ley; y sin negarnos el pan de cada día,
 »mientras permanezcamos en el destierro, admi-
 »tidnos en la patria á la mesa de vuestros ánge-
 »les, para que cantemos con ellos vuestras eter-
 »nas alabanzas. Hacedlo así, Señor, por los mé-
 »ritos de vuestro Hijo y Señor nuestro, que con
 »Vos y el Espíritu Santo vive y reyna Dios por
 »los siglos de los siglos. *Amen.*

»Y Vos, Madre nuestra, Santísima Virgen,
 »aceptad también nuestra gratitud por la inter-
 »cesion que nos dispensais delante del trono de
 »vuestro Hijo; y continuad en protegernos hasta
 »que llegue el dichoso día, en que unamos nues-
 »tras voces á las vuestras, para cantar eterna-
 »mente sus alabanzas.

»Santos protectores de esta familia, vosotros
 »nos habeis protegido con vuestros ruegos para
 »conseguir la fertilidad de nuestros campos, y
 »para inclinar á nuestro favor las piedades del
 »Todopoderoso; recibid pues también nuestra ac-
 »cion de gracias, y solicitud del Señor, de cuya
 »vista disfrutais, que acepte las Primicias que con
 »humildad le ofrecemos.»

Dijéronse en alta voz las oraciones acostum-
 bradas, y salimos del oratorio.

Cuatro criados, acompañados de los dos hijos
 mayores del Baron, partieron en seguida para
 san Juan, conduciendo cuatro canastos grandes
 de pan, que debian presentar al señor cura, para
 que despues de recibir para sí los que tuviere por
 conveniente, repartiase los demas entre los po-
 bres de la parroquia.

Volvió el señor cura, con los hijos del Baron,
 para decir la santa misa en el oratorio, á la cual
 asistimos todos, y despues del desayuno acos-

tu prado, pasamos á la calle de los Nogales, que es en donde debia celebrarse el festin principal, y la reunion de todos los criados y dependientes de la casa.

Acudió cada uno con los animales que estaban á su cargo al prado que forma la vertiente desde la calle de los Nogales hasta el rio, y cuando estaba ya reunido todo formaba el prado uno de los espectáculos mas interesantes que pudiera ofrecerse al que sabe apreciar la felicidad de la vida del campo. Los criados, pastores y jornaleros, vestidos como en el dia mas solemne; los bueyes y los caballos de labor perfectamente limpios, y en el estado de mayor fuerza y robustéz; el ganado lanar y las vacas de cria con sus cencerros; los pastores con sus zampoñas, y el gozo que se manifestaba en los semblantes de estos inocentes campesinos, en especial cuando se alababa por nosotros la hermosura, limpieza y robustéz de los animales, encargados á su cuidado particular; todo esto, repito, presentaba una escena mas fácil de sentirse que de explicarse. Me creí transportado al tiempo de los antiguos Patriarcas; y la grandeza de las cortes, el bullicio de las ciudades populosas, aquellas grandes fiestas en que el rico se arruina, empeñándose en gastos superiores á sus haberes, y en que el pobre conoce su miseria y la triste desigualdad con que la fortuna reparte sus favores, ¡cuán pequeñas y mezquinas me parecieron en comparacion de esta sencilla festividad, celebrada por la inocencia y la virtud, y dirigida á publicar las gracias del Eterno y la gratitud de sus criaturas!

Habia venido Nicolás en compañía de sus dos hijos, conduciendo tambien sus bueyes de labor